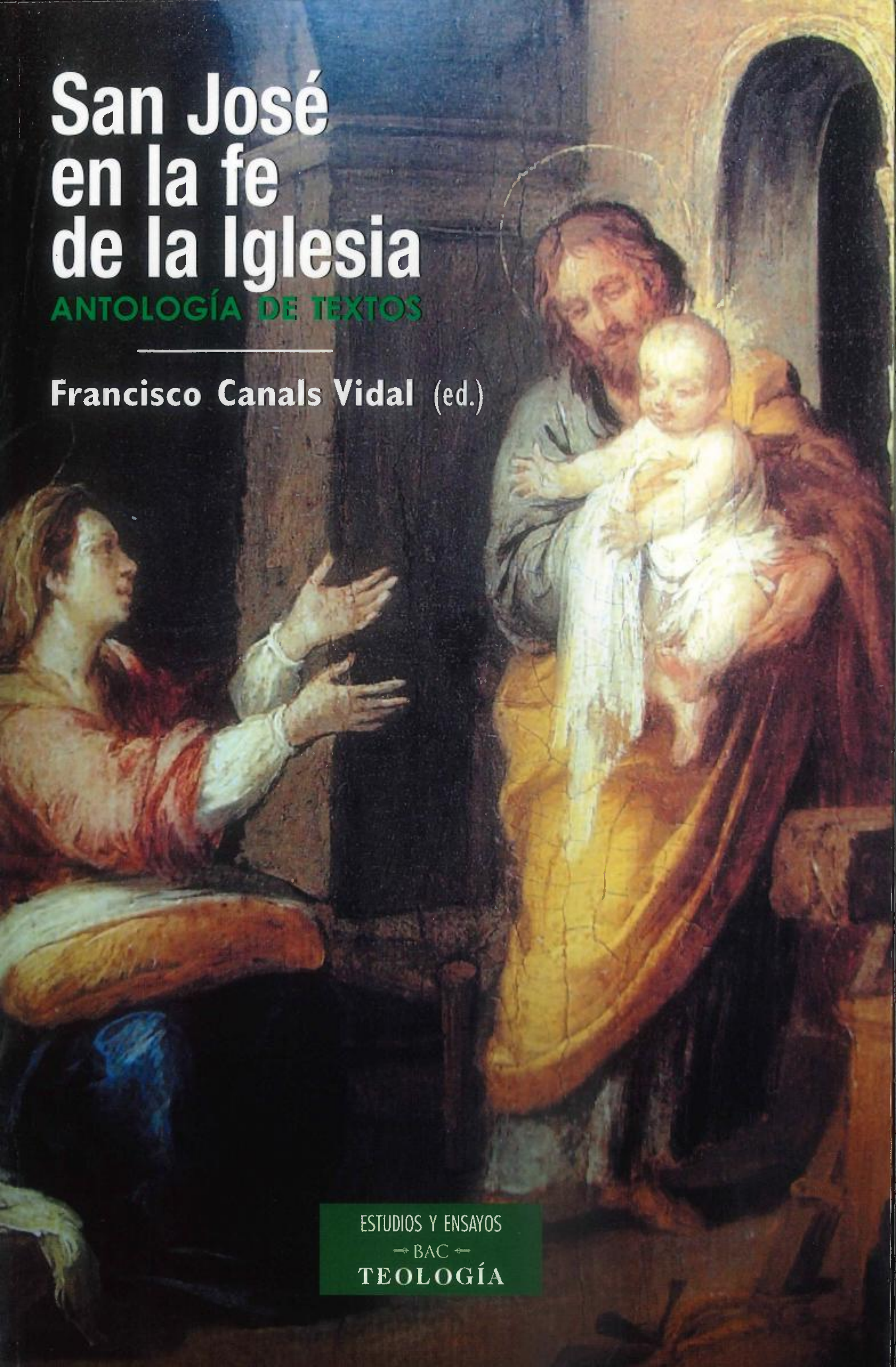


San José
en la fe
de la Iglesia
ANTOLOGÍA DE TEXTOS
Francisco Canals Vidal (ed.)
ESTUDIOS Y ENSAYOS
BAC
TEOLOGÍA

Francisco Canals Vidal (ed.)

SAN JOSÉ EN LA FE DE LA IGLESIA

Antología de textos



BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
MADRID • 2007

Ilustración de cubierta: *La Sagrada Familia* (s.XVII), Bartolomé Esteban Murillo
Diseño: BAC

© Francisco Canals Vidal
© Biblioteca de Autores Cristianos
Don Ramón de la Cruz, 57. Madrid 2007
Depósito legal: M. 9.437-2007
ISBN: 978-84-7914-883-6
Impreso en España. Printed in Spain

Reservados todos los derechos. Queda prohibida, total o parcialmente, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y manipulación de esta obra sin previa autorización del editor, de acuerdo con lo establecido en el Código Penal en materia de derechos de la propiedad intelectual.

A José María Petit Sullá,
mi querido amigo,
entrañable devoto de San José

ÍNDICE GENERAL

Introducción

SAN JOSÉ, EL RECEPTOR DE LA PROMESA MESIÁNICA

Quiero comenzar este libro (que escribo con la intención de iluminar nuestra comprensión del universo según la fe católica) sobre el sentido y la misión del patriarca José, a quien se confió la misión esponsal respecto de María y paternal respecto de Jesús, con las palabras que de él escribió el papa Juan XXIII:

> «José, fuera de algún brillo de su figura que aparece alguna vez en los escritos de los Padres, permaneció siglos y siglos en su característico ocultamiento, casi como una figura decorativa en el cuadro de la vida del Salvador. Y hubo de pasar algún tiempo hasta que su culto traspasase de los ojos al corazón de los fieles, y de él sacasen especiales lecciones de oración y confiada devoción. Estas fueron las alegrías fervorosas reservadas a las efusiones de la edad moderna —¡cuán abundantes e impresionantes!»

El pontificado de Juan XXIII vino a ser como la cima en la historia de la devoción eclesiástica a San José, pero habría que reconocer que se ha vuelto, en este terreno, a hacer valer vacilaciones y dudas posteriores para descalificar progresos teológicos anteriores. Como este no es un método teológico adecuado, alguien podría pensar que si se aplica a José es en razón de su carácter secundario y dependiente. Y viene aquí cuando pensamos que si no se hubiese casado con María, la Madre de Dios, Medianera de la gracia y Reina del universo, ocuparía un lugar de escasa importancia en la visión cristiana de las cosas. Me he encontrado con mucha gente que ni siquiera siente la necesidad de explicitar este juicio, pero que lo tiene.

Si creemos que no podemos hacer otra cosa que pensar así de José y María desde el Evangelio, nos encontraremos con que María es «la Virgen desposada con el varón de la casa de David llamado José», y que a ella es enviado el ángel del Señor a anunciarle su Maternidad virginal y divina. Y también desde el Evangelio veremos que esta elección para ser Virgen y Madre de Dios se ordena, por la divina Providencia, al

cumplimiento de las Promesas hechas a los patriarcas de Israel. Según estas Promesas, el Verbo de Dios hecho Hombre, el Hijo de Dios hecho Hijo del Hombre, es el Hijo de David, título que, en el Evangelio, se aplica sólo a dos personas: a Cristo (la segunda Persona de la Santísima Trinidad, hecho Hijo del Hombre en el seno de María) y a José (el esposo virginal por quien viene, al matrimonio entre él y María, la Promesa mesiánica, la filiación davídica por la que Jesús es el Rey de Israel y del universo y el Hijo de Dios Salvador de la humanidad pecadora).

Parece cierto que si quisiésemos pensar a José como no habiéndose hecho el esposo de María no podríamos pensar a María como Madre del Mesías Salvador, Hijo de Dios. La fe en Cristo, Rey de Israel y Salvador de la humanidad, incluye y presupone el reconocimiento de José como el Hijo de David, por el cual sobreviene la mesianidad salvífica y divina sobre el Hijo de María, precisamente por ser ésta la esposa de José, el patriarca heredero de las Promesas de salvación para Israel y para la humanidad.

* * *

Es frecuente pensar que sobre San José sabemos poco, y que sobre él se ha escrito poco. Mi experiencia, orientado y estimulado por el padre Francisco de Paula Solà, SI, mariólogo insigne y profundo conocedor de San José y de su función en la historia de la Iglesia, es decididamente contraria. Y sólo concedería a teólogos poco profundos (y me atrevería a decir más pedantes que eruditos) que sobre San José muchos ignoran cosas que no son frecuentemente enseñadas, y que hay una desproporción entre la tradición real de la Iglesia y la consuetudinaria «cultura teológica».

El peso de lo que ya San Jerónimo llamaba «delirios de los apócrifos» ha sido excesivo y poco sincero. Si queremos hallar el camino adecuado para una dogmática josefológica, encontraremos superada con actitud definitiva la imaginación infundada de los apócrifos ya desde San Agustín, al aceptar éste el rechazo de San Jerónimo hacia estos escritos. Podremos descubrir así fácilmente las etapas que van llevando a que, desde muchos siglos atrás, la desconcertada e infundada negación de la virginidad de José vaya quedando rechazada en forma categórica, y a que la virginidad del providencial matrimonio de José y María se in-

corpore a la fe de la Iglesia, como lo expresó inequívocamente, en su carta al papa Nicolás II, el obispo de Ostia, cardenal San Pedro Damiano del año 1054:

> «¿Ignoras, acaso, que el Hijo de Dios de tal modo escogió la limpieza de la carne que quiso nacer, ni siquiera sólo de la honestidad conyugal, sino también de la integridad virginal? Y para que no parezca suficiente conocer a su Madre como Virgen, es la fe de la Iglesia que también fue virgen el que fue aparentemente su padre» [1].

El lector se habrá dado cuenta de que este texto en modo alguno es una definición doctrinal. No es un texto de Nicolás II, sino un testimonio, atrevido aunque modesto, de lo que San Pedro Damiano creía como perteneciendo a la fe católica. Posteriormente, encontraremos testimonios análogos, profesiones de fe por centenares de casos que creo pueden tomarse como testimonio, precisamente, de la fe católica a la que afirmaba pertenecer Pedro Damiano la virginidad de José. No ha llegado el momento en que la suprema autoridad jerárquica de la Iglesia católica haya juzgado necesario u oportuno formular alguna definición sobre José, del carácter de la que, en 1854, formuló Pío IX sobre la Inmaculada Concepción de María.

Quisiera notar además que Pedro Damiano es un importantísimo hombre de Iglesia que tuvo una influencia trascendente y grandiosa. Él ideó la elección pontificia por cardenales, es decir, por los obispos de las diócesis episcopales sufragáneas de Roma, los «presbíteros» de la Iglesia romana y los diáconos de la misma. Al atribuir en exclusiva a estos estamentos «romanos» la elección del obispo de Roma, ideó la institución jurídica que emanciparía al Papado de los abusos de la aristocracia de Roma y de los señores feudales del Imperio Romano Germánico, entonces en formación, y entre los que se produciría la división de los partidos güelfo y gibelino. Todo esto llevaba al Pontificado a ser instrumentalizado políticamente por la aristocracia romana antigua y por la naciente nobleza feudal. La influencia del obispo de Ostia San Pedro Damiano en la historia de la Iglesia es imponderable, pero indudablemente se deben a él los caminos emprendidos en los siglos siguientes en el sentido de la libertad de la Iglesia romana y su independencia frente a los poderes nobiliarios tradicionales o del naciente feudalismo.

[1] *Carta* VI: PL 165, 384.

Uno de estos testimonios a que aludimos es el prestigioso teólogo dominico Isidoro de Isolano, quien no se muestra menos convencido que el cardenal Pedro Damiano de que la fe ortodoxa de los católicos romanos incluye la virginidad de José. Es digno de notarse que, al incorporar Isolano los textos orientales en el capítulo IX de su *Suma de los dones de San José,* justifica la omisión de los pasajes que atribuyen al patriarca otros hijos de supuestos matrimonios terminados con su viudedad y anteriores al matrimonio con María Virgen diciendo: «He pasado por alto muchas cosas, pues no las admitirían los fieles de la Santa Iglesia Romana, que no puede errar en la fe por asistirla Cristo», lo cual supone el reconocimiento del carácter erróneo de cuanto enseñan algunos escritores orientales sobre la ausencia de la virginidad en el patriarca José.

El rechazo de San Jerónimo y de San Agustín a esta tradición del San José viudo, la cual se mantuvo todavía en algunos importantes Padres del Oriente cristiano contra la actitud casi generalizada en Occidente, había ido tomando ya el carácter de una convicción de que se trataba de enseñanzas contrarias a la fe católica, corroborando así el testimonio del cardenal Pedro Damiano, casi contemporáneo de la separación cismática del Oriente ortodoxo respecto del Pontificado romano. La doctrina de San Agustín, asumida por orientales como Teodoreto de Ciro, había tomado, en el transcurso de estos siglos, el carácter de contenido de la ortodoxia de la fe de la Iglesia romana. Sólo este empeño ilegítimo de retroceder a posiciones anteriores ya superadas ha podido dar a la evolución de la teología católica sobre San José apariencias falsas que no responden a la realidad auténtica.

Si atendemos al proceso histórico intentando conocerlo en su integridad y evitando lagunas y malentendidos que van ligados a la falta de atención a las exposiciones doctrinales más intencionada y conscientemente explícitas, cuál sea la doctrina católica sobre San José se nos hará patente e indudable. Este propósito tuvieron conscientemente, a lo largo de la historia, autores que han dejado una huella imborrable en la Iglesia. Tal fue el propósito, por ejemplo, del cardenal Vives y Tutó (que no quiero ocultar que me ha servido de guía orientador en la elaboración del catálogo de autores a que responde la presente colección), y cuya importancia en la historia de la Iglesia sólo es comparable a la de

los más grandes autores, tales como Juan Gerson y algunos otros anteriores o posteriores al mismo que actualizaron, en su tiempo, la enseñanza, que podemos considerar definitiva, de San Agustín en su Sermón 51:

> «Computemos por José, por ser tan casto padre como casto marido. Por orden natural y Ley divina anteponemos al varón a la mujer. Si prescindiendo de él damos su puesto a María, él nos dirá, y con razón: ¿por qué me habéis quitado a mí? ¿No suben por mí, o por mí bajan, las generaciones? ¿Vamos a decirle, acaso, "porque no le has engendrado por obra de la carne"? Él nos responderá: ¿Dióle acaso ella a luz por obra de la carne? Y si obró el Espíritu Santo, para los dos obró. Como era justo —dice el Evangelio— justo el varón, justa la mujer. El Espíritu Santo descansaba en la justicia de ambos y a entrambos les dio un Hijo. El ángel dice a José: no temas recibir a María, tu esposa, porque lo nacido de ella del Espíritu Santo procede. En Mateo el cómputo es descendente, en Lucas ascendente, pero en ambos se hace por José. Él era el padre. ¿Padre? Sí, con razón tanto más sólida cuanto más casta era su paternidad».

La admirable coherencia con que San Agustín hablaba de la paternidad única y milagrosa de la que Jesús nació nos causa, después de siglos, cierta perplejidad porque acabó predominando el término de «padre putativo» aplicado a José. Este término aludía a que, para quienes desconocían el milagro propio de la divinidad del Hijo de María, José era considerado erróneamente como un padre por modo ordinario. El término, muy tardío e impropio, tiene una historia más bien extraña y desconcertante, que tuve ocasión de estudiar en mi artículo en la revista *Estudios josefinos* 43 (1999), titulado «En el origen del término de padre putativo».

Con propiedad teológica y precisión lingüística hubiera debido predominar en la Iglesia el lenguaje de San Agustín. Es ésta una de la faltas de atención que, como lamentaba Juan XXIII, se han producido en la Iglesia acerca de San José. El reconocimiento de estas misteriosas deficiencias no haría legítimo que se dejase de investigar con confianza y agradecimiento para encontrarnos con el trabajo de aquellos autores que, a lo largo de los siglos, han marcado admirablemente el progreso doctrinal y del fervor y piedad cristianas hacia el glorioso patriarca. Si esta tarea se realiza sin prejuicios, encontraremos en ella la confirmación de que los progresos doctrinales no pueden ser legítimamente abandonados, ni mucho menos descalificados, por las vacilaciones sobrevenidas con posterioridad. Despejado este error metódico en este

punto, hallaremos realizada en el campo de la josefología la evolución homogénea del dogma católico que, a nuestro juicio, no ha tenido más obstáculo que la desidia y descuido de muchos teólogos en mantener presentes los tesoros adquiridos a lo largo de la historia por sus antecesores.

Ningún sentido tiene que después de haber sido afirmado, en el siglo XI, que pertenece a la fe católica la perpetua virginidad del esposo de la Virgen, pueda hablarse de ese tema como algo que tiene que ser visto como opinable y respetable entre las opiniones que legítimamente distingan el Occidente y el Oriente cristianos, tal si fuese una cuestión meramente de rito latino, desdeñando así la tarea de Pedro Damiano en el siglo XI o de Isidoro de Isolano en el siglo XV. Y puesto que hemos considerado ilegítima metódicamente la práctica desatención a progresos indiscutibles en el campo de la doctrina sobre San José, parece que lo consecuente es atender no sólo a la teología y a los Padres antiguos, sino también al magisterio eclesiástico que, en los siglos modernos, ha sido expresión de un progreso de la conciencia de la Iglesia que Juan XXIII ponderaba y admiraba explícitamente. Si no queremos silenciar u olvidar todo el conjunto de enseñanzas del magisterio moderno, como tampoco los momentos más decisivos del progreso teológico, no debemos olvidar el patrocinio universal de José sobre la Iglesia y los presupuestos doctrinales implicados en la excelencia de la eficacia de la intercesión de este santo.

En este último punto, debemos remontarnos al llamamiento carismático de la Doctora de la Iglesia Teresa de Jesús. Llevar al lector a los párrafos del capítulo VI del *Libro de la vida* de Santa Teresa (los cuales pusieron en marcha la devoción a San José tal como la hemos conocido) es, además de un ejercicio de piedad, el encuentro de una fuente de la influencia ejercida por la Doctora de la Iglesia en la vida y espiritualidad católicas en la edad moderna:

> «Comencé a hacer devociones de misas y cosas muy aprobadas de oraciones (que nunca fui amiga de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mujeres, con ceremonias que yo no podía sufrir y a ellas les hacían devoción; después se ha dado a entender que no convenían, que eran supersticiosas); y tomé por abogado y señor al glorioso San José, y encomendéme mucho a él. Vi claro que, así de esta necesidad, como de otras mayores de honra y pérdida de alma, este padre y señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir. No me acuerdo, hasta ahora, haberle supli-

cado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado santo, de los peligros que me ha librado, así de cuerpo como de alma, que a otros santos parece les dio el Señor gracia para socorrer en una necesidad; a este glorioso santo tengo experiencia que socorre en todas. Y quiere el Señor darnos a entender que, así como le fue sujeto en la tierra, que como tenía nombre de padre le podía mandar, así en el cielo hace cuanto le pide».

Deberíamos tener siempre presente también la afirmación de Suárez sobre la primacía de José en la economía de la gracia y su pertenencia al orden hipostático. Con sistematización rigurosa, el Doctor Eximio trata primero de la excelencia de la dignidad de San José, y después de la eminencia de la santidad del patriarca. Leamos algunas líneas del gran Doctor escolástico. Planteándose la comparación entre San José y los apóstoles, escribe Suárez:

«Pudiérase decir, probablemente, que ambos oficios son de diversos órdenes [...] mi sentir es que el oficio de apóstol es el supremo de cuantos se encuentran en la Iglesia, tal como por Cristo fue instituido por la ley de gracia. No creo improbable que el oficio o ministerio de San José se diga más perfecto en cuanto es de un orden superior, porque bien entiendo yo que hay ciertos ministerios que pertenecen, precisamente, al orden de la gracia santificante, y en este orden veo que los apóstoles llegaron a la cumbre más alta, y que en ella necesitaron dones de gracia, sobre todo de sabiduría y de gracias *gratis datae* superiores a los demás.

Pero hay otros ministerios rayanos con los límites de la unión hipostática, orden que de suyo es más perfecto [...] y en este orden está constituido el ministerio de San José, y por esta parte aventaja a toda otra dignidad por hallarse en un orden superior. Por esto, atinada y advertidamente, dice Tomás que el más alto oficio de San José no perteneció al Nuevo Testamento ni propiamente el Antiguo, sino al autor de uno y otro, a la piedra angular que unió ambos Testamentos» [2].

Y pasando al tema de la santidad de San José, a su consideración comparativa con la de los otros santos, dice Suárez:

«No creo que sea temerario ni improbable (antes la tengo por piadosa y verosímil) la opinión que alguno pudiera tener de que nuestro santo hace ventaja a todos los demás, en grados de gracia y de gloria. Porque en la Sagrada Escritura nada hay que a ellos se oponga, ni he encontrado cosa contraria a esta en los Padres de la Iglesia» [3].

[2] *De mysteriis vitae Christi in III divi Thomae,* disp. VIII, sec. I (Alcalá 1522), en Francisco SUÁREZ, *Misterios de la vida de Cristo,* I (BAC, 1948) 268-271.

[3] Ibíd., 275-281.

Después de elogiar así la opinión aludida, Suárez manifiesta prudentemente el carácter de este tema diciendo:

> «Sin embargo, creo ser propio de hombre cuerdo y prudente no afirmar cosa alguna con temeridad ni demasiado categóricamente, porque la verdad es que, en asunto en que falta la autoridad de la Escritura o de la Tradición, no puede darse suficiente certeza, sobre todo tratándose de una materia que depende de la divina elección y predestinación, en las que los consejos de Dios son inescrutables y los misterios ocultísimos» [4].

El don carismático doctoral de Santa Teresa tuvo, además, un fruto concreto en la Iglesia, cuyos resultados todavía hoy podemos ver: en el Bautismo no se ponía el nombre de José a los cristianos hasta el siglo XVI, hasta que la familia carmelita descalza, primero las religiosas llevando a sus familiares a dar el nombre de Josefa y de María Josefa a sus hijas (con lo cual, en el siglo XVII, este nombre vino a ser significativo de las sobrinas de las religiosas descalzas) y, más tarde, incluso los carmelitas de la reforma llevaron a sus familiares y aparecieron, entre los sobrinos de los frailes, los primeros Josés.

Si pensamos en lo generalizado que fue, en generaciones posteriores, este nombre, quedaremos admirados de tener que reconocer que este acontecimiento sociológico tan significativo sucedió debido al carisma y al genio de Santa Teresa de Jesús, que influyó en las monjas y en los frailes. Pensemos en que, además de las docenas y centenares de personas en nuestras familias, este nombre de José lo encontramos en dos emperadores, en el rey usurpador napoleónico en Madrid, en el filósofo Ortega y Gasset, en los papas San Pío X y Benedicto XVI... No tendría sentido alargarse en enumeraciones que quedarán siempre incompletas, pero que son expresivas de la situación que ocupa San José entre los fieles en todos los estamentos y niveles sociales de la sociedad cristiana.

* * *

Recordemos que la Iglesia pasó, sobre estos presupuestos, a describir la excelsa santidad de San José para situarlo en un lugar privilegiado, fundamentando estas actitudes en las aprobaciones de las letanías de San José, las plegarias compuestas por León XIII y la evolución, en el

[4] Ibíd., 280.

Concilio Vaticano II, que incluyó el nombre del patriarca en el Canon de la Misa. Esto nos llevaría a describir la santidad eximia del patriarca José con su característica primacía en la ejemplaridad respecto de la santidad de la vida ordinaria, y la atención a la enseñanza de Pablo VI, que relacionaba la ejemplaridad de José con la enseñanza evangélica de las bienaventuranzas, hito de pobreza y mansedumbre.

Con profundo acierto, Pablo VI invitaba a contemplar a José con este carácter de introductor al Evangelio de las Bienaventuranzas: José está al término de la etapa preparatoria del Advenimiento del Hijo de Dios encarnado para venir al mundo como Redentor de la humanidad, culminando así el cumplimiento de la misión del pueblo de Israel y dando inicio a la nueva era. Sobre este punto focal de la historia, «el más solemne, decisivo y rico de grandes acontecimientos y altos misterios», nos hace contemplar a San José el papa Pablo VI, con palabras de la más sugestiva precisión, y profundamente orientadoras para la espiritualidad cristiana:

> «Hubiéramos podido suponer en él a un hombre poderoso, en actitud de abrir el camino a Cristo que llega al mundo; o acaso un profeta, un sabio, un hombre de actividad sacerdotal, para acoger al Hijo de Dios entrado en la generación humana y en medio de nosotros. Por el contrario, se trata de lo más corriente, modesto y humilde que pueda pensarse» [5].

El singular hecho de que en ninguno de los evangelistas se nos narre nada sobre palabras dichas por el patriarca José tiene que ver, en relación profunda, con que José, que no tenía ministerio sacerdotal, ni misión profética, ni apostólica, no recibió tampoco carismas ordenados al anuncio profético del Advenimiento del Señor, ni a la predicación apostólica de su misión o de su divinidad. José no tenía que ser testigo, por la palabra, de la Palabra de Dios. Si queremos sentir el conocimiento de cuál fue su tarea y de la fidelidad con que obedecía la palabra que Dios le comunicaba por medio de ángeles, hemos de leer, dejándonos mover por la gracia de Dios, todo lo que se narra de él en el Evangelio.

En relación con el *Angelus* de María —que ésta acepta como esclava del Señor expresando la disponibilidad a que se cumpla en ella según la palabra divina— encontramos el misterio de que Dios, sin mensaje alguno o comunicación mística o angélica, ha obrado ya, en la mujer des-

[5] Homilía sobre la festividad de San José de 1968.

posada con José, aquello a que providencialmente tendía su matrimonio con María. Tal vez, José pensó que él era innecesario y aun inútil para aquello que había obrado el Espíritu Santo en María, y que había sido dócilmente aceptado por María sin consultar para nada a su castísimo esposo, a pesar de que el consentimiento de éste a la común virginidad está implícitamente afirmado por María al preguntar al ángel: «¿Cómo se hará esto, si yo no conozco varón?». Recordemos que el desposorio incluía la mutua aceptación por los dos esposos del mutuo derecho por el que podrían llegar a ser ambos padres.

Al tomar a María como esposa con posterioridad a la generación milagrosa y virginal de Jesús en su seno, José, que no habla sino que obra, expresa paralelamente su «hágase en nosotros según tu Palabra». Dios ya había hecho lo que le constaba que José aceptaría. Al proceder adelante de los desposorios a las nupcias virginales, José, el hijo de David, incorpora al linaje mesiánico al mismo Verbo de Dios hecho Hijo del Hombre. En todas sus actitudes (la huida a Egipto, la vuelta, no a Belén, sino a Nazaret, la búsqueda compartida con María de su Hijo perdido y de nuevo hallado en el templo) José tiene una única actitud: conocida la voluntad de Dios, procede a cumplirla al no haber ni búsqueda ni perplejidad interrogativa, sino simplicísima disponibilidad y aceptación de lo que le consta que Dios quiere. Esta disponibilidad no se expresa hablando, sino obrando según la Palabra divina.

San José muestra, como notó también Pablo VI, el carácter de su modesta vida enlazada con la de Jesús y de María, su carácter muy bello y misterioso:

> «José gozaba del dictado de la voluntad de Dios, antepuesto a su obrar, y por esto su comportamiento ordinario estaba regido por un diálogo arcano, en el que Dios señala lo que debe hacer y a lo que sigue el obrar de José: "José, no temas: ¡haz esto!; ¡ve!; ¡vuelve!". Entrevemos en nuestro querido y modesto personaje una estupenda docilidad, una excepcional prontitud en obedecer y ejecutar. No discute, no duda, no aduce derechos o aspiraciones. Se somete totalmente a la Palabra que se le dirige» [6].

La santidad de San José consiste en la disponibilidad efectiva a que se realice en él la voluntad divina. San José es el ejemplo perfecto del dejarse en manos de Dios en que se realiza el camino de la infancia es-

[6] Ibíd.

piritual que la Doctora de la Iglesia Santa Teresita tuvo la divina misión de enseñar a los cristianos de nuestros días. El plan divino que la virgen carmelita de Lisieux enseña en sus escritos, y del que da ejemplo en su vida, podría encontrar su modelo más excelso en aquel que se encontró, por iniciativa divina, teniendo que cumplir el misterio de la esponsalidad virginal al servicio de la divina Maternidad.

No es de extrañar que Santa Teresita nos dijese que, desde su infancia, la devoción que sentía por San José se confundía con la que sentía por la santísima Virgen. Que el magisterio doctoral de Teresa nos ilumine al leer este texto en el que Pablo VI muestra el seguimiento fiel de la voluntad divina del último de los patriarcas, el hijo de David, por quien el Verbo de Dios hecho Hombre en el seno de su esposa virginal hereda el título mesiánico de Hijo de David, cuyo misterio, el de la grandeza de lo pequeño y la primacía de lo último, brilla en San José:

> «Puesto que José pertenecería a la descendencia de David, podría creerse que se tratara de alguien que estuviese relacionado con los que suelen rodear a un trono, o que emergiese o se levantase en el marco de algún acontecimiento guerrero, o dentro del drama de la contienda política. Por el contrario, nos hallamos en el umbral de un misérrimo taller de artesano de Nazaret. Este es José, que pertenece, sí, al linaje de David pero que, a pesar de ello, y sin que por ello le alcance ningún género de título o gloria, sino que, por verdadero contraste, se halle nivelado con el común de los hombres, sin historia, sin renombre» [7].

Hemos de oír estas palabras de Pablo VI precisamente como estimulantes a ver en San José un modelo universal de santidad. No podemos acostumbrarnos a buscar la ejemplaridad de los santos en lo extraordinario de sus vidas o en las aptitudes o dones intelectuales o morales por los que destacan entre los hombres. Un santo es algo muy distinto, y de mayor estimabilidad, de un «gran hombre», y el camino más equivocado para discernir la eminencia o la santidad en un hijo de la Iglesia sería buscar esta eminencia en la dimensión humana de cualidades excelentes o excepcionales, en la aptitud para el gobierno, en la eminencia de sus juicios especulativos o prácticos de tipo humano, y no vistos al servicio de la eficacia de sus carismas apostólicos o de la fidelidad en el servicio divino más común y cotidiano.

[7] Ibíd.

Como he nombrado antes a Santa Teresita del Niño Jesús, afirmando que la vida de San José puede ser vista como el ejemplo más eminente del andar por el camino de abandono al amor misericordioso y de infancia espiritual, no quiero dejar de notar que Santa Teresita expresó esto en una forma muy luminosa: afirmando la semejanza de José con María. Nos equivocaríamos además si la grandeza del título de su relación con el Hijo de Dios encarnado (Madre de Dios y Madre virginal) no nos permitiese advertir la vida de María en su imitabilidad en la dimensión de la santidad, e ignorásemos aquella pequeñez y sencillez que María agradece a Dios en su cántico. La doctora de la Iglesia, la que lo ha sido desde la pequeñez asumida y amada como un don de Dios, escribe:

> «Pedí también a San José que fuera mi custodio; mi devoción hacia él, desde la infancia, era una misma cosa con mi amor a la santísima Virgen» [8].
>
> «¡Y San José bendito! ¡Oh, cuánto le amo! ¡Cuán sencilla me parece que debió de ser su vida! Lo que más me edifica cuando medito el secreto de la Sagrada familia es la idea de una vida del todo ordinaria. La santísima Virgen y San José sabían ciertamente que Jesús era Dios y, sin embargo, muchos misterios les estaban ocultos y, como nosotros, vivían de fe. ¿No os ha extrañado esta afirmación del texto sagrado «ellos no comprendieron lo que les decía?» [9].

La Doctora de la infancia espiritual y del amor misericordioso sintió la semejanza de José con María, semejanza que no alcanzaremos a comprender si no nos movemos en ese terreno de que ambos sobresalieron, precisamente, en la aceptación humilde de los dones divinos que reconocían y agradecían como totalmente gratuitos y no merecidos por méritos suyos. La mención de este tema capital me mueve a recordar una enseñanza de mi maestro Francisco de Paula Solá. Le comentaba yo que la predestinación de María o la de José debían, seguramente, ser afirmadas como «anteriores a la previsión de sus méritos». Me dijo él, de forma muy explícita y diríamos rotunda: «¡Evidentemente! No hay cosa más equivocada que pensar en cómo hubieran sido las cosas de no haber sido María y José tan eminentemente virtuosos, en cuyo caso no hubieran podido ser elegidos por Dios para sus altísimas misiones». El Padre Solá me dijo, sencillamente: «Si María no hubiera sido

[8] *Historia de un alma,* cap.VI.
[9] *Novísima verba* (20 de agosto) y *Consejos y recuerdos* (n.99).

predestinada para Madre de Dios, o José para su esposo y para el oficio paterno y virginal a que fue destinado, hemos de pensar que no habrían sido creados», y sería porque Dios no habría decretado la Encarnación redentora, y no se hubiera dispuesto su Providencia a cumplir las Promesas gratuitamente hechas a los patriarcas de Israel. Las gracias eficaces que hicieron posible el cumplimiento de sus excelsas misiones fueron dispuestas en el decreto redentor por la Encarnación.

María y José eran entre sí semejantes desde su elección para servidores de la Venida del Hijo de Dios al mundo. Ahora bien, nos conviene leer y meditar las argumentaciones de Isidoro de Isolano en su *Suma de los dones de San José,* dedicada al papa Adriano VI en 1522. En la parte I, cap.IX de esta obra, una de las más importantes en la historia de la literatura teológica sobre San José, el teólogo dominico fundamenta su opción a favor de la santificación de San José en el seno de su madre en la razón de semejanza con María, y lo hace con estas palabras:

> «Si la Virgen fue santificada en tal alto grado en el seno de su madre por la dignidad del Hijo, ¿por qué no hemos de creer que el elegido para ser llamado padre del Señor participase en cierto grado, al menos, de este beneficio? [...] Y, además, lo exige el matrimonio entre la Virgen y San José, que requiere cierta semejanza entre ellos, no obstante la singular excelencia de María».

Esta semejanza, exigida por el matrimonio entre María y José, sólo será bien comprendida en la línea de la argumentación que sugiere Isidoro de Isolano si la excelencia de María es pensada según sus propias palabras: «Porque Dios ha contemplado la humildad de su sierva, he aquí que por ello me llamarán todas las generaciones bienaventurada».

Confieso que no puedo menos que pensar que San José no hubiera sido elegido para que se cumpliesen en su esposa las Promesas —hechas al linaje davídico para Israel y para todo el mundo sobre el Reino de Dios en la tierra— sin que dispusiese Dios también, con la eficacia de Su gracia, la humildad, la aceptación gozosa de la pequeñez, en el virginal esposo, hijo de David, el receptor elegido de las Promesas mesiánicas.

He notado ya que no es una evolución progresiva, sino una alteración decadente, la actitud que deja de lado u olvida verdades que habían sido puestas a la luz como ciertas en progresos teológicos anteriores permitiendo que queden oscurecidas u olvidadas por posteriores actitudes de

duda. Insisto en esto porque si pensamos en que, en la historia de la Iglesia, el siglo XVII, bajo la influencia de Santa Teresa de Jesús y de Suárez, ha podido ser calificado como el Siglo de Oro de la devoción a San José, nos vemos llevados a reconocer, con tristeza, momentos de disminución y de retroceso de la presencia de San José en la Iglesia y también en la vida de por lo menos algunos sectores de fieles.

Los lectores deben recordar que tan maravillosas enseñanzas y actitudes piadosas como las que formuló Pablo VI al proclamar, con el entusiasmo y la aclamación de todos los padres del Concilio Vaticano II, a María como Madre de la Iglesia, sobrevinieron después de muchos momentos en que se pudo hablar, por desgracia con fundamento, de «minimalismo mariano». Momentos de «minimalismo josefino» se han dado todavía en más ocasiones y de forma más significativa entristece profundamente que al admirable San José silencioso le venga a corresponder, en muchos casos en la vida de la Iglesia, el San José silenciado. Y que la comparación con María nos lleve a concluir en crisis teológicas y disminuciones de la presencia de José en la plegaria cristiana más intensas, frecuentes y reiteradas que en el caso de los minimalismos marianos.

Contemplada en perspectiva la presencia en la Iglesia de la gloria de María y de José, creo que se pueden descubrir algunos aspectos de los retrocesos y silencios sobre la gloria del patriarca que no podrían atribuirse, sin más, a la gloria de María, a no ser que cayésemos en aquella perspectiva que Santa Teresita censuraba graciosamente en quienes suponían que la gloria de María era tan grande que eclipsaba a la de los demás santos: «¡Qué cosa más extraña, una Madre que eclipsa la gloria de sus hijos!».

No podría admitir que la grandiosa gloria de María en la Iglesia desde el tiempo de la declaración dogmática de su Maternidad divina, en 431 en Éfeso, haya sido un factor minimizador de la presencia de José en la Iglesia. Pero no puedo menos de reconocer que los obstáculos que parecen frenar la evolución progresiva de la teología josefina y los sucesivos retrocesos que parecen dejar de lado u olvidados aspectos de la doctrina josefina que habían sido ya muy claramente afirmados por grandes teólogos, obligan a reconocer factores negativos de carácter humano, y no de fundamento bíblico ni teológico, que acompañan ex-

trañamente la presencia de José y producen en ella contrastes inexplicables desde la gloria de María.

Estos aspectos negativos que pueden causar el San José silenciado, desemejante con María, creo que tienen que ver con cosas humanas y nada sobrenaturales. Me atrevo a sugerir que para las mujeres es más fácil la admiración y el entusiasmo por la Maternidad virginal de la mujer elegida para esta sublime misión que para los varones la admiración y entusiasmo por la renuncia de un esposo a la vida conyugal para abrir camino a la grandeza de aquella Maternidad virginal. Pensemos que, en la vida cotidiana, hallamos muchas mujeres cristianas cuyo sentimiento les lleva, muy connaturalmente, a comprender el amor entusiasta a la maternidad, a la que sienten que se ordena, no sin cierto aspecto de sacrificio, la ordinaria conyugalidad.

María, Virgen y Madre, es algo admirable y amable para varones y para mujeres, pero mucho más sentido como un anhelo sublime por las mujeres. María es como un ideal prototipo para toda mujer madre. En la fe y en la devoción a María, Virgen Madre de Dios, encontramos juntas la excelsitud del misterio con la congruencia con los sentimientos más femeninos. En la fe en la virginidad de José, esposo virginal que en un primer momento parece como dejado de lado por su esposa y por Dios mismo, encontramos un misterio trascendente y admirable que, en quienes por la gracia de Dios reciben vivamente este mensaje, origina una intensa devoción a San José, que trasciende la menor connaturalidad de los sentimientos humanos sobre lo varonil y lo femenino, connaturalidad que es plenísima y nada dificultosa en el pensamiento de la Maternidad virginal de María.

La imaginación de los orientales expresada en los apócrifos se sintió inclinada a dar por supuesta la virginidad de María y pensar en el matrimonio previo y la viudedad de José en obsequio, precisamente, a hacer más fácilmente pensable la virginidad de la Madre de Dios. Escribió Orígenes, a cuya influencia se debe, en gran parte, el predominio oriental de dicha tradición apócrifa que, a propósito del texto evangélico ¿acaso no es María su Madre?:

> «Le tenían, sin embargo, como hijo de María y José. Pero los llamados "hermanos de Jesús" afirman algunos que eran hijos de José tenidos de un primer matrimonio, antes de ser esposo de María, y se basan en la tradición del llamado evangelio según Pedro, o en el Libro de Santiago (escritos apó-

> crifos). Y los que esto dicen quieren conservar hasta el fin la dignidad de María en la virginidad; pues aquel cuerpo elegido para suministrar la humanidad al Verbo, al decir el Espíritu Santo "Vendrá sobre ti y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra", no debió conocer trato carnal con varón, después que sobre ella descendió el Espíritu Santo y la virtud del Altísimo la cubrió con su sombra. En este testimonio, hay que notar, a la vez la mención de las tradiciones apócrifas de los Evangelios llamados de Pedro y Santiago, la afirmación de que la intención de que los que esto afirmaban era, precisamente, "conservar la virginidad de María hasta el fin"».

No me parece que sea tan fácil, tan congruente como la fecunda virginidad de María la renuncia del esposo a la vida conyugal al servicio, precisamente, de una Maternidad predestinada y excelsa que había de traer al mundo, desde el seno maternal de María, al Hijo de Dios encarnado. Incluso los teólogos han vacilado durante siglos en encontrar el lenguaje que pudiese expresar el sentido de la paternidad virginal del esposo de la Virgen Madre, y creo que debemos a San Agustín el haber encontrado el concepto y el lenguaje adecuados, precisamente en los términos de «padre virgen». Siglos después, el gran escriturista Cornelio a Lápide acertaría en proponer los términos de «padre matrimonial» al hablar de José respecto de Cristo.

Grandes teólogos, muy fervorosos en su devoción a San José y en sus convicciones sobre la excelencia de su santidad y de sus privilegios, han expresado su pena porque no es infrecuente, en textos fervientemente marianos, hallar una ausencia total del nombre de José. Este «minimalismo josefino» podríamos expresarlo subrayando que ha tomado el carácter de algo que no son pocos los que lo ven como «posconciliar»: ¡Como si no hubiese sido el Concilio Vaticano II el primero y único en toda la historia de la Iglesia que fue puesto, por el papa Juan XXIII, bajo el patrocinio del patriarca José!; y como si no hubiera sido el papa Juan XXIII, precisamente, el que introdujo el nombre de José en la plegaria eucarística. El Canon romano, en su primer formulario, lo ha conservado para siempre con el texto que había introducido el papa Juan XXIII cuando era todavía el único formulario del Canon eucarístico.

También conviene recordar que el propio Juan XXIII, en 19 de marzo de 1961, dirigió a toda la Iglesia una carta apostólica sobre la devoción a San José titulada *Le voci,* y que lleva como lema las palabras «protector de la Iglesia universal y patrono del Concilio ecuménico».

Concluye este escrito el Papa queriendo expresar, muy significativamente, la intención con la que, en la basílica de San Pedro, quiso él mismo que el altar de San José fuese un especial signo de su presencia en la Iglesia. Leamos los últimos párrafos de aquella fervorosa y elocuente carta apostólica:

> «¡Venerables hermanos y queridos hijos! El pensamiento luminoso del papa Pío XI en 19 de marzo de 1929 nos acompaña todavía. Aquí, en Roma, la sacrosanta catedral de Letrán resplandece siempre con la gloria del Bautista. Pero en el templo máximo de San Pedro, donde se veneran preciosos recuerdos de toda la cristiandad, hay también un altar para San José. Y proponemos, con fecha de hoy, 19 de marzo de 1961, revista un esplendor nuevo, más amplio y solemne. Y sea el punto de convergencia y piedad religiosa para cada alma y para innumerables muchedumbres. Bajo estas celestes bóvedas se reunirán, en torno a la cabeza de la Iglesia, las filas que componen el colegio apostólico, provenientes de todos los puntos del orbe, incluso de los más remotos, para el Concilio ecuménico. ¡Oh, San José! Aquí está tu puesto como *protector universalis Ecclesiae.* Hemos querido ofrecerte, a través de las palabras y los documentos de nuestros inmediatos predecesores del siglo pasado, de Pío IX a Pío XII, una corona de honor, como eco de las muestras de afectuosa veneración que ya surgen de todas las naciones católicas y en todos los países de misión. Sé siempre nuestro protector. Que tu espíritu interior de paz, de silencio, de trabajo y oración al servicio de la Santa Iglesia nos vivifique siempre y alegre en unión con tu esposa bendita, nuestra dulcísima e Inmaculada Madre, en el solidísimo y suave amor de Jesús, Rey glorioso e inmortal de los siglos y de los pueblos. Así sea. Dado en Roma, junto a San Pedro, en 19 de marzo de 1961, tercer año de nuestro pontificado. Juan XXIII».

El fervor de este Papa, ya beatificado, el que convocó el Concilio Vaticano II y el que se dirigió a los fieles con este estilo sencillo, alegre e inconfundible, puso presente en la Iglesia a San José con un aliento y entusiasmo que podríamos ver como un acontecimiento nuevo, y que en realidad ha abierto una época de sorprendente fervor josefino. Es un contrasentido inexplicable que a veces se invoque a Juan XXIII y al movimiento post-conciliar para poner entre paréntesis la «piedad tradicional» y que, con este lenguaje, se trabaje por arrinconar la devoción mariana y la devoción al patriarca José. Son contrasentidos con aspectos absurdos que hay que procurar que no contaminen nuestros criterios ni asfixien el sentido de Iglesia.

Personalmente, la lectura de Juan XXIII ha sido siempre para mí un estímulo, y ha alentado, en seguimiento de sus consignas, el entusiasmo puesto en marcha por él por el incremento, en la Iglesia de nues-

tros días, del fervor por San José. Tengo la convicción de que si se superan ciertas confusiones, el mensaje de Juan XXIII mantendrá presente en la Iglesia la sencillez y alegría que él veía como signo de la presencia, en nuestra vida cristiana, del esposo de María, el patriarca de la Iglesia, patrono y orientador de la autenticidad del movimiento espiritual, fruto auténtico del Concilio Vaticano II.

El modo de hablar de Juan XXIII al calificar el espíritu de San José de «paz, silencio, trabajo y oración al servicio de la Santa Iglesia», y su modo de hablar de María, «su esposa bendita, nuestra dulcísima e Inmaculada Madre», serán más poderosos que todas las cavilaciones y pedanterías. San José reconquistará el ambiente de las familias cristianas y de las comunidades religiosas, de los grupos apostólicos laicos y la predicación de los sacerdotes. En esta tierra desde la que escribo, hará revivir el inmortal espíritu del obispo Torras y Bages, que en sus escritos del *Mes de Sant Josep* y en sus sermones escribió de modo tan admirable sobre el patriarca, por quien tenía una devoción tan auténtica y tan «popular».

No puedo menos de reconocer que me siento esperanzado y que supero cotidianamente todos los obstáculos de pesimismo y de complejidad que enturbian tantas veces, en nuestro tiempo, la piedad y la sencillez de la oración. Todas estas dificultades tienen arreglo por la simplicidad y el amor del esposo de María, con su fuerza sencilla capaz de infundir de nuevo, en la Iglesia, la claridad de la fe y el aliento del amor de la caridad de Cristo.

Estoy convencido de que, en la historia de la Iglesia, la presencia y la acción del patriarca José han entrado definitivamente en una época cuyo anuncio está en las palabras que pronunció el papa Pablo VI, en una alocución de 4 de mayo de 1970 hablando al movimiento apostólico *Équipes de Notre Dame:*

> «En esta grande obra de renovación de todas las cosas en Cristo, el matrimonio, purificado y renovado, se convierte en una realidad nueva, en un Sacramento de la nueva alianza. Y he aquí que, en el umbral del Nuevo Testamento, como ya al principio del Antiguo, hay una pareja. Pero mientras la de Adán y Eva vino a ser la fuente del mal que ha inundado al mundo, la de José y María constituye el vértice desde el cual la santidad se esparce por toda la tierra. El Salvador ha iniciado la obra de la Salvación con esta unión virginal y santa».

En la exhortación apostólica *Redemptoris custos,* Juan Pablo II citó e hizo suya esta enseñanza de Pablo VI, que apareció de nuevo citada en el *Acta Apostolica Sedis.* La doctrina católica sobre San José y su oficio en la Redención de la humanidad parecen, pues, haber quedado explicitados y reafirmados. Entiendo que estamos en una época nueva porque, en este texto, San José queda expresamente unido al oficio co-redentor de María.

Parece esto invitarnos a insistir en el argumento de semejanza de José con María que Isidoro de Isolano, en su tiempo, hacía presente nada menos que sobre el tema de la exención de los efectos del pecado original en José desde el seno materno. Recuérdese que eran tiempos en que enseñaban esto de María los que no admitían su Concepción Inmaculada. También es obvio que esta que fue después doctrina dogmática definida por Pío IX hubiera adquirido un intencionado significado soteriológico de plantearse en el contexto de lo que enseñó después Pablo VI sobre la pareja salvífica de José y María, contrapuesta y antitética a la de Adán y Eva.

Me parece que no debo ocultar mi convicción de que la teología sobre San José, su presencia en la vida de la Iglesia y su misión soteriológica, cristocéntrica, no debe ser tenida por «bloqueada» en su evolución, y que actitudes como las de Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II tendrán que dar que pensar a los teólogos y no dar por cerrada ninguna cuestión.

A modo de síntesis y para facilitar la lectura de la antología de textos presento cuatro puntos capitales sobre San José que han de tenerse en cuenta a la hora de reflexionar sobre su papel en la Economía redentora. La búsqueda de la dogmática josefológica equivale a la búsqueda de la presencia del Patriarca José en la fe católica. No se trata aquí, pues, de esbozar catálogos de proposiciones teológicas o formulaciones litúrgicas o de investigar el lenguaje de la piedad del pueblo cristiano. Estas cosas pueden tener una utilidad instrumental, pero lo que esencialmente buscaremos es lo que dice la Iglesia en cuanto propone a los fieles lo que deben creer, porque la propia Iglesia lo ha recibido del tesoro de la Palabra de Dios.

a) *La predestinación y la fe de José y de María*

«Éste es el Mediador entre Dios y los hombres, el Hombre Cristo Jesús. Es Mediador en cuanto Hombre, y por esto mismo es también Camino [...] éste es el Camino defendido plenamente contra todo error: que Él sea a la vez Dios y Hombre; a donde se va es a Dios, por donde se va es el Hombre». Los Santos Padres griegos dieron el nombre de «economía» a la divina dispensación por la que Dios dispuso la Salvación de la humanidad por la Encarnación, es decir, por el «hacerse Hombre» del Hijo de Dios eterno enviado por el Padre.

San Agustín expresó el sentido y orientación de esta dispensación divina afirmando que se obró «para que el hombre tuviera en el Hombre Dios el Camino hacia el Dios del hombre» [10]. La admirable expresión del Doctor de la Gracia presupone que, porque Dios es Amor, quiso crear el hombre a su imagen y semejanza y hacerse, al crearnos, «nuestro Dios».

La Sagrada Escritura nos revela esta destinación amorosa a nosotros, los hombres, de modo histórico y concreto. Dios se llama a Sí mismo «el Dios de Israel, el Dios de Abrahán», en quien promete que serán bendecidas todas las naciones. En el comienzo de los caminos de la comunicación a los hombres de la gracia divinizante están las divinas Promesas. En el comienzo de la eficacia en nosotros de la gracia de nuestro Dios está la Fe en las divinas Promesas.

El evangelio de Mateo comienza describiéndonos el camino de la Venida al mundo, hecho Hombre, «nacido de mujer», del Hijo eterno de Dios. Es decir, comienza por la genealogía de Jesucristo, Hijo de Dios, Hijo de David, Hijo de Abrahán. Y esta genealogía nos lleva a José, «el esposo de María, de la cual nació Jesús, llamado Cristo» (Mt 1,16). En el evangelista Lucas leemos que fue enviado el ángel a la mujer predestinada para que de ella naciera el Hijo de Dios hecho Hombre: el ángel Gabriel fue enviado de parte de Dios «a una Virgen desposada con un varón de nombre José, de la casa de David; el nombre de la Virgen era María».

En ambos evangelistas hallamos primero el nombre de José, el «varón justo» (Mt 1,19) al que, de parte de Dios, llama el ángel «José, hijo

[10] *De Civitate Dei* XI, 2.

de David» (Mt 1,20). Nombre, por cierto, que, en los Evangelios, sólo se dice de Jesús, el Hijo de Dios, el Hijo del Dios del hombre venido al mundo en cumplimiento de la Promesa hecha a los Patriarcas.

Así como erraríamos si quisiésemos encontrar en obras humanas la iniciativa y el mérito para el descenso salvador de Dios encarnado, igualmente nos cerraríamos a la contemplación del Misterio de la fiel cooperación de José y de su esposa María a la acción misericordiosa obrada en ellos para universal Salvación de la humanidad si no contemplásemos cómo su fe en Dios salvador abre el camino por el que el Dios de los hombres vino a nosotros: «Bienaventurada la que ha creído que se cumplirá lo que se le ha dicho de parte del Señor», dice a María su prima Isabel (Lc 1,45). Y María había profesado esta fe al responder con su «Hágase en mí según tu Palabra» (Lc 1,38) a las palabras con que el ángel contesta a su pregunta («¿Cómo podrá ser esto, pues yo no conozco varón?») diciéndole que «El Espíritu Santo vendrá sobre ti y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra, y por eso el Hijo engendrado será llamado Hijo de Dios. Porque nada hay imposible para Dios» (Lc 1,35-37).

Si la fe de María se expresa inequívocamente en sus palabras, la fe de José, de quien los evangelistas no refieren ni una sola palabra, se expresa en sus obras. Leemos, en el oficio de lectura de la fiesta del 19 de marzo, aplicados a San José, los textos del Apóstol Pablo y Santiago referidos a Abrahán:

> «Ante la Promesa de Dios no fue incrédulo, sino que se hizo fuerte en la fe, dando con ello gloria a Dios, por lo cual le valió la justificación». «La fe actuaba en sus obras, y por las obras la fe llegó a su madurez».

José creyó que Dios obraría en María lo que a ella había sido anunciado, aquello que, al parecer, encontró él obrado en su mujer, sin anuncio previo y sólo posteriormente manifestado por la palabra angélica como obrado divinamente en su esposa. José manifiesta su fe al recibir a María en su casa, pasando así del desposorio al matrimonio.

Conviene observar que, al preguntarse María cómo podía hacerse esto al no conocer ella varón, y siendo ya desposada con José, es obvio que los desposados habían acordado un propósito de continencia permanente. La pregunta de María al ángel y la perplejidad de José nos muestran que ni María ni José habían presentido que aquella renuncia

se ordenaba providencialmente al cumplimiento de la Profecía de la Virgen que concebiría al Emmanuel. Como se ve en otros momentos del Evangelio, sin entender ellos lo que Dios iba a obrar, iban fielmente realizando el designio divino.

Si este designio iba a introducir entre los hombres a Aquel enviado por el Dios del hombre, podemos pensar que, en la Mujer y su Esposo predestinados para que por ellos se obrase la Venida al mundo del Hijo de Dios —que iba a ser el Emmanuel, el «Dios con nosotros»—, la eficacia de la gracia divina que obró en ellos brillaría en la fe con que uno y otra creyeron en la realización de lo que les había sido anunciado de parte del Señor.

b) *José, esposo de María*

El lenguaje de la Escritura es inequívoco sobre el hecho de que José y María, con posterioridad a ser recibida ésta en casa de José, ya para toda su vida, se relacionan entre sí como verdaderos esposos y viven para siempre en perpetua virginidad cumpliendo lo que se habían propuesto y a lo que se habían comprometido precisamente al desposarse.

El escaso conocimiento acerca de los conceptos hebreos del desposorio y matrimonio, y la singularidad de una convivencia, la de María y José, prácticamente sin precedentes en el pueblo de Israel, fue ocasión de que, entre los teólogos católicos, ya desde los Santos Padres, se vacilase sobre la naturaleza de esta relación esponsal, matrimonial, de la Virgen Madre de Dios y el Patriarca José. Los conceptos confusos los encontramos ya en San Jerónimo y los vemos prolongarse hasta los tiempos de San Bernardo. Y en la misma escolástica josefológica se dan alternativas y son excepcionales los autores que logran expresar con claridad, y de modo fundamentado, el verdadero matrimonio entre José y María y la plena congruencia con él de la virginidad, asumida con conciencia de cumplimiento de su vocación según la voluntad de Dios, a pesar de que ésta había sido ya admirablemente afirmada y fundamentada por San Agustín.

Pero la teología escolástica alcanza una certeza fundamentada que podemos hallar con toda claridad afirmada en Francisco Suárez, quien

dice que la realidad del matrimonio de María y José, afirmada unánimemente por los teólogos, es, en sí misma, una verdad de fe católica [11].

Con esta línea progresiva de pensamiento ha estado siempre conexa la convicción de la virginidad de José, en quien no hay que buscar otro matrimonio que hubiese precedido a una viudedad como situación en la que hubiera tenido lugar su desposorio con María y su ulterior matrimonio. Si esta afirmación estuvo bastante extendida entre los orientales hay que advertir, no obstante, que, en la Iglesia latina y occidental, no sólo no se reconoce como tradicional y verdadera, sino que los autores que se ocupan de negarla explícitamente afirman que se trata de una doctrina no sólo infundada, sino separada y contraria a la fe católica. Esto, que se viene a presuponer prácticamente siempre, es explícitamente afirmado por los autores que *ex profeso* se ocupan del tema, como verá el lector en Isidoro de Isolano, Luis Lipomano, Virgilio Seldmayr y otros.

c) *José, padre de Jesucristo*

El lenguaje evangélico llama a José «padre de Cristo». No ha faltado entre los comentaristas la minimización del significado de esta palabra, suponiendo que fue usada por quienes ignoraban el Misterio de la Maternidad virginal de su esposa. Pero una lectura atenta al progreso de la josefología nos pone en un camino por el que siguieron algunos de los más insignes teólogos católicos.

Por ser María verdadera esposa de José, pertenece a su marido de tal manera que el Hijo que nace de ella ha de ser llamado «Hijo de José». Esta perspectiva tan acertada, que necesariamente hemos de suponer que es asumida prácticamente por todos los escritores aunque no traten del tema (¿quién supondría que niega o duda de esta virginidad la Doctora Santa Teresa de Jesús o el escolástico Francisco Suárez?) podría encontrar su fundamento doctrinal en autores tan capitales y decisivos como San Agustín o San Francisco de Sales. Además, tengo la convicción de que forma parte del concepto que de José tienen todos sus devotos entre los hijos del pueblo cristiano. Pertenece, diríamos, a la fe del pueblo de Dios.

[11] *De Mysteriis vitae Christi,* disp. VII, sec. 2, n.2.

d) *El Patriarca José, protector de la Iglesia*

El papa Pío IX, accediendo a la petición de muchos obispos, proclamó al Patriarca José, en 1871, «Patrono de la Iglesia católica». «Protector de la universal Iglesia» lo declaró Juan XXIII al establecer su patrocinio sobre el Concilio Ecuménico Vaticano II. Éstos son los que se relacionan esencialmente en afirmaciones ulteriores como las de León XIII, quien en *Neminem fugit,* de 14 de junio de 1892, presentaba la Sagrada Familia, fundada en el matrimonio de José con María, como el origen de la obra salvadora en la humanidad. Idea reiterada, a su vez, por Pablo VI (Alocución de 4 de mayo de 1970) y por Juan Pablo II *(Redemptoris custos,* 15 de agosto de 1989). En estos textos, el Magisterio pontificio presenta la Familia iniciada en el matrimonio de José con María como el punto de partida de la gracia salvadora en el mundo. Germinal para la Venida al mundo del Hijo de Dios, la Familia de Nazaret está en los inicios de la Iglesia, y con ello de toda la «economía» salvífica: el anuncio evangélico y la economía sacramental y redentora. Así, el Patriarca José y su esposa son los que Dios destinó para ofrecer a la humanidad a su Hijo encarnado para que fuese el Camino para todos los hombres hacia el Dios del hombre.

e) *La presente antología*

El lector se dará cuenta en seguida de que esta antología no es exhaustiva. Tampoco va directamente orientada a lo devocional. Al respecto hay muchos textos que podrían haber sido incluidos. Lo que se ha pretendido es señalar los hitos fundamentales en la comprensión de la figura de San José. Para ello se han tenido en cuenta las enseñanzas del Magisterio y de los santos, aunque no han podido obviarse otros autores que por su importancia en la josefología no debían faltar en este trabajo. Pretendemos así ayudar a que no se cierre la reflexión sobre el Patriarca del Pueblo de Dios confiando en que un mejor estudio de su figura redundará no sólo en el campo de la teología, sino también en el de la vida de la Iglesia.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

a.	solución.
AAS	*Acta Apostolicae Sedis* (Roma 1909ss).
ad	respuesta a la objección.
ASS	*Acta Sanctae Sedis* (Roma 1865ss).
cap.	capítulo.
disp.	disputación.
dist.	distinción.
hom.	homilía.
lib.	libro.
PG	*Patrologiae Cursus completus. Series Graeca,* ed. J.-P. MIGNE, 161 vol. (París 1857-1866).
PL	*Patrologiae Cursus completus. Series Latina,* ed. J.-P. MIGNE, 221 vol. (París 1844-1865).
q.	cuestión.
Sent	*Sentencias.*
STh	SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de Teología.*

SAN JOSÉ EN LA FE DE LA IGLESIA

Capítulo I

TEXTOS DE SANTOS, DOCTORES DE LA IGLESIA Y TEÓLOGOS

1. San Juan Crisóstomo

San Juan Crisóstomo (344-407) es uno de los cuatro grandes Doctores griegos y patrono de los oradores sagrados: no en vano Crisóstomo significa «boca de oro». Las ideas expuestas en su *Comentario al Evangelio de San Mateo* han ejercido influencia secular en la piedad y en la doctrina sobre San José. En estos párrafos se afirma que todo cuanto corresponde a la paternidad —y que no sea incompatible con la virginidad— pertenece a José. Se muestra, además, la fe de José ejercida en la obediencia fiel al designio divino, que le lleva a salvar de la persecución de los hombres a Aquel que había de ser el Salvador del pueblo de sus pecados.

La influencia de San Juan Crisóstomo en la tradición más difundida y popular sobre el patriarca José parece haber sido decisiva en dar a esta devoción su sentido de cotidianidad y arraigo en la vida familiar y ordinaria. Es decir, la presencia de José en los hogares cristianos y su ejemplaridad en las dimensiones más cotidianas de la vida cristiana pueden atribuirse especialmente a este gran Padre oriental, que en realidad nos legó la figura del San José presente en la Familia de Cristo y por ello orientador de la vida familiar cristiana.

José, padre y «salvador» del Salvador del mundo [1]

Cómo persuade el ángel a José

Ahora, pues, ¿cómo persuade el ángel a José? Escuchad y admirad la sabiduría de sus palabras. Llega el ángel y le dice: «José, hijo de David,

[1] PG 57, 46-47 y 57, 85-86. Traducción de Daniel Ruiz Bueno: *Obras de San Juan Crisóstomo.* I: *Homilías sobre el Evangelio de San Mateo (1-45)* (BAC, ²2007) 68-71, 150-152.

no temas tomar a María, tu mujer». Ante todo le recuerda a David, de quien había de venir Cristo, y no le consiente estar turbado desde el momento que, por el nombre del más glorioso de sus antepasados, le trae a la memoria la promesa hecha a todos sus antepasados, pues, ¿por qué otro motivo pudo llamarle «hijo de David»? «No temas», le dice. No siempre habla Dios así. Cuando alguien quiso hacer algo inconveniente con la mujer de Abrahán, Dios emplea palabras de espanto y de amenaza. Sin embargo, también allí se trataba de ignorancia, pues, sin saber quién era, había tomado Abimelec a Sara, y aun así Dios le espantó. Aquí procede más blandamente. Muy grande era el asunto de que se trataba; mucha la diferencia entre los dos hombres. Por eso no había aquí necesidad de espanto.

Al decir el ángel «No temas», da a entender que José había tenido miedo de ofender a Dios, reteniendo consigo a una adúltera. Pues, de no ser así, tampoco hubiera pensado en echarla de casa. El ángel, pues, le descubre a José y le pone delante cuanto había pensado y cuanto en su alma había sufrido, y por este medio le demuestra que viene de parte de Dios. Notemos también que, pronunciando el nombre de María, no se detuvo en él, sino que añadió «tu mujer», nombre que no le hubiera dado si hubiera sido corrompida. «Mujer» quiere aquí decir «prometida», al modo que suele la Escritura llamar «maridos» a los pretendientes aun antes del casamiento. ¿Y qué quiere decir «tomar»? Quiere decir tenerla en casa, pues en su mente ya estaba repudiada. Ésta —le dice el ángel—, que ya has espiritualmente repudiado, retenla contigo, pues te la entrega Dios, no sus padres; y te la entrega no para casamiento, sino para convivencia, te la entrega por medio de mis palabras, como Cristo la entregó más tarde a su discípulo, así ahora se la entrega el ángel a José.

Sólo veladamente alude luego el ángel al asunto y, sin nombrar la mala sospecha, la elimina del modo más noble y más conveniente a lo que era causa de los dolores de José. En realidad, el ángel le demuestra que justamente por lo que él temía y había pensado echarla de su casa, por eso debía tomarla y retenerla consigo. Con esto quedaba más que sobradamente deshecha toda su angustia. No sólo —le dice el ángel— es María ajena a toda ilegítima unión, sino que ha concebido por encima de la naturaleza. No sólo, pues, has de echar de ti todo miedo, sino que debes alegrarte

sobremanera. «Porque lo que en ella ha nacido es obra del Espíritu Santo». ¡Maravillosa palabra, que sobrepasa todo humano razonamiento y está por encima de las leyes de la naturaleza! ¿Cómo la creerá un hombre que nada oyera jamás de estas cosas? Por la revelación de lo que a él le había pasado, pues para este fin le reveló el ángel cuanto había habido en su alma: lo que había sufrido, lo que había temido, lo que había determinado hacer. Lo uno daba crédito a lo otro.

El nombre de Jesús

Y no sólo por lo pasado, sino también por lo venidero, le lleva el ángel al mismo término: y ella, le dice, «dará a luz un Hijo y le pondrás por nombre Jesús». No pienses que, por ser la concepción de Cristo obra del Espíritu Santo, eres tú ajeno al servicio de esta divina economía. Porque si es cierto que ninguna parte tienes en la generación, y la Virgen permanece intacta, sin embargo, todo lo que dice con el Padre sin atentar a la dignidad de la virginidad, todo te lo entrego a ti. Así, ponerle nombre al Hijo; tú, en efecto, se lo pondrás. Porque, si bien no lo has engendrado, tú harás con Él las veces de padre. De ahí que, empezando por la imposición del nombre, yo te uno íntimamente con el que va a nacer. Luego porque nadie pudiere imaginar que se trataba de verdadera paternidad, escuchad con qué precisión añade el ángel: «Dará a luz un Hijo». No dijo: «Dará para ti a luz un Hijo», sino que lo dejó en el aire. Realmente, no lo dio a luz para él, sino para la tierra entera.

Por la misma razón trajo el ángel del cielo el nombre de Jesús, dando a entender cuán maravillosa era su concepción, por el hecho de ser Dios mismo Quien, por ministerio de un ángel, enviaba a José el nombre que había de ponérsele. Y a la verdad no es éste un nombre puesto al azar, sino un tesoro de bienes infinitos. De ahí que el ángel mismo lo interpreta, y en él funda sus mejores esperanzas. Y de este modo lleva también a José a que crea su mensaje. Frente a las buenas esperanzas nos solemos inclinar más fácilmente. Ésas son las que con más gusto creemos. Asegurada la fe de José por todos estos motivos, por lo pasado, por lo porvenir, por lo presente, por el honor mismo que se le concedía, muy oportunamente introduce el ángel al Profeta, que con su voto confirma todo lo otro.

Los bienes que nos vienen por Cristo

Mas antes de introducir al profeta, el ángel nos anuncia de antemano bienes que habían de venir a la tierra por medio de Cristo. ¿Qué bienes son éstos? Dicho en una palabra: la destrucción del pecado. «Porque Él salvará a su pueblo de los pecados de ellos». También aquí se nos muestra otra maravilla. No se nos habla de guerras temporales, ni de liberar al pueblo del dominio extranjero, sino que se nos da la buena noticia de algo mucho más importante: la liberación de nuestros pecados, cosa que a nadie había sido antes posible.

Panegírico de San José

Aparecido, pues, el ángel, habla no con María, sino con José, y le dice: «Levántate, toma al Niño y a su Madre». Aquí ya no le dice: «toma a tu mujer». Había tenido lugar el parto, se había disipado la sospecha, José estaba asegurado en su fe. El ángel, por ende, puede hablar ya con libertad. No llama «suyos» ni a la mujer ni al Niño, «Toma —le dice— al Niño y a su Madre y huye a Egipto». Y ahora la causa de la huida: «Porque Herodes —le dice— ha de atentar a la vida del Niño». Al oír esto, José no se escandalizó, ni dijo: esto parece un enigma, tú mismo me decías que Él salvaría a su pueblo, y ahora no es capaz de salvarse a Sí mismo, sino que tenemos necesidad de huir, de emprender un viaje y un largo desplazamiento, esto es contrario a tu promesa. Pero nada de esto dice, porque José es un varón fiel. Tampoco pregunta por el tiempo de la vuelta, a pesar de que el ángel lo había dejado indeterminado, pues le había dicho: estate allí hasta que yo te diga. Sin embargo, no por eso se entorpece y soporta todas las pruebas alegremente. Bien es verdad que Dios, amador de los hombres, mezclaba trabajos y dulzuras, estilo que Él sigue con todos los santos. Ni los peligros ni los consuelos nos los da continuos, sino que de unos y otros va Él entretejiendo la vida de los justos. Tal hizo con José.

Si no, mirad: vio preñada a la Virgen, y esto le llenó de turbación y angustia suma, pues pudo sospechar que su esposa hubiera cometido un adulterio; pero, inmediatamente, se presentó el ángel, que le disipó toda sospecha y quitó todo temor. Ve al Niño recién nacido, y ello le procura la más grande alegría. Pero, bien pronto, a esta alegría le suce-

de un peligro no pequeño: la ciudad se alborota, el rey se enfurece, y busca matar al recién nacido. A este alboroto síguese pronto otra alegría: la aparición de la estrella y la Adoración de los Magos. Tras este placer, otra vez el miedo y el peligro: porque busca Herodes, le dice el ángel, el alma del Niño. Nuevamente el ángel da orden de huir, y cambiar de sitio a lo humano, pues no era aún tiempo de hacer maravillas. Si el Señor hubiera empezado a hacer milagros desde su primera edad, no se le hubiera tenido por Hombre. De ahí que tampoco se construye de golpe el Templo de su Cuerpo, sino que primero viene la Concepción, luego la gestación por nueve meses, luego el parto, luego la leche de los pechos, el silencio por todo aquel tiempo, en fin, el Señor espera la edad conveniente de varón a fin de que, por todos estos medios sea finalmente aceptado el misterio de la Encarnación. ¿Por qué, pues, me diréis, se hicieron estos milagros desde el principio? Se hicieron en gracia a la Madre, a José, a Simeón, que estaba ya para salir de este mundo, por los pastores, por los Magos, por los judíos. Porque si éstos hubieran querido atender con cuidado a lo que sucedió al principio no hubieran sacado poco fruto para lo por venir.

2. San Hilario de Poitiers

Conocido como el «Atanasio de Occidente», y muy conocedor de las doctrinas antiarrianas de los Padres Capadocios, San Hilario de Poitiers (312-?), uno de los grandes Santos Padres, es también un testimonio insigne sobre el matrimonio entre María y José, principalmente en las cuestiones capitales acerca de la Maternidad virginal de María y de la solicitud paterna de José hacia su Hijo.

Perpetua virginidad de la bienaventurada María. Contra quienes no quieren reconocer que María permaneció virgen [2]

Es sencillo el concepto de la generación. Pues convienen todos los Profetas en que el nacido de María Virgen fue concebido por el Espíri-

[2] Sermón recogido en Card. VIVES Y TUTÓ, *Summa Iosephina* (Istituto Pio IX, Roma 1907) 323-324 (trad. Canals).

tu Santo. Pero muchos poco religiosos, totalmente ajenos de doctrina espiritual, toman ocasión para pensar torpemente de María lo que está dicho en Mateo 1,18: «Antes que estuvieran juntos, fue hallada teniendo en el útero»; y aquello «No temas recibir a María como tu esposa» (Mt 20). Y aquello «No la conoció hasta que hubo parido» (Mt 25), sin recordar que ella había sido ya desposada, y que esto se dice de José, que pensaba abandonarla: «porque siendo él mismo justo, no quería que ella fuese juzgada según la Ley». Así pues, no porque se diese alguna ambigüedad sobre su parto, sino que es asumido como testigo de haber sido concebido Cristo por el Espíritu Santo.

De aquí que, porque había sido desposada con él, María es recibida como su esposa. Es así reconocida después de haber parido, esto es, pasa a recibir nombre de esposa. Así pues, es reconocida como tal, no unida carnalmente. Así, finalmente, cuando José es exhortado a viajar a Egipto, se le habla así: «Toma al Niño y a su Madre» (Mt 2,13 y 20). Y, de nuevo, en Lucas 2,33, según el texto griego: «Y José y su Madre»; y todas las veces que se habla de ambos es llamada más bien «Madre de Cristo», porque así era, que «esposa de José», pues no lo era. Y este modo de hablar ha sido incluso observado por el Ángel: de modo que cuando significaba que estaba desposada con el justo José le nombraba también «cónyuge». Pues así habla: «José, hijo de David, no temas recibir a María como tu cónyuge». Luego tomó el nombre de «cónyuge» la esposa después del parto, y se muestra reconocida como cónyuge la Madre de Jesús, de modo que, así como al justo José se le atribuyese su unión con María en la virginidad, así se manifestase la virginidad venerable en la Madre de Jesús.

3. **San Agustín**

En San Agustín (354-430), Doctor de la Gracia, el gran Padre de la Iglesia que se mueve, más que cualquier otro, en lo fundamental de la obra redentora, las precisiones y alusiones a San José —que me atrevería a calificar como todavía no superadas— sitúan al Patriarca en la perspectiva de su servicio creyente y fiel a los designios divinos de la Encarnación redentora. El vigor sintético de sus ideas sobre la Salvación de los hombres —por el envío, por parte del Dios del hombre, de

su propio Hijo como Camino hacia Él— ilumina su comprensión del servicio prestado por María y su esposo a esta Venida al mundo del Hijo de Dios, hecho Hijo del Hombre.

Por esto San Agustín dejó afirmado, con claridad no superada después, el matrimonio virginal y la paternidad de José. Es la teología de la justicia infundida en los hombres redimidos por el Espíritu Santo de Dios la que permite a San Agustín iluminar la paternidad de José: «Apoyándose en la justicia de ambos, el Espíritu Santo dio a ambos un Hijo». Esta justicia consiste en la obediencia a la fe. Jesús, respondiendo a una pregunta de su Madre en el Templo de Jerusalén, pregunta, a su vez: «¿Es que no sabíais ser necesario que Yo esté en las cosas de mi Padre?» Responde San Agustín: «Él es Hijo de Dios y se halla en el Templo de Dios, que no era el Templo de José, sino el del Padre [...] Da a entender Jesús que no por ser Hijo suyo dejaba de ser Hijo de Dios, eternamente, pero Hijo del Hombre lo era desde algún tiempo, nacido de Virgen sin germen de marido, pero teniendo a los dos por padres».

Por esto San Agustín comenta las palabras de Lucas «Se le tenía por padre de Jesús» entendiendo que se aludía a la opinión y juicio de los hombres, referido a lo que suele suceder entre ellos: «Y el Señor no era del germen de José, aunque por tal se le creyera». San Agustín concluye: «A la piedad y caridad de José se le dio un Hijo, el nacido de la Virgen María, Hijo, a la vez, de Dios». San Agustín, pues, entendía a José como padre del Hijo de Dios. A esta afirmación se han atrevido a llegar, con precauciones, teólogos insignes contemporáneos. Pero como algo obviamente contenido en el texto evangélico, esta relación paterna respecto del Hijo de Dios encarnado fue leída allí mismo ya por San Agustín. Leamos de nuevo cómo comenta San Agustín las palabras evangélicas «Vino a Nazaret y estaba sometido a ellos»: «¿A quiénes estaba sometido sino a sus padres? Ambos eran padres suyos, y a entrambos se dignaba sujetarse, como se había dignado ser Hijo del Hombre».

José, padre del Hijo de Dios[3]

APOYÁNDOSE EN LA JUSTICIA DE AMBOS, EL ESPÍRITU SANTO DIO A AMBOS UN HIJO

La misma Virgen, que sabía bien no haber concebido de la unión íntima con él, le llama «padre de Cristo». Cuando el Señor era de doce años en cuanto hombre (porque según la divinidad es anterior a los tiempos y carece de tiempo), quedóse sin ellos en el Templo, donde disputaba con los ancianos, maravillado de aquel saber. A la vuelta de Jerusalén le buscaron entre las caravanas, es decir, entre los que hacía con ellos el mismo camino, y no hallándole, volvieron desazonados a la ciudad, donde le toparon de conversación con los ancianos en el Templo, siendo, como dije, de edad de doce años. ¿Qué había de extraño allí? El Verbo, la Palabra de Dios, no está jamás en silencio, si bien no siempre se la oye. Hállanle, pues, en el Templo, y le dice su Madre: «¿Por qué nos has hecho esto? Tu padre y yo te andábamos buscando doloridos» «¿No sabíais —respondió Él— ser de necesidad que Yo esté en las cosas de mi Padre?» Díceles esto por ser Él el Hijo de Dios y hallarse, a la sazón, en el Templo de Dios; aquel Templo, en efecto, no era de José, sino de Dios. Pues ahí ves, dirán algunos, cómo no concedió ser hijo de José. Disponemos de poco tiempo; tened, hermanos, una migaja más de paciencia, la suficiente para concluir este sermón. Habiendo dicho María «Tu padre y yo te andábamos buscando apenados», respondió Él aquello. Quería dar a entender que no por ser hijo suyo dejaba de ser el Hijo de Dios, ya que Hijo de Dios lo fue siempre, y el Creador de ellos mismos. Hijo del hombre lo era desde algún tiempo, nacido de Virgen sin germen de marido. A los dos, sin embargo, los tenía por padres. ¿Cómo lo probamos? Ya dijo María: «Tu padre y yo te buscábamos apenados».

CRISTO NO NIEGA SEA JOSÉ PADRE SUYO

El haber, pues, respondido el Señor: «Es necesario que yo esté en las cosas de mi Padre» no arguye que la paternidad divina excluya la pater-

[3] *Sermón* 51, fragmentos 16-17, 19-20, 25 y 30 (PL 342-345); cf. *Obras completas de San Agustín,* X (BAC, 1983) 23-44.

nidad de José. ¿Pruebas? La de la Escritura: «¿No sabíais ser de necesidad que Yo esté en las cosas de mi Padre? Mas ellos no entendieron lo que les decía. Y bajando con ellos, vino a Nazaret, y les estaba sometido». No dice «estaba sometido a la Madre», o «le estaba sometido a ella», sino «estaba sometido a ellos». ¿A quiénes estaba sometido sino a sus padres? Ambos eran sus padres, y a entrambos se dignaba sujetarse, como se había dignado a ser Hijo del Hombre.

Cristo, Hijo y Señor de David

Ya veis, hermanos, cómo las palabras «es de necesidad que Yo me halle en las cosas de mi Padre» no las dijo para significar: «Vosotros no sois padres míos», sino para darnos a entender que los padres aquellos lo eran desde un tiempo, y el Padre lo era desde la eternidad. Los padres aquellos lo eran del Hijo del Hombre, el otro Padre lo era del Verbo, sabiduría, poder del Padre, por Quien el Padre dio ser a todas las cosas. Luego si, por Él, cuyo brazo «llega de un confín a otro con fortaleza y lo dispone todo con suavidad» tienen ser todas las cosas, también lo recibieron del Hijo de Dios los mismos a quienes, hecho después Hijo del Hombre, había de someterse. El Apóstol le llamó, asimismo, «Hijo de David»: «Que le fue hecho de la estirpe de David según la carne». Esta cuestión que ahora da por resuelta el Apóstol se la propuso el Señor a los judíos porque, tras haber dicho «que le fue hecho de la estirpe de David», añade «según la carne». Para sugerirnos que, según la divinidad, no era Hijo de David, sino Hijo de Dios y Señor de David, pues en otro lugar, encareciendo el Apóstol la estirpe de los judíos, dice: «cuyos padres son los Patriarcas, de quienes desciende el Mesías según la carne, el cual es, sobre todas las cosas, Dios bendito». De ahí el ser el Hijo de David, sobre todas las cosas Dios bendito, por los siglos. Dice después el Señor a los judíos: «¿De quién, según vosotros, es Hijo el Cristo? Respondieron: «De David». Esto lo sabían por deducirse fácilmente de la predicación de los Profetas. Cierto, era de la estirpe de David, mas lo era, por la carne, por la Virgen María, esposa de José. Cuando respondieron ser el Mesías Hijo de David, entonces díceles Jesús: «¿Cómo David, en Espíritu, le llama Señor, diciendo: «Dijo el Señor a mi Señor: «Siéntate a mi derecha...»? Así, pues, David, en Espíritu

le llama Señor. Y los judíos no supieron responder. Así lo hallamos en el Evangelio. Acepta, por tanto, y no niega ser Él Hijo de David, para que no sigan ignorándolo, que también es el Señor de David. Ellos, en efecto, le daban a Cristo un origen temporal, de su eternidad no tenían idea, queriendo, pues, hacerles conocer su divinidad planteó la cuestión de la humanidad, diciéndoles: «Vosotros sabéis que el Cristo es Hijo de David, respondedme cómo, a la vez, es Señor suyo».

EN MARÍA COMIENZA LA DIGNIDAD VIRGINAL DE LA IGLESIA. PATERNIDAD DE JOSÉ

Siendo necesario que hasta Cristo fuera copiosa la propagación en aquel pueblo, cuya densa población había de ser figura de lo que después había de realizarse con la Iglesia, tenían allí a norma tomar varias mujeres para crecimiento del pueblo, imagen anticipada del *crecimiento* de la Iglesia. Mas, en naciendo que nació el Rey de todas las naciones, empezó a ser tenida en honra la virginidad, y esto desde la Madre del Señor, merecedora de tener un hijo sin detrimento de su integridad. Lo mismo, pues, que su enlace con José era verdadero matrimonio, y matrimonio sin desintegridad alguna, ¿por qué, a ese modo, la castidad del esposo no habría de recibir lo que había producido la castidad de la esposa?

El computar las generaciones *de Cristo* por la línea de José, y no de María, no debe inquietarnos después de haber dicho ya tanto como se dijo; porque, si ella es madre sin concupiscencia carnal, él es padre sin unión sexual. Pueden, de consiguiente, subir por él o bajar hasta él las generaciones. No le separemos porque le haya faltado la concupiscencia carnal; a mayor pureza, paternidad más genuina; la misma Santa María lo censuraría. Porque no quiso ella anteponer su nombre a su marido, antes dijo: «Tu padre y yo te buscábamos con dolor». No hagan, pues, los malvados murmuradores lo que no hizo la virginal esposa. Computemos por José, por ser él tan casto padre como casto marido. Por orden natural y ley divina anteponemos el varón a la mujer. Si, prescindiendo de él, damos su puesto a María, él nos dirá, y con razón, ¿por qué me habéis quitado a mí? ¿Por qué no suben por mí o bajan por mí las generaciones? Vamos a decirle: ¿por qué no le has engendrado por obra de la carne? Él nos responderá: «¿Dióle a luz, acaso, ella

por obra de la carne?». Y si obró el Espíritu Santo, por los dos obró. «Como era justo», justo el varón, justa la mujer, «el Espíritu Santo, que descansaba en la justicia de ambos, a entrambos les dio un Hijo»; al sexo debido concedióle darle a luz, y al marido la paternidad de lo que su esposa paría. Así, pues, el ángel les dice a entrambos que pongan nombre al Niño, lo cual declara tener uno y otro autoridad de padres. Porque, mudo aún Zacarías, la madre indicó el nombre que había de ponérsele; preguntáronle por señas al padre los allí presentes cómo quería se llamase, y él tomó el punzón y escribió lo que ella tenía dicho. También a María se le dice: mira, vas a concebir un Hijo, a quien llamarás Jesús, y a José, ni más ni menos, «José, hijo de David, no temas recibir a María, tu esposa, porque lo nacido en ella del Espíritu Santo procede. Así que parirá un Hijo, y le llamarás Jesús; Éste salvará a su pueblo de los pecados de ellos». Y le dice, asimismo: «Te parirá un Hijo». Palabras que corroboran incontrovertiblemente su paternidad, no carnal, sino afectiva. Así es como él es padre. Sagacísimos, por ende, y sobremanera discretos, se mostraron los evangelistas, en computar las generaciones en referencia a él: Mateo, descendiendo de Abrahán hasta Cristo; Lucas, subiendo desde Cristo, por Abrahán, hasta Dios. En uno el cómputo es ascendente, en otro es descendente; pero en ambos se hace por José. ¿Razón? Era el padre. ¿Padre? Sí, con razón tanto más sólida cuanto más casta era su paternidad. Por padre, a la verdad, de Nuestro Señor Jesucristo se le tenía. Mas de otro modo, es decir, padre como los demás, que engendran hijos de su propia sangre, no de quienes los tienen por efecto de su afecto espiritual. Lucas dijo: «Se le tenía por padre de Jesús». ¿Por qué se le tenía? Porque la opinión y juicio de los hombres se dejaba llevar de lo que suele suceder entre los hombres. Pero el Señor no es del germen de José, aun cuando tal se creía; *con todo, a la piedad y caridad de José se le dio un Hijo, el nacido de la Virgen María, Hijo, a la vez, de Dios.*

4. San Pedro Crisólogo

San Pedro Crisólogo es uno de los Doctores de la Iglesia nombrados por razón de su elocuente fervor en la predicación y, por lo mismo, un testimonio de la conciencia de la Iglesia sobre José y María, escogi-

dos por Dios como cónyuges al servicio de la Venida al mundo del Verbo encarnado. En su oratoria podemos sentir el fervor de su época hacia María y José, y presentimos el secular crecimiento ulterior de esta devoción a los padres de Jesucristo, que sería ya, cada vez más, una característica de la visión cristiana de la vida.

Llamar cónyuge a la esposa es aquí Ley divina[4]

Hoy vais a oír, hermanos, el modo cómo el evangelista nos refirió el misterio de la generación de Cristo. La generación de Cristo, dice, sucedió así: estando desposada su Madre, María, a José, y antes de que se reunieran, se encontró llena en su seno por obra del Espíritu Santo: pero José, su esposo, siendo hombre justo y no queriendo denunciarla, quiso dejarla ocultamente (Mt 1). ¿Y cómo es llamado justo, siendo así que decidió no preguntarse por el concebido por su esposa? ¿No investiga lo sospechado? ¿No vindica la fama del matrimonio? Quiso, ocultamente, abandonarla.

Esto más bien parece ser conveniente para un hombre compasivo que para un hombre justo. Pero es así por juicio humano, no por el juicio divino. Ante Dios no se es compasivo sin justicia, pues sin justicia no hay piedad. En un sentido celeste, sin bondad no hay equidad, ni sin equidad bondad. Si las virtudes se separan, se alejan; la equidad sin bondad es crueldad, y la justicia sin piedad es crueldad. Así, pues, con razón decimos de José que es justo porque es piadoso y que es piadoso, pues es justo.

Finalmente, cuando José reflexiona piadosamente carece de crueldad; mientras difiere la vindicta, huye del crimen; mientras rehuye la acusación, huye de la condenación. Se enardecía el ánimo santo excitado por la novedad de la cuestión, permanecía preñada la esposa, pero virgen. Estaba llena del fruto, pero no vacía de pudor. Cuidadosa de lo concebido, pero segura de su integridad. Permanecía revestida del don materno, pero no excluida del honor de la virginidad.

¿Qué haría el esposo ante estas cosas? ¿La acusaría de pecado? Pero él mismo era el testigo inocente de su virginidad ¿Qué haría ante estas

[4] Sermón 145 «José, custodio de la virginidad de María», en *Summa Iosephina,* o.c., 336-337 (trad. Canals).

cosas? Pensaba en dejarla, y reservarse para su interior lo ocurrido. Pensaba en dejarla, pero le habla a Dios todo porque con un hombre no hubiera sabido cómo hablarlo. A nosotros, hermanos, ¿cuántas veces la cosa nos turba, y nos engaña la apariencia? Y lo visible del negocio impide saber lo interno de él. Dejemos de lado el juicio, omitamos la venganza, huyamos de la sentencia, comuniquemos a Dios todo, no sea que mientras, tal vez, conducimos a la pena al inocente hagamos caer sobre nosotros una sentencia de culpabilidad, pues el Señor dice «Seréis juzgados por el juicio con que juzguéis vosotros» (Mt 7).

Ciertamente, si callásemos clamará Dios y responderá el ángel, aquel que a José, para que no abandonara a su mujer inocente, previno así: «José, hijo de David, no sientas temor de recibir a María como tu esposa. Porque lo que en ella ha nacido viene del Espíritu Santo. Pues parirá un hijo y le pondrás por nombre Jesús; pues Él salvará al pueblo de sus pecados».

¿Lo veis, hermanos? En una persona llama al linaje, veis que en José se cita ya la serie del linaje de David: «José, hijo de David». Engendrado en la vigésimo octava generación, es llamado «hijo de David»; no para abrir arcano alguno, sino que se cumple la promesa en que se ha creído. La concepción milagrosa confirma, en la carne, lo nacido celestial.

«José, hijo de David». La palabra dirigida a David había sido la promesa de Dios Padre: «Juró el Señor a David la verdad, y no le defraudará». «Del fruto de tu vientre pondré sobre su sede» (Sal 131). De que esto se realizase se gloría en el cántico: «Dijo el Señor a mi Señor: «siéntate a mi diestra» (Sal 109). «Se dice bien del fruto de tu vientre», se dice bien del útero, porque el morador celeste así descendió para ser huésped en el útero que no se abriese la puerta virginal y se cumpliese lo que se dice en el Cantar de los Cantares: «Huerto cerrado, hermana mía, esposa; huerto cerrado, fuente sellada» (Cant 4).

«José, hijo de David, no temas», se le exhorta a no temer por causa de la esposa; y, verdaderamente, el ánimo piadoso más teme cuanto más compadece. «José, hijo de David, no temas», no sea que mientras estés seguro sobre la conciencia tiembles por el desconocimiento del misterio. «José, hijo de David, no temas», lo que ves es virtud, no crimen; aquí no encontramos una caída humana, sino una intervención divina; aquí hallamos un premio, no una pena; aquí tenemos un incre-

mento del cielo, no un detrimento del cuerpo; aquí no estamos ante una caída de la persona, sino ante un secreto del Juez; aquí la palma del triunfador, no una pena del suplicio; no es un hurto humano, sino un tesoro divino; aquí no estamos ante una causa de muerte, sino de vida. Y, por esto, no quieras temer, ya que la que ha dado a luz para vida no merece ser condenada.

«José, hijo de David, no temas recibir a María como tu cónyuge». Llamar cónyuge a la esposa es aquí Ley divina: pues así como es Madre permaneciendo la virginidad, así también es cónyuge estando intacto el pudor. «José, hijo de David, no temas recibir a María como cónyuge, pues lo que de ella ha nacido proviene del Espíritu Santo».

5. Ruperto, abad de Deusz

Ruperto, monje benedictino (1075-1135), fue abad del monasterio de Deutz, cerca de Colonia. Aunque de menor influencia que San Bernardo, las ideas del abad Ruperto sobre San José tienen un valor extraordinario y decisivo. Su doctrina sobre la sucesión de las promesas hechas a Abrahán, a David y a José, y la comparación entre la fe de José y la de los patriarcas antiguos Abrahán y David, así como también la comprensión profunda de la relación esponsal entre José y María, aportan conceptos fundamentales para la teología sobre el Patriarca José.

José, que obedeció como creyente, es heredero de los Patriarcas antiguos

ABRAHÁN, DAVID, JOSÉ[5]

Entre todos a los que fue hecha la Promesa de la Encarnación, el primero fue Abrahán, y el último fue José, a quien la palabra de Dios se le comunicó cuando se le dijo: «José, hijo de David, no temas recibir a María, tu esposa». En este texto, el bienaventurado José, que era el padre del Señor no por la naturaleza y por la carne, sino por el amor y el servicio, es mencionado con no menor excelencia, puesto que, en la

[5] *De divinis Officiis,* cap.19 (PL 170, 78-79).

misma genealogía, se le llama «esposo de María» pero en las palabras del ángel es nombrado como «José, hijo de David». Tenemos, pues, a estos tres hombres, a estos tres excelsos hombres: Abrahán, David, José. Les llamo excelsos porque a ellos fue hecha la promesa. Podríamos preguntarnos por qué el evangelista quiso nombrarlos en forma singular, y no común. La respuesta es que atendía al sucesivo crecimiento de la Promesa, en la que Cristo fue sucesivamente anunciado como Hombre, como Rey y como Dios.

Las palabras dirigidas a José claramente afirman que Jesús es Dios: «Ella dará a luz un Hijo, y tú le pondrás el nombre de Jesús, porque Él es el que ha de salvar al pueblo de sus pecados». Sólo Dios tiene el poder de perdonar pecados. Después, los tres Magos nuevamente dan testimonio de esto, con sus místicos dones, a saber, ofrecidos a Quien es Hombre mortal, a Quien es Rey y a Quien es Dios. La sagrada genealogía de Cristo fue dispuesta de tal modo que condujese a José, a quien, como hemos dicho ya, fue hecha la final y mayor de las Promesas. Es una causa de gozo advertir cómo esta genealogía viene a ser semejante a la larga cuerda de un pescador, arrojada a las olas de este mundo con un anzuelo de acero, esto es, el verdadero Dios recubierto de verdadera carne; para poder pescar a Leviatán, la gran serpiente que devora las almas humanas como pequeños pececillos. Es evidente que esta cuerda de pescador no se une a la carne, sino al acero. Lo bello de esta semejanza se muestra en que la genealogía del Salvador no lleva a María, de acuerdo con el hecho de que le da nacimiento en la carne, sino que, conforme a un parentesco divino, lleva a José que, aun no siendo el padre de Cristo por la carne, sino por la fe, era el último heredero de la mencionada Promesa, así como la cuerda del pescador se une no a la carne, sino al acero.

Consumación de la Promesa [6]

¿Por qué permitió Dios que un tan grave temor sobreviniese sobre José? ¿Por qué no le previno? ¿Por qué Dios no envió el ángel en el momento en que José se desposó con María? La respuesta es que José había de ser probado, y que tenía que mostrarse claramente, a los ánge-

[6] *Commentaria in Matthaeum,* lib. I: PL 168, 1324.

les y a los hombres, que era un hombre justo, y con tal justicia que era digno de ser llamado «José, hijo de David». Por esto fue digno este hijo de David de ser llamado con este título cuando el ángel le habló, pues ya había mostrado la misma fe que su padre, el fiel David, tuvo, pues había creído lo nunca antes oído: que una virgen había concebido... este mensaje del ángel fue la consumación de la Promesa, y de la reiterada Promesa por la fe en la que el padre Abrahán fue justificado, y fue llamado «amigo de Dios». Este fue el mensaje del ángel que José recibió en sueños, y al que él inmediatamente obedeció como creyente, y fue benévolo y fiel para la Virgen, con lo que fue un hombre justo y, en verdad, sobremanera justo.

El Hijo de Dios necesitó su solicitud paterna [7]

Cuando le llama «esposo de María» le confiere un nombre verdadero y grande porque, si José es el esposo de María, es también padre del Señor. El título no es inadecuado y no ha sido mendaz el otro evangelista al llamarle «padre de Cristo», pues Cristo había nacido de María: su padre y su madre se admiraban de las cosas que se decían de Él. Y no sólo es el evangelista el que llamó a José «esposo de María», porque ya anteriormente había dicho el ángel lo mismo cuando llamó a María la «esposa de José». «José —había dicho—, hijo de David, no temas recibir contigo a María, tu esposa». ¡Oh, genuino y santo matrimonio, celeste y no terreno! ¿Cuáles eran los vínculos o por qué estaban los dos entre sí unidos? Estaban unidos porque poseían ambos un mismo espíritu, una misma fidelidad, y la única cosa ausente era la corrupción de la carne. Por esto, el Apóstol dijo correctamente: «El primer hombre terreno procedió de la tierra, el segundo Hombre celeste, del cielo»; no porque Jesucristo, que nació de María, viniese en carne y pasase a través de María como por un canal, como afirmaron ciertos herejes, sino porque la vida de los dos esposos, y toda su unión, era celeste, y su amor conyugal nacía del Espíritu Santo, cuya conversación se orientaba a los cielos y permanecía en ellos y confiaba a la esposa a la lealtad del esposo. Así, el Espíritu Santo formó un hombre de la carne de la Virgen, e infundió, en este paternal José, un profundo amor hacia el Hijo que había

[7] Ibíd.: PL 168, 1319.

nacido de María. José, de cuya solicitud paterna tuvo necesidad el Señor, nacido de María, era el peldaño de aquella escala en la que Jacob vio descansar al Señor.

6. San Pedro Damiano

Pedro Damiano, benedictino, obispo de Ostia, proclamado Doctor de la Iglesia, ejerció una influencia decisiva en la reafirmación de la autoridad pontificia y de la libertad de la Iglesia católica frente a las intromisiones de los poderes imperiales o feudales y de la nobleza romana. Puede decirse que fue idea suya la creación del Colegio Cardenalicio como el responsable de la elección libre de los Pontífices. Fue nombrado obispo de Ostia y fue uno de los primeros «cardenales obispos».

En uno de sus opúsculos, dirigido al papa Nicolás II en defensa del celibato sacerdotal, escribió lo que leemos a continuación. Insistamos en que, no siendo un texto de magisterio eclesiástico, es sin embargo un testimonio inequívoco de la fe de la Iglesia Romana en el siglo XI.

Ésta es la fe de la Iglesia[8]

¿Ignoras, acaso, que el Hijo de Dios de tal manera eligió la limpieza de la carne que ni siquiera se encarnó de la castidad conyugal, sino más bien de una fidelidad virginal?

Y para que no pareciese bastar que sólo sea virgen la Madre, es esta la fe de la Iglesia, que fuese virgen también quien representaba ser su padre.

Así, pues, si nuestro Redentor amó tanto la integridad de un floreciente pudor que no sólo naciese de un seno virginal, sino que también fuese cuidado por un padre nutricio virgen, y esto siendo todavía Niño en la cuna, ¿por quiénes —pregunto— quiere que sea ahora tratado su Cuerpo, cuando reina, inmenso, en los cielos?

Si quería ser llevado en manos limpias al ser puesto en el pesebre, ¡cuánta limpieza quiere que rodee a su cuerpo ya sublimado en la Gloria paterna!

[8] *Opúsculo XVII «Sobre el celibato sacerdotal, a Nicolás II»*, n.378 (PL 145, 384).

7. San Bernardo de Claraval

El gran patriarca del Císter, San Bernardo de Claraval (1091-1153), cuya acción llena su siglo, y que en la espiritualidad cristiana marca una evolución hacia el conocimiento vital e íntimo de la humanidad de Cristo, precedente del franciscanismo y, después, de la *devotio* moderna. Los párrafos transcritos, que pasaron a la liturgia de la fiesta de San José, presentan al Patriarca como escogido para cooperar a la Encarnación redentora. Aunque su terminología es inadecuada para afirmar la realidad del matrimonio y de la paternidad de José, su pensamiento profundo muestra como «dispensatoria» la denominación paterna, esto es, la entiende como querida por Dios para obrar el misterio de la divina economía. San Bernardo nos muestra al hijo de David sosteniendo en sus brazos, abrazando y besando a Aquel a Quien no alcanzaron a ver los profetas y los reyes. San Bernardo describe con verdadera inspiración poética el amor hacia el Niño Jesús tal como lo vivieron los grandes místicos contemplativos, como él mismo.

Único coadjutor fidelísimo del gran designio[9]

Por estas razones fue desposada María con José o, como dice el evangelista, «con un varón cuyo nombre era José. Le llama varón no porque fuera marido, sino por ser hombre de virtud. O mejor porque, según otro evangelista, fue llamado no varón simplemente, sino «varón de María». Con razón se le llama como fue necesario reputarle. Debió, pues, llamarse varón suyo porque fue necesario reputarle tal; así como también mereció no serlo con verdad, sino llamarse «Padre de Dios». Diciendo este mismo evangelista: «Tenía Jesús, al comenzar su ministerio, como unos treinta años y era reputado como hijo de José».

Pero conjetura por este título, con el cual, aunque por una graciosa razón de obrar y permisión divina mereció ser honrado, llamándole y creyéndole padre de Dios; calcula también por su propio nombre, que significa «crecimiento». ¡Qué hombre tan grande, de cuánta virtud fue este José! Acuérdate, asimismo, del gran Patriarca vendido antaño en

[9] *Homilía sobre «Missus est»*, 2 (PL 183, 5530); cf. *Obras completas de San Bernardo*, I (BAC, 1953) 184.

Egipto y reconocerás que éste no sólo tuvo su mismo nombre, sino que consiguió su castidad, su inocencia y su gracia. Aquel José, vendido por envidia de sus hermanos y llevado a Egipto, prefiguró la venta de Cristo; Este José, huyendo de la envidia de Herodes, llevó a Cristo a Egipto; aquél, guardando lealtad a su señor, no quiso consentir al mal intento de su ama; éste, reconociendo virgen a su señora, Madre de su Señor, la guardó fidelísimamente, conservándose él mismo en toda castidad. A aquél, le fue dada la inteligencia de los misterios de los sueños; éste mereció ser sabedor y partícipe de los misterios celestiales. A aquél reservó el trigo, no para sí, sino para el pueblo; éste recibió el Pan vivo del cielo, no para sí, sino para todo el mundo.

Porque, sin duda, este José con quien se desposó la Madre del Salvador, fue hombre bueno y fiel. Siervo fiel y prudente, repito, a quien Dios constituyó consuelo de su Madre, nutricio de su carne. Finalmente, a él sólo en la tierra, coadjutor fidelísimo del gran misterio. Allégase a esto el referirse también a que era de la casa de David. Verdaderamente de la casa de David, verdaderamente de regia estirpe desciende este José; noble en linaje y más noble en el ánimo. Verdaderamente hijo de David, pues no degenera de David su padre. Sí, repito, hijo de David, no por la carne, sino por la fe, por la santidad, por la devoción, a quien Dios halló, como a otro David, según su corazón, para encomendarle, con seguridad, el secretísimo y sacratísimo arcano de su corazón. A quien, como a otro David, manifestó los secretos y misterios de su sabiduría, dándole a conocer aquel misterio que ninguno de los príncipes de este siglo conoció; a quien, en fin, se concedió el ver a Aquel a Quien muchos reyes y profetas, queriéndole ver, no le vieron, y queriéndole oír, no le oyeron. No sólo verle y oírle, sino tenerle en sus brazos, llevarle de la mano, abrazarle, besarle, alimentarle y guardarle.

8. Pedro Juan Olivi

El franciscano italiano Pedro Juan Olivi (1248-1298), discípulo de San Buenaventura, fue uno de los dirigentes que influyeron en la corriente de los «franciscanos espirituales». Influyó directamente también en Ubertino de Casale y sus ideas se incorporaron a la tradición franciscana y aparecen también expresadas en un célebre sermón de San Ber-

nardino de Siena. Entre los fragmentos citados, el lector encontrará la afirmación de que en José llega a su más alto grado la dignidad de esposo y de padre, y la tesis de que toda la Iglesia está en relación con José en cuanto deudora respecto de aquel que fue escogido por Dios para cooperar a la Venida de Cristo al mundo.

Toda la Iglesia es deudora a José [10]

No es dudoso que José goce, entre todos los humanos, de una dignidad especialísima, de una misión maravillosa y de un estado de vida que llena de admiración.

Su relación con María

Si se compara, en efecto, a la Virgen, que nadie duda de que está por encima de toda criatura, José tiene, bajo esta relación, una condición inestimable de dignidad y autoridad, de unidad e intimidad. Es admitido generalmente que la autoridad del esposo sobre la esposa, en lo que concierne a la vida común, es suprema. No es menos cierto que la unión conyugal es como la suma de las unidades sociales. Pensad, pues, lo que quiere decir que la Virgen, la Madre de Cristo, con su pleno consentimiento y la fe más sincera, se comportara respecto a José como respecto al esposo que Dios le había dado, y cuya elección había confirmado milagrosamente. Reflexionad también todo lo que importa el hecho de cómo se comportó José respecto a ella (que él sabía con certidumbre que era la Madre de Cristo) como a su esposa verdadera, respecto a la cual había recibido de Dios la orden expresa de aceptarla como a su esposa y guardarla.

Su relación con Cristo

En segundo lugar, si se considera a José respecto a Cristo es evidente, puesto que fue llamado y creído su padre, que este santo ha debido comportarse públicamente respecto a él, en palabras y actos, en sus

[10] *Postilla super Matthaeum,* c.1, ad q.X, n.17-24. Citado en Pedro de Alcántara Martínez, «La josefología de Ubertino de Casale»: *Estudios Josefinos,* año XXV, n.49-50 (336-339).

gestos y cuidados, y también en el ejercicio de su autoridad, como un padre respecto a su Hijo, y que Cristo se conducía, a su vez, como un Hijo respecto a su padre verdadero. De otro modo, hubiera dado a conocer a sus vecinos y al mundo que Jesús no era su Hijo. Verdaderamente, San Lucas (2,48) nos asegura que la misma Virgen le llamaba sencillamente su padre cuando exclama: «Mira cómo tu padre y yo te buscábamos afligidos».

Pensad, pues, qué fe, qué reverencia, qué pureza de alma y de cuerpo, qué afecciones, qué sentimientos eran siempre necesarios a José en la convivencia asidua con el Hijo de la Virgen, en tan grande y secreta intimidad; en su conversación con él, en sus relaciones, cuando velaba, dormía o comía junto a él en ruta de su peregrinaje. Y todavía, de qué fe y de qué reverencia no necesitaba José para tratar siempre con respeto y ver los miembros infantiles de Cristo y para considerar, cuando este Niño se hizo adulto, sus palabras y sus obras. Es por este motivo que San Jerónimo, en *Contra Helvidio,* no sin razón nos asegura que «José fue virgen, a fin de que por María, de una alianza virginal, naciera el Hijo de Dios». Y añade: «Si es imposible atribuir la fornicación a un hombre santo, y si no se ha escrito que hubiera desposado a otra mujer, queda, pues, que él permaneció virgen con María, por lo que merece ser llamado padre del Señor». Y aun San Juan Crisóstomo, en su quinta *Homilía sobre Mateo:* «Aquel que era totalmente amigo de la virtud estaba tan despojado de todas las pasiones que, aunque la sospecha le inquietaba, se negaba a castigar a la Virgen. ¿Cómo, pues, habría transgredido la ley de Dios por voluptuosidad, mientras se elevaba por encima de la Ley? En efecto, no repudiar a la Virgen, dejarla en secreto, significa elevarse por encima de la ley».

Del mismo modo, considerad lo que sigue: si constatamos que nadie puede permanecer largo tiempo en compañía de grandes santos, de San Pablo, de San Francisco, por ejemplo, sin recibir de ellos y con ellos luces admirables, transportes de amor, consolaciones divinas, con más razón hemos de creer que este hombre, José, todo el tiempo que él se encontró con Cristo y su Madre —y esto en calidad de padre y nutricio de este Niño, y a título de esposo de la Virgen, y que ha emprendido por ellos, durante toda su vida, trabajos y viajes de día y de noche— ha recibido de ellos luces y consolaciones admirables.

¿Quién dirá lo que Cristo, Niño o adulto, ha dado a aquel que le ha tenido en sus brazos como padre, y se ha comportado con él bajo este mismo título? ¿Quién dirá los sentimientos inefables y los gozos interiores que este Niño ha impreso en el espíritu de José, puesto que él concurría a este fin, como por una gracia sensible, por sus relaciones filiales, sus afecciones de Hijo y sus abrazos de Niño?

Considerad, pues, que en José llegan al más lato grado, a la vez, la dignidad de esposo y la de padre. No es, pues, sin razón que San Mateo (1,16) acaba en él la genealogía de Cristo.

Relaciones con la Iglesia

En tercer lugar, si se refiere la figura de San José a la Iglesia entera de Cristo, ¿no es por él por quien, bajo quien, Cristo ha sido introducido ordenada y honestamente en este mundo? Del mismo modo, pues, que la Iglesia entera es deudora a la Virgen Madre, pues es por María que ha recibido a Cristo, lo mismo, sin duda, después de ella, es deudora a José, a quien debe acción de gracias y reverencia singular; pues es imposible dudar de la intimidad y la reverencia que Cristo le ha mostrado en la tierra, como un Hijo respecto a su padre, y no lo ha rechazado en el cielo, sino que lo ha elevado al más alto grado.

9. Ubertino de Casale

El franciscano italiano Ubertino de Casale (1259-1320), influido por la tendencia de los «franciscanos espirituales», influyó, a su vez, en San Bernardino de Siena. En 1305 escribió el *Arbor vitae crucifixae Iesu,* obra muy significativa e influyente en este franciscanismo espiritual. Los párrafos transcritos contemplan a José en relación con María —al Hijo de Dios hecho Hijo suyo— al eterno Padre —que le comunica la semejanza de su primacía sobre el Hijo— y a los Patriarcas por cuanto en José se obtiene el fruto que les fue prometido. Como veremos, en estos fragmentos se contienen afirmaciones capitales para la teología de San José. Finalmente, la oración que concluye el texto presupone que el Patriarca José tiene un oficio esencial en la Salvación de los hombres.

Acuérdate de nosotros, José, y danos siempre este Pan [11]

Verdaderamente es admirable este varón si lo consideramos en su relación a la Virgen, al Hijo divino, al eterno Padre y a toda la multitud de los Padres que le precedieron. Pues, con respecto a la Santa Virgen, es necesario que fuese varón de admirable virtud, tanto por razón de la unión matrimonial, como por el de la continua convivencia y solícito servicio.

Porque dándose entre ellos matrimonio verdaderísimo, contraído por inspiración divina, y realizándose en el matrimonio la unión de las almas, hasta el punto que se dice que el esposo y la esposa son una sola persona, ¿cómo puede un entendimiento discreto pensar que el Espíritu Santo uniese, con una unión tan estrecha como la del matrimonio, un alma tan pura como la de la Virgen, sino a otra alma que le fuese en todo semejante en la virtud? Por lo que reo que este santo varón, José, fue limpísimo en la virginidad, profundísimo en la humildad, ardentísimo en el amor de Dios, altísimo en la contemplación, y muy solícito por la Salvación de todos, a semejanza de la Virgen, su esposa.

Y porque la Virgen sabía cuán grande era la unidad del matrimonio en el amor espiritual, y sabía que éste había sido dado como esposo por el mismo Espíritu Santo, como custodio de su virginidad, y para participar con ella en el amor de caridad y en la atenta solicitud hacia la prole divina, que era el Verbo encarnado, Jesús. Por esto creo que amaba sincerísimamente a San José con todo el afecto de su corazón; por lo que creo que ambos fueron vírgenes, con común deseo y consentimiento.

Y si la Virgen Madre de Dios obtiene cosas tan grandes para los criminales pecadores enemigos de su Hijo, ¿cuántas gracias no obtendría de caridad y de amor castísimo para este solícito nutricio y esposo suyo? Por cierto, que siendo del varón todo cuanto es de la mujer, creo que la Virgen, generosamente, comunicaba a José todo el tesoro de su corazón, que José era capaz de recibir.

En el segundo respecto, es decir, en el de la convivencia con la Virgen, puede comprenderse que se engendrara una gran perfección en José, por el ejemplo y comunidad de vida. Pues sabiendo que ella era

[11] *De arbor vitae crucifixae Iesu,* fragmentos. Citado en ibíd.

Madre de Dios y llena del Espíritu Santo, ¿con cuánta reverencia, humildad y pureza hemos de pensar que la trataría? Si nosotros, miserables, aprovechamos con frecuencia tanto por convivir con varones santos, que son nada comparados con la Virgen, ¿cuánto más hemos de pensar que avanzaría él con la virtud de su cónyuge, la sagrada Virgen dada a él por el Espíritu Santo? También, con relación a la prole divina, Jesús, debieron ser admirables las virtudes de San José. Los dos motivos antes dichos, a saber, el de la convivencia y el del solícito servicio, debieron en esto aumentar sobremanera las perfecciones de José. Pero, además de esto, hay una tercera razón: y es que Jesús se comportaba en todo hacia José con todos los signos exteriores de reverencia y obediencia, como a su padre.

Contempla, alma, con cuánto fervor de caridad debió enardecerse José, meditando en su corazón y contemplando con sus ojos que el Hijo de Dios se había hecho Hijo suyo, y le había elegido para alimentarle, tenerle en sus brazos, cuidarle y conservarle en las necesidades de su vida mortal. ¡Cuán dulces besos recibió de él! ¡Con cuánta dulzura le oía al balbuciente Niño llamarle padre! ¡Con cuánta suavidad sentía que le abrazaba con dulzura! Piensa también con cuánta compasión, en los caminos que tuvieron que hacer, tomaría al Niño Jesús cansado o, al ser ya algo mayor, lo hacía descansar sobre sus rodillas. Así pues, era llevado con amor transformativo hacia él, como a su dulcísimo Hijo, que le había sido dado por el Espíritu Santo en su esposa virginal.

Y por esto, con toda firmeza, la Madre prudentísima, que conocía su afecto hacia Jesús, al hablar al Niño nuevamente encontrado, dice atrevidamente: «Tu padre y yo te buscábamos». En lo que es de notar singularmente que sólo en este pasaje se lee que la Virgen llamase a José «padre de Jesús», porque el dolor que tuvo al perder a Jesús mostró verdaderamente su afecto paterno.

En relación con Dios Padre fue varón grande, este José, la semejanza de cuya primacía el mismo eterno Padre le comunicó con liberal caridad con respecto a su Hijo encarnado. Si recuerdas la regla varias veces reiterada de cuando la divina gracia elige alguien para un estado, le comunica todos los carismas que convienen a aquel estado, concluirás eficazmente que la perfección de todas las virtudes se halla altísimamente en José.

En relación con todo el ejército de los Padres que lo precedieron, has de saber que este José cierra el Antiguo Testamento, pues en él la dignidad patriarcal consigue el fruto prometido, por lo que sólo éste posee corporalmente lo que les había prometido Dios a los anteriores. Con razón, pues, es significado por aquel Patriarca José que guardó para los pueblos el trigo. Pero éste sobresale por encima de aquél, porque no sólo da a los egipcios el pan de la vida corporal, sino que, con mucha solicitud, alimenta a todos los elegidos con el Pan del cielo, que da la vida celeste.

Acuérdate, pues, de nosotros, José bendito,
y con el sufragio de tu oración, danos siempre este Pan.
Y a la bienaventurada Virgen, tu esposa,
háznosla propicia, y consigue que nosotros,
indignos, seamos adoptados por ella como hijos amados.
Amén.

10. San Bueanventura

En San Buenaventura, el primero de los franciscanos que fue declarado Doctor de la Iglesia, podemos reconocer la más característica expresión del franciscanismo en la teología. A la vez ferviente y organizando simétricamente sus paralelismos, característicamente numerados, nos presenta, en la literatura teológica, algo así como los caracteres del estilo arquitectónico gótico florido. Viene a ser, en la escolástica, un autor singularísimo por su belleza y por su entusiasta expresión de los conceptos. Diríase que su modo de ver a Jesús Niño, a su Madre, María, y al Patriarca José, hace presente en la Iglesia los sentimientos e ideas del *poverello*, el singularísimo e incomparable cristiano que fue San Francisco de Asís, de permanente presencia en la Iglesia de todos los tiempos. El lector ha de evitar que la simetría y el ritmo le distraigan del fuerte mensaje contemplativo que encontramos en estas palabras del Doctor Seráfico.

Sermones

EN LA NATIVIDAD DEL SEÑOR [12]

Pero ocurre aquí algo muy notable y digno de diligente consideración ¿Por qué causa fue desposada sin embargo virgen? Bien entiendo que fue congruente que fuese virgen en razón de la pureza; pero ¿por qué tenía que estar desposada al rústico José? Pues, aunque fuese de linaje real, vivió sin embargo del trabajo de sus manos, pues era carpintero. Digo que por cuatro razones: La primera, por la decencia de la honestidad. Dice Ambrosio: «Prefirió Dios que por un tiempo dudasen algunos de su Nacimiento que del pudor de María, pues sabía cuán tierna era su virginidad y frágil la fama de su pudor».

La segunda, por lo oportuno de su servicio: para que fuese José para la Virgen, en peregrinación a Egipto, consuelo y como familiar obsequio al Hijo y a la Madre. La tercera, por la consumación del misterio, pues dice Agustín: «El máximo misterio precedió a la Virgen: que así como ella parió carnalmente a Dios siendo virgen, así la Virgen diese a luz espiritualmente a Cristo. La cuarta, en razón de la pobreza: pues Cristo, sobre todas las cosas, había venido a confundir a los soberbios. Y por esto prefirió ser llamado "hijo del carpintero" que "hijo del rey"». ¡Oh, misterio admirable! Y verdaderamente admirable porque, por una parte, se pone de manifiesto y, por otra, se oculta.

El alma de cada fiel tiene de qué bendecir a Dios y confesarle, con suma devoción de su mente, en la Celebración de hoy, ensalzando sus grandezas como los varones israelitas y los elegidos de Jerusalén, contemplando por veinticuatro consideraciones, en la meditación de la Festividad de hoy. Y de estas veinticuatro consideraciones, cuatro miran a Dios Padre, cuatro al Hijo, cuatro miran a María, cuatro a José, cuatro son por parte de los pastores y otras cuatro por parte de los ángeles.

Por parte de Dios Padre, que obra la Encarnación del Hijo y decide su nacimiento, hemos de considerar y bendecir su admirable liberalidad, que tuvo al enviar a su Hijo; la laudable fidelidad porque, a su debido tiempo, cumplió las promesas; la inefable caridad porque, habien-

[12] *Sermón* 24, en *Summa Iosephina,* o.c., 430-432.

do tenido compasión de nosotros, le plugo así socorrernos; la eterna bondad, que quiso que así se nos manifestase.

Por parte del Hijo que viene, hemos de considerar y bendecir la admirable benignidad de su dignación; la prontitud de su obediencia al Padre; la impensable clemencia y piedad hacia nosotros; su compasiva pobreza, humildad y austeridad.

Por parte de la Madre, que da a luz, hemos de considerar y bendecir la virginidad íntegra, la gloriosa fecundidad, el modo singular de su parto feliz y gozoso y su feliz graciosidad.

Por parte de José, tendremos que considerar y bendecir la profundidad de su reverencia, la abundancia de su justicia, lo cuidadoso de su obediencia, la indefectibilidad de su amor.

Por parte de los pastores, hemos de considerar y bendecir su santa simplicidad, su devota alegría, su loable solicitud y su próspera fe y devoción.

Por parte de los ángeles, tenemos que considerar y bendecir la grandeza de su difusiva luminosidad, la nueva mansedumbre, su familiaridad, la estudiosidad de su anuncio. En todas estas cosas, nuestra alma tiene hoy que bendecir a Dios

En la Vigilia de la Epifanía [13]

En estas palabras angélicas, dirigidas a José, es invitado todo cristiano a dos cosas: a saber, a la diligente devoción hacia Cristo nacido y su Madre y al provechoso recuerdo de la gloria celeste. Lo primero, donde dice: «Levántate y toma al Niño y a su Madre», con los brazos de la fe y de la devoción santa; lo segundo, allí donde dice «y ve a la tierra de Israel», a saber, la tierra de la visión de la gloria de Dios, para que avances en la contemplación de la eterna majestad.

En la Vigilia de la Epifanía [14]

«Levantándose José tomó al Niño y a su Madre y fue a la tierra de Israel» (Mt 2). En estas palabras evangélicas se nos transmite la útil y

[13] *Sermón* 2, en ibíd.
[14] *Sermón* 3, en ibíd.

compendiosa fórmula de la humana Salvación, que es que todo el que quiera ser salvo reciba en sí por la devoción y tome a Cristo nacido y a su Madre para imitarles y venerarles, y así llegue a la tierra de Israel, esto es, a la eterna y preclara visión de Dios.

El Cristo Niño nacido ha de ser asumido por todos por la devoción y recibido por cada uno para venerarlo, a ejemplo del bienaventurado José, quien de este modo lo tomaba y asumía: por su apariencia venerable, pues brillaba en su faz la divina majestad; por la forma luminosa de su sabiduría fontal, pues relucía en su faz la verdad eterna; pues leemos en Lucas 2: «Pero el Niño crecía y se confortaba lleno de sabiduría». Por la belleza de su triforme gloria, pues relucía en su rostro la bondad suprema. [...] Por la graciosidad de su universal inocencia; pues relucía en su rostro la suprema santidad. Y así leemos en Génesis 32: «José, siendo todavía niño, apacentaba la grey con sus hermanos».

También la Madre de Cristo Niño tiene que ser venerada e imitada, a ejemplo del bienaventurado José: como ejemplar de toda humildad evangélica (como leemos en Lucas 1: «¿De dónde que venga a mí la Madre de mi Señor?») y de toda piedad eclesiástica, pues leemos en Mateo 1: «Estando desposada su Madre, María, con José, antes de reunirse fue hallada que tenía en su útero por obra del Espíritu Santo». Y también de toda religiosidad cristiana: y así leemos en Juan 19: «Estaban junto a la Cruz de Jesús su Madre...». Y, además, de toda caridad fecunda: y así leemos en el Libro de los Hechos de los Apóstoles 1: «Perseveraban unánimemente en oración junto con las mujeres y con María, la Madre de Jesús, y sus hermanos».

11. Santo Tomás de Aquino

Santo Tomás de Aquino, en quien, de algún modo, culmina la teología a que se dio el nombre de «escolástica», y que se caracteriza por la articulación racional de los principios y la búsqueda de la coherencia en los datos aportados por los Santos Padres, representa en sus textos un progreso decisivo —como se ve comparativamente con San Jerónimo— en la comprensión del carácter verdaderamente matrimonial de la relación de José con María, coherente con la fecundidad virginal de la esposa del Patriarca. Una gran precisión conceptual sobre la esencia

de la relación matrimonial posibilita una afirmación clara y no vacilante del matrimonio de José con la Virgen Madre de Dios, reafirmando el carácter milagroso de una concepción no causada por el acto sexual, a la vez que la firmeza estable del vínculo conyugal. Las adquisiciones de Santo Tomás en este punto tienen el doble carácter de definitivas —que asumen sólidamente las más acertadas afirmaciones de la edad patrística, que había formulado San Agustín— y de respetuosamente integradoras de las expresiones todavía inmaduras de escritores anteriores, como el propio San Jerónimo.

Convino que Jesús naciera de una Virgen desposada

SI CRISTO DEBIÓ NACER DE UNA VIRGEN DESPOSADA [15]

A lo primero se procede así:

1. Parece que Cristo no debió nacer de una virgen desposada, pues el desposorio se ordena a la cópula carnal. Pero la Madre del Señor nunca quiso usar de la cópula carnal, pues esto derogaría a la virginidad de su mente. Luego no debió ser desposada.

2. Además, el que Cristo naciese de una virgen fue algo milagroso por lo que dice Agustín: «el mismo poder de Dios, por las entrañas virginales de la Madre inviolada, hizo surgir los miembros infantiles que después introdujo, por las puertas cerradas, en el mundo ya miembros juveniles». Aquí, si buscamos la razón, no habría milagro; si buscamos el ejemplo, no habría algo singular. Pero los milagros se hacen para la confirmación de la fe, por lo cual deben ser manifiestos. Así, pues, puesto que por el desposorio este milagro fue como ocultado, no parece que fuese conveniente que Cristo naciese de una mujer desposada.

3. Además, Ignacio Mártir —como comenta Jerónimo sobre Mateo 1, sobre aquello «Estando desposada...»— asigna esta causa al desposorio de la Madre de Dios: para que su parto fuese ocultado al diablo. En tanto que lo juzgan no engendrado de una virgen, sino de una esposa, causa que parece ser nula, tanto porque el diablo las cosas que ocurren corporalmente las conoce con la perspicacia de su conocimiento, cuanto también porque, posteriormente, por muchas señales

[15] *STh* III q.29, a.1. Cf. *Suma de Teología,* V (BAC, 1994) 272-274.

evidentes, los demonios de algún modo conocieron a Cristo; por lo que se dice en Marcos 1,24: «Un hombre poseído por un espíritu inmundo exclamó diciendo: ¿Qué hay entre nosotros y Tú, Jesús Nazareno? ¿Viniste a perdernos? Sé Quién eres, el Santo de Dios». Luego no parece conveniente que la Madre de Dios fuese desposada.

4. Además, otra razón asigna Jerónimo en el lugar citado: para que no fuese apedreada la madre de Dios por los judíos como adúltera. También esta razón parece ser nula, pues si no fuese desposada no podría ser condenada de adulterio, y así no parece razonable que Cristo naciese de virgen desposada.

Pero en contra es lo que se dice en Mateo 1,18: «Estando desposada la Madre de Jesús, María, a José» y Lucas 1,26: «Fue enviado el ángel Gabriel a María, virgen desposada a un varón cuyo nombre era José».

Respondo que hay que decir que fue conveniente que Cristo naciese de una virgen desposada, tanto por causa de Sí mismo cuanto por causa de su Madre y también incluso por nosotros. Por el mismo Cristo por cuatro razones: primeramente, para que no fuese despreciado por los infieles como «nacido ilegítimamente». Por lo cual dice Ambrosio, sobre el texto de Lucas «En el sexto mes»: «¿Qué se podría denunciar en los judíos o en Herodes si hubiese parecido que perseguían a alguien nacido por adulterio?».

En segundo lugar, para que, al modo acostumbrado, fuese descrita su genealogía por la línea del varón... nos instruye la costumbre de la Escritura que explica la originación siempre por el varón.

En tercer lugar, para tutela del Niño nacido, para que no procurase el diablo, contra Él, acusaciones más vehementes. Y por esto dice Ignacio que María fue desposada, «para que su parto quedase ocultado al demonio».

En cuarto lugar, para que fuese nutrido por José, por lo cual éste fue llamado padre «como nutricio».

Fue también conveniente por la parte de la Virgen, en primer lugar porque, por esto, queda inmune del castigo; a saber, para que no fuese apedreada por los judíos como adúltera, como dice Jerónimo en el lugar antes citado. En segundo lugar, para que fuese así librada de infamia, por lo que dice Ambrosio sobre Lucas 1, sobre el texto «En el sexto mes»: que fue desposada para que no le fuese atribuida la pérdida de

la virginidad por parecer que se manifestaba en ella una grave corruptela. En tercer lugar, para que se mostrase el servicio de José a ella, como dice también Jerónimo en el lugar citado.

También por nuestra parte fue esto conveniente. En primer lugar, porque por el testimonio de José fue comprobado que Cristo nació de una virgen. Por lo cual, Ambrosio dice, sobre el lugar citado de Lucas, «el marido se muestra como el más rico testimonio del pudor, porque él podría haberse dolido de la injuria, y vindicado su oprobio, si no hubiese reconocido el Misterio».

En segundo lugar, porque las mismas palabras de la Virgen Madre que afirman su virginidad se muestran como más dignas de crédito. Porque dice Ambrosio sobre aquello de Lucas: «Las palabras de María adquieren mayor fuerza si es removida la causa de cualquier mentira». Hubiera parecido haber querido ocultar su culpa al mostrarse como preñada sin haberse casado. Pero la mujer desposada no tenía causa para mentir, pues es propio de las mujeres que el parto sea premio del matrimonio y gracia de las nupcias: las cuales dos cosas corresponden a la firmeza [...]

En cuarto lugar, porque por esto es significada toda la Iglesia, que siendo virgen ha sido desposada a su único Varón, Cristo, como lo afirma San Agustín en el libro sobre la santa virginidad. Puede también ser una quinta razón que la Madre del Señor fue desposada y virgen, porque en la persona de la misma se honra la virginidad y el matrimonio, contra los herejes que calumnian lo uno y lo otro.

A la objeción 1 hay que decir que hemos de creer, por un familiar instinto del Espíritu Santo, que la bienaventurada Virgen quiso ser esposada, poniendo su confianza en el divino auxilio de que no llegaría nunca a la cópula carnal. Sin embargo, esto lo confió al arbitrio divino, por lo cual su virginidad no tuvo detrimento ninguno.

A la objeción 2 hemos de decir, con Ambrosio sobre Lucas en el lugar citado, que más quiso Dios que algunos dudasen de su Nacimiento que del pudor de su Madre, pues sabía que es tierna su virginidad y frágil la fama de su pudor. Ni pensó que la fe de su Nacimiento tenía que quedar vinculada a la injuria contra la Madre. Hay que saber, sin embargo, que entre los milagros de Dios, hay algunos que son sobre aquello mismo que se cree, como el milagro del parto virginal o de la Resurrección del Señor, o también del Sacramento del Altar. De aquí que el Se-

ñor quiso que estos quedasen más ocultos, y que la fe acerca de los mismos fuese más meritoria: pero hay otros milagros ordenados a la comprobación de la fe, y éstos deben ser más manifiestos.

A la objeción 3 hemos de decir que, como Agustín afirma en el Libro III *De Trinitate,* el diablo puede muchas cosas en virtud de su naturaleza, de las que, sin embargo, es impedido por la virtud divina. Y de este modo puede decirse que, en virtud de su naturaleza, el diablo había podido conocer que la Madre de Dios no había sido corrompida, y que permanecía virgen; sin embargo, era impedido por Dios de conocer el modo del divino parto. Y que después conociese el diablo al que era el Hijo de Dios no obsta para ello porque había llegado el tiempo en que Cristo mostrase su poder contra el demonio, y sufriese persecuciones estimuladas por él.

Pero en su Infancia convenía que fuese defendido de la malicia del diablo, para que no fuese perseguido por mayor acritud, cuando Cristo no estaba dispuesto a que sufriese ni que pusiese de manifiesto su virtud, sino que se manifestase en todas las cosas como semejante a los otros niños. Por donde el papa León, en su sermón sobre la Epifanía n.4, cap.3, al final, dice: «Los Magos vieron y adoraron a Jesús Niño pequeño en la cantidad, indigente de ayuda ajena, incapaz de hablar, para que no parezca como desemejante en nada de la generalidad de la infancia humana». Ambrosio, sin embargo, sobre Lucas, parece más bien referir esto a los miembros del diablo. A esta razón, a saber, la de engañar al príncipe de este mundo, añade: «Y, sin embargo, más engañó a los príncipes de este siglo, pues la malicia de los demonios fácilmente descubre incluso las cosas ocultas; pero los que se ocupan de las vanidades del siglo, no pueden conocer las cosas divinas».

A la objeción 4 hay que decir que, por juicio, las adúlteras eran apedreadas según la ley, no sólo las que eran casadas, sino también las que vivían en casa de sus padres como cualquier virgen destinada al matrimonio. Por lo que se dice en Deuteronomio 22,20: «Si no se halla en una muchacha la virginidad, la atormentarán con piedras los hombres de aquella ciudad y morirá, porque obró de un modo nefando para Israel al fornicar en la casa de su padre».

O puede decirse, según algunos, que la bienaventurada Virgen era del linaje de Aarón, por lo que era prima de Isabel, como se dice en Lucas 1. Y la Virgen de linaje sacerdotal era condenada a muerte por estu-

pro. Pues leemos en Levítico 21,9: «La hija del sacerdote, si fuese sorprendida en estupro y manchase el nombre de su padre sea entregada a las llamas». Pero algunos refieren la palabra de Jerónimo a la lapidación de la infamia.

Si entre María y José se dio un verdadero matrimonio [16]

1. Parece que entre María y José no hubo matrimonio verdadero, pues dice Jerónimo en *Contra Helvidio*, cap.2, que «José fue custodio de María, más bien que su marido». Pero si hubiese habido matrimonio verdadero, verdaderamente José hubiese sido su marido. Luego parece que no hubo verdadero matrimonio entre María y José.

2. Sobre aquello de Mateo 1: «Jacob engendró a José, el esposo de María», dice Jerónimo: «Cuando oigas esposo, no te venga la sospecha de las nupcias, sino acuérdate de la costumbre de las Escrituras, que a los desposados llama maridos y a las desposadas esposas». Pero el verdadero matrimonio no se hace por los esponsales, sino por las nupcias. Luego no hubo verdadero matrimonio entre la bienaventurada Virgen y José.

3. Además, en Mateo 1,19 se dice que José, su esposo, siendo justo y no queriendo trasladarla a su casa para la cohabitación asidua, quiso dejarla ocultamente, esto es, cambiar el tiempo de las nupcias, como lo expone Remigio (se encuentra en la *Catena Áurea* de Santo Tomás). Luego parece que, no celebradas todavía las nupcias, no existía todavía el matrimonio verdadero, principalmente cuando, después de contraído el matrimonio, no es lícito a nadie despedir a su esposa. Pero contra esto es lo que Agustín dice, en el Libro II sobre el consentimiento de los evangelistas, cap.1: «No era necesario que el evangelista juzgase que José tenía que separarse de María por cuanto había parido a Cristo siendo virgen y no por la unión conyugal. Éste, pues, es un ejemplo magnífico de que, en los fieles casados, aun guardada la continencia por consentimiento mutuo, puede permanecer y hablarse de matrimonio, aun no habiendo habido la unión del cuerpo por el sexo».

Respondo que hay que decir que el matrimonio o conyuncio es llamado verdadero por cuanto alcanza su perfección. Pero es doble la

[16] *STh* III, q.29, a.2. Cf. ibíd., 274-275.

perfección de una cosa, primera y segunda. La primera perfección de una cosa consiste en la forma por la que recibe su especie. La segunda perfección consiste en la operación de la cosa, puesto que, por la operación, de algún modo tiene su fin. Pero la forma del matrimonio consiste en cierta unión indivisible de las almas, por la cual uno y otro de los cónyuges queda obligado hacia el otro a guardar indisolublemente su fe y lealtad.

Pero el fin del matrimonio es el engendrar y educar la prole, obras de las que la primera se consigue por el concúbito conyugal, y la otra por otras operaciones del marido y la mujer, por las que uno y otro, mutuamente, se sirven para criar a sus hijos.

Así, pues, hay que decir que, en cuanto a la primera perfección de la cosa, que consiste en su forma, fue absolutamente verdadero el matrimonio de la Virgen Madre y de José, porque uno y otro consintieron en la unión conyugal, pero no expresamente en la cópula carnal, a no ser bajo condición, si hubiese a Dios placido. Por lo que el Ángel llama a María «cónyuge de José» al decir a José, en Mateo 1,20: «No temas recibir a María como tu cónyuge». Lo cual exponiendo San Agustín, en su *Libro sobre las nupcias y la concupiscencia,* cap.11, dice: «Es llamada cónyuge por la mutua lealtad del desposorio, que no había conocido el concúbito ni lo conocería después».

Pero en cuanto a la segunda perfección, que es por el acto del matrimonio, si referimos esto al concúbito carnal por el que se genera la prole, aquel matrimonio no fue consumado, por lo cual Ambrosio dice, sobre Lucas 1, acerca de las palabras «En el sexto mes»: «No te afecte el que frecuentemente María es llamada en la Escritura «cónyuge»: pues con la celebración de las nupcias no se declara la supresión de la virginidad, sino la testificación de la unión conyugal». Tuvo, sin embargo, aquel matrimonio también la segunda perfección en cuanto a la educación de la prole, por lo que Agustín dice en el *Libro sobre las nupcias y la concupiscencia,* cap.2, al final: «Todo el bien de las nupcias ha sido cumplido en aquellos padres de Cristo. La prole, la fidelidad y el Sacramento. La prole la conocemos en el mismo Señor Jesús; la fidelidad, porque no hay allí adulterio alguno; el Sacramento, porque no reconoce ningún divorcio; lo único que no hay allí es el concúbito nupcial».

A la objeción 1 hay que decir que Jerónimo entiende allí «marido» por el acto del matrimonio consumado. A la objeción 2, que Jerónimo llama «nupcias» al concúbito nupcial.

A la objeción 3, hay que decir que Crisóstomo dice sobre Mateo, en su Homilía 1: «Que la bienaventurada Virgen fue desposada con José viviendo todavía en su casa. Pues así como en la que concibe en la casa de su esposo se entiende que ha concebido de su marido, así en la que está fuera de esa casa es sospechosa la concepción. Y así no se habría proveído suficientemente a la fama de la bienaventurada Virgen por el hecho de que fuese desposada a no ser que se la encontrase habitando en la casa de José».

Por lo cual, lo que se dice: «Que no quisiese trasladarla» se entiende mejor si se supone que no quería difamarla en público que por lo que se entienda sobre el traslado de la casa. Y por esto el evangelista añade que «Quiso ocultamente despedirla». Pues aunque hubiese sido ya recibida en la casa para la primera alianza del desposorio, sin embargo no había sido realizada la solemne celebración de las nupcias. Por lo cual tampoco había habido convenio carnal. Así como Crisóstomo, en la Homilía 4 sobre Mateo, comenta: «No dice el evangelista "antes de que fuese conducida a la casa de su esposo", pues ya estaba en ella». Pues fue costumbre entre los antiguos recibir a las esposas en las casas de los esposos. Y, por lo mismo, también el Ángel dice a José: «No temas recibir a María como esposa tuya», esto es, no temas celebrar solemnemente las nupcias. Aunque digan otros que no había sido todavía llevada a su casa sino sólo desposada. Pero lo primero, sin embargo, es más consonante con el Evangelio.

12. Juan Gerson

Juan Gerson (1363-1429), conocido como el Canciller de París por haber regido aquella Universidad. Personalidad de influencia en la Iglesia de su tiempo en Francia, defendió la superioridad del Concilio como vía para resolver el cisma de Occidente. En la Iglesia galicana, es decir, la que negaba la superioridad e infalibilidad de la Cátedra romana, se le tributaba la autoridad máxima entre los Doctores. Hay que reconocer, no obstante, que fue un gran hombre de Iglesia, y que su tarea

fue decisiva para que se alcanzase la superación del cisma. Reconocido teólogo y místico, se le atribuyó durante muchos siglos la autoría de la *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis, que el propio San Ignacio de Loyola llamaba «el gersoncito».

Su pensamiento es decisivo para el progreso de la doctrina sobre San José. En este *Sermón* que presentamos al lector, en torno al texto «Jacob engendró a José, el esposo de María, de la que nació Jesús, el llamado Cristo» aportó consideraciones decisivas sobre la naturaleza verdadera de la paternidad de José respecto de Cristo: por la pertenencia de la esposa al esposo que da, en el orden humano, un verdadero título de paternidad a José, y en el orden de la paternidad por la gracia, en la que Gerson sostiene que «Cristo nace espiritualmente en el alma cristiana de María y de José».

En la teología josefina, Juan Gerson no admite comparación más que con los mayores y originarios creadores de doctrina: San Agustín, Francisco Suárez o San Francisco de Sales.

Consideraciones sobre el matrimonio entre María y José. En qué sentido Jesús nace de José [17]

De la represión de la concupiscencia en María y José

María, de la cual nació Jesús, así como tuvo la represión del desorden original para que no se enardeciese en concupiscencia viciosa, así puede entenderse piadosamente de su virginal esposo José, principalmente cuando estuvo unida a él matrimonialmente. Por lo cual, así como María pudo decir aquello que Sara, esposa de Tobías, la joven hija de Ragüel: «Tú sabes, Señor, que nunca deseé un varón y mantuve limpia mi alma de toda concupiscencia, y consentí en unirme a un varón por tu temor, no por mi deseo libidinoso». Así, el mismo José pudo gloriarse ante Dios que de tal manera pudo hablar: «Tú sabes, Señor, que nunca deseé mujer, y conservé mi alma limpia de toda concupiscencia; y consentí en recibir esposa por tu temor, no por mi libido».

[17] *Sermón en el Concilio de Constanza sobre la natividad de la gloriosa Virgen María y el elogio de su virginal esposo José.* Consideración 3, en Card. Vives y Tutó, o.c., 39-43.

Testigo sostenedor de esta sentencia es para nosotros San Jerónimo, en su *Libro contra Helvidio (Sobre la perpetua virginidad de María);* igualmente, Hugo de San Víctor, en su *Tratado sobre el matrimonio de la bienaventurada Virgen María;* y estos y otros varios santos. Pues Jerónimo no duda en afirmar que José había permanecido virgen. Así, pues, antes que se uniese con la Virgen María, José no se había casado ni en modo alguno se había corrompido. Y esto lo concluimos, sobre todo, del hecho de que si a María, su Madre, ya anciana, el Señor no quiso dar otro guardián o custodio sino alguien que era virgen, San Juan evangelista, cuanto más hay que pensar que quiso que esto se hiciera en su edad más adolescente. Análogamente, el Hijo Jesús, así como no quiso nacer, así no quiso ser educado sino en la pureza virginal.

Si José, después del tiempo inmediato a las nupcias, fue continente como lo aporta el testimonio evangélico, según el cual «no la conocía antes de que pariese a su Hijo primogénito» (Mt 1,25), y esto por reverencia a sacramento y misterio tan grande, muy abiertamente se da aquí a entender que tampoco después del parto se unió a ella, pues la razón para obrar así y abstenerse de la vida conyugal fue después de mayor fuerza que con anterioridad. Y esto no es para nosotros dudoso, sino que estamos obligados a sostenerlo con fe cierta; de manera que la Virgen, después del parto, permaneció inviolada.

Añadamos que José, siendo varón justo, y teniendo además el estímulo del pecado original o bien reprimido o extinguido (pues así convenía que ocurriese para que no fuesen para él escándalo la belleza o la familiaridad de María), de modo que por la convivencia y habitación familiar con María no se sentía movido a concupiscencia, sino a castidad, tanto por la represión del deseo desordenado en sí mismo como por la virtud y mérito de María, como por el ordenado modo de su conversación.

Aquí se puede introducir, por modo figurado, aquello relativo a la Sulamita, joven muy hermosa que descansaba en el seno de David, quien, sin embargo, ni la conoció ni se levantó a desearla. Pues así es certísimo en José sobre María, su cónyuge, que, por la convivencia o asociación del marido, ningún estremecimiento de la carne, ningún prurito, ningún placer previniendo la razón, o desobedeciéndola, la vejaba. En otro caso, hubiese, tal vez, venialmente pecado, lo que niega

San Agustín y niegan todos los Doctores porque tuvo la plenitud de la gracia para vencer totalmente al pecado, más que la tuvo Adán en virtud de la justicia original.

Nos da a conocer San Buenaventura que él recibió de una fiel narración de los judíos que nadie, por mirar a la gloriosa Virgen, aunque ésta fuese bellísima, se encendía o inflamaba a deseo carnal; antes bien, lo extinguía aquella divina mirada como si un rocío fresco emanase de sus ojos y fluyese de su mente castísima. Lo contrario de esto lo dice Horacio de una mujer pecadora y vanidosa: «Y vi su rostro sobremanera lúbrico». Y así lo notó Pedro: «Teniendo llenos los ojos de adulterio y de delito insaciable» (2 Pe 2,14), de lo que surge una fascinación lujuriosa en los que la miran.

Recordé más detenidamente, hablando también de la concepción de la Virgen, haberme ocupado, por argumentos y semejanzas, de esto, y de cómo una piedra preciosa puede inclinar la mirada hacia la castidad. Lo aduzco aquí para confirmar la perpetua virginidad de María con José.

No es necesario creer, para salvar así el castísimo y virginal matrimonio, que José mismo, al casarse con María adolescente, fuese debilitado por la vejez o frígido o anciano. Por cierto, más pudo obrar el Espíritu Santo en la conservación de la castidad de José mismo por la represión y extinción de la concupiscencia desordenada del pecado original en él que la ancianidad hubiese podido causar. ¿Quién ignora que algunos ancianos septuagenarios u octogenarios se enardecen con concupiscencias desordenadas andándoles tras sus deseos o imaginaciones torpísimas cuales nos avergonzaríamos de expresar? Siente la gracia de la virginidad el que dijo: «Sé que no puedo ser continente si no me lo diese Dios» (Sab 8,21).

Yo considero que José fue joven, según pone los términos de la juventud Isidoro, que alcanza desde los veintiocho años, cuando termina la adolescencia, hasta el año quincuagésimo, cuando empieza la ancianidad. Así, pues, José fue casado por primera vez, y lo fue antes que alcanzase a cumplir los cincuenta.

Ni es argumento el libelo opuesto sobre la Infancia del Salvador, con razón condenado. Mueven para pensar piadosamente esto múltiples razones. En primer lugar, por el misterio profético según se dice en Isaías: «Se alegrará el esposo sobre su esposa y habitará el joven con

la virgen» (Is 62,5); donde la Glosa interlinear y ordinaria dice: «José, con María».

Mueve también la consideración de la historia porque Cleofás, segundo marido de Ana, de cuya hija, hermana de la Virgen María, nacieron cuatro hermanos: Jacobo, José, Simón y Judas. No parece probable que distasen tanto en edad los hermanos Cleofás y José.

Mueve, en tercer lugar, el fin y la razón del desposorio de María con José, la cual se asigna doblemente: una razón por causa del misterio, servicio que hay que prestar a María y al Niño cuando van a Egipto, cuando allí permanecen y cuando de allí vuelven. Y, consiguientemente, hacia la perfecta edad de Jesús. Pues consta que, para tales servicios, no hubiese sido apto un hombre anciano, quebrado y débil, que más bien necesitaría ser servido que servir, y que, además, resultaría más una carga para María que alguien capaz de prestarle servicio.

Otra razón fue para conservar la fama de María entre los pérfidos judíos, y para ocultar a los demonios el misterio de la Encarnación. Razón que hubiera pronto cesado si José apareciese pronto como anciano, frígido y enfermizo, pues ¿quién podría, en esta situación, tenerle por el padre del Niño?

Pero preguntará alguien por qué se le representa como anciano. Respuesta: se le pinta anciano en virtud de la virtud de su mente y de su castidad, así como se le llama «sabio» porque «edad de senectud es la vida inmaculada» (Sab 4,9). Contra lo cual se dice en una palabra profética que es «maldito» el niño que alcanza cien años. Y también se le pintaba anciano en el comienzo de la Iglesia naciente mientras la perpetua virginidad de María todavía no se había arraigado en los corazones de los fieles, y para evitar que sospechasen algo carnal en José y María.

Así como fue adecuado a María el estar adornada de suma pureza, así convino que tuviese esposo también purísimo que permaneciese con la Virgen antes y después de la concepción del Niño. Uno y otro provenían de progenie ilustre y real. Uno y otro recibieron la santificación en el seno materno: con María, llena de gracia, permaneció José, también repleto de gracia y con el desorden proveniente del pecado venciendo, por lo menos, cualquier pecado mortal. Hizo voto María de virginidad. También hizo el mismo voto el propio José, según los doctores, cuyo voto no repugnaba la unión conyugal ni la

mutua entrega. En aquel matrimonio hubo la prole, la fidelidad y el Sacramento.

María conoció el misterio de la Encarnación, escondido desde siglos, por Anunciación del Ángel. Lo conoció también José, avisado, en sueños, de estas cosas. Y, según yo pienso, instruido piadosamente antes por coloquio familiar con María, como leemos que hizo Santa Cecilia a su esposo Valeriano: «Es un misterio que te revelaré, joven amantísimo, si lo guardas con toda fe» ¿No sería María más confiada en su esposo castísimo, «que era justo», que Cecilia hacia Valeriano, que sentía impetuosamente la urgencia de las nupcias? María se turbó al oír la salutación angélica, pero no se sintió incrédula ni conturbada.

También se turbó el mismo José ante el milagro estupendo y de tanta novedad, de modo que no quiso denunciar a María, pero no se confundió ni fue culpablemente incrédulo, sino que se apoderó de él cierta sorpresa al modo como leemos de Pedro, que dijo a Jesús: «Sal de mí, Señor, que soy hombre pecador» (Lc 5,8). De modo semejante, José se juzgaba indigno de unirse a María, Virgen tan excelentísima. Por esta causa, no por credulidad sospechosa, sino por profundísima humildad, parece que no quiso denunciar a María, sino que se condujo como si dijera: «Aléjate de mi, Señor, que soy pecador». Por esto, el Ángel se dirige a él diciéndole: «José, hijo de David, no temas recibir a María como tu esposa» (Mt 1,20). Y no le dijo «No seas incrédulo».

Visitó María a Zacarías e Isabel. Y no es dudoso que lo hiciera con la licencia y consentimiento de su marido, José, ya instruido del Sacramento de la Encarnación. Los visitó también José, o bien en aquel mismo momento, o en la solemnidad de la Pascua, que era ya próxima, y en la que estaba mandado ir a Jerusalén. Cantó María su cántico, lo cantó también el mismo Zacarías, y no hay duda de que fue partícipe consciente de estos cánticos José.

Se congratuló María con sus demás parientes y familiares con la misma Isabel, que tenía que dar a luz a su hijo Juan; felicitación de la cual no hay que pensar que fuese ajeno José. Meditaba María que el signo dado al mismo Acham de que «una Virgen daría a luz» se había cumplido en ella. Se gloriaba de esto el mismo José, engrandeciendo a Dios en su corazón y asiduamente dando gracias sobre esto. Obedeció José al edicto de César Augusto. Lo obedeció También María, pues está escri-

to que José fue a Belén: «Con María, su esposa, que estaba encinta» (Lc 1,5). Pues sabía que hay que «obedecer a los poderes más altos» (Rom 13,1), porque tal es la voluntad de Dios. María adoró a su Hijo primogénito con gozo y exultación luego que fue nacido.

De ningún modo hemos de creer que de este gozo y exultación fuese ajeno José, pues leemos: «María conservaba todas las cosas —que se decían del Niño por los pastores, por los reyes, por Simeón, por Ana, por los demás— confiriéndolas en su corazón» (Lc 2,19). Y admirándolas, no por ignorancia, sino por una insólita reverencia del misterio, y José de modo semejante. Pues está escrito «Que el padre de Jesús y su Madre se admiraban sobre las cosas que se decían del Niño».

Obedeció José al Ángel que le mandaba en sueños que tomase la Madre con el Niño y huyese a Egipto. Obedeció María, nueva Madre que había dado a luz recientemente al Niño, joven delicada, levantándose de noche. En la cual peregrinación laboriosísima podían decir al Señor José y María: «Dignas de ser cantadas son, para mí, tus justificaciones en el lugar de mi peregrinación» (Sal 118,54).

¡Oh, buen Jesús, oh, Cristo salutífero! ¿Quién podría suficientemente pensar sobre la salida, el progreso y el ingreso de aquella peregrinación? ¡Cuánto fuese aquel trabajo, aquel dolor y aquel temor! ¡Y cuál fuese el sabor y la dulzura divinas de aquella divina consolación que nos hace aprovechar incluso en las tentaciones! Y la mutua conversación y alocución de José con María, y de ambos con el Niño Jesús, y finalmente, por el pensamiento del designio divino sobre la redención del linaje humano, como se expresa San Agustín, que nunca se saciaba de la admirable dulzura de esta altitud del consejo divino en la Redención del género humano.

¿Quién nos daría haber asistido a tales diálogos? ¿Quién nos diera habernos unido a aquellos peregrinantes? ¿Quién podría considerar aquella honesta y gratísima conversación del marido y la mujer con el Hijo en honesta pobreza? Por lo que, si aquella anciana madre, Isabel, clamó proféticamente respondiendo a la única salutación de María, y exultó gozosamente Juan niño en su seno, ¡cuánto divino consuelo e iluminación recibiría José por la continua convivencia y alocución con María y el Niño Jesús! ¿Quién nos diese haber oído, en tierra extranjera, el suave himno de los cánticos de María a Sión? ¿Quién le daría a

ella llevar sobre sus rodillas «al que es bellísimo sobre los hijos de los hombres», al que mecía suavemente, con el que se compadecía cuando lloraba y que, frecuentemente, a ti, José, su esposo, entregaba para llevarle en brazos, calentarlo y besarlo?

Leemos, además, que el Niño Jesús, habiendo llegado a tener doce años, estuvo sometido a José y a María, la cual sujeción, así como destaca una inestimable humildad en Jesús, así subraya una unidad incomparable en José y en María. También leemos que asistió él mismo al tránsito de María, pues así lo argumenta Jerónimo. Así hay que creer que en la muerte feliz de José, María, su esposa, y su Hijo, Jesús, estuvieron corporalmente presentes. José murió antes de la Pasión de Cristo: de otro modo, no hubiese sido confiada a otro la custodia de su Madre.

Leemos que, al morir Cristo, muchos cuerpos de santos resucitaron y vinieron a la ciudad santa de Jerusalén y aparecieron a muchos (Mt 27,53). Sobre esto quizá habla el Apóstol: «Recibieron las mujeres, de la resurrección, a sus muertos» (Heb 1,35). Ruego que el ánimo piadoso piense que tal vez el justo José no haya de ser contado entre estos, y que apareciese a María, su carísima esposa, y la consolase, y que, finalmente, habiendo ascendido Cristo a los cielos, junto con Él fuese también ascendido y glorificado José. Sin duda alguna, en su alma, pero tal vez también en cuerpo, Dios lo sabe: fue colocado a la diestra del mismo Jesús, es decir, en los mejores lugares.

Últimamente, se concluye por los dichos, y por otros inenarrables elogios del justo José, cuán rectamente, cuán religiosamente, obraron y obran los que, tanto con sus palabras como con sus escritos, elogiaron el matrimonio virginal de María y José.

En qué sentido Jesús nace de José

De María nació Jesús, que es llamado Cristo. Y no sólo corporalmente, sino también espiritualmente. Y de su virginal esposo José puede, a su modo, decirse también lo mismo. Ciertamente, no puede decirse que de José nació Jesús, según la manera en la que blasfema el infeliz judío, que firma que Cristo ha nacido de la simiente de José. Esté esto lejos de la piedad de los fieles.

Pero atiendo a la triple Natividad de Jesucristo, a saber, la eterna, la corporal y la espiritual o mental. Nace eternamente del Padre, como nace el esplendor de la luz, coeterno con la luz... en este nacimiento eterno de Cristo Jesús no tienen parte ni María ni José.

El segundo nacimiento de Cristo Jesús fue el corporal en el mundo de la Virgen. Y de este nacimiento habla el ángel a María: «El Espíritu santo descenderá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra. Por esto, el santo que nacerá de ti se llamará Hijo de Dios» (Lc 1,35). Y esto fue hecho cuando «se cumplieron en María los días del parto, y parió a su Hijo primogénito» (Lc 2,6). Y, ciertamente, en este nacimiento sólo María suministra la materia. Pero siendo el cuerpo de María, por derecho matrimonial, por el que se hace la mutua relación de los cuerpos del esposo a la esposa y de la esposa al esposo, cuerpo del mismo José, veamos si con comprensión sobria se nos hace oportuno decir que Cristo Jesús nació del cuerpo y carne de José: y esto quizá podría decirse, si no se temiese una ofensa de los oídos piadosos. Advirtamos, sin embargo, que, en la Ley antigua, si un hermano moría sin prole, el hermano sobreviviente tomaba la esposa del difunto para suscitarle descendencia; y el que así nacía se llamaba hijo, no natural pero sí legal, de aquel cuyo lugar había tomado su hermano. Así se puede entender en qué sentido José era padre de Jesucristo, no sólo por los judíos que pensaban esto juzgando carnalmente, sino por la misma Virgen María: «Hijo, dice, ¿por qué has obrado así con nosotros? He aquí que tu padre y yo, con dolor, te buscábamos» (Lc 2,48).

Así, pues, José fue padre de Jesús en la reputación. Lo fue por la solicitud como nutricio; y fue, en tercer lugar, padre por la generación, no por la suya, pero sí por la de María, su esposa, cooperando el Espíritu Santo, y en cierto sentido, haciendo las veces de José, no por semen vital sino por mística espiración. Por lo cual, José puede ser llamado padre, no natural pero sí legal, del Niño Jesús, pues el Espíritu Santo le suscitó una descendencia, más valiosa que la de la carne. Nació, pues, Jesús en la tierra, o en el solar del mismo José, tierra de la que clama Isaías 45,8: «Rociad, cielos, desde lo alto y las nubes destilen justicia. Ábrase la tierra y germine al Salvador». Y en el salmo 84,12: «La verdad ha nacido en la tierra». Así que compete a José algún derecho por encima del de los demás hombres en la bendita formación de Jesús Niño,

porque nació en ella y de aquella carne, cuyo dominio, por derecho del matrimonio, verdaderamente había sido entregado al mismo José. Por lo que María no se avergonzaba de llamar a José «su señor», al modo como lo leemos de Sara respecto de Abrahán, según escribe el apóstol Pedro (1 Pe 3,6). Por lo que María, en el lugar antes citado, le antepone a sí misma: «Tu padre y yo te buscábamos».

Mayor era la humildad de María que la de Sara, y la dignidad de José superior a la de Abrahán. Fue esta procreación del Niño Jesús en ti, María, por el Espíritu Santo, pero con el consentimiento expreso o interpretativo de tu esposo José. Pues éste quería que se cumpliese en todo la voluntad del Señor, «siendo justo». Aquí conviene exclamar: ¡Oh, totalmente admirable, José, es tu sublimidad! ¡Oh, dignidad incomparable! ¡Que la Madre de Dios, Reina del cielo y Señora del mundo, no se desdeñase de llamarte su dueño! No sé qué es en esto más admirable, la humildad de María o la excelencia de José, aunque supera incomparablemente a uno y otro el Niño Jesús, que es bendito por los siglos, y del que la escritura nos dice que les estaba sujeto.

Desearía tener palabras para explicar misterio tan alto y por siglos escondido. Esta admirable y venerable trinidad de Jesús, José y María. Lo quisiera, pero no puedo hallar palabras y he de dejar el intento. Pero puesto que la gracia y la gloria no destruyen la naturaleza, sino que la levantan y perfeccionan, meditemos con piadosa devoción que si, por vínculo natural, surge la obligación del Hijo a la Madre y de la Madre a su esposo, y de uno y otro a su fidelísimo, vigilantísimo y prudente custodio y nutricio, José, que fue cabeza de María, teniendo, por lo tanto, cierta autoridad, principado, dominación o imperio sobre María, así como María lo tenía a su modo, sobre su Hijo Jesús, o por derecho natural de Maternidad, ¿cuánto ha de ser estimado este justo José en la gloria de los cielos, habiéndosele hallado tan y tan grande en esta miseria de la tierra?

Lo dicho hasta aquí se refiere a la natividad corporal de Jesucristo, de la que fue de alguna manera partícipe José. Ahora trataremos de la tercera, que es espiritual, y comunicable a todo el que vive devotamente. En esta natividad hallamos una condición admirable: pues, cuando nace Jesús en un alma por la gracia y por la fe, se hace esta alma generadora de palabra y, de algún modo, madre de Dios. La cual alma, sin embargo, no por naturaleza, sino por adopción gratuita, es hija de Dios.

Expuestas estas cosas necesarias para comprender cuál sea esta virginal filiación y natividad por la que nace en el alma Cristo podemos ya mostrar, sin duda alguna, la verdad de esta consideración, a saber, que tanto de María como de José nació Jesús, llamado Cristo.

13. San Bernardino de Siena

El franciscano observante San Bernardino de Siena (1380-1444) ocupa un lugar singular en la difusión del culto a San José. Su *Sermón* ha sido calificado a veces como el más famoso pronunciado sobre San José a lo largo de toda la historia de la Iglesia. La popularidad del santo franciscano dio extraordinaria difusión a un texto que no buscó originalidad, ya que se apoya en Ubertino de Casale y Pedro J. Olivi. Aun así, San Bernardino fue el máximo representante del movimiento josefino franciscano del siglo XV.

José consigue el fruto prometido a los patriarcas y profetas[18]

Si lo comparas a toda la Iglesia de Cristo: ¿no es este el hombre elegido y singular por el cual y bajo el cual Cristo entró en el mundo de un modo ordenado y honesto? Si a la Virgen Madre es deudora la Iglesia Santa, ya que por ella ha sido hecha digna de recibir a Cristo, ciertamente a éste debe la Iglesia, después de María, agradecimiento y reverencia singular. Pues esta es la llave que cierra el antiguo Testamento, en la que la dignidad patriarcal y profética consigue el fruto prometido. Pues este es el único que poseyó corporalmente lo que a aquéllos les había prometido la divina dignación. Con razón, pues, es figurado por aquel Patriarca José que guardó para los pueblos el trigo. Pero éste sobresale por encima de aquél, porque no sólo da a los egipcios el pan de la vida corporal, sino que, con mucha solicitud, alimenta a todos los elegidos con el pan del cielo que da la vida celeste.

Aunque no leemos en el texto sagrado en qué tiempo murió José, sin embargo se cree probablemente que murió antes de la Pasión del Señor. Pues no hubiera estado ausente de la Cruz del Señor si hubiese vi-

[18] *Sermón de San José, esposo de la Virgen*, en *Summa Iosephina*, o.c., 1-9.

vido entonces. Y, viviendo él, no hubiese sido necesario que la Sagrada Virgen fuese confiada a otro por Cristo en el momento de morir en la Cruz; quizá también murió antes del Bautismo de Cristo, puesto que ninguna mención se hace de él en el Evangelio a no ser el recuerdo de que menospreciaban a Cristo por ser «el hijo del carpintero», cuando decían, según Mateo 13: «¿No es éste el hijo del carpintero?» Hemos de creer piadosamente, pues, que, en su muerte, estuvo presente Jesucristo, y la Virgen sacratísima, su esposa. Dejo a la mente devota la contemplación o consideración de las muchas exhortaciones, consuelos, promesas, iluminaciones, enardecimientos y revelaciones de bienes eternos que recibió en su muerte, por parte de su santísima esposa y de su dulcísimo Hijo Jesús. Finalmente, aunque fue tanta la dignidad y la gloria de este santo que el eterno Padre le comunicó liberalísimamente a la semejanza de su primacía sobre el Hijo encarnado, sin embargo, la Santa Iglesia no ordenó para él mucha solemnidad, primeramente porque bajó al limbo y pertenece al Antiguo Testamento. En segundo lugar, para evitar el escándalo de los herejes, por lo que tampoco le da el título de padre a no ser con la denominación de putativo.

En las palabras «siervo bueno y fiel» se expresa también la sublimidad de su glorificación, al concluir «entra en el gozo de tu Señor». Ciertamente, no hay que dudar que Cristo no le negó en el cielo, antes bien completó y llevó a perfección aquella familiaridad, reverencia y dignidad en gran manera sublime, que respecto a él mostró, al tratarle en lo humano, como trata un hijo a su padre. Por esto se añade: «entra en el gozo de tu Señor». Porque, aunque el gozo de la eterna bienaventuranza penetra en el corazón del hombre, prefirió el Señor decir «entra en el gozo», para insinuar místicamente que aquel gozo no sólo está dentro de él, sino que por todas partes le circunda y le absorbe, y le sumerge como en un abismo infinito.

Hay que creer piadosamente, aunque no afirmarlo con certeza, que el piadosísimo Hijo de Dios, Jesús, dotó al que era considerado como su padre con el mismo privilegio que a su Madre Santísima, de modo que, así como ella fue asunta al cielo gloriosamente en cuerpo y alma, así también, en el día de su Resurrección, el Señor tomó consigo al santísimo José en resurrección gloriosa. Así como aquella Santa Familia, Cristo, María y José, en esta trabajosa vida y amorosa gracia vi-

vieron juntos en la tierra, así ahora, con amorosa gloria reina, en cuerpo y alma, en el cielo, según la regla del Apóstol (2 Cor 1): «Así como fuisteis compañeros de las penas, así lo seréis de la consolación»; pues así está escrito en Mateo 27: «Resucitaron muchos cuerpos de los santos que habían dormido», es decir, que habían muerto. Y esto fue obrado por el Señor al resucitar, porque Él es primogénito de los muertos y Príncipe de los reyes de la tierra, como se dice en Apocalipsis 1. Esto se narra por anticipación, para manifestar que es obrado por la virtud y el mérito de su Pasión. Resucitaron, digo, con Cristo, como testigos de su Resurrección. Y esto lo expresa Mateo abiertamente cuando, en el mismo capítulo 27 dice: «Y, saliendo de los sepulcros, después de su resurrección, vinieron a la ciudad santa y se aparecieron a muchos». Entre estos resucitados hay que creer piadosamente que se contó este santísimo varón. Se pregunta Remigio cuál fue la suerte de los que así resucitaron con Cristo. Y responde que hay que creer absolutamente que no murieron nuevamente después, sino que ascendieron con Cristo al cielo en su Ascensión, y esto es congruente con la recta razón.

Lo es, en primer lugar, respecto de Cristo y, en segundo lugar, respecto de los santos. Respecto de Cristo porque es conveniente al poder de Cristo, y a la gloria y testificación de la Resurrección, de la ya obrada y de la nuestra futura, el que no sólo Él mismo resucite por ser Dios, sino también sus elegidos. Pues, como afirma el Apóstol, en 1 Cor 15, «todos, ciertamente, resucitaremos».

En segundo lugar, respecto del santo, porque por parte de la misma alma bienaventurada, la resurrección de su cuerpo no se excluye, sino que se aplaza, sólo para ser realizada con mayor solemnidad y unidad, y como en un más noble orden de tiempo y de circunstancias. Por esto dice el Apóstol, en Hebreos 2, hablando de los santos, «estos no recibieron la Promesa, a saber, la de la gloria sempiterna, habiendo dispuesto Dios, a favor nuestro, algo mejor para que no fuesen, sin nosotros, consumados», a saber, en la gloria, con sus cuerpos. Así pues, si por causa razonable y por privilegio singular fue acelerada, en este santo y en algunos otros, la resurrección corpórea, glorificada ya su alma, no hay ninguna perturbación del orden, sino más bien se obra algo conveniente. Pues era oportuno que lo común se conservase de tal

modo, en su curso ordinario, que, sin embargo, quede lugar para los privilegios del gran Rey.

Acuérdate, pues, de nosotros, bienaventurado José, y con el sufragio de tu oración intercede ante tu Hijo putativo, y a la bienaventurada Virgen, tu esposa, háznosla propicia; ella, que es Madre de aquel que con el Padre y con el Espíritu Santo vive y reina por infinitos siglos de los siglos. Amén.

14. San Bernardino de Busto

Bernardino de Busto, eminente predicador franciscano, tiene en el *Sermón* aquí reproducido una expresión sintética admirablemente documentada de lo adquirido a lo largo de siglos por los teólogos a partir de la edad patrística. Su sermón documenta fundamentadamente el desarrollo doctrinal adquirido con una argumentación apoyada principalmente en las adquisiciones de San Agustín, a la vez que señala también un progreso sólo comparable al de Ruperto de Deutz o al de Juan Gerson.

Si la bienaventurada Virgen pudo ser desposada [19]

«Estando desposada la Madre de Jesús, María, a José, se halló que poseía en su útero por obra del Espíritu Santo» (Mt 1). En el desposorio de la bienaventurada Virgen se cumplió la profecía de Isaías: «Se gozará el esposo con su esposa», pues fue grande e indecible el consuelo de José cuando, por voluntad e inspiración divina, una Virgen tan excelente y dignísima le fue unida en matrimonio.

Pues, aunque recibiese de sus padres una gran excelencia y nobleza de sangre, mayor nobleza fue el don precioso, venido de Dios, de que le diese una tal esposa, según aquello de Proverbios 3,19: «La casa y las riquezas se dan por los padres; pero del Señor viene una esposa prudente». En aquello también se verificó lo que dicen los Proverbios 18: «El que halla una mujer buena, halla el bien, y recibirá del Señor la ale-

[19] *Sermón* 12 de la IV parte de su Marial: «Sobre el desposorio de María y José», en *Summa Iosephina,* o.c., 164-183.

gría». Y aquello del Eclesiástico: «Bienaventurado el varón que habita con una mujer sensata» y, en el capítulo siguiente: «Feliz el varón de una buena mujer, pues en ella tiene un tesoro». Y en el 26 del mismo Libro se dice: «Gracia sobre gracia, la mujer santa y modesta».

Puede entenderse dicho de la mujer dignísima que tuvo José en su sacratísimo matrimonio, sobre el cual contemplamos tres misterios que podríamos llamar, el primero, el de su verdad, el segundo, el de su temporalidad, el tercero, el de su causalidad. Para aclaración de esta parte nos preguntamos: ¿Podía la bienaventurada Virgen ser desposada? Y, en primer lugar, parece que no, pues ella misma había hecho voto de continencia. Por lo que Agustín, en el *Libro sobre la santa virginidad,* dice: «Al ángel que la anuncia responde María: «¿Cómo se hará esto, pues yo no conozco varón?». Lo que, ciertamente, no hubiera dicho si no se hubiese antes consagrado a Dios como virgen. Y la Glosa, sobre aquello de Lucas 1: «No conozco varón», dice: «He aquí que queda establecido que ella misma había prometido con voto la castidad».

Pues dicen algunos Doctores contemplativos que la Virgen bendita, leyendo aquello de Isaías 7: «He aquí que una virgen concebirá y dará a luz un Hijo», y no juzgando que era ella, por amor de la misma virgen prometió virginidad para poder hacerse su sierva e imitadora pensando que no había de recibir como a siervas suyas sino a vírgenes. Y puesto que Jerónimo, sobre la primera carta de Pablo a Timoteo 5, dice de los que hacen voto de virginidad que es condenable en ellos no sólo casarse, sino desearlo, parece que, después de tal voto, no podía con buena conciencia casarse, pues por tal voto quedaba obligada a la continencia; pero los esponsales obligan al matrimonio, y el matrimonio obliga, a su debido tiempo, a cumplir con el débito: luego si se obligó a los desposorios, obró contra su voto; igualmente, si obró así se obligó a cosas opuestas, pues o consintió en la cópula carnal o no. Si consintió, hizo nulo lo primeramente prometido; y si no consintió en la cópula carnal, fue nulo su matrimonio, porque el fin del matrimonio es que se procreen descendientes, procreación que se hace por la cópula carnal; y, cesando el fin del matrimonio, cesará este, porque el fin de un acto le da su ser. Y por aquél es denominada una acción.

Igualmente, el añadido de una condición que es contra sustancia del matrimonio impide que el matrimonio venga a ser: así, por ejemplo, si

dijese alguien a otro «contraeré contigo el matrimonio a condición de que me proporciones un veneno esterilizante», pues la búsqueda de la esterilidad es contra la naturaleza del matrimonio porque destruye el bien de la prole, por lo cual impide el que el matrimonio sea. Así, pues, si alguien dijere «contraeré contigo con esta condición: que nunca me "conozcas" en la relación conyugal» no parece que contraiga matrimonio. Así, pues, no habrá matrimonio con la condición de la continencia.

Igualmente, concedido que pudiese casarse, sin embargo no sería congruo, pues está escrito en Sabiduría 1: «El Espíritu Santo huye de la ficción de una disciplina», luego en esta suprema operación del Espíritu Santo no debió haber ninguna ficción; luego la bienaventurada Virgen no parece que debiese comportarse como dispuesta a casarse porque quiso siempre permanecer virgen. Igualmente, el matrimonio fue instituido, en primer lugar, por causa de la prole y, en segundo lugar, como remedio para evitar la fornicación, por lo que dice el Apóstol, en I Corintios 7: «Tenga cada uno su esposa para evitar la fornicación». Pero ninguna de estas causas era congruente en el matrimonio de la bienaventurada Virgen: luego parece que su desposorio fue inútil.

No obstante tales argumentos, la verdad está en lo contrario. Por donde Alberto, sobre el texto «Fue enviado», capítulo 38, dice: «Afirmamos que este desposorio fue posible y útil, porque aunque la bienaventurada Virgen hubiese hecho un voto, podía, sin embargo, consentir en la sociedad matrimonial, hecha sin embargo por inspiración divina para cada uno de ellos respecto del otro, a saber, de la Virgen y de José que quisiesen permanecer vírgenes y consentir así en la sociedad conyugal y no en la cópula carnal absolutamente. Y lo que parece decir Agustín, que consintió en la cópula carnal, hay que entenderlo no en sentido absoluto, sino condicionado, a saber, si Dios así lo quisiera». Estas cosas dice el autor, pues en todo acto siempre se sobreentiende esta condición: «permaneciendo así las cosas», esto es, no disponiéndolas Dios de otro modo.

Pero para una mayor aclaración de lo predicho, hay que saber que, según la opinión de Pedro Lombardo, la bienaventurada Virgen, antes de los desposorios con José, había formulado en su mente un voto de castidad, y se había propuesto guardarlo. Pero no lo había expresado oralmente; y por modo semejante lo había hecho José. Pero no lo habían hecho absolutamente, sino bajo condición, a saber, si no lo dispu-

siese Dios de otro modo; pero después, por inspiración divina, uno y otro consintieron en los esponsales y en el matrimonio, pues existió entre ellos un matrimonio verdadero, como lo determinan los canonistas, y lo mismo dice el Maestro, Pedro Lombardo, y lo declaran Ricardo y Tomás [20].

Pero es doble la perfección de una cosa, pues la primera perfección consiste en la misma forma de la cosa, por la que obtiene su especie; la segunda perfección consiste en la operación por la cual, de algún modo, alcanza su fin. Pero la forma del matrimonio consiste en una indivisible unión de los ánimos, por la que cada uno de los cónyuges queda obligado a guardar hacia el otro fidelidad; pero el fin del matrimonio es también la generación y educación de la prole.

En cuanto a la primera perfección, fue absolutamente verdadero el matrimonio entre la Virgen y José, ya que, porque las nupcias no las constituye el «concúbito», sino el consentimiento, y uno y otro consintió en la unión conyugal, pero no en la cópula carnal, a no ser implícitamente y bajo condición, a saber, si el otro cónyuge la exigiese y si Dios no dispensase del débito exigible, y también, de este modo, la bienaventurada Virgen consintió en la cópula conyugal, y en esto no se expuso a peligro ni derogó en algo a su voto, pues había sido certificada por inspiración divina de que José nunca exigiría de ella la cópula carnal. Y, si le exigiese, Dios la liberaría del deber de otorgarla, como dice Agustín en el lugar citado, donde dice también que, después de que la Virgen engendró al Hijo, expresó de palabra, junto con su marido, el voto de virginidad, y uno y otro permanecieron en él. Palabras que asumen de nuevo el Maestro de las Sentencias y Graciano.

Pero en cuanto a la segunda perfección del matrimonio, a saber, la de la generación y educación de la prole, hay que decir que en cuanto lo primero, a saber, al acto generativo de la prole, nunca fue este matrimonio consumado. Por lo que Ambrosio, sobre Lucas, dice: «No te mueva el que la Escritura llama "cónyuge" a María, pues con estas palabras declara no la supresión de la virginidad, sino que se da testimonio de la unión conyugal y se declara la celebración de las nupcias». Y Agustín, en su *Libro sobre las nupcias,* dice de María y de José: «Fueron

[20] En *STh.* III, q.29, a.2, donde dice que es verdadero un matrimonio que alcanza su perfección.

cónyuges en su mente, no en su carne, como fueron también padres en este mismo sentido». En lo que se da a entender que, así como José fue llamado «padre del Señor» no como efecto de la generación, sino por el deber y cuidado de proveer del Hijo, así también fue llamado «cónyuge» de su Madre no como efecto de la unión, sino por el servicio de las cosas necesarias y el afecto indiviso de la mente. Estas cosas dice Agustín. Y en este sentido también habla Jerónimo sobre aquello de Mateo: «Y engendró a José, el esposo de María», diciendo: «Al oír "esposo", no surja en ti la sospecha de que sus nupcias tenían que ser consumadas, sino acuérdate de la costumbre de las Escrituras, que llama a los desposados "maridos" y a las desposadas "mujeres"». Y también Agustín: «Se le llama "cónyuge" por la primera alianza del desposorio, a la que no había precedido ni tenía que seguir la unión conyugal».

En cuanto a la perfección de la educación de la prole, fue un verdadero matrimonio como dice Agustín en el lugar citado. Y el Maestro de las Sentencias, en IV dist. 30, donde dice también: «Su matrimonio fue perfecto, no en su significación; porque más perfectamente significa la unión entre Cristo y la Iglesia que el matrimonio consumado, sino en aquellas propiedades del matrimonio, a saber, la fidelidad, la prole y el Sacramento». Tres cosas que afirma haberse dado entre los padres de Cristo Agustín. El Maestro Pedro Lombardo, en el Libro IV de las Sentencias 26, dice sobre el matrimonio de la bienaventurada Virgen: «Fue tanto más santo y perfecto cuanto preservado de la polución carnal». No obsta a lo afirmado lo que dice Jerónimo, y hemos anteriormente alegado, que el que contrae matrimonio después del voto de continencia peca; porque responden Ricardo y Tomás que esto se entiende de quien prometió absolutamente guardar la castidad. Lo cual no hizo la Madre de Dios antes de desposarse con José, como anteriormente se ha declarado; ni tampoco se presume que lo hiciera, porque que hiciese tal voto se refiere a un hecho, y los hechos no se presumen si no se demuestran.

Tampoco obsta lo que se ha dicho antes de que una condición añadida y contraria a la sustancia del matrimonio impide éste, aunque esto se entiende cuando esta condición es puesta absolutamente, pero no cuando se pone bajo condición como en nuestro caso. Pues la Virgen María, al contraer matrimonio con José, tenía presente implícitamente

esta condición, a saber, la de no unirse carnalmente a no ser que Dios lo dispusiese.

Una condición lícita y honesta no impide el matrimonio. Por lo que no es idéntico el caso del voto de continencia o del intento de procurar la esterilidad y otros semejantes; siendo así que los cónyuges, después de la cópula carnal, pueden formular un voto de continencia y, si lo formulan, tienen obligación de observarlo. Y, respondiendo más claramente, digo que si alguien, después de haber emitido un voto simple de continencia, contrajese matrimonio, aunque peque viene, sin embargo, obligado a guardar el matrimonio. Pero la bienaventurada Virgen no pecó, porque contrajo matrimonio por permisión e inspiración divina.

La bienaventurada Virgen, que se casó impulsada por la voluntad de Dios, también por inspiración divina había hecho antes voto de conservar la virginidad. Por lo cual, Bernardo, sobre el texto: «Fue enviado el ángel» (Homilía 2), dice: «Dios dio a la Virgen el parto, y Él mismo, antes, le había inspirado el voto de virginidad». Y en la Homilía 3, de nuevo dice, dirigiéndose a la misma Virgen bendita: «La Palabra de Dios, viva y eficaz, se hizo para ti Maestro antes que Hijo; instruyó primeramente tu mente antes que revistiese tu carne; luego te entregas a Cristo como Virgen, y todavía no sabes que conviene que te muestres para Él también Madre».

De las cuales cosas es evidente que aquel desposorio fue posible y fue también útil para muchas cosas, como dice Alberto sobre lo mismo. En primer lugar, para que el matrimonio sea manifestado como algo bueno; en segundo lugar, para que la Señora de todos los bienes no sea privada de bien alguno; en tercer lugar, para que sea engañado el Enemigo; en cuarto lugar, para que tengamos el testigo de la castidad; en quinto lugar, para que el origen de la esposa sea descrito por el del cónyuge; puesto que no era costumbre de la Escritura describir la genealogía de las mujeres; en sexto lugar, para que fuese preservada de infamia; en séptimo lugar, para que fuese preservada de pena; en octavo lugar, para que se evite la persecución contra Cristo; en noveno lugar, para que se compruebe que Cristo es Hijo de Dios, por el testimonio de José, a quien dice el Ángel: «No temas recibir a María como tu cónyuge, pues lo que ha nacido en ella proviene del Espíritu Santo»; en décimo lugar, para que Dios sea servido; en undécimo lugar, para que

fuese significado el matrimonio espiritual; en duodécimo, para que los padres se manifiesten espirituales; en decimotercer lugar, para que la humildad sea unida con la virginidad; en decimocuarto, para que se excluya a los vírgenes la ocasión del descuido de su fama; en decimoquinto, para que se manifieste la humildad y la caridad del Hijo de Dios, que prefirió ser tenido por hijo del carpintero a ser su Madre mal considerada; en decimosexto lugar, para que la dignidad de la Madre se asocie a la humildad, para que cuanto mayor sea, más se humille en todas las cosas, de modo que sea Madre de Dios y esposa de carpintero. Estas cosas dice Alberto.

A lo otro que antes se ha objetado, sobre la simulación que parece afectar al matrimonio de María y José, responde Alberto así: «Hay una simulación de engaño e hipocresía, pero hay otra simulación de humildad como la de quien no quiere ser reputado grande». El primer modo de simulación lo rehuye el Espíritu Santo, pero en el que tiene la segunda habita, como leemos en Isaías 66, en donde dice el Señor: «¿Sobre quién descansará mi espíritu, sino sobre el humilde?» A lo que se objeta que la causa del matrimonio debe ser la prole o la evitación de la fornicación, responde el mismo Alberto así: «Decimos que hay que entender esto del matrimonio que se consuma por la cópula carnal, pero de este matrimonio las causas fueron las que han sido dichas. Esto dice el autor que no se puedan objetar a sus razones ningunas dichas en contrario».

15. **Isidoro de Isolano**

El religioso dominico Isidoro de Isolano, nacido en Milán entre 1470 y 1480, es el autor de la primera obra teológica sistemática sobre San José. La *Summa de donis Sancti Joseph* —concluida en 20 de noviembre de 1521, y dedicada, en Pentecostés de 1522, a Adriano VI, el último papa alemán antes del actual Benedicto XVI— desarrolla la doctrina en cuatro libros. Comienza, en el Libro I, por los temas del nombre y de la genealogía de José, estudiando ya, allí mismo, el don de la virginidad, con el que relaciona el de la nobilísima paternidad del Patriarca. En el Libro II trata del verdadero matrimonio de María con José: afirma que el Patriarca viene a ser el tipo del Hijo de Dios encarnado, es-

poso perpetuo de la Iglesia Virgen, representada por María. Es notable también su tratamiento sobre el amor entre María y José, y de la alegría de que gozó José en la convivencia con Jesús y María. El Libro III se centra en las bendiciones divinas sobre José y trata expresamente de los siete dones del Espíritu Santo y de las ocho bienaventuranzas, en las que presenta a José como culminación de la Vieja Alianza y a María como comienzo de la nueva, y termina contemplando en José las analogías con las excelencias de las jerarquías angélicas.

El último Libro se ocupa de la glorificación de San José y trata de su muerte y de la gloria conseguida en ella en su cuerpo y en su alma, en lo que describe también los frutos del Espíritu Santo. Concluye el Tratado hablando sobre la conveniencia de celebrar la Fiesta de San José, en lo que alude a antiguas celebraciones orientales e introduce unos fragmentos del texto utilizado por los coptos y extraído del apócrifo *Historia de José el carpintero,* en la que omite «lo que no podrían admitir los fieles de la Iglesia romana», que son aquellos textos en que se da por admitida la viudedad de José, anterior a su matrimonio con María. Isidoro de Isolano es, pues, un testigo de la virginidad de José, y da por supuesto que el no afirmarla separaría al libro de la Tradición de la Iglesia.

Isidoro de Isolano argumenta en pro de la liberación del pecado original en el alma de José desde el mismo seno de su madre en razón de la semejanza que era congruente se diera entre los dos esposos. Recordemos que los teólogos dominicos no profesaban la inmaculada concepción de María, sino su exención de los efectos del pecado desde el seno materno (es inevitable pensar que, a partir de 1854, en que Pío IX declaró de fe la Inmaculada Concepción de María, este argumento llevaría, por lo menos, a plantear también un privilegio análogo en San José).

Suma de los dones de San José[21]

PRÓLOGO

Anhelando conocer cada vez más los dogmas divinos de la fe católica, me decido —no obstante mi corto ingenio, mi poca ciencia y la

[21] Texto en Bonifacio LLAMERA, *Teología de San José* (BAC, 1953) 366-630.

frialdad de mi espíritu— a escribir esta obra para manifestar los excelsos dones, tan poco conocidos de los pobres mortales, del Patriarca San José, esposo de María, la Madre de Cristo. A muchos les parecerá nueva esta obra y, sin embargo, todo su contenido está en las Sagradas Escrituras o en los escritos de los más santos doctores.

Quizá por esto podrán tacharme de temeridad los sabios. ¿Qué joven, efectivamente, podrá igualar a un gigante en su carrera, a no ser un audaz excesivamente confiado en sus propias fuerzas? ¿Quién osará desafiar las embravecidas olas del vastísimo mar en frágil barquilla, si no es un temerario cuyo valor no tiene más apoyo que su audacia?

Pero aunque he cargado con un peso tan abrumador —parece que llevo sobre mis espaldas la mole solar— emprenderé con decisión el camino hacia la sabiduría, que habita en los cielos y tiene por trono las nubes. La filosofía peripatética no es absolutamente necesaria para explicar los misterios revelados —como tampoco la filosofía de Platón ni las ciencias matemáticas— pues han de entenderse con la luz del Espíritu Santo [...]

Ruego a los estudiosos que acepten mi plan, que no dudo aprobarán los inteligentes. Es el que sigue la Iglesia católica en la exposición de las vidas de los santos, no admitiendo nada sin un examen muy detenido y un perfecto acuerdo con la razón y las Sagradas Letras. Los sueños de la imaginación, las fábulas ingeniosas y cuanto la sensiblería sugiere sin el peso de la razón, debe ser rechazado como veneno de la doctrina pura, sin la más ligera transigencia [...]

Parte 1, capítulo 9:
El don de la santificación en el seno de su madre

En cuanto a la santificación de José en el seno materno, hay que distinguir tres cuestiones: qué es lo opinable en esta materia, qué es lo piadoso y qué es lo que puede afirmarse dentro de la doctrina católica [...]

Ahora bien, no es verdad católicamente afirmada que San José fuera santificado en el seno materno. No lo dicen las Sagradas Escrituras, ni lo prueba ninguna razón convincente, ni ha sido definido por la Iglesia romana, a quien es preciso acudir siempre que se quiere conocer con certeza el contenido de algún misterio de la fe.

En cambio, que San José fue santificado en el seno de su madre es doctrina opinable y piadosamente creíble, por las siguientes razones:

1. Todas las santificaciones de esta naturaleza tuvieron lugar bien sea en atención a la futura dignidad del santificado, o bien por relación a Jesucristo, el Santo de los Santos. Ambos motivos concurren eminentemente en San José: fue justo —como acredita el Espíritu Santo— y estuvo predestinado para relacionarse y unirse más íntimamente con Cristo que cualquier otro mortal. Parece, en consecuencia, verosímil que San José fue santificado antes de nacer.

2. Leemos que Jeremías fue santificado por haber profetizado más claramente la venida de Cristo; luego también podemos afirmar lo mismo de San José, por haber tenido un conocimiento mucho más claro de Cristo que todos los demás hombres.

3. Si creemos que Juan Bautista fue santificado en el seno de su madre porque debía anunciar a Cristo ¿cómo no iba a recibir esta gracia José, cuyo ministerio fue la educación del Señor? En esto nos confirma el Apóstol (2 Cor 3,6) cuando dice: «Él nos capacitó como ministros de la Nueva Alianza». Luego si santificó a los siervos, cuánto más a su padre putativo para que ejerciese dignamente este ministerio.

4. Si la Virgen fue santificada en tan alto grado en el seno de su madre por la dignidad del Hijo, ¿por qué no hemos de creer que el elegido para ser llamado «padre del Señor» participase en cierto grado, al menos, de este beneficio?

Y además lo exige el matrimonio entre la Virgen y San José, que requiere cierta semejanza entre ellos, no obstante la singular excelencia de María. Añádase que los ángeles que tuvieron a su cargo el servicio del Hijo de Dios, para ser dignos de tan alto ministerio, brillaron por su santidad y pureza.

Si, pues, José fue elegido entre todos los hombres, y entre los espíritus bienaventurados para tributar a su Hijo los cuidados y atenciones de un padre de familia ¿por qué no ha de decirse de él que fue santificado en el seno de su madre, dado que este don no es opuesto a la naturaleza recibida por él de Adán? Por último, José fue el primero al que canonizó el Espíritu Santo en el Nuevo Testamento, llamándole «varón justo» (Mt 1,19).

Algunos piadosos afirman que Teófilo escribió que José fue santificado en el seno de su madre y que Crisóstomo dijo ser tres veces santo, a saber: en el seno de su madre, durante su vida y en la muerte. Juan Gerson, en el *Sermón de la natividad de la Santísima Virgen,* refiere que el oficio compuesto en Jerusalén para honrar a San José asegura que fue santificado como Juan el Bautista. Aunque no he visto estas afirmaciones en Teófilo ni en Crisóstomo —como tampoco todas sus obras— participo de la opinión de aquellos en quienes lo he leído, teniendo en cuenta que su profesión y escritos no son testigos infieles.

Parte 1, capítulo 13:
El don de la virginidad de San José

Los teólogos prueban con razones y con la autoridad de los santos que San José debió ser realmente virgen, y que haría voto de corazón y de palabra, pero condicionalmente. La primera razón está tomada del Evangelio: José fue justo, y por tanto, casto. Además tuvo por esposa a la bienaventurada, siempre Virgen, María. Luego él fue también siempre virgen. Y lo fue por voto, puesto que ambos esposos guardaron castidad por mutuo consentimiento. Como dice San Jerónimo [22], la Santísima Virgen había consagrado su virginidad a Dios. Y San Agustín añade [23]: «La virginidad es laudable, no por sí misma, sino por estar consagrada a Dios». María hizo voto de virginidad en el secreto de su corazón, porque la prefería al matrimonio, quizá sin darse cuenta de que por esto agradaba tanto a Dios. Más tarde hizo expresamente el voto, cuando fue tranquilizada por el ángel y tuvo consentimiento de su esposo José.

Y decimos que el voto del santo fue condicionado, pues José fue el límite que separó a los varones de la Nueva y la Antigua Ley: como la aurora del día y de la noche. Ahora bien, con el voto de virginidad se conformaba con la Ley Nueva, que lo recomienda, y haciéndolo condicionado respetaba la Antigua, que prohibía todo género de vida que se opusiera a dejar descendencia sobre la tierra. Por eso creemos que

22 *Contra Helvidio,* 23.
23 *Sobre la santa virginidad* I, 7.

San José no hizo voto absoluto sino con la condición «si a Dios le agradase».

La segunda razón a favor de la virginidad de San José: convenía que las personas más íntimamente unidas a la humanidad de Jesucristo fuesen vírgenes, como lo fueron la Santísima Virgen, San Juan Bautista y San Juan Evangelista. Y San José estuvo más íntimamente ligado a la humanidad de Cristo que cualquier otro hombre: luego con mayor razón debió ser virgen.

En tercer lugar: José recibió el don de la paternidad más noble que jamás haya existido, y con ella las prerrogativas que la adornan, entre las cuales debe contarse la virginidad, que conviene a la paternidad divina. Y se confirma, además, porque hizo en la tierra las veces de Padre celestial.

Cuarta razón: Dios es mejor, más grande y perfecto que el mundo material. Ahora bien, si el gobierno del mundo está encomendado a los ángeles, a quienes se llama vírgenes por su pureza, ¿cómo no hemos de creer que fuese virgen José, a quien fue confiado el gobierno y atención del Dios encarnado?

Quinta razón: el Nuevo Testamento consagró la virginidad considerándola superior al matrimonio. Como San José es el primero llamado justo por el testimonio del Nuevo Testamento, también es razonable que le tengamos por virgen.

Sexta razón: San José fue igual a los ángeles, por los servicios que prestó a Cristo. Luego fue a la vez virgen a semejanza de los ángeles. Más aún: la virginidad de José fue más noble, más grata a Dios, más gloriosa y admirable que la de los ángeles, pues la castidad y virginidad de éstos procede de su naturaleza, mientras que la de José tiene por origen la gracia; luego es más noble. La de los ángeles es necesaria; la de José, voluntaria; luego más grata. La de los ángeles no es meritoria, la de San José sí; luego más útil. Aquélla está en una naturaleza impasible; ésta, en una carne frágil, luego más admirable. En fin, la virginidad de José es más perfecta, porque es de alma y de cuerpo, mientras que la de los ángeles es sólo de espíritu.

En cuanto a los testimonios de los santos, por los cuales afirmamos con más firmeza la virginidad de San José, baste recoger el comentario del Maestro de las Sentencias a unas palabras de San Agustín: «La San-

tísima Virgen hizo voto en el secreto de su corazón, mas no lo formuló de palabra. Se sometió a la disposición divina y prometió permanecer siempre virgen, si Dios no le manifestaba lo contrario por revelación. Confiando, pues, su virginidad a la disposición divina, contrajo matrimonio, sin desearlo, antes bien obedeciendo en uno y otro caso a la divina inspiración. Más tarde formuló expresamente este voto en unión con su esposo, y ambos continuaron manteniéndose en el estado de virginidad».

Santos Doctores y hombres muy doctos, comentando al Maestro de las Sentencias, siguen, aprueban y confirman esta doctrina. Y esto mismo defiende de modo particular Santo Tomás.

Parte 2, Proemio

Llegados ya al umbral de esta segunda parte, y antes de que hablemos del sacramento del matrimonio, conviene notar que no hay nada indecoroso, indigno o imperfecto en las obras de Dios, aunque muchas veces no pueda el hombre penetrar su profundidad con sus escasas luces naturales. En el paraíso terrenal el mismo Dios consumó la unión de nuestros primeros padres, estableciendo así las leyes que regularían todo matrimonio de los hombres. En él, la mujer hace las veces de materia, mientras que el varón es como la forma de la naturaleza. Ambos dan lugar a un nuevo ser, que crece poco a poco hasta adquirir su perfección y belleza, lo mismo que el tallo crece hasta producir flores. He aquí lo que dice el Génesis: «Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se adherirá a su mujer, y vendrán a ser los dos una sola carne». De aquí que los padres del Antiguo Testamento reflexionaran con gran cuidado sobre la esposa que darían a sus hijos, pues entre sus descendientes se encontraría Cristo. ¿Qué hemos de pensar, pues, del juicio de Dios, cuando en sus altísimos designios buscó esposo para la más digna de las madres? ¡Cuál no debía ser la conformidad de pensamientos e igualdad de pureza entre esos esposos, cuya unión debía ser venerada en el cielo, en la tierra y en los abismos! Pues ése es el matrimonio —ordenado por Dios— de María, Virgen y Reina de los cielos, con José, ambos de la casa de David. Así, al volver de nuevo la gran rueda de los siglos, «una nueva descendencia baja del cielo empíreo». Y del trono de la divina majestad viene

sobre José una tan alta dignidad, pureza, honra y excelencia, que solamente por la luz de la fe podremos comprenderla. Ahora penetremos en el secreto celestial de este divino matrimonio y, con sencillas palabras, hablemos de él en esta segunda parte.

Parte 2, capítulo 1:
EL DON DEL MATRIMONIO DE SAN JOSÉ CON LA BEATÍSIMA VIRGEN MARÍA

Es evidente —por las proposiciones que siguen— que entre José y la Virgen hubo verdadero matrimonio. Primera: María y José, no obstante el voto de virginidad que ambos hicieron, contrajeron verdadero matrimonio. Demostrada ya anteriormente la primera parte de esta proposición, probaremos la segunda con estas palabras de Santo Tomás: «El matrimonio se dice verdadero cuando alcanza su perfección. Pero la perfección de una cosa es doble: la perfección primera, que consiste en la forma misma, de la cual toma la especie; y la perfección segunda, que consiste en la operación por la cual esa cosa alcanza de alguna manera su fin. La forma del matrimonio consiste en cierta unión indisoluble de las almas, por la cual cada uno de los cónyuges queda obligado indisolublemente a guardar fidelidad al otro. El fin del matrimonio es la generación y educación de la prole. De éstos, la primera —la forma—, se realiza por el consentimiento matrimonial; el segundo —el fin— por otros actos del hombre y de la mujer, por los cuales se ayudan mutuamente en la crianza de los hijos».

Así, pues, hemos de decir que, en cuanto a su perfección primera, hubo verdadero matrimonio entre la Virgen, Madre de Dios, y San José, pues ambos consintieron en la cópula matrimonial; pero no en la carnal, a no ser que fuera ésta la voluntad de Dios. Por eso el Ángel llama (Mt 1,20) a María «esposa de José», cuando dice a éste: «No temas recibir a María, tu esposa». Y comenta San Agustín [24]: «Es llamada esposa en virtud de la fe prometida a José, aunque no se hubieran conocido carnalmente ni se conocieran jamás». En cuanto a la perfección segunda del matrimonio —si nos referimos a la unión carnal, por la que se engendra la prole— está claro que no fue perfecto este matrimonio.

[24] *De las nupcias y la concupiscencia* I, 1, cap.11.

De ahí que diga San Ambrosio comentando a San Lucas (Lc 1,26-27): «No te admire que la Escritura llame frecuentemente a María "esposa", pues esto no la despoja de su virginidad, sino que atestigua su verdadero estado conyugal». Y si nos referimos a la educación de la prole, también este matrimonio tuvo su segunda perfección. Por eso dice San Agustín [25]: «Todos los bienes del matrimonio se encuentran con plenitud en los padres de Cristo: la prole, la fidelidad y el sacramento (la prole, que es el mismo Jesús; la fidelidad, sin adulterio; y el sacramento, sin la violación del divorcio). Solamente la unión carnal no se dio en ellos».

Segunda: este matrimonio fue lícito. Y lo prueba Santo Tomás diciendo: «Después de hecho voto de virginidad de una manera absoluta, no puede uno consentir sin pecado en el matrimonio. Pues si el voto es solemne, no hay verdadero matrimonio; y si el voto es simple, se contrae verdadero matrimonio, pero pecan los contrayentes. Ahora bien, el voto de la Santísima Virgen no fue solemne, sino simple, pronunciado sólo interiormente; y no fue absoluto, sino condicional, como se ve por el texto de la Escritura. Y, por tanto, pudo casarse sin pecar, pues obedecía a una singular inspiración del Espíritu Santo, a quien había condicionado su voto».

De todo lo cual se deduce este argumento: es lícito todo aquello que reúne múltiples razones de conveniencia y en nada se opone a la recta razón; y así se nos presenta el matrimonio de la Santísima Virgen y San José; luego fue totalmente lícito. Lo mismo hay que decir del voto de San José, como vimos anteriormente. Y respecto a esta múltiple conveniencia, luego nos explicaremos con amplitud.

Tercera: dicho matrimonio no necesitó, como otros, excusa ninguna. Para mayor claridad en este punto hay que notar dos cosas, siguiendo la doctrina de Santo Tomás [26]: la primera, que el matrimonio, por el quebranto que en él sufre el hombre, necesita algunas compensaciones que lo justifiquen. En el matrimonio, en efecto, sufre el hombre quebranto en su razón, ya por la vehemencia del placer, en la que queda absorbida; ya por la continua solicitud de las cosas temporales, que necesariamente afecta a los casados. El matrimonio tiene, sin embargo, sus bienes o compensaciones: los hijos, la fidelidad y el sacramento. La

[25] Ibíd. cap.11 y 12.
[26] *IV Sent.* dist. 31.

segunda cosa que hay que notar es que por estos bienes, y solamente por ellos, el matrimonio está exento de pecado. Y esto porque hacen de él un acto bueno; pues no solamente lo hacen bueno situándolo en el punto medio que requiere la virtud, sino que lo hacen también santo por representar —en la indisolubilidad de la unión— la unión de Cristo con su Iglesia. Por eso, al faltar estos bienes, el acto del matrimonio es siempre pecado.

Notadas estas cosas, probemos ya la proposición. Al cesar una causa, desaparece su efecto adecuado. Pero la causa por la cual el matrimonio debe tener algunos bienes que lo justifiquen no se dio en el matrimonio de la Santísima Virgen y de San José, ya que ninguno de los dos recibió de él detrimento alguno, sino un bien superior. Luego no fue necesario ningún bien que compensase y excusase el daño.

Cuarto: la bienaventurada Virgen, después de los desposorios, fue recibida por José en su casa antes de la celebración solemne de las nupcias. Santo Tomás presenta esta opinión como la más conforme con el texto de San Mateo. Y así dice [27]: «Como afirma el Crisóstomo, comentando a San Mateo, la Santísima Virgen —además de estar desposada a San José— vivía también en su casa. Pues la concepción, que en la casa del marido aparece como legítima, fuera de su casa es siempre sospechosa; y por tanto, no estaría suficientemente defendida la fama de la Virgen por el solo hecho de los desposorios con José, si además no fuese tenida en su casa. Y por eso, cuando dice: "Et nollet eam traducere" no debe interpretarse: "no queriendo trasladarla a su casa", sino más bien: "no queriendo denunciarla o difamarla públicamente"». Y así el mismo evangelista añade que quiso ocultamente abandonarla, es decir, que aunque la tenía ya en su casa, después de los primeros desposorios, no había tenido lugar la celebración solemne de las bodas, por lo que tampoco habían convenido carnalmente. Por eso, como dice el Crisóstomo [28], el evangelista no dice: «Antes que fuese conducida a casa del esposo; pues en ella estaba ya, como era costumbre entre los antiguos». También por eso dice el ángel a José: «No temas recibir a María, tu esposa»; es decir, «no temas celebrar con ella tus bodas solemnes». Algunos dicen que aún no había sido llevada a casa por estar

[27] *STh* III, q.29, a.2, ad 3.
[28] *Homilías sobre San Mateo,* hom. 4.

solamente desposada; sin embargo, la primera opinión está más conforme con el Evangelio».

Por eso, cuando San Jerónimo afirma —combatiendo a Helvidio— que José, más bien que marido, fue custodio de María, entiende «marido» con relación al acto matrimonial. Y comentando la frase de San Mateo (Mt 1,16): «Jacob engendró a José, esposo de María», dice también que, al oír «esposo», no hemos de pensar en las nupcias, llamando nupcias a la cohabitación matrimonial.

De todo lo dicho se sigue que el matrimonio de la Santísima Virgen con San José fue perfecto, no sólo en cuanto a su esencia, sino también en cuanto a los tres bienes matrimoniales: fidelidad, prole y sacramento; pero no lo fue en cuanto a la perfección segunda, que es la cópula carnal.

Parte 2, capítulo 14:
El don de la igual alabanza que merecieron San José y la Virgen en el hallazgo del Niño

Al describir San Lucas el grande y admirable misterio de la pérdida y el hallazgo del Niño Jesús en el templo, manifiesta que Dios les honró con iguales méritos. El primero de éstos sería su condición de padres; el segundo, su igual inadvertencia en la pérdida de Jesús; el tercero, la ansiedad con que le buscaron; el cuarto, su común alegría en el encuentro; el quinto, la honra que recibieron con la respuesta de Jesús; el sexto, el mismo regocijo en el regreso; el séptimo, la sublime obediencia con que Jesús se sujetó a ellos.

Podemos ver estas alabanzas en la Sagrada Escritura, sin acudir a expresiones dudosas, metafóricas o reunidas al azar; sin presentar una exposición rebuscada o una interpretación violenta de los textos: están expresadas con toda claridad y llaneza.

Los evangelios aluden tres veces a su condición de padres de Jesús diciendo: «Sus padres iban cada año a Jerusalén», «Sin que sus padres lo echasen de ver», «Tu padre y yo, apenados, andábamos buscándote». El Evangelio les atribuye la misma inadvertencia cuando dice: «Sin que sus padres lo echasen de ver». No sabían José y María que Jesús se había quedado en Jerusalén. Ignoraban si iba o no en la comitiva. José

creía que iría con María en la comitiva de mujeres. Pero esta ignorancia no era culpable, pues cuidaban con toda su alma del divino Niño. Sin embargo, quiso Dios que lo perdiesen, para que así se manifestase a un tiempo la gloria de Dios, el mérito de los padres y los altísimos designios de la divina Providencia. Podemos comparar las tinieblas de esta ignorancia a la de las noches estivales que, en ausencia de sol, envían sobre la tierra el rocío, que hace a las plantas crecer, florecer y dar frutos. Algunas veces la ignorancia no es culpable, sino meritoria; como ser anatema de Cristo por los hermanos, por la gloria de Cristo y para cumplimiento de la voluntad de Dios. La frase del Evangelio: «Ellos no entendieron lo que les decía» confirma nuestra idea, aunque necesitaría una explicación más extensa.

Merecieron una tercera alabanza por aquella angustiosa ansiedad de la búsqueda, que señala el Evangelio cuando dice: «Buscáronle entre parientes y conocidos y, al no hallarle, volvieron a Jerusalén en busca suya. Al cabo de tres días le hallaron en el templo». Y su santísima Madre le dice, expresando el dolor y la angustia de ambos: «Mira que tu padre y yo, apenados, andábamos buscándote». Un mismo trabajo, un mismo dolor, una misma solicitud, nacidos de una misma caridad.

La alegría que les causó el hallazgo de Jesús fue el motivo de la cuarta alabanza. Buscando a Jesús por distinto camino, pero movidos de un mismo amor, le encontraron los dos a un mismo tiempo. Por eso dice el evangelista: «Al cabo de tres días le hallaron en el templo, sentado en medio de los doctores». Pues buscaron juntos a Jesús, y juntos le encontraron, son dignos de una misma alabanza. No rechazamos aquí el sentido alegórico: el camino es el amor; los trabajos son incrementos de las virtudes. Por este camino nos dirigimos a Dios, según aquello que dijo Dios a Abrahán: «Anda en mi presencia». Y el término es la gloria que Dios tiene reservada para los que le aman. Por eso dijo el Señor a Abrahán: «Tu recompensa será muy grande». Siguiendo, pues, el sentido alegórico, diremos también que la Santísima Virgen y San José hallaron juntamente a Jesús en el cielo, yendo la Santísima Virgen delante, pues en el Evangelio es ella la que habla: «Hijo, ¿por qué nos has hecho así?». Tuvieron el gozo de encontrarlo después de tres días de búsqueda; por eso, su alabanza está en cuarto lugar.

Recibieron igual honra con la respuesta de Jesús, y por ello merecen igual alabanza. «¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que conviene que me ocupe de las cosas de mi Padre?». Por esta contestación da Jesús a San José y a la Santísima Virgen la misma honra de padres, pues es lo mismo que decir: ¿Por qué me buscabais, padre mío y madre mía? Este es el único pasaje del Evangelio en el que nos fundamos para suponer que Cristo daba siempre a San José el nombre de padre. Pero esta manera de hablar de Cristo la insinúa más claramente la Santísima Virgen, cuando dice: «Mira que tu padre y yo...». Ella llamaba esposo a José; Jesús le llamaba padre. Por eso la Santísima Virgen, acomodándose al lenguaje familiar de Jesús, dice: «Mira que tu padre y yo, apenados, andábamos buscándote».

También merecen igual alabanza por el gozo que ambos tuvieron en el regreso. «Bajó con ellos —dice el evangelista— y vino a Nazaret». Imaginemos el gozo que inundaría sus almas, sus rostros, sus palabras, al volver a casa con el autor de la alegría, con el mismo Dios, que se había perdido y que acababan de encontrar. Llevarían al Niño en medio de los dos, como temiendo perderle de nuevo; o al menos —si no temían perderle— queriendo gozar más de su presencia, de la que durante tres días habían sido privados: tres días que les habían parecido siglos por la amargura del dolor. Supongamos que el sol se obscureciese durante dos o tres días, y que los mortales no tuviesen así más luz que la de la noche —cosa que canta el poeta cuando dice: «Los siglos impíos han temido a la noche eterna»— ¡cuáles serían al tercer día los pensamientos, temores y ansiedades de los hombres! ¡Qué votos, qué lágrimas y clamores no subirían al cielo! Pues mucho más querido, y más amable, y más encantador que el sol sensible era, para sus divinos padres, Jesús —entonces de doce años— de quien sabían ciertísimamente que había creado ese mismo sol. Y así podemos imaginar cuánto sufrían al perderlo, sobre todo después de buscarlo durante tres días; y cuando lo encontraron, ¡cuál no debió ser su felicidad! Al regresar, pues, a casa, lo hicieron con una misma alegría, con un mismo placer y regocijo.

Por último, la Santísima Virgen y San José merecieron igual alabanza, porque Jesús obedeció igualmente a ambos. Esto muestra en San José una dignidad superior a la que pueda atribuirle la mente humana, pues, ¿quién podrá comprender la dignidad de aquel que mandaba al

mismo Dios y a quien el mismo Dios estaba sometido? Tienen poco talento quienes dicen que los dones concedidos por Dios a San José no son extraordinarios o no indican una grandísima santidad, inocencia, caridad y gloria. «Y les estaba sujeto», dice el evangelista.

Como no podemos —a pesar de nuestro esfuerzo— sino balbucir los misterios de Dios, dejamos al hombre de inteligencia elevada y corazón católico que penetre —iluminado por la fe— los umbrales de la casa en que Jesús habitó siendo niño, adolescente y joven, y obedeciendo a San José y a la Santísima Virgen; que imagine a Jesús hablando con sus padres, sentado a la mesa, ayudándoles en el trabajo, acostándose, levantándose, yendo y viniendo; que medite cada una de estas cosas, sin olvidar que es Dios quien las hace: entonces verá que yo también me he acercado a esta casa, pero que no puedo expresar lo que en ella veo. Solamente los ciegos podrán pensar otra cosa.

Parte 2, capítulo 15:
Del don del insigne amor de San José hacia Cristo

San José amó a Cristo como jamás nadie ha amado a un hijo o a un amigo. Y esto lo prueba la razón, lo confirman las obras y lo cree y afirma el alma cristiana iluminada por el espíritu interior. Todas las cosas tienden a Dios —como prueban los teólogos— y cuanto mejor se le conoce tanto más se le ama. Y San José conoció perfectamente a Cristo, verdadero Dios, en su condición humana. Luego tuvo que amarle con un amor inefable.

Segunda razón: la hermosura del hijo enardece el amor del padre. Y San José veía, abrazaba y besaba al más hermoso entre los hijos de los hombres, en cuyos labios se había derramado la gracia. Luego tuvo que amarlo con un amor extraordinario.

Tercera razón: la esperanza de que el hijo llegue a ser un gran hombre aumenta también el amor del padre. Y San José sabía que Jesús era Dios verdadero y que, según la promesa del ángel, sería el Salvador del mundo. Luego lo amó con un amor ardentísimo.

Cuarta razón: Abrahán fue figura de José e Isaac lo fue de Cristo. Y Abrahán amó a Isaac con un amor extraordinario. Luego José amó a Cristo de igual modo.

Quinta razón: David amó a Salomón porque le consideraba sucesor suyo y figura de Cristo. Luego mucho más debió amar San José a Cristo, en el que veía grandezas superiores a las de Salomón.

Sexta razón: el que San José sirviese siempre a Cristo y a su Madre con toda fidelidad, no rehuyendo las fatigas y los trabajos, prueba la grandeza de su alma. El amor obra grandes cosas —dice San Gregorio— cuando es verdadero. Y cuanto mayores cosas obre, mayor debe ser el amor. Y nadie tiene amor más grande que aquel que da su vida por alguno. Ahora bien, todas estas cosas las hizo San José por Jesucristo.

Recógete ahora en tu interior, piadoso lector, y considera cómo San José no deseó menos la venida de Cristo que los antiguos padres, que exclamaban: «¡Oh, si ahora rompiesen los cielos y bajases! ¿Viviré yo para poder verle? ¡Oh, si llegase el tiempo de su nacimiento!». Encendido José en estos mismos deseos, anhelaba ver al Niño Jesús. Y éste, apenas nacido de las entrañas de la Virgen Madre, una vez que José le contempló y adoró, hirió su corazón con una herida que permanecerá abierta eternamente. De esto nos da testimonio la misma bondad divina, que hiere e inflama a cuantos se acercan a ella. No podemos dudar que, desde aquella hora, José fue revestido de hombre nuevo, y si hasta entonces fue puro y santo, en adelante sería más puro y más santo. ¡Cuántas veces San José llevaría en sus brazos al Niño Jesús, languideciendo de amor al contemplarlo! ¡Cuántas veces —cuando ya Jesús mostraba su corazón y hablaba— le diría San José: ¿Qué quieres de mí, hijo mío? ¡Oh, Dios inmortal, indica, manda, ordéname: aquel que quisiste apareciese como padre tuyo se alegra y se gloría de ser tu siervo! ¿Quién podría no quererte, siendo como eres hermosísimo, sapientísimo, fortísimo, potentísimo, amantísimo? Porque tú eres el verdadero Dios, tú la sabiduría del Padre y el resplandor de su gloria, tú la salvación del género humano. Yo te adoro, hijo mío. Yo te amo y deseo ser amado por ti. Acepta la ofrenda de mis servicios a ti y a tu santísima Madre y cuando yo, enfermo y mortal, desfallezca, dígnate tú ayudarme. ¡Oh, dulce consuelo, oh, fuente de todo amor!, mi alma se deshace en ti por la dulzura de tu amor». La voz dulcísima de José pronunciaba estas palabras, llenas de un amor vehementísimo, mientras su rostro se inundaba de alegría. Ya no queda duda de que José amó a Cristo con

un amor ardentísimo e inexplicable. Si alguno ama a Jesús, si alguno le desea ardientemente, verá estas cosas con claridad meridiana, sin necesidad de pruebas, en la dulce contemplación del amor.

Parte 3, capítulo 13:
Los dones de las siete bienaventuranzas

Y como ya hemos tratado de los dones de Espíritu Santo —que brillaron con fulgores extraordinarios en el alma de José— consideraremos, para proceder con orden, las siete bienaventuranzas. San Agustín, al comentar el Sermón del Señor, compara cada una de las bienaventuranzas con cada uno de los dones. Y así, al don del temor le corresponde la pobreza de espíritu, pues por ella se destruye la soberbia. Al don de piedad, la mansedumbre, a la que conduce la piedad. Al don de ciencia, el llanto, por aquello del Eclesiástico: «El mismo que da la ciencia da también el dolor». Al don de fortaleza, el hambre y la sed de justicia, que se consigue tan sólo por el don de fortaleza y a través de continuos trabajos. Al don de consejo, la misericordia, según aquello del profeta Daniel: «Sírvete aceptar mi consejo: redime tus iniquidades con misericordia a los pobres». Al don de entendimiento, la pureza de corazón, por la que se vence la gula, que embota el entendimiento. Al don de sabiduría, la paz, por la que se vence la lujuria, pues una vez gustada mediante la sabiduría la suavidad del Espíritu Santo, se aniquila todo deseo carnal. La octava bienaventuranza: «Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque suyo es el reino de los cielos», no es propiamente una bienaventuranza distinta, sino una confirmación de las anteriores. Todas estas bienaventuranzas se refieren a la vida presente, como enseñan San Agustín y Santo Tomás. Puede decirse que el reino de los cielos es el comienzo de la sabiduría perfecta; por ella empieza ya el Espíritu Santo en esta vida a reinar sobre los santos. La posesión de la tierra significa las buenas disposiciones del alma que —por el deseo— descansa en la seguridad de la heredad futura, significada por la tierra. Halla su consuelo en esta vida, uniéndose a Dios, que es Paráclito o Consolador, y se sacia con aquel manjar del que Cristo dijo: «Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió». Los hombres alcanzan en esta vida la misericordia de Dios y, purificados sus

ojos por el don del entendimiento, le pueden contemplar de alguna manera. Y quienes reprimen sus temores en esta vida son llamados por cierta analogía hijos de Dios.

Y ahora probaremos que José poseyó en su vida mortal los dones de las siete bienaventuranzas:

Primera razón: La excelencia de los dones del Espíritu Santo indica también la de las siete bienaventuranzas, como acabamos de ver citando a San Agustín. Y los dones del Espíritu Santo brillaron de modo especial en San José; luego también debieron brillar así las siete bienaventuranzas.

Segunda: si hay semejanza entre dos frutos, debe haberla también entre los árboles que los produjeron. Y José alcanzó en esta vida los frutos de las bienaventuranzas, por su matrimonio con quien es la reina de la bienaventuranza y por ser padre del autor de la misma. Luego debió poseer igualmente las mismas bienaventuranzas.

Tercera: José hizo en esta vida las veces de los querubines, pues fue elegido para custodiar el paraíso terrenal, es decir, la Santísima Virgen, y el Árbol de la Vida, que es el mismo Cristo. Así pues —lo mismo que ellos en el cielo—, debió poseer él en esta vida todas las bienaventuranzas posibles.

Cuarta: si los grados de las bienaventuranzas brotan de la caridad como de su raíz, debió ser en San José extraordinaria en todos sus grados, pues lo fue también la caridad.

Quinta: el patriarca José poseyó todas las bienaventuranzas. Fue pobre de espíritu en su niñez, es decir, humilde, a pesar de los sueños que demostraban su futura grandeza; manso con sus hermanos en la adolescencia; sabio en su juventud, pues hablaba sabiamente entre los reyes; fuerte en su edad viril, amante ante todo de la justicia; misericordioso en su ancianidad; y toda su vida casto, pacífico y honesto. Pero el patriarca José fue una prefiguración de San José, luego éste debió aventajarlo en todo.

Para que todo esto sea más evidente, trataremos cada una de las bienaventuranzas en particular. Limpiemos la herrumbre de nuestras mentes cansadas y, bruñidas por el esplendor de la majestad de San José, lancémoslas a empresas mayores. Si no es bastante agudo nuestro ingenio, sea más prudente el razonamiento, más cierta la confianza,

más sublime la esperanza. La dignidad de San José está oculta, y es como un tesoro escondido que buscamos y Dios nos señala con esta inscripción: «Éste es el esposo de la Reina de los Cielos y el padre putativo del hijo de Dios. Este tesoro son sus virtudes, sus dones y sus bienaventuranzas».

Parte 3, capítulo 17:
EL DON DE LA PLENITUD DE LA GRACIA DE SAN JOSÉ

La Sagrada Escritura nos asegura que algunos, por un don especial de Dios, fueron llenos de gracia. De Cristo dice que fue lleno de gracia y de verdad. También la Madre de Dios es llamada por el ángel «llena de gracia». San Esteban es alabado en los Hechos de los Apóstoles como lleno de gracia y de fortaleza. Igualmente, los Hechos Apostólicos dicen de Tabita que era llena de limosnas y obras buenas. Y sabemos que los Apóstoles estaban llenos del Espíritu Santo. Por eso preguntamos ahora si esta plenitud de gracia no convendría a San José, de forma que pudiéramos atribuirle aquellas palabras que leemos en el libro de Ester: «Te vi, Señor, como a un ángel de Dios, y mi corazón quedó turbado ante el temor de tu majestad, pues eres, Señor, admirable y tu rostro está lleno de dignidad».

Llamamos plenitud de gracia a la superabundancia rebosante de sus dones [...] José participó la plenitud de Cristo de un modo excelente; la de la Santísima Virgen, de un modo singular; poseyó la de los Apóstoles virtualmente y la de los demás santos formalmente, pero de un modo más excelente y perfecto. Participó de la plenitud de Cristo de un modo excelente por su prioridad, por su dignidad y por su caridad. Por su prioridad, pues fue el primero entre los hombres que gozó de ella, recibiendo el primero a Cristo en su alma y en su cuerpo. Por su dignidad, pues mereció ser llamado padre de Cristo. Por su caridad, mostrando siempre en sus obras, en sus deseos, en su destierro, que hacía todas las cosas por agradar a Dios. Participaba de esta plenitud divina en Cristo: amándole, viviendo con Él, escuchándole, tocándole. Bebía y se saciaba en la fuente superabundante de Cristo, formándose en su interior un manantial que brotaba hasta la vida eterna.

Participó la plenitud de la Santísima Virgen de un modo singular: por su amor conyugal, por su mutua sumisión en las obras y por la comunicación de sus consolaciones interiores. La Santísima Virgen no pudo consentir que San José estuviese privado de su perfección, alegría y consuelos. Era bondadosísima, y por la presencia de Cristo y de los ángeles gozaba de alegrías ocultas a todos los mortales, que sólo podía comunicar a su esposo amantísimo, para que en medio de sus trabajos tuviese un consuelo divino; y así, mediante esta comunicación espiritual con su esposo, la Madre intacta cumplía el precepto del Señor de ser dos en una sola carne. Quería, pues, que la carne de José sintiese también la conmoción de aquellas alegrías que ella experimentaba, para que fuera en todo semejante a ella [...]

Parte 4, capítulo 1:
El don de la época en que murió San José

Hay tres opiniones —entre los doctores católicos— respecto de la época en que murió San José. Unos dicen que fue antes de la predicación del Salvador y que, desde entonces, el cuidado de la Madre correría a cargo del mismo Cristo. Así se expresa Ubertino de Casale, de la Orden de los Menores: «Probablemente murió José antes del Bautismo de Cristo, pues desde entonces no se le menciona en el Evangelio, a no ser cuando echaban en cara a Jesús que era hijo de un carpintero».

Otros opinan que fue en tiempo de la predicación del Salvador, y que éste le asistió, acompañado de los discípulos. Otros, en fin, afirman que murió después de Cristo, pero que antes se hubiera separado de la Virgen.

El Maestro de las Sentencias dice, hablando de la conversión de agua en vino en Canaán de Galilea: «No fue llamado José, sino su esposa. Y como desde entonces tampoco se le menciona en el Evangelio, concluyen algunos que José había muerto y que la Virgen estaba bajo los cuidados del hijo. Pero, si no había muerto, es indudable que lo estaba ya en la época de la Pasión del Señor, pues su esposa fue confiada a otro».

Podemos leer acerca de esta opinión: «Si hubiese mediado entre ellos verdadero matrimonio, ¿por qué el Señor la dejó encomendada a su discípulo, mandándole recibirla como suya, como si estuviera priva-

da de todo consuelo y sin que nadie la ayudara?». «Esto —dice la Glosa— prueba que José, en vida, ya estaba separado de la Virgen».

Pedro Manducator, por el contrario, cree que José no vivía ya en el momento de la Pasión, explicando así por qué el Señor no le confió el cuidado de la Virgen Madre. Nosotros seguimos también la opinión de San Jerónimo, quien afirma —en su *Libro contra Helvidio*— que Jesucristo, clavado en la Cruz, confió a Juan el cuidado de María, que estaba viuda. Luego José ya había muerto. Es también la opinión de los más insignes doctores que han examinado con inteligente atención la vida de San José: la del canciller Gerson, que celebró en versos heroicos las virtudes de José; la de la Iglesia oriental, que cuenta con una antiquísima historia de San José; es, en fin, la que está más conforme con la razón, con el sentir del Evangelio y con la verdadera piedad.

Y se confirma por varias razones: como el matrimonio es indisoluble por naturaleza, no parece razonable que el de María y José —tan perfecto— fuese disuelto, ni siquiera por autoridad divina. Era, además, figura del matrimonio de Jesucristo con su Iglesia, que están unidos con un pacto eterno.

Otra razón: la caridad no pasa jamás, ni tampoco —si permanece— los vínculos que de ella brotan. Ahora bien, el amor que unía a la Santísima Virgen con San José era fruto de una caridad perfecta, que no cesó nunca; luego ocurrió lo mismo con su matrimonio (y más no existiendo mandato ni necesidad alguna para disolverlo).

Hemos probado, igualmente, que este matrimonio encerraba todas las perfecciones. Y como el matrimonio debe durar siempre —sin que admita una separación prolongada— es muy conforme con la razón que José no viviera nunca separado de la Santísima Virgen.

También el Evangelio —si nos fijamos bien— corrobora esta misma opinión, al llamar a María «esposa». Y así, en el empadronamiento hecho por orden del emperador, José fue empadronado con María, su esposa, que estaba encinta. Luego no es razonable —y hasta parece impío— decir que José, sin que mediase causa alguna, diese libelo de repudio a la Virgen, conforme lo prescribía la ley de Moisés para las separaciones (a no ser que mintiese, y entonces no sería justo). Y de ahí colegimos, conforme al sentido del Evangelio, que José y María vivieron siempre como esposos.

Además, San José circuncidó a Jesús como hijo suyo, le presentó en el Templo con María, su esposa, y le educó en presencia de todos (por lo que públicamente era tenido por hijo suyo). Luego podríamos acusar a José de temeridad, inconstancia e impiedad si hubiese roto su consorcio y cohabitación con María. Por el contrario, José fue humildísimo, constante y piadosísimo. Medítese diligentemente aquel pasaje de San Lucas: «Les estaba sujeto» (son las últimas palabras en el Evangelio sobre San José), y se comprenderá que todo católico inteligente y razonable debe afirmar que nunca se separaron [...]

Parte 4, capítulo 3: El don de la glorificación de San José en alma y cuerpo

El Evangelio nos atestigua que los cuerpos de muchos santos resucitaron después de la Pasión del Salvador. Y estamos persuadidos, por varias razones, que entre ellos se encontraba sin duda alguna José. Los santos gozaron de este privilegio por la excelencia de su santidad. Y creemos con razón que José no fue inferior en santidad a ningún otro. Por tanto, se le concedió este privilegio.

Además, es propio del hijo honrar a su padre y cuidar de su cuerpo después de muerto. Por eso Cristo —que era tenido por hijo de José, amándole más que si lo fuera por naturaleza— al resucitar los cuerpos de muchos santos, no podía dejar en el sepulcro el cuerpo de su padre putativo. San Bernardo corrobora esto mismo cuando dice: «No convenía que dejara humillado en la tierra el cuerpo de su Madre Aquel que impuso el precepto de honrar al padre y a la madre». Igualmente, podemos creer que, si en vida honró a José más que a todos los otros, llamándole padre, también le ensalzaría por encima de todos después de su muerte.

Y, por último, si el Hijo resucitado colmó de consuelos a su Madre, que había padecido con Él, haría lo mismo con el padre que lo educara. Por tanto, es posible que José fuera uno de tantos que se aparecieron a muchas personas, y en particular a la Santísima Virgen. Pero el Espíritu Santo no quiso que los evangelistas describieran estas cosas, por la misma razón que no hiciera a la Madre testigo de la Resurrección de su

Hijo. Ha de sostenerse, por tanto, todo lo que concuerda con la verdad, y que ésta sea —como dice San Agustín— la verdadera autoridad, porque sin ella la autoridad ni existe ni tiene valor alguno. Y nadie tome como novedad esta doctrina, pues antes que nosotros ya la delineó y predicó San Bernardino, de la Orden de los Menores.

16. Apócrifo de la Iglesia Oriental

Como conclusión a la *Suma de los dones de San José,* Isidoro de Isolano añade un último capítulo, el IX, a su Libro IV. Le pone el título de «La costumbre de los orientales de celebrar la fiesta de San José». Se trata de un extracto de la *Vida de José el carpintero,* libro apócrifo que ha tenido una influencia decisiva en la narración y en la iconografía sobre la muerte de San José, acompañado en ese momento, según este texto, de Jesús y de María. Por recibir tradiciones probablemente judeocristianas, influyó mucho en hacer presente en la Iglesia, sobre todo la oriental, la idea de un primer matrimonio de José —anterior al contraído con María, el cual se habría celebrado ya viudo José de su primera esposa— del que habrían nacido varios hijos, entre los que se contarían los que el Evangelio llama los «hermanos del Señor»: Santiago, José, Simón y Judas, que todos los autores que afirman que José fue célibe y que afirman también su virginidad, juntamente con la de María, afirman ser primos hermanos de Jesús. Isidoro de Isolano, al incluir este capítulo, advierte que ha omitido muchas cosas que «no las admitirían los fieles de la Santa Iglesia Romana, que no puede errar, por asistirla Cristo». Su modo de hablar supone inequívocamente que está convencido de que la virginidad de José pertenece a la fe de la Iglesia, como vimos que afirmó San Pedro Damiano.

Vida de José el carpintero [29]

Los católicos de Oriente suelen celebrar con gran devoción la fiesta de San José el día 20 de julio. Le atribuyen insignes honores, regocijándose grandemente en su festividad, y leen en sus iglesias cierta «Vida de

[29] Texto recogido de Bonifacio LLAMERA, *Teología de San José,* o.c., 645-651.

San José», cuya traducción —transcrita del hebreo al latín por un católico que obedece a la Iglesia Romana— ha llegado hasta mis manos. El traductor —que vivió entre los sarracenos— dice que éstos le trataron bien por los méritos de San José. Tradujo esta historia el 16 de enero de 1340, y de ella tomo las notas que siguen.

«Estando cierto día Nuestro Salvador con sus discípulos en el Monte Olivete, les habló de San José, su padre putativo, de la siguiente manera: José fue un artesano, oriundo de Belén, de la casa de David; aprendió desde su juventud la ciencia y la sabiduría. Tenía el oficio de carpintero. Era, además, muy justo, y glorificaba a Dios en todas sus acciones. María, mi Madre, tenía la edad de doce años, pues fue ofrecida por sus padres en el Templo cuando contaba tres años, y vivió nueve en él. Y como los sacerdotes vieran que era santa y temerosa de Dios, se dijeron: ya tiene edad la jovencita, busquemos un hombre temeroso de Dios que cuide de ella y permanezca con él hasta el día de su matrimonio —no vaya a darse en el Templo alguno de estos casos corrientes en las mujeres, y se nos acuse de pecado, incurriendo así en la ira de Dios—. Llamaron entonces a doce ancianos de la tribu de Judá y, escribiendo el nombre de los parientes que María tenía en la tribu, echaron a suertes y fue favorecido José, varón justo y santo. Dijeron entonces los sacerdotes a mi Madre, la Virgen María: «Vete con José, tu esposo, y permanece junto a él hasta el día de las nupcias». Y así —por mandato de los sacerdotes— recibió José a la Virgen bajo su custodia, en calidad de desposada, y la llevó a su casa.

Viviendo María en casa de José, partió éste a un lugar distante, llamado a ejercer su oficio. En aquellas circunstancias —por disposición de mi Padre y consejo del Espíritu Santo— descendí al seno de la Virgen, y en él me encarné. Este misterio sobrepasa toda ciencia y todo conocimiento de las criaturas. José regresó a los tres meses, concluida ya la obra que le obligó a ausentarse, y, al ver que la Virgen María estaba embarazada, quedó sobrecogido de temor, determinando abandonarla en secreto. No comió ni bebió aquel día, angustiado su corazón por la inquietud del temor. Pero a medianoche se le apareció en sueños el ángel Gabriel, por mandato de Dios, mi Padre, y le dijo: «José, Hijo de David, no temas recibir a María, tu esposa. Pues concibió por el Espíritu Santo, y dará a luz un Hijo, a Quien pondrás por nombre Je-

sús, éste es Aquel que regirá todas las naciones con vara de hierro». Entonces, el ángel le dejó y, al despertar, obró como el ángel le ordenara, y María, mi Madre, permaneció en su compañía.

Algún tiempo después, salió un edicto de César Augusto para que se empadronase todo el mundo, cada cual en su ciudad. Entonces, José tomó a la Virgen María, su esposa, que estaba encinta, y vino a Belén, su ciudad. Y fue inscrito en el registro común, con los datos siguientes: «José, descendiente de David, y su esposa, ambos de la tribu de Judá». Estando allí, le llegó a la Virgen María, mi Madre, el tiempo del alumbramiento, y me dio a luz en una cueva, próxima al sepulcro de Raquel, mujer del Patriarca Jacob, y madre de José y Benjamín.

Pero el demonio incitó a Herodes a buscarme, para darme muerte, pues temió que mi Reino fuese de este mundo (no me refiero al que dio muerte a Juan Bautista —pariente a quien Yo tanto quería— sino al padre de Arquelao). Pero el ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo; «Levántate, toma al Niño y a su Madre, y huye a Egipto, donde morarás hasta nuevo aviso, pues Herodes buscará al Niño para matarlo». Se levantó José y me tomó —junto a María, mi Madre— durante la noche y huimos a Egipto, donde permanecimos hasta la muerte de Herodes, que fue desdichada: tenía su cuerpo hecho una llaga, como castigo de los Niños Inocentes que hiciera degollar.

Muerto este malvado, nos volvimos, y habitamos en una ciudad de Galilea llamada Nazaret, en donde el bendito José ejerció su oficio, viviendo del fruto de su trabajo. Nunca comió pan que no hubiese ganado, y observaba con perfección la Ley de Moisés. Y, aunque envejeció, el peso de los años no disminuyó las fuerzas de su cuerpo, ni se debilitó su vista, ni se dañó un solo diente de su boca, ni su inteligencia perdió nada de su vigor: en su vejez estaba tan robusto y fuerte como en la juventud. Y Yo me comportaba con él como si fuese su Hijo. Y en todo me asemejaba a él excepto en el pecado. Le llamaba padre y el me llamaba Hijo suyo. Obedecía a mi Madre y a José en todo, y nunca dejé de cumplir sus órdenes; les estaba sumiso, como un hijo lo está a sus padres. Y amaba a José extraordinariamente, como a la niña de mis ojos.

Acercándose el día de su muerte, se le apareció el ángel del Señor, y le dijo que pronto saldría de este mundo y se juntaría a sus padres. Se levantó sobrecogido de temor, y fue a Jerusalén y, entrando en el Tem-

plo, pidió intensamente a Dios que le fuese propicio en la hora de la muerte, enviándole al arcángel San Miguel, para defenderle de sus enemigos. También pidió que su buen ángel custodio —que le había guardado desde su nacimiento— se le apareciese con rostro alegre y resplandeciente, y que, acompañando benignamente su alma, no permitiese que se le acercaran los demonios. Cuando terminó su oración, volvió a Nazaret. Al entrar en casa se sintió enfermo, acostándose en su lecho. Pero la enfermedad se agravó rápidamente. Cercana ya la hora de la muerte, José empezó a turbarse. Entonces me acerqué a él y le dije: «Dios te guarde, padre mío, José, ¿por qué te turbas, varón bendito y santo?». Y, habiendo oído mi voz, respondió: «¡Hijo mío, seas bendito mil veces! Los dolores y el temor de la muerte me rodearon. Pero tan pronto como oí tu voz, mi alma se tranquilizó, pues eres Tú el libertador y salvador de mi alma. Tú eres el velo que cubre mis pecados. Tu nombre es dulcísimo en mi boca. Eres la virtud de mis ojos... el oído que lo oye todo. Escúchame hoy a mí, siervo tuyo. Mira las lágrimas que derramo en tu presencia: hazlas tuyas. Creo que eres verdadero Dios y Señor, como me lo dijo muchas veces el ángel. No me imputes el pecado de haber pensado abandonar a tu Santa y pura Madre, la Virgen María, cuando la vi encinta. No sabiendo qué hacer, me explicó el ángel del Señor tu admirable misterio. Me dirigió y mandó ponerte el nombre de Jesús, y me dijo que Tú eres Quien salvará al pueblo de sus pecados. Señor y Dios mío, no te enojes conmigo por aquello: creo que eres verdadero Dios y verdadero Hijo de Dios».

Y, diciendo esto, le abatió la enfermedad y no pudo hablar más. Entonces me senté a la cabecera del lecho de José, y mi Madre a sus pies. Dirigió el anciano a mí su rostro y, con ardientes anhelos, suspiraba por mí. Yo me incliné y toqué y acaricié sus pies, y tuve sus manos entre las mías durante una hora larga. José me suplicaba con ademanes que no le abandonase. Tenía los ojos fijos en mí. Entonces se le acercaron los arcángeles Miguel y Gabriel. Y así, apacible y alegremente, expiró. Yo mismo cerré sus ojos y sus labios, y compuse su rostro. Todos los ciudadanos acudieron al oír que había muerto. Sus más íntimos amigos lavaron su cuerpo y le embalsamaron con ungüentos preciosos. Yo, entretanto, le encomendé a mi Padre. Al concluir la oración, vinieron multitud de ángeles, y mandé a dos de ellos que vistieran el cuerpo

de José. Los mismos ángeles le pusieron una blanca túnica, y bendije su cuerpo para que no sufriera la corrupción, diciendo también: «Bendeciré y auxiliaré a aquel que en el día de tu conmemoración ofreciese sacrificios a Dios. Y si alguien medita en tu vida, en tus trabajos o en tu tránsito de este mundo cuando muera, yo borraré sus pecados del libro de la vida para que no sean castigados. No entrará la desgracia ni la muerte repentina en la casa que te venere».

Los más ancianos llevaron el cuerpo de José al sepulcro, y lloré inclinado sobre su cuerpo, recordando aquellos días en que me condujo a Egipto y los múltiples trabajos que por mí padeció. Los restos de mi padre, José, fueron puestos en el sepulcro, junto al cuerpo de su padre Jacob. Murió el día 20 de julio.

17. **Luis Lipomano**

Este hombre de Iglesia, obispo de Verona, cuya tarea más destacada se desarrolló en la diplomacia pontificia —en especial como nuncio en el reino de Polonia— y que, como verá el lector, escribió sobre San José en plena actividad diplomática —por la abundancia de lo que recordaba aun en tiempos en que carecía de la posibilidad de usar la bibliografía por haber quedado a distancia de su rica biblioteca— ofrece uno de los testimonios más inequívocos sobre la tendencia a considerar como algo que «puede llegar a ser reconocido como perteneciente a la fe de la Iglesia» verdades que, a veces, en otros autores, son presentadas sólo como opinables y que no han sido puestas suficientemente en claro como pertenecientes a lo que podría llegar a denominarse «dogmática josefológica».

El detenido análisis que Luis Lipomano hace de las fuentes en que se alude a los «hermanos del Señor» constituye, probablemente, la fuente más auténtica y mejor documentada sobre este tema, y que puede mejor contribuir a evitar las confusiones sobre la figura de Santiago «el hermano del Señor». Estamos ante un documento ejemplar por el que se ve que su rigor histórico está puesto al servicio de unas convicciones explícitas, que se mueven en la línea en que los hechos documentados confirman los juicios que su autor formuló en la convicción de la coherencia con lo que está acorde con su fe en la virginidad de

José, en el que no hay que reconocer un matrimonio anterior al que contrajo con María, la Virgen Madre de Dios, y en el que no hay razones objetivas para reconocerle otros hijos que serían parientes o hermanos de Jesús.

Estos textos de Lipomano tienen una importancia, a nuestro juicio, decisiva para desautorizar el entrecruzamiento de las inequívocas fuentes occidentales con las tradiciones apócrifas que confundieron primero al Oriente cristiano y desde allí influyeron también la visión de José, dificultando durante siglos la claridad de la figura del patriarca virginal, esposo de María y escogido por Dios para ser pensado como «el padre del Señor».

Que San José, esposo de la bienaventurada Virgen María, permaneció virgen [30]

Antes de que llegues a la lectura del siguiente sermón de San Juan Crisóstomo, tengo que detenerte algo para recomendarte cautela. Pues verás que el gran Crisóstomo es aquí de la misma opinión que Egesipo, en su *Libro sobre el destierro de Jerusalén,* y que Eusebio de Cesarea, en el *Libro II Historia eclesiástica,* cap.1, y que muchos de los Padres griegos leemos que profesaron: a saber, el bienaventurado José, esposo de la Madre Santísima de Dios, había tenido hijos de otra esposa, entre otros a Santiago Apóstol, conocido como «el hermano del Señor». Y habiéndola después repudiado o, como otros prefieren, habiendo muerto ella, había vivido en castidad y educado a los hijos en disciplina y temor de Dios.

También vemos que fueron de esta opinión San Hilario, obispo de Poitiers, *Sobre Mateo 1,* y San Ambrosio, arzobispo de Milán, *Sobre la Epístola a los Gálatas 1;* siguió también a Crisóstomo su compilador Teofilacto, arzobispo de Bulgaria, que afirma que el mismo Santiago y los demás hermanos fueron hijos de José, aunque de otro modo que el sostenido por Crisóstomo. Citaré sus palabras para que se entienda mejor. Dice en *Sobre Mateo 13:* «El Señor tuvo hermanos y hermanas, hijos de José, a los que engendró de la esposa de su hermano Cleofás.

30 *Sermón sobre la virginidad de San José,* recogido en *Summa Iosephina,* o.c., 401-404.

Pues muerto sin hijos Cleofás, José, según la Ley, tomó a su esposa, y engendró seis hijos, cuatro varones y dos mujeres: María, llamada "hija de Cleofás" según la Ley y Salomé». Esto es lo que él dice. Ves, pues, lo que sienten grandes hombres de una y otra Iglesia.

Yo, para hablar con verdad, y teniendo mi ánimo presente ante Dios, te haré a ti y a todo el orbe cristiano testigo (sea dicho esto con paz de todos estos excelentísimos varones, que en otras cosas sigo las más de las veces, acojo y respeto fervorosamente como a venerabilísimos Padres) de que a mi, en esto, no pueden complacerme en modo alguno. Siempre tuve la opinión contraria, y profesaré tenerla hasta la muerte, a no ser que la Santa Iglesia establezca algo diverso sobre esto, o a no ser que alguien me urgiera con más poderosas y eficaces razones para que, vencido, me aparte de mi opinión.

Yo creo, y lo mantengo firmemente, que el bienaventurado esposo de la Virgen fue él mismo también virgen, y que nunca perdió la flor de su castidad. Pues era justo que una tal Madre tuviera un tal esposo y un tal y tan grande Hijo un tal padre putativo. Y para que no parezca que estas cosas salen de mi cerebro, trataré de confirmarlas con tres apoyos. El primero está en las fuentes de la Sagrada Escritura, rectamente y en su auténtico sentido interpretadas; también con constante argumentación, que según creemos no puede ser rechazada; finalmente, también con la autoridad de algunos Santos Padres.

Si con estos tres apoyos no consiguiese lo que quiero, puedes argüirme de impericia y de estulticia. Yo te concederé facultad libre para creer lo que quisieras. Oye, pues, diligentemente, y escucha pacientemente, las cosas que te presento para confirmar esta sentencia que profeso.

Primeramente, creo que debemos explorar qué podemos encontrar en la Escritura sobre el verdadero padre y la verdadera madre de este Jacobo el Menor, llamado también «hermano del Señor». Y creo que esto no será difícil, pues las cosas constan, ciertamente, en lugares patentes. Pero a aquella aserción hay que hacer preceder una que no pueden negar siquiera incluso los que hayan saludado poco las Sagradas Letras: a saber, en la Sagrada Escritura, cuando se habla así: «Isaac de Abrahán», «Jacob de Isaac», esto se intenta llevar al sentido y a la inteligencia de los que oyen, y no otra cosa, a saber, que Isaac es hijo de

Abrahán y Jacob hijo de Isaac. Esto lo podemos manifestar máximamente en Lucas 3, en donde la genealogía del Señor es descrita ascendiendo, a partir de José, hasta Dios. Pues se dice ahí: «Y el mismo Jesús era, al comenzar, como de treinta años, hijo, según se pensaba, de José, que fue de Helí (se sobreentiende hijo): que fue de Mathan (a saber, hijo)», y así de cada uno de ellos hasta Adán, del que se dice: «Que fue de Dios» (se sobreentiende hijo). Esto último se prueba en el último capítulo del Evangelio de Juan, al decir el Señor a Pedro: «Simón de Juan, ¿me amas?», esto es, «Simón, hijo de Juan». Lo que manifiesta ser así el mismo Señor, en Mateo 16, donde dice al mismo: «Bienaventurado eres, Simón, hijo de Juan, porque no te reveló a ti esto la carne y la sangre, sino mi Padre, que está en los cielos». Pues lo que en hebreo decimos *baar* en latín decimos *hijo*.

Hay, sin embargo, un único lugar en el que no ocurre esto que decimos, a saber, cuando la misma Escritura te obliga a interpretarla de otro modo, y para hacerme entender por ti, considero oportuno ofrecerte un ejemplo, en Lucas 6, en donde se relacionan los nombre de los doce apóstoles: pasaje en el cual encontramos, entre otras cosas: «Y Simón, llamado «zelote», y Judas de Jacobo, y Judas Iscariote que fue el traidor» ¿Cómo expones aquí «Judas de Jacobo»? ¿Acaso dices «Judas, hijo de Jacobo»? Ciertamente, en modo alguno, porque te impide hacerlo otro pasaje de la misma Escritura. ¿Cómo interpretarás que signifique «Judas, el hermano de Jacobo»? Por razón de que, en su Epístola canónica habla así de sí mismo: «Judas, siervo de Jesucristo, y hermano de Jacobo». Pero donde ninguna Escritura nos lo precisa, hemos de seguir siempre como norma aquella proposición (por la que entenderíamos «hijo de»).

Voy ahora al mismo objeto de la cuestión: y el padre de Jacobo el Menor digo que no fue José, sino Alfeo. Lo probamos por Mateo 10, en donde, poniendo el evangelista los nombres de los doce Apóstoles, dice así: «Los nombres de los doce Apóstoles son estos: el primero, Simón, que es llamado Pedro, y Andrés, su hermano, Felipe y Bartolomé, Jacobo de Zebedeo y Juan, su hermano, Tomás y Mateo, el publicano, y Jacobo de Alfeo y Tadeo, Simón Cananeo (el "zelote") y Judas Iscariote, que fue el que le traicionó».

También en Marcos 3 y en Lucas 6, relacionando ellos mismos el catálogo de los doce Apóstoles, así como llaman al primer Jacobo, con su

hermano Juan, «de Zebedeo», así al segundo Jacobo le llaman «de Alfeo». Y si aquel primer «de Zebedeo» te ves obligado a entenderlo como «hijo de Zebedeo», como consta en los mismos capítulos 1 y 4 de Marcos, y así, tanto si quieres como si no, te ves obligado a explicar este segundo Jacobo, a saber, el Menor, el llamado «hermano del Señor», como «hijo de Alfeo». ¿Por qué aquel Jacobo afirmas nacido de Zebedeo, pero a éste niegas que fuese nacido de Alfeo? O bien uno y otro reconoce por hijos, o niégalos a los dos: o alega alguna escritura por la que te veas obligado a llamar a Zebedeo «padre de Jacobo el Mayor», pero no así a Alfeo «padre de Jacobo el Menor». La cual, por cierto, en modo alguno podrás encontrar. Cree, pues, a nuestra exposición. Y esto en cuanto se refiere al padre.

Y cuál fuera la madre de este Jacobo llamado «justo» lo muestra la misma Escritura a los que la consultan. Si lees Mateo 27, hallarás, ciertamente, escrito en él: «Estaban allí (en donde era crucificado el Señor) muchas mujeres que, desde lejos, habían seguido a Jesús desde Galilea, sirviéndole: entre las cuales estaban María Magdalena y María, madre de Jacobo y de José, y la madre de los hijos de Zebedeo». Y para que no se te ocurra ninguna ocasión de duda sobre quién es este Jacobo cuya madre es llamada María, te quita todo escrúpulo Marcos 15, cuando dice: «Y había mujeres que miraban de lejos, entre las cuales había María Magdalena y María, la madre de Jacobo el Menor y de José, y Salomé. Las cuales, cuando estaban en Galilea, le seguían y le servían».

Y porque el Espíritu Santo preveía que habría herejes que afirmarían imprudentísimamente que la llamada aquí «madre de Jacobo el Menor y de José» es la misma que parió al Salvador, y que de su marido José engendró a este Jacobo, hermano del Señor, y los otros hermanos suyos: Juan, el discípulo amado del Señor, el último de todos los evangelistas, apartó totalmente esta blasfemia de los herejes al escribir, en el capítulo 19: «Estaban junto a la Cruz de Jesús su Madre y la hermana de su Madre, María de Cleofás, y María Magdalena». María podría ser hija de Cleofás, es decir, se entiende «hija» según la proposición nuestra puesta en primer lugar. Luego he aquí que aquella que otros evangelistas llaman «María, madre de Jacobo el Menor y de José», Juan dice que es hermana de la Madre de Jesús, e hija de Cleofás, y porque era hermana de la Santa Madre de Dios, de aquí que Jacobo, José, Judas y Simón

(con nombre usado por la Escritura, según el cual los hijos de dos hermanos o de dos hermanas, es decir, los primos hermanos, suelen ser llamados «hermanos») también fueron llamados «hermanos del Señor» en Mateo 13.

De todas estas cosas proviene, según mi parecer, con una luz más que meridiana, que el padre de Jacobo el Menor, llamado «hermano del Señor», y de sus hermanos José, Simón y Judas, fue Alfeo, y que su madre fue María, hermana de la Santísima Madre de Dios e hija de Cleofás. Cuál fuese la madre de esta María por el momento lo dejamos sin tocar (tal vez al fin de esta carta también diré algo sobre esto). Pero ahora no me parece estar muy relacionado con la presente cuestión. Por el momento, nos basta saber que aquella hermana de la Santísima Virgen existió, y si Jacobo y los demás hermanos suyos fueron hijos de Alfeo y de esta María de Cleofás consideren, ruego, cómo podría ocurrir que José, el padre putativo del Señor, los engendrase de otra esposa.

Llego, pues, a un argumento trimembre urgentísimo, al cual, a mi juicio, nadie podría idóneamente responder: o bien José tuvo otra esposa de la que recibió a Jacobo y a los otros hermanos, y esto antes de ser esposo de la bienaventurada Virgen, la cual esposa fue después muerta o repudiada. O bien tuvo simultáneamente con la Virgen María también a otra esposa. O bien, finalmente, después de la muerte de Santa María, tomó de nuevo otra esposa, de la que recibió aquellos hijos, y no puedes suponer una cuarta posibilidad.

Si dijeses lo primero, como parece querer afirmar San Hilario, a saber, que hubiese recibido José otros hijos de un anterior matrimonio, esto, ciertamente, es falso y ajeno a la verdad, pues esta esposa que pretendes recibida antes y muerta después no podría ser otra que esta María, hermana de la Madre del Señor, que por los evangelistas es llamada «madre de Jacobo el Menor»: la cual, sin embargo, al tiempo de la muerte de Cristo, vivía y estaba junto a la Cruz de Jesús, junto con su hermana, la Santa Madre de Dios, la cual, ciertamente, años atrás estaba desposada con José, como han demostrado antes los evangelistas.

Y si dices que estaba ciertamente viva pero había sido repudiada, como afirma Crisóstomo, considera, te ruego, cómo puedes decir esto: tanto porque no es conveniente a un varón justo como era José, según el testimonio del Evangelio, repudiar a una mujer santa que continua-

mente seguía al Señor y le servía, tanto porque viviendo todavía ella, en modo alguno hubiese podido José unirse a la bienaventurada Virgen, su hermana, como en el siguiente párrafo quedará patente.

Tal vez, objetarás: José tuvo a ambas al mismo tiempo como esposas, a saber, a María, la Madre del Señor, y a la otra María, hermana suya. Esto es fácil convencernos que es algo mendaz, pero además, todavía más insulso que lo primeramente dicho. Pues aunque Jacob el Patriarca tuviese dos esposas, Lía y Raquel, esto entonces se hizo con permisión divina, incluso con intención significativa. Pues se presignificaban, en aquellas dos hermanas, la sinagoga de los judíos y la Iglesia que había de reunir a los gentiles, o también la vida activa y la vida contemplativa.

Lo cual tal vez en otros también hallásemos que se realizó, lo que no es fácil que pueda demostrarse, pues esto fue lícito mientras estuvo promulgada la Ley mosaica; pero terminada su vigencia en modo alguno fue así, es más, quien obrara así tendría que ser excluido de su pueblo. Pero te aporto la misma Ley divina, que totalmente remueve que se obre así, como puede verse por el Levítico 18: «La hermana de tu mujer no la recibirás en convivencia, ni revelarás su torpeza estando todavía ella viva». O como leen otros: «No tomarás a la esposa con su hermana en emulación o para rivalizar», a saber, como hacía las dos esposas de Jacob, que entre sí ardían en gran envidia por causa del marido. El cual precepto Hesiquio, Rodolfo y los demás expositores de aquel Libro entienden del que, juntamente con su esposa, se une a su hermana, de modo que tenga en igualdad dos esposas, y ellas habiten simultáneamente con un solo marido. O bien, de cualquier modo, viviendo una, a la cual hubiera estado unido, tome otra para su convivencia conyugal.

Queda, pues, que elijas el tercer modo, y digas que después de la muerte de la Santísima Virgen José tomó a esta María como cónyuge, de la cual engendró a Jacobo el Menor y a otros hijos e hijas. Si dijeses esto, darás en el precipicio mayor, del que nunca podrás salir. Pues, como sea que la bienaventurada Virgen, después de la muerte de su Hijo, sobrevivió, ¿cómo pudo José, después de morir ella, tomar a su hermana María y de ella engendrar a Jacobo el Menor y a los demás hermanos, los cuales, todavía en vida del Salvador, eran ya adultos y

asumidos como Apóstoles suyos?: como es evidente por los Libros de los evangelistas, en los que también esta María, madre de Jacobo el Menor, por cierto ya nacido y no que había de nacer en el futuro, hallamos que estaba de pie junto a la Cruz del Señor. Son estas cosas imposibles e indignas de oídos piadosos. ¿Ves, pues, que hacia donde te quieras volver caes en problemas insolubles sobre los que no puedes dar explicación? No es, pues, verdadero que José engendrase de otra esposa a Jacobo el Menor, que recibió por nombre «el hermano del Señor».

El tercer medio por el cual hemos dicho que probaríamos nuestra aserción es la autoridad de algunos Santos Padres que afirman manifiestamente que fue virgen el santo padre putativo del Señor. [...]

El primer lugar lo tiene San Jerónimo, que en el *Libro de la perpetua virginidad de María,* contra Helvidio, dice así: «Tú dices que María no permaneció virgen: pero yo vindico más, que también el mismo José fue virgen por María, para que del matrimonio virginal naciese el Hijo virgen. Si en un varón santo no cabe la fornicación, y no está escrito que él tuviese otra esposa, y de María, la que era pensada como su esposa, él fue más bien custodio que marido, resta que permaneció virgen con María el que mereció ser llamado «padre del Señor».

A éste sucedió próximamente San Agustín, que también es él mismo insigne Doctor de la Iglesia, y que al fin de su *Sermón 14 sobre la Natividad del Señor,* habla así: «Ten, pues, José, con María, tu cónyuge, tu común virginidad de los miembros, porque de miembros virginales nace la fuerza de los ángeles. Sea María esposa de Cristo, conservada en su carne su virginidad: pero sé tú también padre de Cristo, por el cuidado de la castidad y el honor de la virginidad, para que de los miembros virginales de la Madre no quede, para los siglos cristianos, ningún recelo». Y poco después: «Gózate, pues, José, y sobremanera comparte el gozo con la virginidad de María, el único que mereciste poseer el afecto virginal del matrimonio: porque, por el mérito de la virginidad, de tal modo fuiste separado de la convivencia con la esposa, que seas llamado «padre del Salvador».

También Ruperto abad Tuytiense, escribiendo *Sobre Mateo 1,* referidas las palabras de San Jerónimo contra Helvidio, abraza y aprueba su opinión. También sigue esta misma Hugo de San Víctor, en sus *Anotaciones sobre la Epístola a los Gálatas,* y también Beda el Venerable, al cual

he reservado para el último lugar, que también *Sobre Marcos 6,* hablando de los hermanos del Señor dice, entre otras cosas: «Los judíos atestiguan que estaban con él hermanos y hermanas del Señor, los que no han de ser pensados, sin embargo, como hijos de José, o de María según los herejes, sino más bien, según la costumbre de la Sagrada Escritura, han de ser entendidos como parientes suyos, así como se llama "hermanos" a Abrahán y Lot, cuando Lot era hijo del hermano de Abrahán».

Hallarás muchas cosas de este modo. Ves, pues, que si alguien dijese de estos hermanos del Señor o que son nacidos de San José o de la Santa Madre de Dios, no sólo estamos ante una afirmación deshonesta, sino incluso ante una invención herética.

Y, si todavía quieres conocer más claramente cómo Jacobo y los demás fueron hermanos del Señor y por qué grado de parentesco de sangre, o por qué línea de afinidad, lee a Hugo sobre este lugar, y te satisfará abundantemente en esto, demostrando lo mismo. Y si, ni esto te place [...] piensa tú un camino mejor, al cual yo gustosamente accederé con tal de que no digas que el santo y justo varón José, elegido por Dios para custodia de su castísimo templo y tabernáculo del Espíritu Santo, la bienaventurada Madre de Dios, y honrado con tanta dignidad que mereciese ser llamado padre de su Hijo en la tierra, se mezcló con los abrazos de otra esposa y perdió la flor de la virginidad.

No digo que si hiciese esto quitase algo a su justicia, o a la santidad de la Beatísima Virgen, o de su admirable Hijo, porque siempre hay que calificar de honrosas las nupcias, e inmaculado el tálamo nupcial, sino porque, de algún modo, no parecería conveniente con el Hijo de Dios que, mientras consagraba con el mérito y el privilegio de la virginidad a la persona de su Santísima Madre, como primera en esto, esta misma gloria de ningún modo la diese a su padre putativo, como si no hubiese dispuesto todas las cosas suavemente, porque José pertenece máximamente a la gracia del Nuevo Testamento, en el que se bebe del vino que genera vírgenes.

Y si dijeras: ¿qué contestar a los dichos de Santos Padres que mantienen la sentencia contraria? ¿Qué responderé? Una de estas dos cosas: o bien lo que le pareció a Beda, que estas cosas han sido introducidas en sus volúmenes, recibidas de herejes, como en muchas otras

cosas podemos conocer que en algunos casos se han introducido; o bien que las cosas que ellos dijeron de una forma imprudente y menos cuidadosa, como lo comporta la fragilidad humana, que permite que varones muy serios y eruditos dormiten alguna vez, y así fueron enunciadas estas cosas, pues si, con mayor diligencia, hubiesen atendido a los textos evangélicos, en modo alguno al hermano del Señor, Jacobo el Menor, le harían hijo de José, sino de Alfeo, como Jacobo el Mayor era hijo de Zebedeo y Pedro era hijo de Juan.

Tienes, pues, buen lector, esta sentencia mía: la cual no dudo que tú también, si eres piadoso, amador de la castidad y de la santidad, si eres devoto de San José, seguirás. Muchas cosas, si estuviese en mi episcopado de Verona, sobre esta cuestión, tal vez, hubiera reunido. En donde tengo suficiente abundancia de libros y algunas cartas del tiempo en que el varón doctísimo y digno de memoria, meritísimo de la república cristiana, Juan Cleus, todavía estaba conmigo y con los hombres. Pues recuerdo que sobre esto muchas cosas fueron tratadas y establecidas entre nosotros, pero éstas, que por mí, siendo delegado pontificio en el nobilísimo Reino de Polonia, y careciendo casi de libros e implicado en negocios dificilísimos, casi los he podido escribir de memoria, tú recíbelas benignamente y busca siempre lo bueno y augusto.

18. Santa Teresa de Jesús

Estos párrafos del capítulo VI del *Libro de la vida* de Santa Teresa de Jesús han tenido una influencia singular e incomparable en la historia de la piedad cristiana. Santa Teresa de Jesús marca por ellos, y por la consiguiente acción de sus hijas, las religiosas carmelitas descalzas, el comienzo de una nueva época en la historia de la Iglesia. Sólo después de este momento se fue introduciendo la costumbre de dar el nombre de José o de María Josefa en el Bautismo, lo que se inició por influencia de las carmelitas descalzas en sus cercanías familiares, es decir, comenzando por madres de familia hermanas de aquellas religiosas hijas de Santa Teresa. A ellas siguieron, algunos años más tarde, los familiares de los frailes descalzos, con lo que se fue introduciendo también entre los varones el nombre de José. En este hecho se concreta y simboliza la presencia visible de San José en la vida familiar y en la vida comunitaria

de la cristiandad de occidente. A la que las generaciones cristianas llamaban la «mística Doctora», y que el papa Pablo VI declaró Doctora de la Iglesia, hay que atribuir, pues, una tarea de eficacia singular en hacer presente, en nuestra vida, al glorioso Patriarca, al que ella invocaba como «Padre y Señor mío», cuya devoción consideraba inseparable del sentimiento de gratitud por la protección experimentada en su vida. Santa Teresa fue el instrumento divino para un cambio de época en la Iglesia.

«Verá, por experiencia, el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca» [31]

[...] y tomé por abogado y señor al glorioso San José, encomendéme mucho a él. Vi claro que así de esta necesidad como de otras mayores de honra y pérdida de alma este Padre y Señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir. No me acuerdo, hasta ahora, haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado santo, de los peligros de que me ha librado, así de cuerpo como de alma, que a otros santos paréceles Dios haber dado gracia para socorrer en una necesidad, pero a este glorioso santo tengo experiencia que socorre en todas, que quiere el Señor darnos a entender que, así como le fue sujeto en la tierra, que como tenía nombre de padre siendo ayo, así en el cielo hace cuanto le pide. Esto han visto algunas personas, a quien yo decía se encomendasen a él, también por experiencia, y aún hay muchas que le son devotas de nuevo experimentando esta verdad. Procuraba yo hacer su fiesta con toda la solemnidad que podía, más llena de vanidad que de espíritu, queriendo que se hiciese muy curiosamente y bien, aunque con buen intento. Mas esto tenía mal, si algún día el Señor me daba gracia que hiciese, que era lleno de imperfecciones, con muchas faltas. Para el mal, curiosidad y vanidad tenía gran maña y diligencia. Que el Señor me perdone. Quería yo persuadir a todos fuesen devotos de este glorioso santo, por la gran experiencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona que de ve-

[31] *Libro de la vida,* cap. VI.

ras le sea devota y haga particulares servicios, que no le vea más aprovechada en la virtud, porque aprovecha en gran manera a las almas que a él se encomiendan. Paréceme ha algunos años que cada día, en su día, le pido una cosa y siempre la veo cumplida. Si va algo torcida la petición, él la endereza para más bien mío.

Si fuera persona que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir, muy por menudo, las mercedes que ha hecho este glorioso santo a mí y a otras personas. Mas, por no hacer más de lo que me mandaron, en muchas cosas seré corta, más de lo que quisiera, en otras más larga de lo que es menester; en fin, como quien en todo lo bueno tiene poca discreción. Sólo pido, por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyera, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca, y tenerle devoción. En especial, personas de oración siempre le habrían de ser aficionadas, que no sé cómo se puede pensar en la Reina de los ángeles en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesús, que no den gracias a San José por lo bien que les ayudó en ellos. Quien no hallare maestro que le enseñe oración, tome este glorioso santo por maestro, y no errará en el camino. Plegue al Señor no haya yo errado en atreverme a hablar en él, porque, aunque publico serle devota, en los servicios y en imitarle siempre he fallado. Pues él hizo, como quien es, de manera que pudiese levantarme y andar y no estar tullida, y yo, como quien soy, en usar mal de esta merced.

19. San Francisco de Sales

El gran Doctor de la Iglesia y orientador de la espiritualidad católica San Francisco de Sales tiene, en la historia de la devoción a San José, un lugar singularísimo y muy eminente. Doctor de la congruencia de la gracia con la naturaleza, a quien podríamos caracterizar como maestro de un especial «humanismo» orientado a la santidad, tuvo por eso mismo, en la historia de los escritores que han puesto en claro la misión y el ejemplo del Patriarca José, un lugar privilegiado. El pasaje que reproducimos, de las *Pláticas espirituales,* viene a ser una de las cimas entre los textos que iluminan la santidad y el ejemplo del Patriarca José. Es uno de los que, con más fundamento, le presentan no sólo en su santidad eminente sino, por lo mismo, en su ejemplaridad imitable y orientadora

para la vida cristiana. Estas páginas de San Francisco de Sales son —junto con el capítulo de la *Vida* de Santa Teresa que puso definitivamente en marcha la devoción a San José en el pueblo cristiano y con la disputación suareciana que trazó definitivamente el esquema conceptual del tratado teológico sobre el esposo de María y padre de Cristo— punto de partida sin el que no se hubiese producido, como uno de los caracteres más destacados de la vida de la Iglesia en la edad moderna, la presencia y la que podríamos llamar «acción» de José en el pensamiento y en la vida católica de los últimos siglos.

Sobre las virtudes de San José[32]

El justo es semejante a la palmera (Sal 91,13), canta a la Iglesia en cada una de las fiestas de los Confesores. Pero, así como la palmera tienen una gran variedad de propiedades peculiares por encima de todos los demás árboles, puesto que es el príncipe y el rey de todos ellos así por la hermosura como por la bondad de su fruto, de la misma manera es muy grande la variedad de la justicia. Aunque todos los justos son justos e iguales en justicia, sin embargo es muy grande la desproporción entre los actos particulares de su justicia, tal como aparece representado en la vestidura del antiguo José, la cual era larga hasta los talones y estaba recamada con gran variedad de flores (Gén 37,3). Cada justo lleva la vestidura de la justicia, que alcanza hasta los pies (Is 61,10); es decir, todas las facultades y las potencias del alma están cubiertas por la justicia, y el interior y el exterior no representan otra cosa que la justicia misma, pues son justos todos sus movimientos y todas sus acciones, así interiores como exteriores. Sin embargo, hay que reconocer que cada vestidura está recamada de diversas y hermosas variedades de flores, cuya desigualdad no las hace menos agradables ni menos recomendables. El gran San Pablo el Ermitaño fue justo con una justicia perfectísima y, sin embargo, es indudable que jamás practicó la caridad con los pobres como San Juan, que por esto fue llamado el Limosnero, ni tuvo nunca ocasiones de practicar la munificencia,

[32] «Sermón en la Fiesta de San José», en *Obras selectas de San Francisco de Sales,* I (BAC, 1953) 341ss.

por lo cual no poseía esta virtud en un grado tan elevado como muchos otros santos. Poseía todas las virtudes, pero algunas no las poseía en un grado tan subido como otros. Los santos se han distinguido unos en una virtud y otros en otra, y, aunque todos se han salvado, lo han logrado de muy diferentes maneras, pues hay tantas santidades diferentes, cuantos son los santos.

Esto supuesto, entre todas las demás propiedades que posee la palmera, las cuales son muy numerosas, veo tres muy peculiares, que convienen mejor al santo cuya fiesta celebramos, por lo cual la Iglesia nos hace sentir que es semejante a la palmera ¡Qué santo es el glorioso San José! No es tan sólo el Patriarca, sino el Corifeo de todos los Patriarcas; no es simplemente Confesor, sino más que confesor, porque en su confesión se incluyen la dignidad de los mártires y de todos los demás santos. Con razón, pues, es comparado a la palmera, que es el rey de los árboles y tiene la propiedad de la virginidad, de la humildad y la del valor y de la constancia, tres virtudes en las cuales San José se distinguió sobremanera, de suerte que, si se atreviesen a hacer comparaciones, serían muchos los que sostendrían que aventajó a todos los demás santos en estas tres virtudes.

Entre las palmeras están la palmera macho y la palmera hembra. La palmera macho no produce fruto, pero con todo no es infructuosa, porque la palmera hembra no llevaría fruto sin aquélla y sin su presencia; de suerte que, si la palmera hembra no está plantada cerca de la palmera macho y no es mirada por ésta, permanece infructuosa y no da dátiles, que son su propio fruto; pero si, al contrario, es mirada por la palmera macho y está en su presencia, los produce en abundancia. Los produce, pero los produce virginalmente, porque no es tocada en manera alguna por ella; y si bien es mirada, no se da ninguna clase de unión entre las dos, sino que se produce el fruto bajo la sombra y las miradas de la palmera macho, aunque pura y virginalmente. La palmera macho no contribuye, en ningún modo, con su sustancia, a esta producción; sin embargo, no se puede negar que tiene gran parte en el fruto de la palmera hembra, porque sin ella no lo daría y permanecería estéril e infructuosa.

Habiendo dispuesto Dios, desde toda la eternidad, en su divina Providencia, que una Virgen concibiese un Hijo (Is 7,14), que sería, a la vez, Dios y hombre, quiso, con todo, que esta Virgen fuese casada.

Pero, Dios mío, ¿por qué razón, dicen los santos Doctores, ordenó dos cosas tan diferentes, como ser virgen y casada? La mayor parte de los Padres dicen que lo dispuso así para impedir que Nuestra Señora fuese calumniada por los judíos, los cuales no hubieran querido eximirla de la calumnia y del oprobio, y se hubieran convertido en investigadores de su pureza, y que, para conservar esta pureza y esta virginidad, fue menester que la divina Providencia la confiase a la guarda y custodia de un hombre que fuese virgen, y que la Virgen concibiese y pariese el dulce fruto de vida. Nuestro Señor, bajo la sombra del santo matrimonio (Cant 2,3). Luego, San José fue como la palmera macho que, sin llevar fruto, no fue, sin embargo, infructuoso, sino que tuvo mucha parte en el fruto de la palmera hembra; no porque San José hubiese contribuido en algo a esta santa y gloriosa producción, sino porque con la sola sombra del matrimonio libró a Nuestra Señora, la gloriosa Virgen María, de toda clase de calumnias y censuras que su embarazo le hubiera acarreado. Y si bien no contribuyó con cosa alguna suya, tuvo, sin embargo, gran parte en este fruto santísimo de su sagrada esposa, porque ella le pertenecía y estaba plantada junto a él, como gloriosa palmera junto a su amado compañero, de tal suerte que, según el orden de la Providencia, no podía dar fruto sino a su sombra y bajo sus miradas, es decir, a la sombra del santo matrimonio que habían contraído; matrimonio que en nada era ordinario, ni en la comunicación de los bienes exteriores ni en la unión y comunicación de los interiores.

¡Qué divina la unión entre Nuestra Señora y el glorioso San José! Unión merced a la cual, el Bien de los bienes eternos, que es Nuestro Señor, pertenecía tanto a San José como a Nuestra Señora, no según la naturaleza, que había tomado en las entrañas de la Virgen, naturaleza formada por el Espíritu Santo de la purísima sangre de Nuestra Señora, sino según la gracia, que le hacía participante de todos los bienes de su querida esposa y le hacía crecer maravillosamente en perfección; y por el trato continuo que tenía con Nuestra Señora poseía todas las virtudes en un grado tan alto que ninguna criatura ha logrado alcanzar; San José era el que más se le acercaba. Y así como un espejo opuesto a los rayos del sol los representa de un modo perfectísimo, y otro espejo opuesto al primero, aunque sólo los reciba por reverberación, los representa, con todo, tan claramente, que no se puede discernir cuál los

recibe inmediatamente del sol, el que está opuesto al sol o el que los recibe por reverberación, lo mismo ocurría con Nuestra Señora, la cual era como un purísimo espejo opuesto a los rayos del Sol de Justicia, rayos que llevaban a su alma las virtudes y las perfecciones, virtudes y perfecciones que reverberaban de una manera tan cumplida en San José que parecía casi tan perfecto o, al menos, que poseía las virtudes en un grado tan subido como la gloriosa Virgen Nuestra Señora.

Pero, en particular, persistiendo en nuestro propósito, ¿en qué grado creéis que poseyó la virginidad, la cual es virtud que nos hace semejantes a los ángeles (Mt 22,30)? Si la Santísima Virgen no fue tan sólo virgen toda blanca y toda pura, sino que (como la canta la Iglesia en los responsorios de las lecciones de los Maitines, «Santa e inmaculada virginidad») era la misma virginidad, ¿cuán grande hemos de creer que fue en esta virtud el que fue designado por el eterno Padre custodio de su virginidad, o mejor dicho compañero, pues no tenía necesidad de ser guardada por otro, sino por sí misma? Los dos habían hecho voto de virginidad para todo el tiempo de su vida, y he aquí que Dios quiso que se uniesen por el vínculo del santo matrimonio, no para que se desdijeran y se arrepintieran de su voto, sino para que se confirmasen más y más y se animasen mutuamente a perseverar en su santa empresa; por esto les hizo vivir virginalmente juntos durante toda su vida.

El Esposo, en el Cantar de los Cantares (8,8-9), emplea términos admirables para describir el pudor, la castidad y el candor inocentísimo de sus divinos amores con su amada Esposa. Dice así: «Nuestra hermana, esta joven muchachita, ¡qué pequeña es! No tiene pechos todavía ¿Qué haremos, pues, con nuestra hermana el día en que se la haya de hablar? Si es como un muro, edifiquémosle encima baluartes de plata y, si es como una puerta, reforcémosla con tablas de cedro, o con alguna madera incorruptible». He aquí cómo este divino Esposo habla de la pureza de la Santísima Virgen, que fue la divina Sulamitis por excelencia, sobre todas las demás. «Nuestra hermana es pequeña y no tiene pechos», es decir, no piensa en el matrimonio, porque no tiene seno, ni esto le da cuidado. «¿Qué haremos, pues, el día que se la haya de hablar?» ¿Qué quiere decir «el día en que se la haya de hablar»? ¿Acaso el divino Esposo no le habla siempre que le place? «El día en que se la haya de hablar» se refiere a la conversación principal que tiene lugar

cuando se habla a las jóvenes de casarlas; conversación tanto más importante cuanto que se trata en ella de la elección de una vocación, en la cual hay que permanecer. «Si es —dice el sagrado Esposo— como un muro... si es como una puerta —lejos de quererla derribar, la doblaremos— la reforzaremos con tablas de cedro, que es una madera incorruptible».

La gloriosísima Virgen María era una torre (Cant 4,4; 7,4) de murallas muy altas, en cuyo cercado el enemigo no podía, en manera alguna, entrar, ni ninguna clase de deseos que no fuesen los de vivir en perfecta pureza y virginidad. ¿Qué haremos? Porque ella se ha de casar, pues el que le ha inspirado la resolución de la virginidad así lo ha dispuesto. «Si es una torre o una muralla edifiquémosle encima baluartes de plata» que, en lugar de derribar la torre, la refuercen más. ¿Qué fue el glorioso San José sino un fuerte baluarte, levantado sobre Nuestra Señora, pues, siendo su esposa, estaba sujeta a él, mientras él tenía cuidado de ella? Luego San José, lejos de haber sido constituido sobre Nuestra Señora para hacerle quebranta el voto de virginidad, le fue dado por compañero en ésta, a fin de que la pureza de Nuestra Señora pudiese perseverar más admirablemente en su integridad bajo el velo y la sombra del santo matrimonio y de la santa unión entre ambos. Si la Santísima Virgen es una puerta, dice el Padre eterno, no queremos que se pueda abrir, porque es una puerta oriental, por la que nadie puede entrar ni salir (Ez 44,1-2); al contrario, hay que doblarla y reforzarla con madera incorruptible, es decir, hay que darle un compañero en su pureza, que es San José, el cual, por lo mismo, aventaja a todos los santos, y aun a los ángeles y a los mismos querubines, en esta virtud tan recomendable de la virginidad, virtud que le hizo semejante a la palmera, según dijimos.

Pasemos a la segunda propiedad y virtud que encuentro en la palmera. Digo que, según mi parecer, existe una justa semejanza y conformidad entre la palmera y San José en una virtud que no es otra que la santísima humildad. Porque, si bien la palmera es el príncipe de los árboles, es, sin embargo, el más humilde, lo cual ella misma nos muestra ocultando sus flores en primavera, cuando todos los demás árboles las exhiben, y dejándolas ver solamente en lo más fuerte de los calores. La palmera tiene encerradas sus flores en unas bolsas en forma de vai-

nas o de estuches, en lo cual aparece muy bien representada la diferencia entre las almas que tienden a la perfección y las demás, y la diferencia entre los justos y las personas que viven según el mundo; porque los mundanos y los hombres terrenos, que viven según las leyes de la tierra, cuando tienen un buen pensamiento o alguna idea, que les parece digna de ser apreciada, o cuando poseen alguna virtud, no se dan punto de reposo, hasta que la han manifestado o la han dado a conocer a todos los que encuentran. En lo cual corren el mismo riesgo que aquellos árboles que, en primavera, son prontos en mostrar sus flores, tales como los almendros; porque, si casualmente les sorprende una helada, perecen y no llevan fruto.

Los hombres mundanos, que andan tan ligeros en hacer abrir sus flores en la primavera de esta vida mortal, por espíritu de orgullo o de ambición, corren siempre el peligro de ser sorprendidos por la helada, que les hace perder el fruto de sus acciones. Los justos, al contrario, tienen siempre encerradas sus flores en el estuche de la humildad y, en cuanto les es posible, no dejan que se muestren hasta la llegada de los fuertes calores, cuando Dios, este divino Sol de Justicia, viene a calentar los corazones en la vida eterna, donde producen para siempre el dulce fruto de la inmortalidad y de la felicidad. La palmera no deja ver sus flores hasta que los ardores vehementes del sol rasgan las vainas, los estuches o las bolsas, en las cuales están encerradas, después de lo cual deja ver sus frutos. Lo mismo hace el alma justa, porque mantiene ocultas sus flores, es decir, sus virtudes, bajo el velo de la santísima humildad hasta la muerte, cuando Nuestro Señor las abre y deja que se muestren fuera, mientras los frutos no tardan en aparecer.

¡Qué fiel fue a esto el santo de quien hablamos! Porque, no obstante ser quien era, ¡en qué pobreza y en qué humillación vivió durante toda su vida! Pobreza y abatimiento bajo los cuales tenía ocultas sus grandes virtudes y dignidades ¡Pero qué dignidades, Dios mío! Ser ayo de Nuestro Señor, y no tan sólo esto, sino ser también su padre putativo y esposo de su Santísima Madre. Verdaderamente, no dudo de que los ángeles, arrebatados de admiración, acudirían en tropel a considerar y a maravillarse de su humildad, cuando tenía a su querido Hijo en su pobre taller, donde trabajaba de su oficio, para sustentar al Hijo y a la Madre que le habían sido confiados.

No cabe dudar, mis amados hermanos, de que San José fue más valiente que David y más sabio que Salomón. Sin embargo, al verle reducido al oficio de carpintero, ¿quién lo hubiera podido creer, sin estar iluminado por la fe, pues tan ocultos tenía todos los señalados dones con que Dios le había favorecido? Mas, ¿cuál no fue su sabiduría, puesto que Dios le confió el cuidado de su gloriosísimo Hijo y lo escogió para que fuese su director? Si los príncipes de la tierra ponen tanto cuidado, por ser una cosa tan importante, en dar a sus hijos un ayo que sea de los más capaces, pudiendo hacer Dios que el ayo de su Hijo fuese el hombre más colmado del mundo en toda suerte de perfecciones, según la dignidad y excelencia de Aquél que le confiaba, que era su Hijo gloriosísimo, príncipe universal del cielo y de la tierra, ¿podría ocurrir que no quisiera hacerlo y no lo hiciera? Luego no cabe duda alguna de que San José estuvo dotado de todas las gracias y de todos los dones que merecía el cargo que el Padre eterno quería darle de administrador temporal y doméstico de Nuestro Señor y de jefe de su familia, compuesta tan sólo de tres personas, que representaban el misterio de la santísima y adorable Trinidad, no porque exista punto de comparación, excepción hecha, por lo que atañe a Nuestro Señor, que es una de las personas de la Santísima Trinidad, mientras las otras son puras criaturas, sino porque es una trinidad en la tierra, que representa de alguna manera a la Santísima Trinidad. María, Jesús y José; José, Jesús y María: Trinidad maravillosamente recomendable y digna de ser honrada. Ya comprenderéis, pues, cuán elevada era la dignidad de San José, y cómo practicó toda clase de virtudes. Sin embargo, veis, por otra parte, cuán anonadado estaba y humillado, más de lo que es posible imaginar. Este único ejemplo bastará para entenderlo bien: se dirige a su tierra y en su ciudad de Belén nadie es rechazado como él en todas las posadas, a lo menos que sepamos, de suerte que se ve obligado a retirarse, y a conducir a su casta esposa a un establo, entre los bueyes y los asnos. A qué extremos estaba reducida su humildad y su abyección. Su humildad, según lo explica San Bernardo, fue la causa por la cual quiso dejar a Nuestra Señora, cuando la vio encinta; porque dice este santo que discurrió de esta manera: «¿Qué es esto? Sé que ella es virgen, porque hemos hecho juntos voto de guardar nuestra virginidad y pureza, al cual es imposible que quiera faltar; por otra parte, veo que está encinta y que es Madre.

¿Cómo es posible que la maternidad esté en la virginidad y que la virginidad no impida la maternidad? ¡Dios mío!» dijo José para sus adentros. «¿No será acaso aquella gloriosa virgen de la cual aseguran los profetas que concebirá y será Madre del Mesías? (Is 7,14). Si esto es así, no quiera Dios que permanezca con ella, yo que soy tan indigno. Es mejor que la deje en secreto, por causa de mi indignidad, y que no habite más en su compañía». Sentimiento de una humildad admirable, que hizo exclamar a San Pedro en la navecilla, donde estaba con Nuestro Señor, cuando su omnipotencia se manifestó en una gran cogida de peces al solo mandato que le había dado de echar las redes al mar: «Señor —dijo, transportado de un sentimiento de humildad parecido al de San José— apártate de mí, porque soy un hombre pecador, por lo que no soy digno de estar contigo» (Lc 5,3-8). «Sé muy bien —quería decir— que si me arrojo al mar pereceré, pero Tú, que eres omnipotente, andarás sobre las aguas sin peligro, por lo cual te ruego que te alejes de mí, en lugar de alejarme yo de Ti».

Pero San José, tan solícito de tener ocultas sus virtudes bajo el abrigo de la santísima humildad, tenía un cuidado muy particular en esconder la perla preciosa de la virginidad; por lo cual, consintió en casarse, a fin de que nadie la pudiese descubrir, y para poder vivir más a cubierto bajo el santo velo del matrimonio. Lo cual enseña a las vírgenes y a cuantos quieren vivir castamente, que no les basta ser vírgenes si no son humildes, y si no esconden su pureza dentro del estuche precioso de la humildad. De lo contrario, les acaecerá lo que a las vírgenes necias, las cuales, por falta de humildad y caridad misericordiosa, fueron rechazadas de las bodas del esposo y, por lo tanto, se vieron obligadas a ir a las bodas del mundo, donde no se observa el consejo del Esposo celestial, el cual dice que, para entrar en las bodas, hay que ser humilde, es decir, hay que practicar la humildad: «Cuando seas invitado a las bodas, ocupa el último lugar». En la cual vemos cuán necesaria es la humildad para la conservación de la virginidad, puesto que, indudablemente, nadie participará del celestial banquete y del festín nupcial que Dios dispone para las vírgenes en la celestial morada si no anda acompañado de aquella virtud.

Nadie guarda al aire libre los objetos preciosos, sobre todo los ungüentos olorosos; porque, aparte de que estos perfumes acabarían por

evaporarse, las moscas los echarían a perder y les arrebatarían su precio y su valor. Asimismo, las damas justas, temerosas de perder el precio y el valor de sus buenas obras, las encierran ordinariamente en un estuche, pero no en un estuche común, como los ungüentos preciosos, sino en un estuche de alabastro, como aquel que Santa magdalena derramó o vació sobre la cabeza sagrada de Nuestro Señor (Mt 26,7). Cuando Éste la restableció en su virginidad, no esencial sino reparada, la cual, a veces, por haber sido adquirida y restablecida por la penitencia, es más excelente que aquella que, por no haber recibido mácula alguna, anda acompañada de menos humildad. Por consiguiente, este estuche de alabastro es la humildad, en la cual, a imitación de Nuestra Señora y de San José, debemos encerrar nuestras virtudes, en todo lo que pueda ganarnos la estima de los hombres, contentándonos con agradar a Dios y permaneciendo bajo el sagrado velo de la abyección de nosotros mismos, en espera, según dijimos, de que Dios, cuando venga, para llevarnos al lugar de la seguridad, que es la gloria, haga que se manifiesten nuestras virtudes por su honor y por su gloria.

¿Y qué humildad más perfecta se puede imaginar que la de San José? Dejo aparte la de Nuestra Señora, porque ya hemos dicho que en San José se producía un gran acrecentamiento de las virtudes por el reflejo, en él, de las virtudes de la Santísima Virgen. Participa en extremo del tesoro divino que tiene en su casa, que es nuestro Señor y nuestro Maestro, pero se mantiene tan anonadado y humillado que no parece que tenga parte en él. Y, sin embargo, después de la Santísima Virgen, le pertenece más que a nadie, no es posible dudar de ello, pues Quien le pertenece es de su propia familia e Hijo de su esposa. Para que la comparación cuadre mejor con la pureza de los santos de quienes hablo, tengo la costumbre de decir que, si una paloma llevase en su pico un dátil y lo dejase caer en un jardín, ¿no sería que la palmera que de él naciese pertenecería al dueño del jardín? Pues si esto es así, ¿quién podrá dudar de que, habiendo el Espíritu Santo dejado caer, como divino palomo, este divino dátil en el jardín cercado y cerrado de la Santísima Virgen, jardín sellado (Cant 4,12) y rodeado por todas partes por los setos del santo voto de la virginidad y castidad inmaculada, el cual pertenecería al glorioso San José como la mujer o la esposa al esposo. ¿Quién dudará, repito, o quién podrá decir que esta divina palmera, que

lleva frutos que alimentan para la inmortalidad, no pertenece igualmente a San José, el cual, sin embargo, no se engríe ni se ensoberbece, sino que se hace cada vez más humilde?

¡Qué agradable era, Dios mío, ver la reverencia y el respeto con que trataba tanto a la Madre como al Hijo! Si había querido dejar a la Madre cuando todavía no conocía toda la grandeza de su divinidad ¡Qué admiración y profundo anonadamiento sentía junto a ellos al verse tan honrado por Nuestro Señor y Nuestra Señora que se rendían obedientes a sus voluntades, y nada hacían sin su mandato! Es ésta una cosa que no se puede comprender, por lo cual hemos de pasar a la tercera propiedad que echo de ver en la palmera, que es el vigor, la constancia y la fuerza. Virtudes que se encuentran, en un grado eminente, en nuestro santo.

La palmera tiene una fuerza, una valentía y una constancia muy grandes y muy superiores a todos los demás árboles, por lo cual es el primero entre todos ellos. La palmera muestra su fuerza y su constancia en que, cuanto más cargada está, más recta sube y más alta se hace, al contrario no sólo de los demás árboles sino de todas las cosas, las cuales, cuanto más cargadas están, tanto más se inclinan hacia el suelo. Pero la palmera muestra su fuerza y su constancia no sometiéndose ni doblándose jamás por ningún peso que pongan sobre ella, porque su instinto es subir hacia arriba, y obra según el mismo, sin que cosa alguna se lo pueda impedir. Muestra su valentía en que sus hojas están hechas como espadas, y parece que tiene tantas para batallar cuantas son las hojas que produce. Con mucha razón se dice que San José se parece a la palmera, porque siempre fue fuerte, valiente, constante y perseverante. Hay mucha diferencia entre la constancia y la perseverancia, entre la fuerza y la valentía. Llamamos constante a un hombre cuando se mantiene firme y está dispuesto a sufrir los asaltos del enemigo, sin pasmarse ni perder aliento durante el combate, pero la perseverancia se refiere, principalmente, a cierto tedio interior, que nos acomete en la duración de las penas, y es un enemigo tan poderoso que no es posible encontrar otro. Ahora bien, la perseverancia hace que el hombre desprecie a este enemigo, de suerte que sale vencedor de él por una continua igualdad y sumisión a la voluntad de Dios. La fuerza es la que hace que el hombre resista poderosamente a los ataques de sus enemigos;

pero la valentía es una virtud que no sólo está presta a combatir y a resistir cuando se ofrece la ocasión, sino que ataca al enemigo al tiempo que éste no dice palabra.

Ahora bien, nuestro glorioso San José estuvo dotado de todas estas virtudes, y las practicó maravillosamente bien: en cuanto a la constancia, ¡qué muestras no dio de ella, cuando vio a Nuestra Señora encinta, sin saber cómo podía aquello ocurrir! ¡Qué angustia, qué pena, qué aflicción de espíritu! Sin embargo, no se queja, ni se muestra brusco ni malhumorado con su esposa, ni la maltrata por ello, sino que se conserva dulce y respetuoso. Mas, ¿de qué valentía y de qué fuerza no dio pruebas en la victoria que reportó sobre los dos mayores enemigos del hombre, el diablo y el mundo? Y esto por la práctica exacta de una perfectísima humildad, como se echa de ver en el decurso de su vida. El diablo es de tal modo su enemigo: por carecer de ella, fue derribado del cielo, y precipitado en el infierno (Is 14,11-15) que no hay invención ni artificio del cual no se sirva para hacer decaer al hombre de esta virtud que lo hace infinitamente agradable a Dios, de tal manera que podemos muy bien decir: «Valiente y fuerte es el hombre que, como San José, persevera en ella, porque permanece, a la vez, vencedor del diablo y del mundo, que está lleno de ambición, de vanidad y de orgullo».

En la perseverancia, contraria a aquel enemigo interior que es el tedio, el cual nos invade por causa de la persistencia de las cosas deprimentes, humillantes y penosas, de los reveses de fortuna o de los diversos accidentes que nos sobrevienen, ¡cuán probado no se vio este santo, por Dios y por los hombres! El ángel le manda partir inmediatamente, y llevar consigo a Nuestra Señora y a su hijo queridísimo a Egipto (Mt 2,13-14). Y he aquí que se marcha enseguida sin hablar palabra, no pregunta «¿a dónde iré?, ¿qué camino tomaré?, ¿quién nos recibirá?»; parte a la aventura con sus utensilios a cuestas, para ganar su pobre vida y la de su familia con el sudor de su rostro. ¡Cómo debió oprimirle aquel tedio de que hemos hablado! Tanto más cuanto que el ángel no le dijo el tiempo que debía permanecer, de suerte que no podía establecer una morada segura, por ignorar cuándo le mandaría el ángel regresar.

Si San Pablo (Heb 11,8-9) admiró tanto la obediencia de Abrahán cuando Dios le mandó que saliera de su tierra, particularmente porque

Dios no le dijo hacia dónde se había de dirigir, y mucho menos Abrahán le preguntó «Señor, me decís que salga, pero decidme si he de salir por la puerta del mediodía o por la del norte», sino que se puso en camino y anduvo hacia donde le condujo el espíritu de Dios, ¡cuán admirable fue la perfecta obediencia de José! El ángel no le dijo hasta cuándo había de permanecer en Egipto, ni él lo preguntó. Estuvo allí por espacio de cinco años, según creencia de muchos, sin informarse acerca de su regreso, seguro de que Aquel que le había mandado partir le mandaría regresar cuando fuese menester, a lo cual siempre estaba dispuesto a obedecer. Estaba en una tierra no sólo extraña, sino enemiga de los israelitas, porque los egipcios estaban todavía resentidos de que les hubiesen dejado, y porque habían sido la causa de que una gran parte de los egipcios hubiese quedado sumergida cuando los perseguían.

Dejo a vuestra consideración los deseos que debía tener San José de regresar, por causa de los continuos temores que podía sentir entre los egipcios. La angustia por ignorar cuándo saldría de allí debía afligir en gran manera y atormentar el pobre corazón. Sin embargo, permaneció siempre dueño de sí mismo, siempre dulce, tranquilo y perseverante en su sumisión al beneplácito de Dios, por el cual se dejaba enteramente conducir, porque *como que era justo* (Mt 1,19) tenía siempre su voluntad ajustada, unida y conforme con la de Dios. Ser justo no es otra cosa que estar perfectamente unido a la voluntad de Dios, y estar conforme con ella en toda clase de acontecimientos, prósperos y adversos. Que San José estuvo siempre, en todas las ocasiones, enteramente sumiso a la divina voluntad nadie puede ponerlo en duda. ¿No le veis? Mirad cómo el ángel lo mueve como quiere, le dice que ha de ir a Egipto, y va; le manda que regrese, y regresa; Dios quiere que sea siempre pobre, lo cual es una de las más duras pruebas que nos puede enviar. Se somete a ella amorosamente, y no tan sólo por algún tiempo, pues fue por toda la vida, mas, ¿qué pobreza? Una pobreza despreciada, rechazada y menesterosa.

La pobreza voluntaria, de la que hacen profesión los religiosos, es una pobreza muy amable, pues no impide que reciban y tomen las cosas necesarias, prohibiéndoles y privándoles tan sólo de las superfluas. Pero la pobreza de San José, de Nuestro Señor y de Nuestra Señora no

era tal porque, si bien era voluntaria, no dejaba de ser humillante, rechazada, despreciada y necesitada en gran manera; pues todos consideraban a este gran santo como el pobre carpintero, el cual, sin duda, no alcanzaba a trabajar tanto que no le faltasen muchas cosas necesarias, aunque se fatigaba mucho, con un afecto sin igual, para el sustento de toda su pequeña familia, después de los cual se sometía humildísimamente a la voluntad de Dios, en la continuación de su pobreza y de su humillación, sin dejarse vencer ni abatir por el tedio interior, que sin duda le asaltaba muchas veces. Mas él permanecía siempre constante en su sumisión, la cual, como todas las virtudes, iba creciendo y perfeccionándose a la manera de Nuestra Señora, que cada día adquiría un aumento de virtudes y de perfecciones, que tomaba de su Santísimo Hijo, quien, no pudiendo crecer en cosa alguna, pues desde el primer instante de su concepción fue tal como era y será eternamente, hacía que la Sagrada Familia, con la cual estaba, creciese y avanzase en perfección, sacando Nuestra Señora su perfección de la divina bondad, y recibiéndola San José, como dijimos, de la Santísima Virgen.

No nos queda otra cosa por decir, sino que no hemos de dudar en manera alguna de que este glorioso santo goza en el cielo de mucho crédito ante Aquel que tanto le favoreció, hasta el punto de elevarlo hasta allí en cuerpo y alma; lo cual es tanto más probable cuanto no nos queda de él ninguna reliquia en la tierra; y me parece que nadie puede dudar de ello, porque, ¿cómo pudo negar a San José esta gracia Aquel que se le mostró obediente toda su vida? Es indudable que Nuestro Señor, al descender al Limbo, fue acometido por San José con estas palabras: Señor mío, acuérdate, si te place, de que, cuando bajaste del cielo a la tierra, te recibí en mi familia y, desde que naciste, te llevé en mis brazos. Ahora, cuando has de ir al cielo, llévame contigo, yo te recibí en mi familia, recíbeme ahora en la tuya, puesto que vas a ella. Te llevé en mis brazos; ahora tómame tú en los tuyos, y así como yo tuve el cuidado de alimentarte y conducirte en el decurso de esta vida mortal, igualmente tú ten cuidado de mí, y acompáñame hasta la vida inmortal. Y si es verdad, cosa que debemos creer, que, en virtud del Santísimo Sacramento que recibimos, nuestros cuerpos resucitarán el Día del Juicio, ¿cómo podemos dudar de que hizo subir al cielo en cuerpo y alma al glorioso San José, que había tenido el honor y había recibido la gracia

de llevarlo con tanta frecuencia en sus brazos, en los cuales Nuestro Señor tanto se complacía? ¡Cuántos fuertes besos no le daba por su boca, para recompensarle en alguna manera su trabajo!

Es, pues, indudable que San José está en el cielo en cuerpo y alma, ¡qué dichosos seríamos si mereciésemos tener parte en sus santas intercesiones! Porque nada se le niega, ni por parte de Nuestra Señora ni de su glorioso Hijo. Si tenemos confianza en él nos alcanzará un santo acrecentamiento de todas las virtudes, pero especialmente de aquellas que, según hemos visto, poseía en un grado superior a todas las demás, como la santa pureza de alma y cuerpo, la amabilísima virtud de la humildad, la constancia, el valor y la perseverancia; virtudes que, en esta vida, harán que salgamos victoriosos de esta vida, y nos merecerán la gracia de ir a participar en la vida eterna de las recompensas que están preparadas para los que imitan los ejemplos que San José nos dio durante su vida, recompensas que serán nada menos que la felicidad eterna, en la cual gozaremos de la clara visión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Dios sea bendito.

20. Juan de Cartagena

Juan de Cartagena, autor fecundísimo y muy influyente acerca de San José, ingresó primero en la Compañía de Jesús, de la que pasó a la Orden capuchina con licencia de la Santa Sede, gestionada por los respectivos superiores. El motivo alegado por el propio Juan de Cartagena para este paso fue su convencida inclinación a los autores teológicos de la escuela franciscana, decididamente preferidos a los grandes teólogos de la Compañía de Jesús. Su doctrina josefológica es completísima y sumamente desarrollada, hasta el punto que podría decirse que se contiene en él un completo sistema que abarca, muy fundamentadamente, no sólo los temas del matrimonio, la virginidad y la paternidad de San José sobre Cristo sino también los de su muerte y glorificación, su santificación en el seno materno, y la primacía de su patrocinio.

El que desee alcanzar la devoción mariana, dé culto a su castísimo esposo San José[33]

Entre los obsequios que hay que ofrecer a la Virgen Madre de Dios para obtener su devoción, pienso que es de la máxima importancia el que tributemos un culto singular a su carísimo esposo, el santísimo José. Pues esto será muy agradable a Cristo Nuestro Señor y a su Madre, y yo me persuado de esto sin temeridad, por múltiples razones, tanto porque nos lo enseñaron con su ejemplo los que le honraron como cabeza de aquella Familia Sagrada: pues he aquí que Cristo, como nos lo dice el evangelista Lucas, «les estaba sometido».

Y la Virgen, que fue su cónyuge porque así lo exhortó el oráculo divino a José: «No temas recibir a María como tu cónyuge», y el varón es cabeza de la mujer, como dice Pablo, y es manifiesto que María se sujetó a José y le honró como a cabeza suya. Y si vulgarmente suele decirse que se ha de componer todo al ejemplo del Rey, ciertamente, habiendo tributado Cristo Rey y María, la Reina, a José varias expresiones de respeto y obsequios de obediencia, es justo que nosotros, movidos por su ejemplo, le ofrezcamos los obsequios de nuestro servicio; y también por la razón de que nadie niega que sean honores tributados a los hijos aquellos con que son honrados sus padres, y los que se atribuyen a los maridos son juzgados como hechos a sus esposas.

Así, pues, porque José fue padre legal y putativo de Cristo: «Era tenido como hijo de José», y fue también verdadero marido de la Virgen: «José, esposo de María», los obsequios hechos a él los aceptarán ellos, Cristo y María, como dirigidos a ellos mismos. Atendiendo a esto, aquel autor erudito y pío, Isolano (p.III, cap.4), dijo: «No tememos decir que será gratísimo a Dios si imploraseis, con vuestros votos, a San José. Y tengamos con fe cierta que tales votos dirigidos a José serán gratísimos a Dios eterno y a la Reina de los ángeles».

Y no dudo, ciertamente, que haremos una cosa muy aceptable al Hijo de Dios cuando a su padre putativo, José, le venerásemos con nuestros obsequios; pues quien honra al padre honra al hijo, el que ama al esposo también a la esposa ama. El que da dones al esposo, colma de

[33] *Sobre el culto y devoción a María y José,* libro XVIII, hom. 13.

gozo a la esposa; porque cuando alguien se dirige a José para darle culto e implorar de él auxilio, cumple perfectamente aquel consejo del santo Job (cap.5): «Llama al que te responda y dirige tu rostro a alguno de los santos». Sobre este lugar dice así Santo Tomás: «Dirige tu oración a algún hombre santo».

¿Quién hay más santo que José, al que el testimonio evangélico llama «justo»? El que, por su excelente castidad, ha sido hallado digno de ser hecho padre legal de Cristo y esposo de la Madre de Dios [...]

Finalmente, a mí me parece que San José puede pedir de nosotros, como tributo y estipendio debido a él, un culto y devoción singular por cuanto nuestro Bernardino de Siena, en su *Sermón sobre San José*, capítulo 2, dice: «Si se compara a San José a toda la Iglesia, ¿acaso este hombre no es el elegido y especial por el cual y bajo el cual Cristo ha sido introducido en el mundo de un modo ordenado y honesto? Si a la Virgen Madre es deudora toda la Iglesia santa porque por ella se hizo digna de recibir a Cristo, así, ciertamente, después de ella, a este José debe agradecimiento y reverencia singular: pues este mismo es la llave del Antiguo Testamento, en la que la dignidad patriarcal y profética consigue el fruto prometido. Ciertamente, en otros tiempos había en la Iglesia como un velo, que encubría cuán gran dignidad y santidad es la de José, esposo de la Virgen y padre putativo de Cristo, pero se ha roto el velo del templo, de arriba abajo. Y, por la fe de Cristo, llegaron los sacrosantos misterios al orbe del universo, y en este Reino de los Cielos, que es la Iglesia, se abrió el templo de Dios, y han venido a ser rayos y voces de los anunciadores, y han seguido las voces de los Doctores, que celebraron con sus sermones y escritos lo que han conocido, el grande y santísimo José».

Atendiendo a lo cual, Isolano (p.III, cap.6) dijo: «No faltará el Espíritu Santo para mover los corazones de los fieles, hasta que todo el imperio de la Iglesia militante, exultante, tribute nueva veneración al divino José, funde monasterios, iglesias, y erija, en su honor, altares. Se celebrarán fiestas, y a él se dirigirán votos, y abrirá el Señor los oídos de mentes excelsas y grandes varones escrutarán los interiores dones de Dios escondidos en San José, y hallarán un tesoro óptimo, cual no lo hallaron en los Padres del Antiguo Testamento: la abundancia de los dones espirituales en San José sobresalió espiritualmente, de modo que

no se halle semejante a él. Pues los santos del Nuevo Testamento son llamados por Cristo "amigos", pero José fue por Él llamado "padre". Aquellos dieron culto a la Reina del mundo como Señora, pero José la honró como esposo. Así, pues, bendecid ¡oh, pueblos! a San José, para que seáis colmados de bendiciones. Los que te bendijeran, serán ellos mismos benditos; y el que te maldijera, será juzgado digno de maldición».

Sobre la eficacia del patrocinio de San José[34]

Porque entre muchas otras cosas que llaman nuestra atención hacia el culto y la veneración de los santos, el motivo de nuestra utilidad suele ser muy conducente a esto, consideré convenientísimo decir algo sobre la eficacia de la intercesión de San José por encima de los demás santos. Ciertamente, todos éstos son siervos de Cristo, pero a nadie, sino a José, se refieren aquellas palabras de la Virgen (Lucas 2): «Tu padre y yo, llenos de dolor, te buscábamos». Si, pues, Dios cumple la voluntad de sus siervos, que le temen, como cantó David, ¿cuánto más accederá a la voluntad de José, a quien eligió para esposo de su Madre y para ser su padre legal y nutricio, bajo cuya tutela y cuidado vivió largos años de su infancia y juventud?

Con cuánta confianza podré decir a Cristo lo que en otro tiempo dijo Cicerón a César, en pro de Iotaro, huésped del mismo César, a quien, suplicando, dijo: «Por la diestra te ruego, que alargaste a tu huésped», y suplicó perdón y lo obtuvo: «Por la diestra, a Ti, Cristo, que alargaste a José en otro tiempo, te ruego me perdones a mí mis pecados, me recibas bajo las alas de tu gracia, y a mí, aunque indigno, te dignes a ayudar con el beneficio de tu protección».

Considerando esta admirable eficacia de la intercesión de José, aquel acérrimo defensor de la fe que fue Juan Eckio *(Homilía 2 sobre San José)* escribió esto: «Aquella mutua convivencia de José con el Señor Jesús y la Virgen María muestra su inmensa santidad y dignidad, por lo cual nos es lícito esperar que todo aquello que José rogase a su Hijo, Cristo, o su amadísima cónyuge, María, nunca podrá ser objeto de rechazo.

[34] Ibíd.

Así, pues, vosotros, carísimos, no os olvidéis de este varón tan santo, sino más bien asiduamente invocadle con pío afecto, y él no os abandonará en vuestras necesidades».

No creo que Cristo dé al olvido nunca cuanto José sostuvo por Él, cuanto le debe; de aquí que está preparado eternamente a obrar muchas cosas en su favor y en el de sus devotos.

Por lo cual, permanece constante la memoria de los beneficios obtenidos de José y, con esta perenne memoria, constante y perpetua, su liberalidad y generosidad, ya no diré iguales, sino infinitas. Y así exclama diciendo: «¡Oh, bienaventurado este varón, al cual le fue dado ser nutricio de tal hijo, ser llamado su padre! ¡Oh, bienaventurados aquellos a quienes éste ame, y a quienes este santo tome bajo su protección!». No creo que haya nada más poderoso para impetrar de Dios los divinos carismas que subir por esta escalera: por José, a la Virgen; por la Virgen, a Cristo; por Cristo, al Padre. Cristo muestra a su padre las llagas y heridas. La Madre a su Hijo sus pechos y su seno. José muestra, a uno y otro, las cosas duras que, para subvenir a sus necesidades, soportó en su oficio; pues él mismo no les dominó con superioridad, sino que les sirvió en la inocencia de su corazón y les condujo con el trabajo de sus manos.

A los otros santos se les dio la facultad de orar; pero la autoridad de impetrar conferida más abundantemente a José como a padre que la que había conferido el faraón al Patriarca José. Por lo cual, Gerson, en sus *Josefina,* cantó: «¡Cuánta confianza, cuánta es la fuerza de impetrar, porque este varón, por ser padre, tiene a su esposa y a su Hijo como imperio suyo!». Y, ciertamente, la gracia, mientras somos viadores, no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona, enseña Santo Tomás [35].

Cuánto mejor y más perfectamente, la gracia consumada en la patria, la cual, ciertamente, persevera siempre idéntica, según aquello (1 Cor 13,8): «La caridad nunca cesa». Donde Santo Tomás *(Lección* 3) explica así: «El sentimiento del Apóstol es que la caridad nunca cesa, a saber, según es en el estado de viadores, así permanecerá en el estado de la patria». Así, pues, aquellos santísimos respetos y relaciones, por decirlo así, que mientras eran viadores existieron entre Jesús, María y José, aquellas filiaciones y sujeciones, más perfectamente permanece-

[35] *STh* I, q.1, a.8, ad 2.

rán en su modo de ser en el cielo, como precisamente lo notó Gerson *(Sermón sobre la Natividad de María)*: aquel poder de intercesión de San José lo recomienda extraordinariamente el que los demás santos ayudan a ciertas y singulares necesidades, y según la necesidad de aquellas acudimos a este o a aquel santo: y así, para las enfermedades de la garganta, acudimos a San Blas; para los dolores de los dientes, a Santa Bárbara, para hallar los objetos perdidos, a San Antonio. Por lo cual, Santo Tomás [36] dice: «A ciertos santos se les ha dado ser patronos en algunas especiales causas principalmente, como a San Antonio respecto del fuego del infierno».

Pero al santísimo José se le ha concedido socorrer en toda necesidad y cuestión, y a todos los que se refugian piadosamente en él, defenderlos, ayudarlos y cuidarlos con afecto paterno. Por lo cual, en el *Libro de la Vida,* de la seráfica virgen Santa Teresa, reformadora de la orden del Monte Carmelo, leemos que aquella piadosa madre, habiendo experimentado frecuentemente este patrocinio universal de José, exhortaba a sus hijas a que, aunque tuviesen como patronos a muchos otros santos, se abandonasen a la protección del santísimo José confiadamente, porque José obtenía grandes beneficios de Dios en cualquier necesidad para los que debidamente le suplicaban.

Eternamente elegido como cabeza de la familia de Dios, él, señor de su casa y príncipe de todas sus posesiones, verdaderamente esposo de la Virgen, padre putativo de Cristo, que le impone públicamente a Cristo el nombre de Jesús; prudente y fidelísimo custodio de la Virgen, nutricio de la carne de Cristo, consuelo de la Virgen Madre; custodio vigilantísimo del Cristo Niño, que preside la mesa de Jesús y de su Madre, compañero individual de los trabajos de Uno y otra; maestro del palacio sagrado y familiar áulico, el que convivía con Cristo, áurea llave para entrar y salir libremente de Él; legítimo defensor de Cristo, honor de María y celador de su fama; cetro del verdadero Salomón, que llevó frecuentemente a Cristo en sus brazos, que por el Niño Jesús, presentado en el Templo, ofreció las monedas, haciéndose, en cuanto le era posible a él, su redentor; él, que llevando a Cristo a Egipto para librarlo de las insidias y perversidad de Herodes, fue salvador del Salvador.

[36] *IV Sententiarum,* dist. 45, q.3, a.2, ad 2.

Estos derechos tan inviolables, ¿qué no obtendrán de Dios? Y, ciertamente, si el rey faraón, habiendo recibido un beneficio común del Patriarca José, de tal manera le gratificó que le otorgó generosísimamente la facultad ilimitada de enriquecer a sus hermanos, ¿qué, me pregunto, por todos nosotros, hijos de San José, no ya el rey gentil faraón, no ya a José, hijo del Patriarca Jacob, sino Cristo, el Rey de los reyes y Señor de todos los que dominan, cuya voluntad es nuestra santificación, no concederá liberalmente? Ciertamente, todo lo que pidiereis a Jesús en el nombre de José os lo dará.

¿Qué más? Siendo el Santísimo José de la estirpe real de David, como lo atestigua Lucas: «Por cuanto era de la Casa de David su padre». Hecho heredero de su liberalidad, no sólo generosísimamente otorga lo que pedimos, sino cosas mucho mayores, al estilo de la verdadera nobleza, que el Sumo Pontífice Gregorio describe así [37]: «Esta Ley se impone a sí misma: que juzgue un deber suyo dar aquello que otorga liberalmente; y no piense haber ofrecido nada si no hubiese incrementado sus dones». Así pues, hermanos, os ruego que probéis y experimentéis el patrocinio del Santísimo José; que asintáis, exclamando aquello que la Reina de Saba dijo al Rey Salomón (1 Re 10): «Es verdadera la palabra que oí en mi tierra, y he comprobado que no se me anunció sino la mitad de lo que he visto».

No sólo el Santísimo José nos impetra eficazmente con sus oraciones los celestes carismas del Señor Jesucristo, sino que no desdeña impartir beneficios temporales a sus fieles: pues, en los primeros, él mismo es custodio y protector y compañero de nuestro camino, de los que andamos por lugares peligrosos; y por lo que él mismo padeció cuando el Edicto de César Augusto, cuando huyendo de la persecución de Herodes, se vio obligado a ir a Egipto, y de allí a Galilea, y de Galilea a Judea, aprendió a socorrer suficientemente a los que tenían que emigrar y peregrinar.

Por lo cual, Juan Eckio [38] dice: «Todos aquellos que se encuentran en el caso de realizar empresas peligrosas, y de tener que ir a lugares poco seguros, deben confiarse, de una vez, a José, y esperar de él, fielmente,

[37] *Sobre las Donaciones,* cap.I.
[38] *Homilía 1 de San José.*

compañía, seguridad, tutela e intercesión, lo que refiere haber comprobado, con ejemplo magnífico, el Maestro Graciano Carmelitano [39]:

> «Era cierto padre gravísimo de la Orden de San Benito, de los que habitan en el Convento de la Virgen María de Montserrat, devotísimo de San José, y meditaba frecuentemente el misterio y los trabajos que con Cristo, el Señor, y la Madre de Dios había tenido que soportar en la huída a Egipto. Le ocurrió a éste que, regresando a su convento en una noche obscura, en un monte desierto y habiendo perdido el camino, se encontró con un hombre montado en un jumento, junto con una mujer hermosísima, que llevaba en sus brazos un Niño, y al cual el monje pidió que le informase sobre el recto camino; a lo cual, el hombre respondió que anduviesen juntos, pues él conocía muy bien aquel camino; y en tanto que estaban conversando sobre cosas divinas, aquel monje sentía arder su corazón con gran dulzura, devoción y suavidad, como aquellos discípulos que con Cristo, yendo hacia Emaús, conversaban; y cuando estaban ya cerca de la población a que se dirigía el religioso, repentinamente aquel hombre, la bellísima mujer y el hermoso Niño desaparecieron. Y aquel devoto religioso, como despertando de un sueño, y vuelto a sí, dijo: «Ahora conozco verdaderamente que han sido mis compañeros en el viaje el Santísimo José, la bienaventurada Virgen, su esposa, y el Niño Jesús, que es Camino, Verdad y Vida, y que han sido mis consoladores y guías, por el restante tiempo de su vida, preciosa en presencia de Dios, perseveraron inmutablemente las cosas que había oído en el camino sobre la Virgen y José, y su memoria dulce y su meditación».

Por lo cual, con razón, orando a San José, cantaba así, en otro tiempo, la Iglesia de Sevilla en el Himno de su Festividad:

> «Oh, custodio de la Madre del Señor,
> a los devotos de tu nombre, hermoso José,
> a través de las cosas ásperas
> salva siempre y dales prosperidad.
> A hacer compañía a tus siervos dígnate,
> guía amado: que nuestros corazones
> sientan siempre tu ayuda;
> tú, salvación, protección y alegría nuestra».

Otra cosa muy admirable refiere Diego de Yepes, confesor de Felipe II, y obispo de Tarragona [40]. Narra que, cuando aquella bienaventurada Madre, asociada con otras religiosas de la misma orden, movidas por el Espíritu de Dios como piadosamente creemos, marchasen a fundar un monasterio en la población de Veas, en la falda del Monte, bajo la invocación del Santísimo José, y habiendo perdido el camino

[39] *Libro V sobre San José.*
[40] *Libro II de la Vida de la bienaventurada Madre Teresa,* cap.27.

recto, y marchando por lugares pedregosos, llenos de peligros manifiestos, entonces, aquella bienaventurada Madre a sus hijas y compañeras así confiadamente habló: «Ea, amantísimas hijas, sólo nos queda esto: que elevemos humildemente nuestros ojos al Señor, e invoquemos el patrocinio del Santísimo José, imploremos su auxilio en el peligro de una ruina tan grande». ¡Oh, Santo y admirable Dios en sus Santos!

El bienaventurado José es ayudante y protector de los navegantes, que están casi siempre en continuos peligros: «Los que navegan por el mar —dice el Eclesiástico 43,26— refieren sus peligros y los que los oímos con nuestros oídos nos admiramos». Y en el salmo 106: «Los que navegan por el mar en naves verán las obras de Dios y sus cosas maravillosas en el abismo, subirán hasta los cielos, y descenderán hasta los abismos, han sido turbados y se han movido como un ebrio, y toda su sabiduría ha sido devorada». Principalmente de aquellos que han soportado un naufragio, San José se revela como su Patrono, dominando el poder del mar y clamando su movimiento.

Lo cual, con manifiesto ejemplo se confirma en la auténtica y gravísima historia de la sagrada y seráfica orden nuestra, editada por el Padre Juan de Fano, la cual recordó también el maestro Graciano. Se refiere que, al tiempo que dos santísimos devotos de José y religiosos de la misma orden, navegaban hacia Flandes, y habiéndose hundido la nave con muchos hombres, ellos, cogidos a una tabla, implorando a José por tres días enteros y tres noches, pudieron andar sobre las olas del mar; y que, al tercer día, sobre la misma tabla, apareció, en medio de ellos, un joven de aspecto elegante y hermoso que los saludó dulce y afablemente, exhortándoles a estar con buen ánimo, pues estaban ya casi perdiendo todas las fuerzas; por cuyo auxilio salieron del peligro sanos y salvos, y dando gracias a Dios por la grandeza del beneficio recibido, rogaron a aquel joven que se dignase revelarles su nombre, el cual, inmediatamente, con plácido rostro, les declaró sencillamente que él era San José.

La experiencia ha puesto de manifiesto, igualmente, que las esposas y los maridos agitados por tormentos de celos, refugiándose en San José, y ayudados por auxilio divino, fueron liberados de aquel dolor, así como él mismo, torturado por idéntico dolor, oyó al Ángel que le ha-

blaba: «José, no temas recibir a María como esposa tuya, pues lo que en ella ha nacido proviene del Espíritu Santo».

Exhorto también a los mismos casados que a su hijo recién dado a luz inmediatamente lo ofrezcan a San José y a la Santa Virgen, y se lo entreguen para educarlo, rogando fervientemente que quiera él ser padre, pedagogo y tutor. A uno y otro, y a ambos diciéndoles: «Toma el Niño, pues ocurrirá que Herodes lo buscará para perderlo». Y a la bienaventurada Virgen, en particular, lo que la hija del faraón dijo a la madre, aunque desconocida, del niño Moisés: «Toma este niño, y aliméntamelo, y te daré tu merced» (Éx 2).

«Obra ya, virgen santísimo, abre los senos de tu misericordia, te ruego que este hijo mío sea hijo tuyo; te ruego que lo alimentes, no para mí sino para ti; que permanezca siempre en tu devoción, yo te daré tu merced; esto es, incesantemente te dirigiré varios obsequios». Sin duda, recibirá al niño, y le prestará un servicio sin comparación más excelente que la madre de Moisés, aunque ésta le nutrió, le educó y le entregó, ya adulto.

Ya termino afirmando que son felicísimos los que reciban este don celeste de la devoción hacia la Virgen y José, y que perseveren en ella hasta la muerte, pues de ellos diré, y no como ignorante: «Bienaventurado el varón que cumplirá por ellos su deseo, no será confundido cuando hable con sus enemigos en la puerta» (Sal 126), en las cuales palabras nota Eutinio que era costumbre antigua de los legados de nuestros enemigos el hablar a ellos ante las puertas de la ciudad. Nicolás de Lira lee «en la puerta», esto es, en el Juicio, porque antiguamente los jueces se sentaban en las puertas, y allí, ante ellos, en algunos casos, se hacían las disputas de los fieles con los infieles. Y la Glosa moral dice: «No será confundido cuando hablará con sus enemigos en la puerta», a saber, en la puerta de la muerte, en la que no será confundido por los malignos espíritus, porque la Virgen Santísima, puerta feliz del cielo, estará allí con su patrocinio y eficaz protección. Por lo cual (Sab 6) se dice: «Fácilmente será vista por los que la aman, y hallada por los que la buscan. No padecerá trabajos el que vigilará de madrugada para hallarla; el que la busca asiduamente la hallará».

No quedará confundido en la puerta porque el Santísimo José, varón y esposo virgen, asociado entonces a la multitud de los Santos, es-

tará sentado en la puerta con los senadores de la tierra, impartiendo a su humilde devoto auxilio y protección segurísima, según aquello (Proverbios): «Noble en la puerta su marido, cuando se sentará con los senadores de la tierra. Y tal vez entonces te ocurra lo que con estas palabras refiere San Gregorio [41]: «Algunas veces, el Dios omnipotente, las mentes temerosas las fortifica por algunas revelaciones anteriores para que en modo alguno estén en temor ante la muerte. Algunas veces, también en la consolación del alma que ya sale, él mismo acostumbra a aparecer como autor que devuelve la vida. A veces, también ocurre a los justos que en su muerte contemplen visiones de los Santos que les precedieron para que su propia muerte no la teman como una sentencia penal, sino que, mostrándoseles la compañía de los ciudadanos celestes se libren de la atadura de su carne sin fatiga de temor o de dolor». Esto dice San Gregorio.

Si prestas un devoto y perseverante servicio a la bienaventurada Virgen y a su carísimo esposo San José podrás esperar, no temerariamente, en la hora de la muerte, recibir estos mismos beneficios y entonces, viendo su rostro, podrás decir lo que en otro tiempo dijo Jacob a su hijo José (Gén 26): «Ya moriré alegre, porque vi tu rostro». Ya, Cristo Señor, moriré alegre porque he visto tu rostro hermoso sobre el de los hijos de los hombres. Ya, bienaventurada Virgen, Madre de misericordia, moriré alegremente porque vi tu cara, hermosa como la luna, elegida como el sol. Ya moriré alegre, dulcísimo José, porque vi tu faz muy semejante a la belleza de Cristo y de María.

Entonces, finalmente, con dulce canto, modularás, como contempla Eusebio en su *Tratado sobre la gloria del Paraíso:* «¡Cuán deleitable descanso, al dejar la carga del peso grave; cuán dulce, después de las cadenas de la larga cautividad, llegar con recuperada libertad a la querida patria; cuán precioso haber llegado al deseado puerto de la tierra anhelada, después de muchos peligros de la navegación! Ya el pájaro solitario, liberado de las redes y del lazo peligroso del mundo y del cuerpo ha encontrado su casa. Ya la tórtola, cuya voz, llena de gemidos y desolaciones, se oía en esta tierra miserabilísima de los mortales, halló su nido donde poner sus polluelos».

[41] *Libro IV de los Diálogos,* cap.15-16 y 47.

Sobre la resurrección de San José a vida gloriosa, en alma y cuerpo [42]

Así como siempre he execrado la opinión de quienes pensaron que aquellos que resucitaron con Nuestro Señor Jesucristo, de los que hizo memoria San Mateo (27) diciendo: «Muchos cuerpos de santos, que habían ya muerto, resucitaron», de nuevo recayeron en la muerte, así gustosamente he abrazado la opinión de los que constantemente afirman que resucitaron para vida inmortal. Éstos son el Doctor Angélico, Santo Tomás, en *Sobre Mateo 27,* y, en su *Comentario a las Sentencias,* In IV, dist. 43, q.1, a.3; Orígenes, sobre la Epístola a los Romanos 1; Cayetano, en *In III,* q.53, a.3; Jansenio, en el cap.143 de su *Concordia;* y muchos teólogos, comentado *In IV,* dist. 43, q.1, a.3. y In III, dist. 22. Y, finalmente, los más recientes comúnmente, de los cuales podríamos confirmar de muchas maneras su afirmación.

En primer lugar, porque los que resucitaron con Cristo fueron por Dios resucitados para manifestación y comprobación de la Resurrección de Cristo Señor. Así, pues, habiendo resucitado Cristo para vida inmortal, según aquello de Pablo a los Romanos 6: «Cristo, resucitando de entre los muertos, ya no muere, la muerte ya no le domina» es consecuente que ellos resucitaron ya para no morir de nuevo. Pues, si de nuevo muriesen, lo mismo podrían juzgar todos acerca de Cristo, pensando que Él habría también de morir de nuevo como los que con Él resucitaron.

Por lo cual, lo afirma egregiamente Santo Tomás, al decir: «Para que diesen verdadero testimonio de la verdad de la Resurrección de Cristo, fue congruente que en verdad resucitasen, habiendo de vivir siempre corporalmente en el cielo, después de haber ascendido corporalmente al cielo con Cristo» [43]. Porque su resurrección no se anticipó por razón de sí mismos, sino para testificar la Resurrección de Cristo, en orden a fundamentar la fe del Nuevo Testamento. Por lo que se obró más congruentemente por los Padres del Testamento Antiguo que por los que murieron ya fundado el Nuevo Testamento.

En segundo lugar, porque el alma gloriosa, según la ley ordinaria, no se une más que al cuerpo inmortal y glorioso; por lo que el alma de

[42] *Sobre el culto y devoción a María y José,* libro XVIII, hom. magna y última.
[43] *IV Sent,* dist. 43, q.1, a.3, ad 3.

Cristo Señor, siendo bienaventurada, se uniese a un cuerpo mortal fue un singular milagro. Así, pues, porque las almas de aquellos santos que resucitaron con Cristo fuesen ya bienaventuradas, hay que juzgar prudentemente que no fueron unidas sino a cuerpos inmortales, pues si hay que conceder un especial milagro y excepción a alguna regla general, es más razonable creer que la excepción se hizo dando gloria a aquellos cuerpos con anterioridad a la resurrección general que uniendo almas bienaventuradas a cuerpos corruptibles y mortales, en un estado en modo alguno congruente a los bienaventurados, es más, en un estado violento.

En tercer lugar, si los que con Cristo resucitaron de nuevo soportaron la muerte estarían en peor condición que si nunca hubieran sido resucitados. Porque del seno de Abrahán, que estaba en el lugar de descanso, hubieran sido llamados de nuevo a una vida inquieta y turbulenta, y en ella, sometidos a las humanas miserias, permanecerían para morir de nuevo.

Y, finalmente, porque, como lo notó el jurisconsulto Laboleno, tratando de los beneficios de los príncipes [44]: «El beneficio del Emperador, que emana de su indulgencia divina, debemos interpretarlo plenísimamente»; así, pues, habiendo sido aquel beneficio de resurrección conferido a ellos por Cristo, Rey de los reyes, y Señor de los que dominan, hay que interpretar que fue perpetuo y permanente.

Así, pues, entre aquellos que resucitaron con el Señor Cristo para vida inmortal pensamos, con gravísimos Doctores, que estuvo el Santísimo José. Éstos son Vigerio Granatense, Fonseca, Bernardino de Busto, Graciano, Andrés de Soto, que refiere que predicó esto en Padua San Bernardino, y que, predicándolo él, se manifestó sobre el mismo una brillantísima cruz de oro. Que él lo predicase no lo puedo dudar mínimamente, porque él mismo lo refiere [45] con estas palabras: «Hay que creer piadosamente que el piadosísimo Hijo Jesús adornó con igual privilegio a su padre putativo como a su Santísima Madre, de modo que, así como a aquella la asumió al cielo gloriosa en su cuerpo y en su alma, así también, en el día de su Resurrección, suscitó al Santísimo José, pues está escrito en Mateo 27: «Muchos cuerpos de santos resuci-

[44] En L. 3 ff. *De Const. Princ.*

[45] Tomo III sobre San José, a.3, cap.2.

taron», entre los cuales hay que creer piadosamente que estuvo este santísimo varón, José.

Cuán gloria insigne goce en la patria celeste San José lo afirmaré no sólo con la mía, sino con la opinión de importantísimos Doctores, que se atreven a afirmar que en el cielo, junto a Cristo el Señor, y después de la Virgen Madre de Dios, está José colocado en el sublime trono de la gloria, que sobrepasa en felicidad a todos los demás bienaventurados. Así, el doctísimo Gerson, en su *Consideración sobre la natividad de María,* habla de este modo: «Desearía que las palabras me bastasen para explicar tan alto, tan escondido, misterio y tan admirable y venerable trinidad formada por Jesús, José y María. Por lo cual, siendo así que la gracia no quita la naturaleza, ni tampoco la gloria, sino que más bien la eleva y perfecciona, pensemos con pía devoción que, si por un vínculo natural surge una obligación del hijo al padre y de la madre a su esposo, y de uno y otro, a saber, del hijo y la madre, al fidelísimo, vigilantísimo y cuidadoso y custodio nutricio José, que fue cabeza de María, teniendo sobre ella autoridad, dominio e imperio, y María, a su modo, sobre su Hijo Jesús, por derecho natural de maternidad ¡Cuánto ha de ser elevado a la gloria en los cielos el que en la tierra fue hallado en tanta dificultad y miseria! Ciertamente, si pensamos en que no mentía Jesús, que dijo: "En donde yo estoy, allí estará también el que me sirve", parece, pues, que hay que colocar como más próximo en el cielo el que en la tierra fue hallado como el más obsequioso y fiel después de María». Así habla Gerson.

En cuanto Isidoro de Isolano (p.IV cap.2) dice estas cosas: «José, esposo de la Virgen, dotado de la beatitud del alma y del cuerpo, lo asoció a Él Cristo, Rey de los reyes subido al cielo, y lo hizo sentar el primero después de Él mismo. Te ruego que consideres al padre digno de veneración. ¡Con cuántos honores y beneficios su Hijo lo sigue, obligándolo así la naturaleza, persuadiéndolo la razón, y predicándolo las buenas costumbres! ¿Qué habrá que decir, pues, de Cristo, Dios verdadero del que toma su nombre toda bondad en el cielo y en la tierra?».

Se añade Bernardino de Busto: «Por lo cual es patente que ningún santo en el cielo es mayor que San José, después de la bienaventurada Virgen». Y, finalmente, Suárez dice: «No juzgo que sea temerario y poco probable, sino más bien piadoso y verosímil, el que alguien piense que este santo sobrepasa a todos los otros en gracia y bienaventuranza, por-

que nada hay en la Escritura que repugne a esto, ni hallo nada en los Padres» [46]. Esto se dice, todo lo cual pienso que se puede establecer por razón suficiente que, así como la humanidad de Cristo Señor tuvo la más abundante gloria y gracia porque fue la más próxima al Verbo divino, y después la bienaventurada Virgen, que fue próxima al Hijo, así prudente y piadosamente juzgamos que San José obtuvo el tercer lugar en la abundancia de la gracia y de la gloria, porque después de la Virgen vivió con la máxima proximidad a Cristo, le trató más familiarmente que nadie y tuvo, por muchos años, una singularísima unión con el mismo».

A todas estas cosas añade Isidoro de Isolano (p.IV cap.4) que San José obtuvo una triple aureola a semejanza de su esposa. Citaré aquí sus palabras aunque no son pocas:

> «Sobre la aureola de la virginidad de José, los Doctores católicos actualmente no vacilan en lo más mínimo, tanto porque le creen virginal en la mente, en el cuerpo, en el voto y en su estado entre los muertos cuanto porque fue el primero que siguió a la Virgen Reina; también porque el esposo y la esposa suelen ser adornados con comunes ornatos. Sobre la aureola de los predicadores argumentamos así. Es más predicar a Cristo con los hechos que con la palabra; pero José predicó en gran manera con los hechos a Cristo, con los que dio al universo la ocasión de convertirse a la adoración de Dios, hecho verdaderamente Hombre; igualmente, los verdaderos predicadores son iluminados desde lo alto, y hablan a su tiempo, y al reconocer al Dios verdadero, se esfuerzan por convertir a los hombres; pero José fue iluminado por los ángeles con los que conversaba, y a su tiempo habló de Dios, pues las palabras del predicador son palabras de fuego en el corazón ardiente que llevan a los mortales al conocimiento de Cristo que los conduce a la vida eterna.
>
> Ahora fijémonos un momento en José durante los largos años que habitó en Egipto ¿No exhortaría innumerables veces a los egipcios, con quienes convivía, para que adorasen al Dios verdadero? Y, al escuchar de sus labios que había nacido el Mesías prometido en la Ley de los judíos, ¿no creerían? "Es verdadero Dios y verdadero Hombre", les diría, "y ha de renovar el mundo". "Destruirá vuestros ídolos, renovará los sacrificios, las leyes, las costumbres, la vida, los reinos y los imperios". "Al presente, cuantos tienen un conocimiento profundo de la Ley santa, afirman que han llegado los tiempos del Mesías. Yo no lo dudo. Regocijaos, hermanos egipcios, pues os va a redimir del poder de las tinieblas. Cuando creáis en Él, seréis semejantes a los ángeles. Y os premiará, al fin de la vida, con el Reino eterno de los cielos"».

Y, al habitar en Nazaret de Galilea, donde era muy conocido, predicaba todos los días aún cosas mayores. Cuantas veces exhortaba a sus

[46] III, q.29, a.1 y 2, disp. 8, sec. 2.

buenos amigos a que observasen atentamente el rostro, las palabras y el comportamiento de su Hijo, Jesús, estaba seguro de que también ellos percibirían la sensación de su divinidad.

Creo, finalmente, que así como muchos se salvan por la presencia del Cuerpo de Jesucristo en la Iglesia, y por virtud de los Sacramentos, también entonces se convirtieron muchos a Dios, en Nazaret, por la conversación de Cristo, la vida de la Santísima Virgen y los méritos y las palabras de José.

Hasta aquí Isidoro. Sobre la aureola del martirio, el mismo Isidoro de Isolano escribió: «José fue victoria excelente de los tiranos perseguidores de Cristo, deseosos de matarle con su espada material: victoria que, aunque expresamente no la consiguió dándose por Dios voluntariamente a la muerte, no obstante por ella podemos llamarle "benemérito con la palma del martirio"». Todavía más por la razón del alma, le conviene actualmente la palma del martirio. Pero José, ofreciendo a Dios su alma, ofreció su vida por Dios aunque no pudiese quitársela tirano alguno. Así, pues, José es benemérito de la palma del martirio. A todo lo cual añado que, así como San Jerónimo, en su *Sermón sobre la Asunción de la Madre de Dios* dijo: «Bienaventurada la Madre de Dios, fue mártir y virgen aunque terminase su vida en paz»: de lo que no da otra razón sino lo que le dijo Simeón proféticamente: «A tu misma alma atravesará una espada»; de modo semejante, siendo el amor de José hacia Cristo el más ardiente después del de la bienaventurada Virgen María, aquellas palabras de Simeón no podía ser que no atravesasen acérrimamente el corazón de San José.

Por lo cual, lo que cantó el regio poeta hablando del Patriarca José: «Un hierro atravesó tu alma» (Sal 104), lo cual, explicando la Glosa interlinear, Yliano dice: «El hierro, esto es, la tribulación de la dura necesidad, atravesó tu alma, como se dice de María: "A ti misma una espada te atravesará el alma", muy adecuadamente conviene esto a nuestro José que, al oír el vaticinio de Simeón, fue perforado en lo profundo de su corazón por el dolor de una espada de doble filo. Así, pues, como por aquella razón llamamos mártir a la Virgen, proporcionalmente, por la misma razón, el santísimo José debe ser considerado mártir de Cristo, a Quien sea el honor y la gloria por los siglos de los siglos».

Sermón sobre el matrimonio de la bienaventurada Virgen María con San José y de la sublime dignidad comunicada a San José por razón de este matrimonio [47]

Entre otras muchas cosas que se requieren en un matrimonio para que éste sea feliz y fausto, leemos tanto en escritos sagrados como en profanos que entre los cónyuges ha de darse lo más posible la igualdad en el linaje, las riquezas, la buena índole y de todos los demás bienes, tanto los de naturaleza como los que vulgarmente suelen llamarse bienes de fortuna».

Así, pues, por haber sido este sacratísimo matrimonio entre María y José establecido por altísimo designio de Dios, nadie dotado de sana mente podrá dudar de que en él se echara de menos la principal condición de los cónyuges de su igualdad. Digo de su igualdad no matemática, sino moral, y como con cierta proporción, al modo como entre las cuerdas de una cítara de sonidos de distinta agudeza se da una armonía por la que de sus sonidos resulta un acorde suavísimo. Convenía que, aunque la bienaventurada Virgen María fuese la primera en santidad, como convenía a la Madre de Dios, José estuviese dotado de ella en tal grado que le hiciese cual era conveniente al que había de tener por esposa a la misma Madre de Dios, pues no hay que pensar que el que dio a Adán una ayuda semejante a sí mismo la negase a la bienaventurada Virgen.

Por lo cual, nuestro Bernardino de Siena dijo: «¿Cómo puede una mente discreta pensar que el Espíritu Santo uniese en unión tan grande, a saber, la unión del matrimonio, a la mente de una virgen tan grande un alma que no fuese, en su modo de obrar y en sus virtudes, muy semejante a ella? Por lo cual, yo creo que José fue limpísimo en la virginidad, profundísimo en la humildad, ardentísimo en la caridad, altísimo en la contemplación, para que fuese para María una ayuda semejante a ella» [48].

Nos complace explicar esta semejanza de otro modo. Suelen los cónyuges, para fomentar el crecimiento de su amor, vestir de manera adecuada o semejante en el color; pero se acostumbran a que haya una diferencia entre ambos cónyuges, de modo que los ornamentos de las mujeres sean mucho más preciosos que los del varón; sus vestidos de

[47] *Sobre el desposorio de María y de la excelencia de su esposo José,* lib.IV, hom.17.
[48] Tomo III, *Sermón de San José.*

seda se entretejen con frecuencia con adornos dorados, sus manos con preciosos anillos y el cuello con brillantes perlas, que no acostumbran a llevar los varones. De este modo, pienso que el Dios óptimo y máximo, después de haber adornado a la bienaventurada Virgen con ornamentos inestimables de todas las virtudes, y haberla decorado con celestes carismas como a ninguna otra persona concedió, quiso que José, su esposo, fuese revestido con tales colores que no faltase la debida semejanza entre los cónyuges, y la armonía y simpatía moral entre ellos.

Por lo cual, si contemplamos la cosa más altamente, María y José fueron eternamente elegidos sobre todos los demás santos para una doble altísima dignidad: aquélla, para Madre natural de Cristo; éste, para su padre legal; ambos santificados en el seno materno.

Sobre el título de padre de Cristo debido a San José y de la grandeza de esta dignidad[49]

Aunque el texto sagrado nos enseña que Cristo, el Señor, fue concebido por virtud del Espíritu Santo de las purísimas entrañas de María, sin obra de varón, como lo indicó abiertamente el Ángel a José diciéndole (Mt 1): «Lo que en ella ha nacido viene del Espíritu Santo»; la misma Escritura, sin embargo, nos deja apertísimamente atestiguado que José fue llamado «padre de Cristo», porque no sólo dice que así fue llamado por los que ignoraban el misterio de la Encarnación, al decir (Mt 13): «¿No es éste, acaso, el hijo del carpintero?», sino por el mismo evangelista Lucas (Lc 2), que, inspirado por el Espíritu Santo, dijo: «Su padre y su madre estaban admirados por las cosas que sobre Él se decían»; es más, y reiteradamente: «Habiendo llevado al Niño Jesús sus padres».

La Santísima Virgen, más sabia que todos los evangelistas, le honró abiertamente con el nombre de «padre» al decir: «Tu padre y yo, llenos de dolor, te buscábamos»; hubiese podido María decir, con toda verdad: «Mi esposo y yo»; o «tu nutricio y yo»; pero, omitidas estas maneras de hablar, no dijo sino «Tu padre y yo», de modo que todos nosotros éramos movidos por ella a honrar al bienaventurado José bajo este celebérrimo título de «padre de Cristo», que es de tal manera excelso

[49] *Sobre el desposorio de María y de la excelencia de su esposo José,* lib.IV, hom.11.

que implica todo género de autoridad sobre Cristo, y no puede decirse nada más sublime.

Y porque los nombres impuestos por divina inspiración están de acuerdo con las cosas nombradas, no es posible que el nombre de «padre de Cristo» impuesto por inspiración divina por boca de María no fuese plenamente adecuado a José. Y, ciertamente, en primer lugar, conviene llamarle «padre de Cristo» porque, como enseñó San Agustín [50], él mismo adoptó al Señor Cristo como hijo, diligentísimamente cumplió con Jesús todos los deberes paternos a los que están obligados los padres respecto de los hijos.

Las palabras de San Agustín son éstas: «No era adecuado no llamar a José "padre de Cristo" por razón de no haberle engendrado por cuanto rectamente pudo ser llamado padre de Aquel que no había adoptado de otra parte después de haber sido procreado de su cónyuge»; y por haber consentido Cristo a esta adopción, parece que lo eligió como su padre legal. Por lo que, al modo como por todos es llamado rey el que sólo por elección, y no por derecho de sangre, asciende a la dignidad regia, y no se le debe menor obediencia y honor que si hubiese obtenido el título real por herencia paterna, así, ciertamente, como lo observó Juan Damasceno *(Discurso* XIII), aunque José no fuese por la naturaleza padre de Jesús, sin embargo, porque por elección de Cristo fue asumido por Éste como su padre, por cierto título honorífico puede vindicar para sí el título de honor de «padre de Jesús», y se le debe obediencia y honor como a padre. Y, por cierto, no poco recomienda a José el que quisiese ser adoptivamente su hijo Aquel que tiene por hijos adoptivos a los mártires, los confesores, los apóstoles y todos los santos.

Bernardo llama a San José «nutricio de Cristo» [51] y no es nada más frecuente entre los niños que el reconocer como nutricios a sus padres, y tanto más le conviene a José este nombre cuanto con mayor diligencia y exactitud cumplió este oficio hacia Jesús y le sirvió cuidadosamente como tal; por esto, San Juan Crisóstomo, en su *Homilía IV sobre San Mateo* dijo elegantemente: «No porque proviene del Espíritu Santo tienes tú que juzgarte ajeno al servicio de tan alto desposorio; pues aunque nada tengas común con esta generación, sin embargo, todo lo que

50 *De consensu Evangelistarum,* lib.II, cap.1.

51 *Sermón I sobre «Missus est».*

es propio del Padre, y que en nada lesiona la dignidad de la Virgen, todo esto fácilmente te lo concedo: pues aunque no sea hijo tuyo, tú muestras hacia Él el cuidado y la solicitud que es propia del Padre».

Añádase a esto el que, si los pupilos merecidamente llaman a sus tutores «padres», es claro que José también con este nombre de «padre de Cristo» merece ser llamado, como hace Ruperto, que refiriéndose a aquellas palabras: «Jacob engendró a José», después que toda aquella serie de generaciones se había comparado con la escala de Jacob, afirma que José era el escalón supremo de aquella escalera que señalaba la ascendencia de Jesús. Y preguntándose cómo se relacionaba con las gradas de aquella escalera, responde: «Ciertamente, como un pupilo a su tutor, por cuanto el que había nacido en este mundo sin padre, de tal modo estaba apoyado en este bienaventurado José, padre óptimo para el Niñito, que por su cuidado paterno fuese el Niño, juntamente con la Virgen, sostenido».

Si para nuestra custodia Dios destinó los espíritus angélicos, ciertamente, en lugar del ángel custodio, que no fue asignado a Cristo porque más bien Él era el guardián de los ángeles, porque preservaba de la caída a los que no habían caído, fue San José el encargado de la custodia de Cristo, y no dudo que fuese excelente sobre los mismos ángeles custodios. Y si de los ángeles dice David (Salmo 90): «Dios mandó a sus ángeles para que te custodien en todos tus caminos», de José puede decirse que, en el camino a Egipto y en el retorno a su propia patria, custodió a Cristo Niño, y como otro Rafael al joven Tobías le volvió ileso a su propia casa, e incluso le libró diligentemente de una muerte prematura que intentaba inferirle el tirano Herodes.

Y si de los mismos ángeles dice el mismo regio poeta: «Te llevarán en las manos para que no choque tu pie contra una piedra», ¿quién pondrá en duda que este sagrado custodio, a modo de nutricio de Cristo, le llevó por aquellos fangosos caminos de Egipto abrazándole en sus manos y en sus brazos muchas veces, conduciéndole como quien con tres dedos sustenta toda la mole de la tierra? De aquí que San Bernardo diga: «Pienso que José, el esposo de María, tomó sobre sus rodillas muchas veces al Niño» [52].

52 *Sermón 34 sobre el Cantar de los Cantares.*

Esta custodia solícita, que tuvo José de Jesús y de María no la encuentro ensombrecida oscuramente en aquel antiguo Paraíso en el que el Señor constituyó al primer hombre como príncipe de todas las cosas, al que confió la guarda del Paraíso y, sobre todo, de aquel árbol de la vida y de aquella fuente perenne por la que se regaba el orbe entero. El Árbol de la Vida es Cristo; la fuente perenne y sellada de la que procede el Agua de la Vida es la Santísima Madre de Dios; y José fue puesto por el Señor para que guardara el Paraíso y, con su trabajo de carpintero alimentase al Hijo de Dios y a su Madre.

Además, por otro título todavía, nuestro José merece el nombre de «padre de Jesús». Porque fue su padrino. Es manifiesto que llamamos padre al padrino, y que éste contrae una cierta dignidad de paternidad espiritual. Pues José, en la circuncisión de Cristo, que entonces era algo semejante al Bautismo actual, fue claramente el padrino de Jesús: porque consta, como dice San Jerónimo, que fue el ministro de aquella circuncisión o que, por lo menos, sabemos por el divino oráculo que impuso el nombre de Jesús al Hijo de Dios, como enseñan San Bernardo [53] y San Efrén de Siria [54] sobre aquel texto: «Parirá un hijo y le llamarás de nombre Jesús». Sobre lo cual, aunque lo digo claramente, se oculta a nosotros una gran alabanza de nuestro José: porque si pensamos que es una gran dignidad de Adán el imponer los nombres a los animales («aquel que le llamó Adán, aquel mismo es su nombre»), sin comparación alguna será mayor la dignidad de José, que impuso el nombre no a la criatura, sino al Creador, como nombre propio de Dios.

Refiere el poeta regio que Dios numera las estrellas y les impone nombre (Sal 146): «El que numera la multitud de las estrellas y a todas las llama por su nombre». Algo, sin embargo, más excelente que esto Dios mismo lo comunicó a José: que no a las estrellas, sino al que numera multitud de ellas; no a los astros, sino a Aquel que les impuso el nombre, él mismo le imponga el nombre.

Y si después Naamán el Sirio, como leemos en Reyes 4, era llamado «padre» por sus criados porque era el patrono y gobernador de su familia: «Padre, aunque el Profeta te hubiese dicho una cosa grande, cierta-

[53] *Sermón I sobre la circuncisión.*
[54] *Discurso sobre la transfiguración del Señor.*

mente deberías hacerla»; por este mismo título y razón es digno de ser llamado así: padre de Jesús, porque de aquella familia mariana era la cabeza, el rector y el que la gobernaba, de modo que se le podían aplicar aquellas palabras de David: «Le constituyó señor de su casa». Sobre lo cual Ezequiel, cap.10, viendo desde el carro el Reino de Dios, advirtió principalmente tres cosas: el Trono, el Príncipe y el Querubín que gobernaba el carro: el Trono era Maria, el Príncipe era Jesús, y el conductor y gobernador era José.

Sin embargo, hay todavía, además de todos estos, otros dos más importantes por los que principalmente pienso que se debe merecidamente llamar a José «padre de Cristo». El primero es aquel que nadie ignora, pues el marido de la esposa, que de un matrimonio anterior hubiese procreado hijos, él mismo los llama «hijos» y ellos, a su vez, se dirigen a él como «padre»; si esto es así, como lo muestra la experiencia, por mayor título Jesús debe llamar «padre» a José y José llamar a Jesús hijo suyo; los hijos de la esposa engendrados de un primer matrimonio tuvieron otro padre humano y, cuando ellos nacieron, el segundo marido todavía no había contraído matrimonio con su madre; pero en el presente misterio, ni Cristo tuvo algún padre humano natural ni Cristo fue concebido ni nacido fuera del matrimonio de María con José, ya celebrado. Es, pues, más acorde con la razón llamar a José «padre de Cristo» que aquel segundo marido, como lo notó bellamente San Epifanio *(Herejía 78)*.

El segundo título, y el más fuerte de todos, por el que el bienaventurado José debe ser llamado «padre de Cristo» está también en la boca de todos, a saber, porque por derecho de matrimonio el cuerpo de la bienaventurada Virgen era del mismo José, diciendo el Apóstol (1 Cor 7): «la mujer no tiene poder sobre su cuerpo sino el varón». Por lo que era necesario que José fuese padre de Cristo, no por generación suya, sino por generación de María, su esposa, por obra del Espíritu Santo, que de algún modo hizo las veces de San José. Sé que San Lucas 1, llamó a David «padre de Cristo» al decir: «le dará el Señor Dios el trono de David, su padre»; sin embargo, el encomio de este nombre le competía desde lejos a Jesús, por cuanto Cristo descendía de su prosapia mediante una larga serie intermedia; por esta razón hubieran podido ser llamados «padres de Cristo» muchos hombres pecadores y crimina-

les; pero nuestro José, en cuanto pueda pensarse excluyendo la generación natural, podía ser llamado verdadero padre de Cristo y el más próximo de todos los que podían ser llamados así, precisamente por ser verdaderamente el marido y consanguíneo de María, que era verdaderamente Madre de Cristo.

Ciertamente, si consideramos que el Señor Cristo no honró poco a Juan cuando, en la Cruz, lo constituyó hijo de María diciendo (Jn 19): «He aquí a tu hijo», pienso que mayor honor tributó a José cuando lo eligió como padre suyo, como se atestigua por las palabras de la Virgen (Lc 2): «He aquí que tu padre y yo», y esto tanto cuanto la paternidad comporta una superioridad sobre la filiación y cuanto Cristo es más excelente que María.

Por lo que no dudo que así como Isabel decía, exclamando (Lc 1): «¿De dónde esto a mí, que venga la Madre del Señor a mí?», así también nuestro José diría: «¿De dónde esto a mí, que la Madre de mi Señor sea mi esposa? Tan grande honor es para mí, que yo sea esposo de aquella cuyo Hijo es Dios». Además, a la dignidad del padre corresponde tener como súbdito suyo al hijo: pero, ¿qué hay más glorioso que el hecho de que José, hombre mortal, tenga verdaderamente como súbdito suyo y obediente bajo su potestad a Quien es Dios verdadero? Y esto claramente lo indican las palabras de Lucas, que afirman que Jesús «les estaba sujeto».

En una ocasión, enseña la Sagrada Escritura (Jos 10) haber retrocedido el reloj del sol al mandato del rey Exequias. Y en una ocasión también enseña que Josué mandó al sol y frenó su curso: «Obedeciendo Dios a la voz del hombre», dice el texto sagrado; también una vez Juan Bautista tuvo como súbdito a Cristo en el Jordán, cuando le bautizó, dándonos Cristo insigne ejemplo de humildad; en lo que Juan ejerció hacia Cristo un oficio superior; pero José mandó al Sol de Justicia no una vez, sino millares de veces. Puso ley a Jesús Niño, cuando le tuvo en su casa, cuando hubo de salir de ella, y cuando, como otro José, le decía: «Ahora no te muevas, ahora anda», y Jesús obedecía prontísimamente a su padre José. Y seguía sus pasos, siendo así que era Él, del cual Juan, en el Apocalipsis, dice: «Y siguen al Cordero donde quiera que vaya». No es difícil comprobar que este inaudito género de superioridad trasciende toda autoridad angélica o humana, porque cierta-

mente todas las cosas han de ser sujetas y deben obedecer a la eficaz voluntad de Cristo Nuestro Señor, monarca supremo de todas las criaturas.

Así, pues, si todas las cosas, tanto celestes como terrenas y las que están en los infiernos, obedecen a cristo el Señor, y Cristo obedeció a José, es consiguiente que todas están sometidas a obediencia de José. Y que la potestad y autoridad de José antecede no diré sólo a la terrena autoridad, sino a las potestades celestes.

Así, pues, recta y elegantemente dijo aquel insigne Canciller de París [55]: «Esta sujeción, así como nota una inestimable humildad en Cristo, así también señala una incomparable dignidad en José; pues, ¿qué es más sublime que imperar con la autoridad única de padre a quien es Rey de reyes y Señor de los señores?; aquel cuyo nombre es Dios fuerte, padre del siglo futuro: aquel que es llamado «señor de los ejércitos»; finalmente, a quien dice «ante mí se doblará toda rodilla» y que Aquel se le someta con filial sujeción y le obedezca, y diga: «Padre, hágase tu voluntad». Lo que Él mismo nos enseñó a decir a nosotros, orando al Padre eterno, en la oración dominical.

Añadamos a estas cosas el preguntarnos qué haya más unido al oficio paterno que alimentar al Hijo, especialmente en la Infancia y en la Niñez, cuando el Hijo no puede proporcionarse el alimento. Ciertamente, es inestimable alabanza de José que tuviese que abrir su mano dándole la comida y la bebida a Aquel de quien dice David (Sal 144): «Tú abres tu mano y llenas de bendición a todo viviente» y a Aquel de quien dice él mismo: «Tú les das el alimento en tiempo oportuno». Él mismo le ofreciese, por muchos años, el alimento adquirido con el trabajo de su arte, y así le aportase todo lo necesario para la comida y la bebida y el vestido. Pienso que a nadie mejor que a José le dirá Cristo, en el Día del Juicio: «Tuve hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber, estaba desnudo y me vestiste». Es más, si contemplamos la cosa más altamente, siendo así que Cristo aumentaba cada día su Sangre del alimento de que usaba, y aquella Sangre era el precio inestimable de nuestra Redención, es necesario que concedamos que José suministró, con el sudor de su rostro, con lo adquirido con el trabajo

[55] *Sermón sobre la natividad de la Virgen.*

de sus manos, la materia para reunir el precio por la reparación del género humano, que sería ofrecido al Padre eterno en el ara de la Cruz.

Por lo que, al modo que puede ser reconocido a una pura criatura, creería que José y María fueron, en la Redención del género humano, eficacísimos coadyuvantes y que, por consiguiente, a ellos les está todo el género humano obligado con un vínculo mayor que a todos los demás santos.

Y, finalmente, lo que es más que todo lo dicho de este oficio paterno de José hacia Cristo, se infiere el eximio y ardentísimo amor hacia él, porque en verdad los hijos procreados por la gracia no son menos amados que los procreados por la naturaleza, como enseñó San Ambrosio [56], diciendo: «Pues no os amo menos a vosotros, que he engendrado por el Evangelio, que si os hubiese recibido como hijos engendrados en el matrimonio; pues no es más vehemente para amar la naturaleza que la gracia». Todas estas cosas hacen de tal manera digno de ser célebre para todo el mundo a nuestro José que para cantar sus alabanzas pienso que son inadecuados incluso los espíritus angélicos, por cuanto no son capaces de comprender la dignidad del padre de Cristo; por lo cual, las palabras que Cristo dijo, «Nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo quiso revelarlo» (Mt 11), pueden decirse no sólo del Padre eterno, sino también de José.

Por lo cual, como en otro tiempo cierto orador, conocido como Sabelico, después de haber encomiado mucho al rey Filipo de Macedonia, puso el colofón a su discurso diciendo: «Baste decir que tuvo por hijo a Alejandro el Grande»: así pues, gloriosísimo José, no alcanzando a expresar dignamente tus alabanzas, digo sólo esto, que abarca de alguna manera perfecciones infinitas, que tú tuviste como Hijo a Dios. Por lo cual, si Pablo se gloriaba diciendo (Hch 17): «Pues somos de su mismo linaje», ciertamente, Dios mismo puede decir con verdad de José que es su padre legal, y consanguíneo de su Madre: «Pues somos de su mismo linaje». Si, como Salomón atestigua (Prov 10,13-15): «El hijo sabio alegra a su padre», ¡cuánta será la alegría de José, y cuán grande la alabanza que le conviene por el Hijo infinitamente sabio, «en el que están todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia de Dios»!

[56] *De officiis,* lib.I, cap.7.

Ciertamente, siendo totalmente infinita la sabiduría del Hijo, no es posible que no reciba de ésta la gloria de su padre José cierta dignidad infinita.

Confiese, pues, la elocuencia humana y angélica ser desproporcionada para cantar sus alabanzas. Y lo que no puede decirse con palabras venérelo con religioso silencio, y sea para Él el honor y la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

Sobre la santificación de San José en el seno materno [57]

Aunque sobre este género de argumento he disertado ampliamente, principalmente en los Libros IV y IX, sin embargo, la vena de los elogios del santísimo padre y señor mío, José es de tal manera rica y se muestra tan abundante que, aunque de ella broten incesantemente nuevas alabanzas de Doctores disertísimos, puesto que no pueden nunca agotarlas, pues él es mayor que toda alabanza. Pues Cristo Señor le honró con el honor inefable de esposo de su madre y padre suyo legal, es necesario que antes falten los que le alaban que la materia de la alabanza; por lo cual todo lo que en otros lugares hemos dejado incompleto nos apresuramos aquí a suplir.

Autores muy serios afirman constantemente que el bienaventurado José fue santificado en el seno materno, por lo que es lícito decir de él (Sal 70): «En Ti he sido confirmado desde el seno, desde el vientre de mi madre, Tú eres mi protector, hacia Ti se dirige constantemente mi canto»; así, el doctísimo Gerson, canciller de París, en el *Sermón sobre la natividad de la Virgen* habido en Constanza afirma que esto se contiene en un oficio de Jerusalén, compuesto en honor de San José. Y Teófilo, Crisóstomo, como refiere Isidoro de Isolano, Jacobo Cristopolitano *(Sobre el Cántico de la Virgen María),* arzobispo de Cheffontaine *(Libro de la perpetua virginidad de María y de José),* y casi innumerables más modernos, que sería inacabable recensionar.

Y esto tengo la persuasión de que es verdaderísimo, que a toda santificación en el seno materno fue o bien por causa de la excelente dignidad futura del santificado o porque se ordenaba con especial título a

[57] *Sobre el culto y la devoción a María y a José,* lib.XVIII, hom.13.

Cristo, el santo de los santos. Y en uno y otro título era excelente nuestro José; pues él fue justo y el primero que el Espíritu Santo canonizó en el Nuevo Testamento, llamándole «justo»: «Pero José, su esposo, siendo justo». Y, por encima de todos los otros varones fue ordenado el primero y más inmediatamente a la tutela de Cristo Niño. Así, pues, razonablemente creemos que fue santificado en el seno materno.

Por lo cual, si se lee que Jeremías fue santificado en el seno materno (Jer 1): «Vino a mí la palabra del Señor diciendo: Te conocí antes que te formare en el seno, y antes de que salieses de él te santifiqué y te di como Profeta a las naciones», lo que fue adecuado que así se hiciese por la más expresa profecía que había de anunciar sobre Cristo, con mayor razón convenía que fuese santificado José por la expresísima noticia que, por encima de todos los demás, había de tener de Cristo, y la familiarísima convivencia que con Él tendría por encima de todos los varones.

Y si Juan Bautista fue santificado en el seno, como se dice en Lc 1: «Será lleno del Espíritu Santo todavía estando en el seno de su madre», porque había de ser precursor de Cristo y clamoroso pregonero suyo, y le tenía que señalar con el dedo, con cuánta mayor razón San José debía ser santificado en el seno porque fue no precursor de Cristo, sino su nutricio; no anunciador, sino padre legal y esposo de su Madre.

Y de aquí también había de hacerse que el santísimo José fuese confirmado en gracia, a semejanza de los Apóstoles; así lo enseñan Gerson, en el *Sermón sobre la natividad de la Virgen* y en su *Josefina,* y Graciano, en su *Libro V sobre José,* cap.5, tít.1; de aquí, consiguientemente, hay que afirmar que en todo el curso de su vida José no cometió pecado mortal alguno, como lo enseñó Agustín *(Sobre la naturaleza y la gracia),* al que han seguido muchos recientes; Gerson, en su *Josefina,* Fonseca, en su *Vida de Cristo,* Barradas, en el *Libro VI de las Concordias,* cap.8, Graciano, en su *Libro V sobre San José:* lo que es patente claramente porque el no pecar mortalmente es efecto del don de la confirmación en gracia, como lo enseña Santo Tomás [58]. Además, juzgo que en San José fue extinguido el *fomes peccati* o, por lo menos, fue atado, como lo piensa el mismo Gerson en el *Sermón sobre la natividad de María,* Juan Eckio *(Sermón sobre San José),* el obispo Jacobo *(Cántico de la Virgen),* el Bustense

[58] *STh* III, q.27, a.6, ad 1.

(*Mariale,* IV pars, Sermón 12), Andrés de Soto (*Libro de José,* cap.10), Canisio (*Libro II De Virgine,* cap.13), Salmerón (*Tratado 29,* tomo III).

Así, pues, habiendo dado el Señor a la Virgen María a San José para que fuese ayuda semejante a sí misma, especialmente en las virtudes concernientes a su convivencia conyugal, con la que era máximamente congruente la extinción o la represión de la concupiscencia en José, Dios, por Quien este celeste matrimonio fue especialmente ordenado y «que alcanza de un extremo a otro extremo, disponiendo todas las cosas con suavidad», así como en la bienaventurada Virgen extinguió todo desorden del apetito, como lo enseñó Santo Tomás, así también en San José, o si no lo extinguió, por lo menos lo ató; porque la bienaventurada Virgen tenía que vivir su vida unida al santísimo José, y no de cualquier modo, sino tan familiarmente que no se abstuviese mínimamente de la cotidiana presencia y doméstica convivencia; es más, tenía que tenerle como compañero y socio continuo, pues él le llevó a Egipto, y la volvió desde allí; él solo, acompañándola a ella sola, en un tan largo y solitario camino de modo que ningún peligro surgiese en su purísima vida de celibato.

Ni dudo en absoluto de que el castísimo y sincerísimo amor confirmado más y más cada día por los deberes de la vida común y los mutuos apoyos contribuyesen cotidianamente a hacer más fácil y aportasen un gran fruto a la educación de Cristo Niño. ¿Qué habían de temer? ¿Qué peligro corrían estando defendidos tan firme y sólidamente por los apoyos de la divina gracia, de modo que la ley de la carne y el desorden de la concupiscencia no pudiesen en modo alguno disminuir ni perturbar aquel santo y divino amor?

Por lo cual, egregiamente dice Canisio (*Libro de María,* cap.13): «De José escribe Gerson que en este justo y casto varón el estímulo del pecado original estuvo extinguido o reprimido; y que esto era plenamente congruente para que en modo alguno la cohabitación familiar con María y su gran belleza pudiesen solicitarle en su concupiscencia, o en modo alguno la moviesen, aunque la eximia y admirable belleza de María en nada incitaba a movimientos desordenados de la carne». Por lo demás, el efecto del pecado original había aparecido primeramente en los movimientos desordenados de la concupiscencia, como lo leemos en el libro del Génesis, cap.2, puesto que, en un primer momento,

nuestros primeros padres, en estado de justicia original, y, aun estando desnudos, no sentían de qué avergonzarse.

Así, pues, hemos de creer que José tuvo ligado el desorden del pecado original incluso naturalmente y sin deliberación alguna, de modo que no corrompiese sus sentidos en algún apetito desordenado, pues su apetito no obraba sobre sus objetos a no ser por movimientos actuales contenidos por mociones de potencias superiores. Inclinaciones naturales de eficacia que no parece puedan ser impedidas sólo por hábitos: pues así como los vicios no bastan para excluir las inclinaciones naturales al bien, así tampoco las virtudes, aunque a veces pueden llegar a suprimir perfectísimamente los apetitos e inclinaciones sensibles que a veces repugna la razón, y a ella nunca mueve a no ser que, por otra parte, sea divinamente prevenida por Dios. Así pues, porque el santísimo José nunca excitase el movimiento de la libido, es manifiestamente claro que en él cesase suavemente toda concupiscencia, fuese extinguido el deseo desordenado o fuese ligado no sólo por los hábitos y las virtudes, sino por la divina gracia, que le prevenía y le ayudaba.

Por esto, la Virgen santísima era un castillo divino, en el cual entró Jesús (Lc 2). Le llamamos castillo por la castidad, como quien dice «dirio casto», según la Glosa ordinaria. Por lo cual, el divino Bernardo, al principio de su *Sermón sobre la Asunción de María,* dice: «¿Qué decimos que introdujo en el castillo? Entró en el habitáculo augustísimo de la virginidad». Para fidelísimo custodio de este castillo celeste le fue dado el bienaventurado José (así lo atestigua, contra Helvidio, el divino Jerónimo). Cualquier custodio verdadero del castillo, máximamente el establecido por el rey de España, debe ser noble, totalmente exento de tributos innobles, como se ve en los Libros VI y VII, tít.18, parte II. Así, pues, habiendo sido construido el santísimo José custodio de María, era necesario que no sufriese ninguna vejación de tributo innoble, de los que hablaba San Pablo al decir: «Hombre infeliz, ¿quién me librará de este cuerpo de muerte?» (2 Cor 12) y también: «Siento en mis miembros una ley que repugna con la ley de mi mente» (Rom 7).

Sobre la felicísima muerte de San José[59]

Siendo así que de la muerte del divino José nada tengamos cierto en las Sagradas Escrituras, los Concilios, las tradiciones o la doctrina concorde de los Santos Padres, fuera de que fue preciosa en la presencia del Señor; y, por otra parte, nos avergoncemos de hablar sin norma, hemos de recurrir a la autoridad de los Doctores, como se dice en la Glosa en la línea de la mujer buena, al principio. Faltando éstos, hay que refugiarse en prudentes conjeturas, presunciones e indicios, o bien, lo que viene a ser lo mismo, hay que consultar la razón natural porque todo lo que se apoya en la razón puede ser reputado justamente como Ley, como se enseña en la Glosa, en el lugar del capítulo VI, donde, hablando del óptimo derecho, se dice: «Conocer las leyes no es tener sus palabras, sino su virtud y potestad».

Con lo cual concuerda San Jerónimo, en *Sobre Gál 1,* donde, tratando de la Divina Escritura, dice: «Marción y Basiles y los demás estíferos heréticos no tienen el Evangelio de Dios, porque no tienen el Espíritu Santo, sin el que se hace humano el Evangelio que se enseña: no pensemos que el Evangelio está en las palabras de las Escrituras, sino en su sentido; no en la superficie, sino en la médula; no en las hojas de sus palabras, sino en la raíz de su juicio». Lo que leemos también sobre Marción I, q.1. Luego, por cuánto tiempo San José vivió entre nosotros o en qué momento terminó su vida, ni por el Evangelio, ni por un Concilio, ni por un Decreto de la Iglesia, ni por la Tradición de la Iglesia misma, ni por consentimiento unánime de los Santos Padres, nos consta en algún sentido determinado. Referiremos las diversas opiniones que encontramos en los Doctores y la que juzgáramos más conforme al Evangelio, a la razón o a una prudente conjetura, la elegiremos.

Así pues, en primer lugar, San Epifanio piensa que San José partió de esta vida después de los doce años de la vida de Cristo: así lo enseña en la *Herejía 78,* movido por la razón de que desde el momento en que, teniendo Cristo doce años de edad, nos es presentado en el Templo con la Virgen y José, ya ninguna mención se hace después, aunque en algunos casos se trata de la historia de los discípulos, de los hermanos y de la bienaventurada Virgen: lo que no indica sino el hecho de que ha-

[59] *Sobre el culto y la devoción a María y a José,* lib.XVIII, hom. magna y última.

bía muerto poco después de haber cumplido Jesús los doce años. A esta posición parece adherirse Varonio, en su *Vida de San Agustín.*

En segundo lugar, otros afirman que San José murió al tiempo de la predicación de Cristo Salvador, al reunirse con Cristo la muchedumbre de sus discípulos, y que fue por entonces que San José entregó su alma, como refieren Isolano (p.IV, cap.1, in Princ.), y otros.

En tercer lugar, otros opinan que San José, en el tiempo de la pasión de Cristo, todavía vivía, y que sufrió ecuánimemente que se le antepusiese Juan cuando Cristo, en la Cruz, encomendó a la Virgen a Juan. Así lo enseñó San Cipriano, en su *Sermón sobre la Pasión del Señor:* «Tenía José, en esta disposición de Cristo, una admirable contradicción: por cuanto confiase a María a otro y sufrió José ecuánimemente que el Apóstol se le antepusiese, porque le juzgaba más digno que él, sobre todo porque así ordenaba la cosa la elección del Maestro». Lo mismo opina San Juan Crisóstomo, en *Sobre Mateo 1, hom. 5,* al decir: «Si hubiese tenido en su lugar un esposo, ¿cómo la hubiese el Señor encomendado al discípulo, mandándole que la recibiese en su casa?». En donde la Glosa interpreta que el argumento de Crisóstomo prueba que, todavía viviendo José, la Virgen ya vivía separada de Él: pues aquí se expresa la causa por la cual el Señor la nombrase separada de José.

Y el divino Ambrosio, en el *Tratado de la institución de las vírgenes,* sobre Lucas 23, afirma que en tiempo de la Resurrección del Señor, estaba todavía José entre los vivientes, y que adoró a Cristo. Y recuerda la comparación con el sol, la luna y las once estrellas cuando, después de la Resurrección, Santa María, como la luna, y el bienaventurado José, como el sol, y las once estrellas, los Apóstoles, se postraron ante Él, como referimos a partir de San Agustín anteriormente.

Y encuentro algunos más recientes que afirman lo mismo: y también porque, aunque el bienaventurado José, por su verdadero y esencial matrimonio rato hubiese sido dado a la Virgen como ayuda y consuelo, y el misterio de la Encarnación hubiera sido ocultado bajo la sombra de aquel santísimo matrimonio, sin embargo, en tiempo de la Pasión del Señor, José había ya envejecido, de modo que más bien necesitase de ayuda ajena que pudiese ser ayuda para la Virgen: y también porque en aquel tiempo era oportuno ya declarar la verdad del misterio de la Encarnación, a saber, que Cristo Señor no era hijo de José, según era

pensado, sino Hijo de Dios e Hijo de la Virgen, concebido por obra del Espíritu Santo, permaneciendo José, esposo de la Virgen, unido a ella en el vínculo del matrimonio. Y también porque en Mateo 3, suficientemente se indica con aquellas palabras: «¿Acaso no es éste el hijo de José? ¿No se llama su Madre María? ¿No son sus hermanos Santiago y José, Simón y Judas? ¿Y no viven sus hermanas todas entre nosotros? ¿De dónde, pues, todas estas cosas?». Estas palabras no insinúan oscuramente que el bienaventurado José estaba todavía entonces vivo.

Otros Doctores gravísimos, cuya sentencia suscribo, enseñan, por el contrario, que San José, poco antes de la Pasión del Señor, ya sea después del Bautismo o antes de las Bodas de Canaán, había ya dormido en el Señor, como enseñan San Jerónimo en su *Libro contra Helvidio;* San Bernardino de Siena, en sus *Sermones sobre San José,* tomo III; San Buenaventura, en su *Vida de Cristo,* cap.17; San Ambrosio y Juan Gerson, tratando de San José; Ubertino, en el *Libro sobre el Árbol de la Vida Crucificada del Señor;* Pedro Comestor, en su *Historia,* cap.36; y muy ampliamente Isolano, en la IV parte, cap.1; Canisio, *Libro II sobre la Virgen,* cap.13; Salmerón, tomo 10, n.41, sobre «Dijo a su Madre»; el Cardenal de Toledo sobre Juan 2, anotación 2 y sobre Juan 19, sobre las palabras «Y dijo al discípulo: he aquí tu madre»; Francisco Suárez, tomo II sobre *STh* III q.29, a.1 y 2; Barradio, tomo II, lib.III, sobre las palabras de Juan: «Y estaba la Madre de Jesús allí»; Castro, *Sobre la historia de la Madre de Dios,* cap.13; y muchos otros recientes de autoridad no despreciable.

Y puede ser probado con óptimas conjeturas: es la primera el que, por una parte, el matrimonio entre la Virgen y José había sido ordenado principalmente por Dios por causa de Cristo el Señor, tanto para que fuese juzgado hijo legítimo, cuanto para que José se mostrase hacia Él como tutor, nutricio y coadyuvante fidelísimo. Por otra parte, Cristo el Señor, cumpliendo ya sus treinta años, iniciase otro modo de vida morando públicamente entre los pecadores y recibiese el alimento cotidiano por las limosnas de los piadosos. Y mostrándose no como hijo de José, sino de María sólo, cooperando con ella el Espíritu Santo. Así que, prudentemente, deducimos, en esta cuestión dudosa que, habiendo cesado las tareas de José y el matrimonio de José y María, antes de las nupcias de Canaán había terminado José esta vida.

La segunda conjetura, porque en las nupcias de Canaán de Galilea, en donde la Madre de Jesús, e igualmente Jesús y sus discípulos, estuvieron invitados, no se hace mención alguna de José. Lo cual no se hubiese hecho así si no hubiese ya salido de esta vida José: cuando, estando Cristo predicando, se anuncia en Mateo 12: «He aquí que tu Madre y tus hermanos están ahí fuera buscándote». Por cierto que, al no hacerse mención alguna tampoco entonces de José, no creo que hubiese para esto motivo alguno sino porque José ya había muerto y la Virgen había pasado a tener la custodia del Hijo.

Y de estas cosas se deduce claramente que porque Cristo el Señor, hasta el comienzo de su predicación, necesitase del ministerio y el trabajo de José para que él le proveyese de todo lo necesario para la vida, es falsa la opinión de aquellos que pensaron que había muerto cuando Jesús tenía doce años.

Resulta también que no tiene consigo verdad alguna la opinión de otros de que murió José en tiempo de la predicación de Cristo, y que los Apóstoles estuvieron presentes en su muerte. Estas cosas, aun siendo posibles, no son demostradas por congruencia alguna; y, finalmente, lo que otros dicen opinando que José vivía en tiempo de la Muerte de Cristo, a mí me parece totalmente ajeno a la razón; y, por cierto, lo que dice la Glosa antes citada, a saber, que José, viviendo en el tiempo de la Pasión, estaba separado por divorcio de la Virgen, me parece totalmente execrable por las egregias razones que Isolano añade a estas palabras, en la IV parte, cap.1.

> «No es, pues, razonable, más bien parece impío, decir que José dio libelo de repudio a la Virgen, como se establece en la Ley de Moisés, al no darse causa alguna, a no ser que José quisiese mentir, lo cual no hace el justo: principalmente porque aquel matrimonio brilló en toda perfección, como ya se ha probado antes, y pertenece a la perfección del matrimonio la convivencia perpetua, y no comporta una separación duradera. Es concorde con la razón, de modo admirable, que José, mientras vivía, nunca se separó de la Virgen: pues la caridad nunca fenece, ni su nexo: y el amor que había entre María y José estaba inspirado en caridad perfecta: luego aquel amor nunca fue disuelto y, por consiguiente, tampoco el matrimonio, principalmente porque ninguna autoridad ni ninguna necesidad intervenían en este sentido, y todavía porque el ejercicio de las obras de la divina piedad es conforme a la Ley común que rige aquellas obras. Pero esta es la primera ley del matrimonio, instituido por la divina piedad: la inseparabilidad en la vida de uno y otro cónyuge: «Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su esposa» (Gén 2). Así pues, este matrimonio nunca fue separado. Aquí

dice Pedro Paulosense, In IV, dist. 30, q.2, a.2: «Bien del Sacramento es la inseparabilidad: ellos mismos no fueron separados hasta la muerte». Esto convence de que José había muerto ya cuando fue María encomendada a otro».

Hasta aquí Isolano.

Y, ciertamente, si San José todavía estuviese viviendo en tiempo de la Pasión del Señor, ni estaría ausente de la Cruz del Señor, ni hubiese sido necesario que la Santa Virgen hubiese sido encomendada a un custodio ajeno, dejando de lado al marido legítimo, ni habría motivo para que un Patriarca tan afecto a Dios fuese privado de aquel honor y dignidad y que fuesen transferidos a otro: a no ser que finjamos, sin fundamento, que José era muy anciano y decrépito, inepto ya para cualquier ministerio y custodia, y más bien necesitado él mismo de ser guardado por otros: lo que nunca se podrá probar por ningún argumento aparente.

De la misma raíz, no carece de máxima dificultad lo que refiere Graciano apoyándose en la homilía V de San Juan Crisóstomo, sobre Mateo 1, a lo que responde Isolano, en el mismo lugar, con estas palabras: «Hemos de decir que aquel texto ha de ser entendido de la separación de la muerte: digo, en segundo lugar, que he buscado diligentemente el texto aducido en la homilía de San Juan Crisóstomo, y no he encontrado nada siquiera semejante, sino más bien cosas contrarias: pues así encontramos en la homilía sobre San José, pues él era tan modesto y honesto y libre de pasiones viciosas que, ni que hubiera sido obligado por la sospecha, hubiese querido la humillación de la Virgen: José piensa por encima de la Ley, pues dejarla ocultamente como hizo era, sin duda, filosofar sobre la Ley ¿Cómo, pues, se le puede atribuir algo contrario a la Ley como la separación de María? Ni prueba algo el pasaje aquel de Mateo: «¿No están todos entre nosotros?» Porque al llamar entonces «hijo del carpintero» a Cristo Señor no implicaba que José entonces fuese sobreviviente, porque en el común uso del lenguaje llamamos hijo del carpintero también aquel cuyo padre fue carpintero, aunque éste fuese ya muerto». Y así sucedió con Cristo Señor, a quien sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén.

21. Francisco Suárez

Francisco Suárez (1548-1617) fue la figura más representativa de la teología y de la filosofía escolástica de la Compañía de Jesús, y en él confluyó, como en vasta enciclopedia, la que se llamó «escolástica moderna». En su obra *De mysteriis vitae Christi,* segunda parte de su *Comentario sobre la III parte de la Suma Teológica* de Santo Tomás (desde la q.27 hasta la q.59) dio constitución definitiva a los tratados «mariológico» y «josefológico». En la teología escolástica, San José había sido considerado principalmente en la perspectiva de su desposorio con María. Suárez sigue también en esta línea en su disputación VII pero, a partir de la disputación VIII, plantea un tratamiento teológico específico sobre San José y establece la doctrina que ha dominado la evolución posterior de la teología sobre San José, al fundamentar la tesis de la pertenencia de José al orden hipostático, en la que basa la primacía de la misión y oficio del Patriarca José y la excelencia de su santidad. Se introduce así una época nueva en la contemplación teológica del Patriarca.

Si tenemos presente que esta entrada de José como contenido de la teología escolástica es contemporánea con el impacto de la exhortación carismática de Teresa de Jesús por el cap.VI de su *Vida,* comprenderemos que estamos en el inicio de una nueva época, en la que, a pesar de las crisis contemporáneas, hemos seguido viviendo y que marca la contemporaneidad. A esta época pertenece la idea teológica que incluye a José en la Trinidad terrena y las concepciones en que se forma la devoción a la Sagrada Familia de Nazaret, Jesús, María y José.

En este tiempo, el genio de Gaudí se pone al servicio de una corriente de devotos de San José que lleva a promover el Templo de la Sagrada Familia barcelonés, así como en Canadá, país católico puesto bajo el patrocinio de San José desde el siglo XVII, la devoción al santo lleva al «hermano Andrés» a poner en movimiento, entre los fieles, la construcción en Montreal de un *Oratoire de Saint Joseph* cuya cúpula sólo es inferior en amplitud de diámetro a la de San Pedro de Roma, mientras es mayor que la de la catedral anglicana de San Pablo de Londres y que la de la basílica de Santa Teresita del Niño Jesús de Lisieux.

Las interrupciones y decadencias en el movimiento espiritual y teológico no impiden, pues, que tengamos que ver en Suárez y en Santa

Teresa de Jesús el inicio de algo que ha de llevar al patrocinio de San José sobre la Iglesia proclamado por el beato Pío IX y en el patrocinio de San José sobre el Concilio Vaticano II, fervientemente deseado por el beato Juan XXIII, el papa del Concilio, misteriosamente contemporáneo de desconcertantes crisis en la espiritualidad y en la doctrina, que impiden ver el crecimiento, en lo profundo, iniciado por Juan XXIII y madurado en las espléndidas actuaciones de Pablo VI.

Pertenencia de José al orden hipostático [60]

¿CUÁL FUE LA DIGNIDAD EN LA QUE FUE CONSTITUIDO SAN JOSÉ?

1. De dos maneras podemos explicar la dignidad de San José. La primera es absoluta, y consiste en declarar las propiedades, actos y nombres de esta dignidad; la segunda es relativa, y consiste en comparar esta dignidad con la de los Apóstoles, con la del Precursor del Señor, y con otras semejantes con las que se refieren a otros estados de los hombres y otras gracias *gratis datae.*

2. La primera grandeza o dignidad de San José es el haber sido propia y verdaderamente esposo de la Virgen, el haber tenido para con ella todos los derechos y deberes de un verdadero esposo, con la excepción, solamente, del uso del matrimonio. Dignidad que, como dice Juan Damasceno, «se le concedió a San José por singular don de Dios, y por una dispensación que excede toda ponderación». Y en esta dignidad están virtualmente incluidas cuantas grandezas se pueden decir de este varón.

3. Porque si San Gregorio Nacianceno, para alabar en una sola palabra al marido de su hermana Gorgona pudo escribir esta frase: «¿Queréis que describa a mi elogiado con una sola palabra? Era esposo de Gorgona», con decir de quién era esposo, no es necesario decir nada más. Pues si esto es así, ¿cómo no nos será a nosotros más que suficiente, como su mayor alabanza, que fue esposo de María? Ésta fue, pues, su primera prerrogativa.

[60] *Disputación* VIII, sección I, de *De mysteriis vitae Christi In III divi Thomae,* tomo II (BAC, 1948) 262-271.

Y de aquí nació la segunda, de que fuese tenido por padre de Cristo, y que se le diese tal nombre, como consta por San Lucas, San Mateo y San Juan. «Tenía Jesús como treinta años y se le creía hijo de José. ¿No es éste el hijo del artesano? ¿No es el hijo de José?». Pero advierte San Agustín que, aunque la creencia de ser el hijo de María la tenían los que ignoraban la divinidad y la admirable concepción de Cristo, el nombre de padre de Jesús se lo dieron no sólo los que por tal le tenían, sino también el evangelista, y aun la misma Virgen María. Porque ella fue quien dijo: «Tu padre y yo te buscábamos con dolor»; y el mismo evangelista San Lucas escribe: «Llevándole sus padres a Jerusalén poco después. Su padre y su madre estaban admirados de las cosas que de él se decían». De donde se puede entender que no sin especial ordenación de Dios se impuso a San José este nombre, porque ni la Santísima Virgen ni San Lucas hablaron sin especial instinto e inspiración del Espíritu. Por la misma razón juzgó San Bernardo que la dignidad y santidad de San José se había de deducir de este nombre de «padre de Cristo». Y es que los nombres sabiamente impuestos suelen indicar la dignidad, naturaleza y condiciones de la cosa a que se aplican. *Y como el Padre eterno comunicó a San José, con suma sabiduría y providencia, el nombre de padre, que era suyo propio,* manifestó bien a las claras la gran dignidad a que le sublimó, atribuyéndole en gran parte, a uno con el nombre, el oficio y cuidados de padre.

Y bien se explica y confirma esto con el ejemplo siguiente: cercano ya a la Muerte Nuestro Señor Jesucristo, dijo a su Madre, refiriéndose a San Juan Evangelista: «Mujer, he ahí a tu hijo». Y de este nombre de hijo coligen los santos todos el singular amor que a San Juan tuvo Cristo, pues tanto le honró que le hizo partícipe de su propio nombre. No con una imposición vana y vacía (que las obras de Dios son siempre perfectas) sino con una imposición que equivalía a sustituirle en su lugar, comunicándole singular amor y solicitud para con su Madre. Ahora bien, el nombre de «padre de Cristo» es mucho más excelente que el de «hijo de la Virgen». No sólo porque el nombre de Padre lleva consigo mayor autoridad, sino también porque la dignidad de Cristo excede infinitamente a la de la Virgen.

4. De aquí resulta la tercera prerrogativa de San José, y consiste en que participó no sólo el nombre, sino la cosa por el nombre significada, en cuanto de ella puede participar el hombre excluida la generación

carnal. Así que tuvo afecto de padre, solicitud de padre y —por así decirlo— autoridad de padre. Por eso San Juan Damasceno, en el Sermón antes citado, dice que Dios tomó a San José para que hiciese con Jesús las veces de padre. Y San Bernardo escribió que fue siervo fiel y prudente, a quien constituyó el Señor como alivio de su Madre, nutricio de su carne, único fidelísimo cooperador de sus grandes planes sobre la tierra, de modo que, no sin razón, se le puede acomodar a él lo que del otro José está escrito: «Hízole señor de su casa y príncipe de todos sus dominios».

Por eso también dice San Ireneo que, una vez que San José tomó por esposa a María, creyendo, sin género de duda, por el aviso del ángel, el misterio que en la Virgen había obrado el Espíritu Santo, consagró gustoso en adelante sus servicios a la educación y crianza de Cristo, emprendiendo por Él la huida a Egipto, volviendo luego hacia la tierra de Israel, y pasando finalmente a Nazaret. Por eso, en fin, Ruperto, comparando con la escala de Jacob la serie de generaciones que San Mateo dejó escritas en su Evangelio, dijo que «el peldaño superior de la escala en que descansaba y estaba apoyado el Señor era San José».

«¿Pero cómo —pregunta— podía ser San José sostén y apoyo de Dios? Como lo es del pupilo el tutor, pues Cristo nació en el mundo sin padre y San José fue su sostén. San José fue para con el Niñito divino el mejor de los padres, como a sus paternales cuidados debieron su sustento el divino Niño y la Madre virginal. Haciendo casi la misma consideración, llama a San José «tutor de la Virgen» San Andrés de Jerusalén.

Por último, he aquí otra razón que de este nombre aduce San Agustín: «No porque San José no engendrase a Jesús se le había de dejar de llamar padre de Cristo, porque podría ser padre aun de quien, no siendo engendrado por su esposa, hubiese sido adoptado por él, porque, por la adopción, el más extraño se hace hijo, y quien lo adopta se llama y es, en cierta manera, padre; y, por lo que hace a San José, recibió como Hijo amadísimo dado por Dios, y en cierto modo lo adoptó, al Hijo que, sin concurso por su parte, le engendró su esposa por virtud del Espíritu Santo; y así, en alguna manera, llegó Jesús a ser Hijo suyo de un modo tan noble que excluye toda imperfección. A no ser que se prefiera decir que el mismo Jesús fue Quien tomó por padre a San José, y Quien en cierta manera se constituyó en Hijo suyo».

Y esta misma dignidad de padre de Cristo puédese también explicar de esta manera: por el verdadero matrimonio que entre San José y la Virgen existió llegó el santo a ser dueño, en alguna manera, del cuerpo de su esposa. Porque, como dice San Pablo, «la mujer no tiene poder en su cuerpo, sino que lo tiene su esposo». De donde resultó que el fruto de aquel cuerpo llegó a pertenecer a José en cierto sentido. Porque, como se dice en el Derecho: «lo que nace o se edifica en dueño ajeno viene a ser del dueño del suelo». De aquí que si en un huerto brotara por milagro una fuente sería del dueño del huerto. Y como la tierra virginal del seno de María Santísima concibió por bendición de Dios, su fruto de bendición perteneció a San José, cuya era aquella tierra; y así estaba prefigurado en las bendiciones del Patriarca José.

6. Por último, debo añadir que el vínculo matrimonial hace uno del hombre y de la mujer; y aunque la unión carnal es la que les hace una carne, el vínculo sólo es el que les hace un corazón y una voluntad. De donde resulta que tengan los bienes en común, de tal suerte que cuanto está bajo el poder y dominio del uno pertenece consiguientemente, de alguna manera, al otro. Luego por haber sido la Virgen santísima verdadera Madre de Cristo, su verdadero esposo San José no pudo menos de participar la razón de ser padre de Cristo, exceptuando siempre la generación carnal.

7. Luego por cuanto llevamos dicho queda suficientemente probada la grandeza y la dignidad de San José, y la excelencia de su oficio y ministerio, considerados en sí mismos y absolutamente, sin compararlos con otros ministerios.

Grandeza de la dignidad de San José

8. Pero considerado este oficio comparado con otros, si puédese dudar de si su dignidad es mayor que la del Precursor, la de los Apóstoles y Evangelistas por lo que hace al cargo y oficio mismo, sin considerar por ahora la gracia y santidad, pues de esto trataremos después. Las razones de dudar pueden ser varias: una, que este ministerio de San José estuvo, al parecer, íntimamente unido con la persona de Cristo; otra, que parece la más próxima a la dignidad de la Madre de Dios; otra, que parece haber sido el puesto más apto para ejercitar todas las accio-

nes de la vida activa y contemplativa con mayor perfección que en cualquier otro cargo de pura criatura puede darse, exceptuada solamente la Madre de Dios.

Grandeza de la dignidad de los Apóstoles

9. En contra de lo dicho en el párrafo anterior, viene a primera vista el que los Santos Padres parece que prefieren a todas las demás la dignidad de Apóstol. Por lo cual escribió Anselmo de Laón de San Juan Bautista que fue «por su oficio y ministerio menor que los Apóstoles, porque no hay ministerio más alto que el Apostolado». Y lo mismo enseña Santo Tomás en el mismo pasaje de San Mateo (cap.3), y así interpretan algunos las palabras de San Pablo: «Nosotros tenemos las primicias del Espíritu, es decir, en nuestro oficio y ministerio de Apóstoles»; conforme lo que dice a los Efesios: «Según las riquezas de la gracia que sobreabundó en nosotros en toda sabiduría y prudencia», etc.

Y la explicación puede ser ésta: el ministerio y oficio de Apóstol parece ser de un orden más elevado y espiritual, porque estuvo ordenado como para engendrar a Cristo en las almas de los fieles, y criar hijos de Dios, fin que parece más alto y levantado que el que tenía San José. Por lo cual, las acciones del ministerio apostólico, en cuanto a la vida activa podían pertenecer, eran también de un orden superior. Porque las acciones de San José pertenecían a las obras de misericordia corporales y las de los Apóstoles a las espirituales, y por lo que atañe a la parte de la vida contemplativa, ésta en los Apóstoles tuvo que ser perfectísima, porque se les constituyó en el grado más levantado de la perfección y recibieron, de todos modos, la abundancia del Espíritu.

Por último, parece cierto que los ministerios u oficios de la Ley de gracia llegaron al supremo grado de perfección y dignidad; es así que en la Ley de gracia el grado primero y superior que Cristo instituyó es el del Apostolado, conforme a las palabras de San Pablo: «Dios instituyó en su Iglesia, en primer lugar, a los Apóstoles», a quienes se les llama, por lo mismo, «fundamento de la Iglesia». El oficio de Apóstol llegó al supremo grado de perfección y dignidad.

Comparación entre el oficio de San José y el de los Apóstoles

En esta comparación, que nadie, según he podido ver, ha discutido y aclarado suficientemente, no quiero lanzar ninguna afirmación temeraria. Sin embargo, pudiérase probablemente decir que ambos oficios (el de San José y el de los Apóstoles) son, en cierto modo, de diversos órdenes y, por lo mismo, que no cabe comparación propiamente tal entre ellos, y que entre ambos hay mutuamente razón de excedente y excedido, es decir, que de ambos se puede decir que excede el uno al otro.

Mi sentir es que el oficio de Apóstol es el supremo de cuantos se encuentran en la Iglesia de Cristo, tal cual fue por Cristo instituida en la Ley de gracia, como arriba lo hemos visto afirmado por San Anselmo y Santo Tomás y lo prueban las razones aducidas. Sin embargo, no creo improbable la opinión de que el oficio o ministerio de San José se diga más perfecto en cuanto es de un orden superior. Porque bien entiendo yo que hay ciertos ministerios que pertenecen precisamente al orden de la gracia santificante, y en este orden veo que los Apóstoles llegaron a la cumbre más alta, y que en ella necesitaron dones de gracia y especialmente de sabiduría y de *gracias gratis datae*, superiores a los dones de los demás.

Pero hay otros ministerios rayanos con los límites del orden de la unión hipostática (orden que de suyo es más perfecto, como en su lugar lo hemos dicho tratando de la dignidad de la Madre de Dios); en este orden está constituido, a mi ver, el ministerio de San José, bien que en él como que ocupa el puesto más bajo; y por esta parte, aventaja toda otra dignidad, por hallarse en un orden superior. Por esto, atinada y advertidamente, dice Santo Tomás en el lugar citado que el más alto oficio de San José no perteneció al Nuevo Testamento, ni propiamente al Antiguo, sino al Autor de uno y otro Testamento. «A la piedra angular que unió ambos Testamentos» *(Ad petra angularem quid fecit utroque unum)*.

¿Qué perfección de santidad consiguió San José?

Esta cuestión se puede tratar, como la anterior, de dos maneras: absoluta la una y relativa la otra. Siguiendo la primera manera, sólo podemos afirmar que San José fue varón perfectísimo, y de extraordinaria y eximia santidad. Es cosa bien fácil de probar. Pruébase, pues, esta altí-

sima y perfectísima santidad de San José lo primero porque Dios da a cada uno la santidad y gracia acomodada al estado u oficio en que le pone, como bien lo enseña Santo Tomás, y lo dijimos nosotros al tratar de la primera santificación de la Virgen. Y pues Dios confirió a nuestro santo un oficio elevadísimo, para cuyo digno ejercicio le eran necesarias suma pureza y santidad, síguese que se las concedió en grado proporcionado a la alteza del oficio que le dio.

En segundo lugar, pruébase esta santidad porque, ya antes de contraer matrimonio, con la Virgen era varón justo y perfecto, como consta tanto por las palabras de San Mateo «José, su esposo, como era justo» como por los santos e historias que antes citamos, pues unos y otras refieren que, por la elevadísima opinión de santidad de que San José gozaba se le tuvo por idóneo para que se le confiara la guarda de la virginidad de María; consta por lo mismo que, hasta aquellos desposorios, conservó íntegra su virginidad y castidad, que luego consagró a Dios unidas a la castidad y virginidad de su esposa. No se puede dudar que después de desposarse con la Virgen santísima creció de un modo maravilloso en virtud y santidad, viviendo, como vivía en la tierra, vida en el cielo.

Y así, sobre aquellas palabras «Ioseph, filius David», escribió con toda elegancia el abad Ruperto: «¡Oh, matrimonio tan santo como verdadero, matrimonio no terreno, sino celestial! Porque, ¿cuál fue el modo y manera, y la razón, en que consistió su unión? Bien se ve que les unía la unidad de espíritu y la unidad de fe»; y un poco más abajo añade que Cristo, como bajado del cielo, fue celeste: «Porque la vida y unión conyugal de sus padres fue celestial; y el Espíritu Santo fue el Amor conyugal de ambos esposos, cuyo trato y relaciones eran en verdad del cielo; y el mismo Espíritu, que residía en las almas de ambos, encomendó la persona de la Virgen a la lealtad de San José, así como Él fue Quien de la carne de María formó el cuerpo de Jesús, Él fue también Quien infundió a San José amor de padre para con el Niño que iba a nacer».

En tercer lugar, tenemos, en el Evangelio, indicios nada oscuros de esta santidad. Porque, ante todo, en el hecho narrado por San Mateo de cuando conoció San José que su esposa había concebido, mostró suma prudencia y moderación de alma, como elegantemente lo ponderó San

Juan Crisóstomo, diciendo, entre otras cosas, que como San Juan santificó a Cristo por medio de la Madre, que en las entrañas le llevaba, por medio de la misma Madre comunicó a San José una gracia suma, para poder sobrellevar con ánimo el peso de aquel negocio. Por eso, dice, «dio muestras de tan grande filosofía espiritual», es decir, de perfección subidísima y altísima. Con elegancia también hablan del mismo asunto San Pedro Crisólogo y otros autores. Además, por las revelaciones que el ángel Gabriel le hizo, bien se echan de ver la excelencia y dignidad de San José y, sobre todo, su fe y obediencia. Porque cuando el ángel le reveló el misterio de la Encarnación, y luego le ordenó huir a Egipto, creyó y obedeció prontísimamente y sin titubear, aunque el misterio era altísimo, y aunque las cosas que se le mandaban no parecían estar muy conformes entre sí según la apariencia exterior.

Por lo que el abad Ruperto compara su fe con la de David y Abrahán, y añade que, si San José era hasta entonces justo, en adelante fue justísimo. San Bernardo le compara, además, con el Patriarca José, de quien no solamente le tocó llevar el nombre, sino también obtuvo la castidad y alcanzó la gracia e inocencia. Y elegantísimamente dijo, sobre todo, San Juan Crisóstomo: «Ya has visto su obediencia, ya has visto con qué facilidad y prontitud da crédito su alma a las santas palabras del ángel; ya has visto su alma tan despierta, a la que nunca llegó mancha de corrupción»; y en la Homilía VIII, pondera extraordinariamente su obediencia, porque, en un asunto oscuro y perplejo (cual fue la huida a Egipto) nada absolutamente habló ni preguntó, sino que obedeció a la menor indicación y sobrellevó con gozo todas la pruebas. Consta, pues, sin la menor duda, que este varón de Dios alcanzó un grado excelentísimo de santidad. Pero cuál sea determinadamente este grado es cosa que no se pueda decir y explicar con más precisión, porque no tenemos revelación alguna de ello.

La santidad de San José comparada con la de otros santos

Ya sólo resta decir algo sobre el mismo asunto de la santidad de San José, considerada en comparación de la de otros santos. Porque si bien tampoco esto es cosa revelada (y, por lo mismo, es incierta, sólo cono-

cida por Dios y los bienaventurados) podemos, sin embargo, conjeturarla por indicios o razones probables; y es asunto que, sobre todo en estos tiempos, es conveniente explicar con rigor.

Considerada, pues, la cuestión comparativamente, no creo que es temeraria ni improbable (antes la tengo por piadosa y verosímil) la opinión que alguno pudiera tener de que nuestro santo hace ventaja a todos los demás en grados de gracia y gloria; porque en la Sagrada Escritura nada hay que a ello se oponga, ni he encontrado cosa contraria en los Padres de la Iglesia. Sin embargo, creo ser propio de hombre cuerdo y prudente no afirmar cosa alguna con temeridad y demasiado categóricamente, porque la verdad es que, en este asunto en que falta la autoridad de la Escritura o de la Tradición de la Iglesia, no puede darse suficiente certeza, sobre todo tratándose de una materia que depende de la divina elección y predestinación, en las cuales los consejos de Dios son inescrutables y los misterios ocultísimos.

Pero no dejaré de advertir que, conforme a una opinión bastante recibida, se hace cosa probable que nuestro santo reina con Cristo en la Gloria en cuerpo y alma; porque como murió antes que Nuestro Señor, es verosímil que fue de aquellos que resucitaron al tiempo de la Muerte y Resurrección del Salvador, los cuales (como muchos opinan y lo diremos nosotros en su lugar) resucitaron a vida inmortal de alma y cuerpo.

22. **Cornelio a Lápide**

El gran comentarista de las Sagradas Escrituras Cornelio a Lápide (1567-1637), jesuita de origen flamenco, en sus comentarios al Evangelio de San Mateo, expresó algunas tesis capitales para la teología de San José: la transmisión por José de la herencia mesiánica de David; la realidad de su paternidad no adoptiva, sino «matrimonial»; la eminente dignidad de su oficio y la excelencia de su santidad.

José, padre matrimonial de Cristo[61]

La herencia del Reino de David

¿Por qué San Mateo refirió más bien el linaje de José que el de María, siendo así que sólo de ésta, por ser virgen, nació Cristo? Respondo: primeramente, porque entre los judíos y otros pueblos la genealogía se acostumbra a establecer por los padres y varones, no por las madres y mujeres. En segundo lugar, porque José fue verdadero y legítimo padre de Cristo, por la razón y en el modo que explicaré después, y por José, no por María, Cristo fue el heredero del Cetro y del solio de David, según que había sido prometido por Dios a David (2 Sam 7,12). Luego el cetro de Judá, no sólo por promesa y donación divina, sino también por derecho sucesorio de carácter hereditario llegó a Jesucristo por medio de José. Pues si, por derecho común, suceden a la herencia paterna los hijos, en tanto que son considerados como tales por la pública opinión, igualmente también los que son hijos por adopción, ¿cuánto más Cristo sucedió a José, su padre, en cuanto nacido de su cónyuge, por virtud y don del Espíritu Santo?

Por lo cual, así como José tenía sobre Cristo derecho paterno, es decir, todos los derechos que tienen los padres respecto de sus hijos, así recíprocamente Cristo tenía, respecto a José, derecho filial, a saber, todos los derechos que tienen los hijos respecto de sus padres, y consiguientemente el derecho también al Reino de Judá, después de la muerte de José. Por lo cual, en Mt 2,2, dicen los Magos: «¿Dónde está el que ha nacido rey de los judíos?». Esto es lo que quiere demostrar San Mateo, que, como nota San Agustín, es entre todos los evangelistas el que tiene el propósito de poner de manifiesto la dignidad real de Cristo. Y por esto tuvo que referir la genealogía de San José, no la de la bienaventurada Virgen, por cuanto, viviendo varones (como José) descendientes de David y de los Reyes no podía ser María quien transmitiese la herencia del Reino... por lo cual, sin razón, algunos teólogos rechazan esta afirmación sobre el derecho hereditario de Cristo al Reino de Judá.

[61] *Sobre Mateo I, 1-16:* en *Commentaria in Scripturam Sacram,* XV (París 1862).

Padre de Cristo

Hay que notar lo que dice: «Ioseph, virum Mariae», esto es, esposo de María, como se ve también por el texto arábigo. De esto hay que deducir que José tenía sobre la Virgen todos los derechos de verdadero esposo, y por consiguiente a él se le llama, con derecho y en verdad, padre de Cristo, como enseñan Francisco Lucas, Suárez [62], y lo indica San Agustín.

Se prueba esto, primeramente, porque Cristo fue el fruto del matrimonio de José y María, pues nació de su común matrimonio, y hay que atribuirlo en derecho a ambos. La razón a priori es porque José fue constituido por el matrimonio dueño del cuerpo de la bienaventurada Virgen. Luego el fruto del cuerpo de la Virgen, es decir, Cristo, perteneció a José como lo que nace en un campo pertenece al dueño del campo, como dice el jusrisconsulto.

Pero dirás que esta prole, esto es, Cristo, no nació del matrimonio de José con María por modo natural, sino sobrenaturalmente. Es decir, no por la fuerza viril de José, sino por el Espíritu Santo que fecundó a la Virgen. Luego no puede ser atribuido a José. Respondo negando la consecuencia, pues la prole que nace en un matrimonio legítimamente es de los cónyuges sea cual sea la causa y el modo de su nacimiento, como lo sería lo que naciese milagrosamente en un campo de suyo estéril. Así como Cristo es verdaderamente el Hijo de la Virgen, aunque no nació de ella por modo natural, sino milagrosamente, así también, por el mismo derecho del matrimonio, es Hijo de José, aunque engendrado no naturalmente del matrimonio, sino milagrosamente; es más, hay que decir que es Hijo de José de modo tanto más admirable por cuanto Dios, premiando la virginidad conservada en el matrimonio, dio a José el fruto milagroso de este matrimonio virginal.

En segundo lugar, porque el marido y la mujer se hacen algo uno por virtud del matrimonio, y como una persona, en cuanto a la comunidad de vida social: por lo cual, todas las cosas tienen en común, incluso toda la prole legítimamente nacida (se exceptúan sólo las proles nacidas de adulterio, ya que éstas son del padre adúltero). Luego Cristo, Hijo de la Madre de Dios, fue también Hijo de José, en cuanto éste era

[62] III pars, q.29, disp. VIII, 1, sectio 1.ª

cónyuge de María y, por lo tanto, partícipe consorte de todos los bienes. Así lo afirma Suárez en el lugar citado.

Luego José fue padre de Cristo en el sentido más propio que lo es el adoptante respecto de su hijo adoptivo. Pues éste sólo es padre en virtud de la adopción, pero José fue padre matrimonial de Cristo. De aquí se deduce que José tuvo autoridad como la de un padre respecto de Cristo, y por esto mismo sumo afecto, cuidado y solicitud, y a su vez Cristo respetó, amó y honró a José como a su padre, y como a tal le obedeció, como es patente por Lc 2,51: «Y les estaba sujeto». Y esta sujeción (nota Gerson), así como muestra la inestimable humildad de Cristo, así ha de ser tenida por dignidad incomparable de José y de María.

En tercer lugar, por razón de que Cristo pertenecía propiamente a la familia de José; pues pertenecía a la familia de su madre, pero ésta era de la familia de José, su esposo. Esta única y excelentísima familia en la tierra que más bien debería llamarse divina y celestial, en la que el padre de familia y, por lo tanto, el que la presidía y gobernaba era José, la madre de familia era María, mientras que Cristo era el Hijo. En esta familia estaban las tres personas más excelsas de todo el mundo: la primera Cristo, por ser Dios y Hombre; la segunda, la Virgen Madre de Dios, unidísima a Cristo por ser su Madre natural; la tercera José, como padre matrimonial de Cristo. Por esto, a Cristo se le debe culto de adoración y latría; a la Virgen María culto de hiperdulía; y a José, el de suma dulía.

Por lo cual están equivocados los hombres vulgares y muchos sabios según el siglo que tienen en poca estima a San José, juzgándole como un simple y menospreciado carpintero; pues ciertamente fue poco estimado y desconocido aquí, en la tierra, pero tanto más glorioso en el cielo. Ya, sin embargo, algunos varones doctos han puesto de manifiesto su excelencia, y movido a muchos a su veneración y admiración. Por lo cual, recientemente, el papa Gregorio XV mandó celebrar su fiesta anualmente el 19 de marzo con rito doble por todo el pueblo y toda la Iglesia; y con razón, porque hay que considerar cuánta fue, por encima de todos los hombres, la prerrogativa, dignidad y oficio de José, como se verá por lo que aquí añado.

Dignidad y oficio de José

Primeramente, San José fue esposo de la Virgen María y padre de Cristo, como ya mostré; fue, pues, el mismo José cabeza y superior tanto de la bienaventurada Virgen como de Cristo en cuanto Hombre. En segundo lugar, fue singular el amor y la reverencia hacia José, tanto de la bienaventurada Virgen como de Cristo. Por lo cual, Juan Gerson, canciller de París, en su *Sermón sobre la Natividad de la Virgen* dice: «¡Oh, totalmente admirable, José, es tu sublimidad! ¡Oh, dignidad incomparable! ¡Que la Madre de Dios, Reina del cielo y Señora del mundo, no se desdeñe de llamarte su dueño!».

En tercer lugar, el ministerio y oficio de José fue nobilísimo porque alcanza al orden de la unión hipostática del Verbo con nuestra carne, como la misma maternidad de la bienaventurada Virgen. Pues José ejercía todos sus trabajos y acciones próximamente con relación a Cristo. Alimentó, cuidó, guardó y le orientó a que ejercitase consigo su arte de carpintero, según es opinión común de los Doctores. Oye a Francisco Suárez [63]: «Hay ciertos ministerios que pertenecen, precisamente, al orden de la gracia santificante, y en este orden veo que los Apóstoles llegaron a la cumbre más alta de la dignidad, y que en ella necesitaron dones de gracia, sobre todo de sabiduría, y gracias *gratis datae* superiores a los dones de los demás».

Pero hay otros ministerios rayando los límites de la unión hipostática, orden que de suyo es más perfecto, como en su lugar lo hemos dicho tratando de la dignidad de la Madre de Dios. Y en este orden está el ministerio de José, y por esta parte aventaja a toda otra dignidad, por hallarse en un orden superior.

Santidad eximia

En cuarto lugar, José, por su familiar y continua conversación con Cristo y la Virgen se hizo partícipe de los secretos divinos, el cotidiano testigo e imitador de sus virtudes. En quinto lugar, José fue de santidad eximia, y enriquecido por Dios con eximias cualidades de naturaleza y de gracia, de modo que no hubo un varón más santo y digno con el que

[63] Ibíd.

se desposase la Madre de Dios. Por lo cual, Francisco Suárez (en el lugar citado) opina que es probable que José sobresalga, en cuanto a gracia y gloria, por encima de los Apóstoles y de San Juan Bautista, por cuanto su oficio fue más excelso que el de aquellos. Añade que José, al tomar a la Virgen como su esposa, era de edad madura y no joven ni anciano, y que terminó su vida antes de la Muerte de Cristo y de la Virgen, por lo que, en la Pasión de Cristo, no se hace mención alguna de José. Sostiene, finalmente, que, después de la Muerte de Cristo, resucitó José con los demás Patriarcas de los que se habla en Mateo 27,52: «Muchos cuerpos de santos que habían muerto resucitaron; a todos estos Patriarcas superaba en dignidad el mismo José».

Nuestros Barradas y Rivadeneyra, en la Festividad de San José, prueban que fue su santidad eminente, y lo documentan docta y sólidamente. En primer lugar, por su oficio, porque fue padre de Cristo y esposo de la Virgen, y entre los esposos acostumbra a darse igualdad, es decir, proporción, para que un matrimonio sea congruo y conveniente. Luego José se acercó por encima de todo a la santidad de la bienaventurada Virgen. De aquí que los Padres juzguen que José fue virgen, y que, con su virginidad mereció, de alguna manera, ser hecho cónyuge de la Virgen Madre de Dios. Oye a San Jerónimo, en *Contra Helvidio:* «Tú dices que María no permaneció virgen; yo, por mi parte, vindico más, y es que también José fue virgen por María, para que, del virginal matrimonio, naciese el Hijo virginal». Y San Agustín, en su *Sermón sobre la Natividad del Señor:* «Posee, José, con María, tu esposa, la común virginidad del cuerpo, puesto que de un cuerpo virginal nace la virtud de los ángeles. Sea María esposa de Cristo en su carne, conservada la virginidad. Sé tú también padre de Cristo por el cuidado de la castidad y el honor de la virginidad». Y después: «Gózate, pues, José, y sobremanera alégrate de la virginidad de María, ya que sólo tú mereciste poseer el afecto virginal del matrimonio, porque de tal modo ha sido separado por el mérito de la virginidad de la unión con tu esposa que seas llamado padre del Salvador». Y así los demás, por lo cual, San Pedro Damiano, en su Carta XI dice que la fe de la Iglesia está puesta en que no sólo la Madre de Dios, sino también José, su esposo y nutricio de Cristo, ha de ser tenido como virgen.

Por lo cual, la bienaventurada Teresa daba culto a San José con devoción admirable, y lo recomendaba a todos, afirmando que ella había

conseguido de Dios muchas y muy grandes cosas, incluso todo lo que tenía, por intercesión de San José.

23. **José de Valdivieso**

José de Valdivieso (1560-1638), natural de Toledo, capellán mozárabe en la catedral metropolitana. Tuvo amistad íntima con Lope de Vega, sobre quien, probablemente, influyó en los temas josefinos. El poema de Valdivieso, titulado *Vida, excelencias y muerte del glorioso Patriarca y esposo de Nuestra Señora, San José* (Toledo 1604), en veinticuatro cantos (2.264 octavas reales y 18.112 versos endecasílabos), es la más vasta obra literaria escrita sobre el santo, y la fuente de gran parte de la literatura castellana sobre el tema del siglo XVII. Reproducimos aquí un poema incluido en su *Romancero espiritual* (Toledo 1612; Madrid 1648), que canta la grandeza y primacía de José. José de Valdivieso, en cuya obra literaria se contiene una rica teología, sobresale especialmente por su fundamentada comprensión del amor esponsal que unía a María y José, y que, en el poema citado, canta en amplios desarrollos, que no reproducimos aquí por su gran extensión. No deje de advertir el lector, en el *Romance de San José* que aquí insertamos, las palabras precisas y sutiles con que dice, de los dos virginales esposos, que «vivieron transformados, él en ella y ella en él».

Es el mayor santo menor que José[64]

(Descubierto el Santísimo Sacramento)

Serafines abrasados, decidme, si lo sabéis:
¿qué tanto puede, en la corte,
con sus altezas, José?
Si a la que es mejor mujer
da Dios el que mejor es,
y vivieron transformados
él en ella y ella en él;
si vosotros sois vasallos
que besáis sus blancos pies,
por vuestra Reina adorando
la que él tiene por mujer.
Si Dios lo que no es Dios cría,
y él crió lo que Dios es
y fue criador del Criador,
serafines, ¿qué diréis?

Que es el mayor santo
menor que José,
pues sirvieron todos
al que mandó él.

Si cuando al Niño Dios hiere
el cuchillo de la Ley,
le hieren el corazón,
porque su corazón es;
si huyendo con él a Egipto,
mártir en el alma fue,
padeciendo en el camino,
el dolor de todos tres;
si cuando se perdió el Niño,
(que no se pudo perder)
perdió a Dios, que aunque sin culpa,
fue un infierno para él.
Si tuvo por Hijo a Dios,
ya que Dios no pudo ser,
deste vice Dios, decid
el concepto que tenéis.

Si saben Dios y su Madre
que si no fuera por él
más de alguna vez
se quedaran sin comer.

[64] *Romance de San José*, en *Romancero espiritual* (Toledo 1612).

Si encerró el Pan que la Iglesia
cubre y descubre la fe,
para remedio del mundo,
mejor que el otro José.
Si fue el primero de todos
que en la mesa de Belén,
después de su esposa Virgen,
se desayunó con él.
Si fue Dios su Pan casero
pues Pan de su casa fue,
¿Qué tan gran santo os parece?
¡Serafines, responded!

Si gozó alegre y dichoso
de su boca de clavel
besos que aun al mismo Dios
hacen de amores arder;
si el bocado de la boca
se quitó más de una vez
porque Dios le comiese
él lo dejó de comer.
Si dicen que va seguro
quien tiene el Hijo Juez,
cuando Dios venga a juzgar,
¿qué tanto lo irá José?
Decid, serafines bellos,
si es dueño y padre del Rey
y le guardó para todos
pudiendo alzarse con Él.

Que es el mayor santo
menor que José
pues sirvieron todos
al que mandó él

24. Justino Miechovicense

Justino Miechovicense, polaco, entró muy joven en la Orden de los dominicos. Después de estudiar en Bolonia, desempeñó muchos cargos de magisterio teológico en su patria. Su obra más característica es una serie de «discursos predicables» sobre las letanías lauretanas, que contiene un rico tesoro teológico sobre María y sobre José. Están escritos en latín y se tradujeron al francés y también al castellano, además de editarse reiteradas veces. El Miechovicense ejerció influencia decisiva

en la sistematización de la doctrina sobre San José. Representa una de las cimas, por su fuerza doctrinal y su coherencia sintética, de la teología de San José en la edad moderna.

Glosas a las letanías lauretanas[65]

No es dudoso que entre María y José mediaba un vínculo singular de mutuo amor y perfectísima amistad. Pues pertenece a la virtud y santidad de la esposa que ame a su esposo, y escoja para él y procure todo bien. Pero la bienaventurada Virgen fue perfectísima en todo: así pues, sobresalió también en el amor conyugal.

Alabanza de San José[66]

DISCURSO 112

Se dice vulgarmente, y se dice bien: un hombre único es como ningún hombre. Y en Gén 2,18: «No es bueno que el hombre esté solo»; y en Ecl 4,10: «Hay del que está solo. Porque cuando caiga no tendrá quien le levante». Necesitaba, pues, María, tierna y joven Virgen del linaje de David, con su prole expuesta a tantas miserias, de un socio, de un custodio, de un tutor, de un administrador, que la sirviese, la rigiese y la ayudase en el cuidado del Hijo, y que estuviese ligado a ella con un vínculo cierto. Y que, al huir a Egipto, fuese para ella apoyo, como notó Jerónimo. Con esto tiene que ver aquella profecía de Isaías 11,1: «Saldrá un tallo de la raíz de Jesé y una flor subirá desde su raíz». La bienaventurada Virgen María es el tallo, y su flor es el Hijo, pero así como la flor no asciende del solo tallo si éste no ha sido primero cubierto por la sombra y preparado, así Cristo no debía nacer de la Virgen si no hubiese sido primero cubierta por el patrocinio, la guarda, el servicio y el consuelo de José.

Un varón de nuestro tiempo y eclesiástico célebre, Felipe Bosquero, en su *Sermón 63,* que trata del hijo pródigo, señala otra razón del desposorio de María, no menos verdadera que bella: a saber, para que la bie-

[65] Recogido en *Summa Iosephina,* o.c., 450-452.
[66] Ibíd., 452-467.

naventurada Virgen María tuviese consigo un hombre virginal con el cual pudiese hablar de los deleites y goces indecibles con los que su alma fue colmada y llenada de honor, de la concepción del Hijo, de las promesas hechas por el Ángel del Señor, de la alegría que sintió en el parto, donde otras mujeres sufren el tormento de dolores acervos, del consuelo que le dieron los ángeles, y del familiar y doméstico consorcio que con ellos tuvo. En tales cosas es muy verdadero lo que dice un poeta: «Tu saber es nada si tu saber no es sabido por otro».

Esto fue conveniente para nosotros, en primer lugar para que José fuese el que pudiese dar testimonio de que Cristo había nacido de la Virgen. Pues nadie hubiese sido tan digno de fe en su testimonio sobre la virginidad de María como el que era su custodio y marido, como aquel que lo pudo saber como nadie por su misma relación conyugal. Recitaré aquí las palabras de San Bernardo: «Razón del desposorio de María fue aquello mismo que lo fue de la duda de Tomás. Así como Tomás, dudando, palpando, fue hecho constantísimo confesor de la Resurrección del Señor: así José, uniendo a sí a María en el desposorio, y conociendo con solicitud su convivencia en el tiempo en que ya fue su custodio, fue hecho testigo fidelísimo de su castidad. Pues incluso de la Resurrección del Señor yo, por mi debilidad, más prontamente creería a Tomás, el que duda, que a Cefas, el que oye y cree. Y de la continencia de la Madre más fácilmente creería a su esposo y custodio, que la experimenta, que a la misma Virgen que por su sola conciencia se defendiese».

Discurso 113

Calvino, en el *cap.1 de Lc*, enseña no menos estólidamente que impíamente que la bienaventurada Virgen había contraído matrimonio con la intención de consumarlo: «En otro caso —dice Calvino— hubiese engañado a su marido, y hubiese despreciado el santo pacto del matrimonio no sin burla acerca de Dios mismo. Lo cual es absolutamente falso pues, en otro caso, la Virgen María no sería virgen, pues habría cambiado su propósito de conservarse virgen». Por lo que el papa Nicolás, en el *cap.26, q.2,* dice: «Baste decir que si María consintió, contra su propósito, en la cópula carnal, se habría hecho rea del voto mismo

virginal violado con la mente, aunque no con la obra, lo cual es totalmente nefando sentir acerca de ella».

Otros, para evitar este error y manifestar la purísima virginidad de cuerpo y alma de la Madre de Dios, negaron que ella hubiese contraído con José verdadero matrimonio, sino que solamente hicieron entre sí cierto pacto ordenado a la mutua convivencia, de modo que José no fuese marido de la Virgen, sino sólo su tutor, custodio y administrador. De modo que el esposo de María no mereciese ser llamado así más que padre de Cristo. Algunos católicos estuvieron en esta opinión, y también graves Doctores.

Gregorio de Nisa, en su *Discurso sobre la Natividad del Señor,* llama a José «desposado, pero no marido, de María». Jerónimo, en *Sobre Mateo, cap.1,* dice que José fue «nutricio, pero no marido». Bernardo, en la *Homilía sobre «Fue enviado...»,* le llama «varón, porque hombre fuerte, pero no porque fuese marido». Pedro Crisólogo, en el *Sermón 175:* «marido de solo nombre, pero en su conciencia desposado». Crisóstomo dice que con el nombre de «cónyuge» entiende «desposado». E Hilario dice: «la Virgen fue esposa —desposada— pero no cónyuge». Si por esta razón celebró María su matrimonio con José es muy claro que tal matrimonio no obstaba al propósito y voto de guardar su virginidad, ni que por él no entregaba su cuerpo a su esposo para el comercio carnal, sino sólo para convivencia y custodia.

Pero como la opinión común y recibida entre los teólogos es que la Virgen contrajo con José un verdadero y propio matrimonio; pues esto enseña abiertamente la Escritura, que llama a José *virum Mariae* (Mt 1,16.19; Lc 1,27.34). Y a María *coniugem Ioseph* (Mt 1,20: «No temas recibir a María, tu cónyuge»; Mt 1,24: «Levantándose José, recibió a María, su cónyuge»; Lc 2,4-5: «Subió José a Belén, para inscribirse con María, su esposa preñada, casada con él»). Por lo que es difícil hallar la razón por la que la bienaventurada Virgen María, permaneciendo el voto de virginidad, celebrase con José un verdadero matrimonio rato; siendo así que el voto de castidad repugna al verdadero matrimonio, es más, también el propósito de nunca acercarse al varón. Esta probabilidad se apoya no en un testimonio vulgar, sino en la autoridad del mismo Doctor Angélico, que habla así: «Nuestra Señora fue primeramente certificada de la intención de José, que había de tomar como esposo: y

así como ella misma había hecho voto de virginidad, así buscó saber si él mismo quisiera permanecer en el propósito de virginidad o, por lo menos, en perpetua continencia, y conocido que también él deseaba esto, le tomó como esposo. Si no hubiese deseado mantenerse en continencia, no hubiese consentido en recibirle como su marido».

Así, pues, la Santísima Virgen tuvo certeza de su virginidad, además había conocido que José nunca pediría o tendría intención de solicitar el débito conyugal: de aquí que recibió como ayuda en tan alto designio a su fidelísimo guardián del secreto, al cual también era notorio el voto de la Virgen. Óigase acerca de esto a la misma bienaventurada Virgen María que, apareciéndose a Santa Brígida, le expuso la razón del matrimonio que celebró con José con estas palabras: «Debes saber certísimamente que José, antes de su desposorio conmigo, entendió, por el Espíritu Santo, que yo había hecho voto de virginidad», como tenemos en el libro VII de las *Revelaciones* a Santa Brígida, cap.25. Por lo cual, José no sólo había consentido a la virginidad y al voto de María, sino que comúnmente los teólogos enseñan que, después de contraído el matrimonio, lo había emitido junto con María. Después de Santo Tomás, *STh.* III, q.28, a.4; San Buenaventura, d.4, 40, q.2; Ricardo, en el mismo lugar, a.2, q.1; Scoto, q.2; Enrique, *Quodlibeto* IX, q.2.

Se dio, pues, en la bienaventurada Virgen, el consentimiento conyugal y el propósito de virginidad. El consentimiento conyugal porque la bienaventurada Virgen entregó a José poder sobre su cuerpo; propósito de virginidad, porque no convino en el uso o unión carnal en cuanto a exigírselo y dárselo mutuamente con José. Ni en esto hubo algo contrario a la fidelidad o justicia del matrimonio, porque José no requirió de la Virgen María dicho uso o comercio carnal, pues conociendo que ella había hecho voto de virginidad, él mismo propuso, en su ánimo, un voto de perpetua continencia, que posteriormente emitió juntamente con la Virgen María después de su desposorio y, sin embargo, por esta ausencia de relación carnal, no cesó la verdad o fuerza del matrimonio entre ellos; pues las nupcias no se constituyen por la unión carnal, sino que las hace el mutuo consentimiento. Pues la relación carnal, aunque sea anexa al matrimonio, sin embargo no lo constituye, y no es lo que hace el matrimonio, es un deber mutuo, pero no el vínculo. Así lo enseñaba Hugo de San Víctor, varón eruditísimo, en su *Sermón sobre el desposorio de María.*

Así, pues, retráctese Calvino, y cese de calumniar a la Madre de Dios. Ella aceptó unirse con su marido en matrimonio no para engañarle, porque realmente no le engañó, porque realmente le entregó el dominio sobre su propio cuerpo, aunque por consentimiento de él mismo no se obligó a su uso, ni despreció el santo pacto del matrimonio con desprecio de Dios mismo, porque verdaderamente contrajo matrimonio con José.

San Agustín, considerando la excelencia de este matrimonio, dice en el Libro I sobre las nupcias y la concupiscencia: «Todo el bien de las nupcias se cumplió en aquellos padres de Cristo: la prole, la fidelidad y el sacramento. Ya sabemos que su prole fue el mismo Señor Jesús; fidelidad, porque no hubo allí adulterio alguno; sacramento, porque no hubo allí divorcio alguno».

Pero los Padres anteriormente citados, que parecen negar el verdadero matrimonio entre José y María, han de ser entendidos como refiriéndose al matrimonio consumado, que verdaderamente no se dio entre María y José. Pues hay una doble perfección del matrimonio, la primera y la segunda: la primera perfección consiste en el consentimiento mutuo y unión indivisible, por la que uno de los cónyuges queda obligado a conservar hacia el otro la fidelidad. La segunda perfección consiste en la mutua cohabitación, que directamente se instituye para la procreación de los hijos; la cual perfección, si pudiese ser tenida sin unión de los cuerpos, se realizaría de una forma más honesta y feliz. En esto, San Agustín dice, en el *Libro II sobre el Sermón de la Montaña:* «Pues tienen que ser juzgados como más felices aquellos matrimonios que, ya sea habiendo procreado hijos, ya incluso renunciando a la prole terrena, fueron capaces de conservar entre sí, de mutuo acuerdo, la continencia».

Una y otra perfección existió en el matrimonio de María con José, sólo que en aquel matrimonio no se dio la unión carnal porque sin ella le fue dada la prole divina. Así, pues, no sólo fue un matrimonio perfecto, sino perfectísimo, aunque no se diese en él unión carnal.

DISCURSO 114

Pero veamos ya por qué motivo la bienaventurada Virgen María, desposada con un varón, emitió un voto de castidad: es cosa clara que los cónyuges, con un propósito común, pueden emitir un voto de perpetua castidad y abstenerse del uso del matrimonio. Que así lo hicieron los santísimos cónyuges María y José es opinión constante de todos los Doctores. Así, pues, teniendo la bienaventurada Virgen propósito de virginidad, y habiendo sabido, divinamente instruida, que el mismo propósito tenía José, y que le había sido dado divinamente no como los demás varones, sino como custodio y tutor y coadjutor en el cuidado y educación del Niño Jesús, le persuadió del voto de virginidad para que ambos imitasen, en carne mortal, la pureza de los ángeles inmortales. Así siento, y no soy el solo ni el mero en sentirlo, sino que sigo a los Santos Padres: Jerónimo, en el *Libro contra Helvidio,* así lo establece: «Tú dices que María no permaneció siempre virgen, pero yo vindico más, que también el mismo José fue virgen por causa de María, para que de un matrimonio virginal naciese el Hijo».

Lo mismo enseñan San Agustín, Beda el Venerable, Pedro Damiano y otros. En la misma sentencia convergen todos los escolásticos desde Santo Tomás [67], y otros muchos santos, varones y mujeres principales, reyes, emperadores. A ejemplo de la bienaventurada Virgen y de San José, de común consentimiento cultivaron la castidad perpetua Cecilia con Valeriano; Jualiano con Balisa; Heterio con Ursula; el emperador Enrique II con la emperatriz Conegunda; Eduardo, rey de Inglaterra, con Edita; Boleslaw, rey de Polonia, con Conegunda; Alfonso el Casto con Berta; el emperador Marción con la emperatriz Pulcheria; el conde Helceario con Delfina y Hegardo con Catalina, hija de la bienaventurada Brígida; y otros muchos cuyo modo de obrar San Agustín recomienda vehementemente, en su *Carta 45,* en el voto de Armentario y Paulina. Es muy razonable y congruente que el santo esposo José concediese a su esposa María que, permaneciendo en el matrimonio, hiciese voto de virginidad y que él mismo, juntamente con ella, la prometiese, atendiendo, principalmente, a la Providencia divina, que podríamos decir que debía confiársela para que la Virgen de las vírgenes tuviese en

[67] *STh* III, q.28, a.4.

él su compañero y guardián. En otro caso, dice Cayetano, no se la podría llamar a ella «llena de gracia», si hubiese faltado en su cónyuge esta gracia, que ella misma deseaba según su recta razón. Así lo piensa nuestro Cayetano sobre *STh* III q.28, a.4.

DISCURSO 115

Todos los Doctores católicos confiesan y, en parte contra los ebionitas, en parte contra los helvidianos, cuidadosamente defienden que José siempre vivió casto y unido con la casta Virgen, y que en este matrimonio observó un íntegro celibato. Por lo demás, el punto fundamental de la disputa versa sobre esto: si él, siempre virginal y casto, había permanecido célibe.

A algunos antiguos les pareció que San José fue dos veces casado, y que de una y otra esposa engendró seis hijos que en el Evangelio son llamados «hermanos del Señor». De tal sentencia fueron San Epifanio, en la *Herejía 51,* y otros varios que enumera Cartagena en la *Homilía III sobre San José.*

Pero otros Padres, juzgando con mayor confianza de San José, no sólo niegan que hubiese sido casado o hubiese tenido hijos, sino que confiesan que él siempre fue virgen. Éstos son San Jerónimo, en su *Libro contra Helvidio;* San Agustín, en el *Sermón 18;* Beda el Venerable y Alcuino, *Sobre el cap.II de Juan;* Ruperto, *En el cap.I de Mateo;* Anselmo, *En el cap.20 de Mateo;* Hugo Victorino, en su libro *El matrimonio de María;* Pedro Damiano, en su *Carta II, cap.4;* Santo Tomás, *Sobre el cap.I de la Epístola a los Gálatas,* y también en la *STh III, q.28, a.4,* donde no sólo enseña que San José fue virgen, sino también que emitió, juntamente con su esposa, la Virgen, voto de virginidad, a quien sigue todo el coro de los teólogos.

Yo, sobre esta cuestión, no quiero atribuirme la función de juez, pero juzgo que sería más seguro y más puramente intencionado si en esta concertación ambigua de los Doctores siguiésemos aquella sentencia que es más congruente con la sabiduría divina, de mayor alabanza para la divina bondad y más acorde con los libros evangélicos.

Decimos, pues, que el bienaventurado José siempre fue virgen, y a él le fue encomendada y entregada, en matrimonio, la Madre Virgen, y

que el bienaventurado Pedro Damiano, en el lugar citado, con palabras precisas dice que «esta es la fe de la Iglesia», la cual, por esto mismo, confirmaré con razones solidísimas.

Si el Señor no quiso proveer sino de un custodio virgen a su Madre ya en su edad provecta, es decir, de Juan el Evangelista, cuanto más hemos de juzgar que tuvo igual cuidado de proveer a su misma Madre, en edad más juvenil, de un custodio virgen, especialmente en el matrimonio, en el que debe existir igualdad y unidad de las voluntades según aquello que Ovidio, en su *Carta IX,* exhortaba: «Si quieres casarte de un modo apto, cásate con una que sea igual a ti».

Además, nuestro Señor Jesucristo se mostró amador de la virginidad, hasta el punto de que, no contento con guardarla, quiso nacer de una Virgen y alimentarse de su leche, recibir el calor de un seno virginal, tener un precursor virgen y ser servido por la virginal Marta e, incluso, ser sepultado en un sepulcro como «virginal» en el que todavía no había sido sepultado nadie. Consecuentemente, también quiso ser guardado, alimentado, vestido y custodiado por José, adornado con castidad virginal.

Ruperto, en el *Libro II sobre el Cantar de los Cantares,* comentando aquellas palabras «el que se apacienta entre lirios» habla así: «¿Cuáles son estos lirios sino José, el amigo dilecto, y la Amada a la que se dice: "como lirio entre espinas, así mi amiga entre las hijas?". Verdaderamente, ambos son lirios por las nupcias virginales y la convivencia castísima. Luego no quiso el Señor Jesús ser cuidado ni educado sino con una pureza virginal».

Además, debió José ser casto porque fue elegido por Dios para hacer las veces del padre en la tierra. El Padre eterno incorruptiblemente engendra, desde toda la eternidad, al Hijo según la divinidad: era, pues, congruente que el mismo Hijo tuviese, en el tiempo y según la humanidad, un padre semejante. De aquí que buscó, en la tierra, un padre que fuese semejante, en lo posible, al Padre celestial, del que naciese incorruptiblemente, no con semen humano, ni al modo humano, y del que pudiese decirse con verdad lo que dice la bienaventurada Inés del Padre eterno: «no conoce mujer». Aquí, Agustín, celebrando esta dignidad de San José, dice: «Alégrate, José, porque por el mérito de la virginidad de tal modo llegaste separado de la unión de la esposa que puedas ser llamado padre del Salvador».

Últimamente debió José ser casto por el mérito de la Virgen María, su esposa. Pues merecía la Virgen María tener tal esposo que fuese en todo semejante a ella: y, como por el matrimonio fue hecha una sola carne, esto es, una sola persona civil con él mismo, así por la gracia de la insigne castidad se hiciese un solo espíritu con él. Sobre esto, Agustín, en su *Sermón 15 sobre la Natividad del Señor:* «Ten, José, con tu cónyuge María la virtud común en tus miembros: gózate sobremanera de la virginidad de María, tú, único que mereciste poseer el virginal afecto de la unión conyugal».

Lo que se dice de seis hijos de una anterior esposa es ficticio, tomado de cierto evangelio de los hebreos ficticiamente atribuido a Pedro o a Jacobo, el que afirman tener por autor a un seleucio herético, Inocencio I, en su *Carta III,* y San Agustín, en el *Libro I sobre la fe contra los maniqueos, cap.38,* ver también Cartagena, en su *Homilía 12 sobre San José.* San Jerónimo, diligentísimo estudioso de las Sagradas Escrituras, refutando esta opinión sobre los hijos de San José, dice sobre el cap.12 de Mateo: «Algunos sospechan que los hermanos del Señor son hijos de José de otra esposa, siguiendo los delirios de los apócrifos. Por lo cual, San Epifanio y otros Padres tanto griegos como latinos, que sostienen que los hermanos del Señor son hijos de José y de otra esposa, en este punto no son recibidos. Porque en el Evangelio encontramos otros padres distintos de José de estos hermanos del Señor; pues Santiago el Menor, que es llamado «hermano del Señor» en Mateo 13,55, es llamado «Santiago de Alfeo» en el mismo Mateo 10,3 y en Marcos 3,18 y en Lucas 6,15, y Santiago el Mayor es llamado «Santiago de Zebedeo». Consta que es llamado así por ser su hijo, como es evidente en Mateo 27,56. Pues es este lenguaje de la Escritura, apellidar al hijo con el nombre del padre, como se ve en el Libro I de los Macabeos 1,1: «Alejandro de Filipo». Así, pues, Santiago se dice «de Alfeo» porque era hijo suyo: así, pues, no era su padre San José. Por lo cual, Beda el Venerable, *En el cap.6 de Marcos,* afirma que esta opinión sobre los hijos de José se introdujo en los libros de los Santos Padres procedente de libros heréticos.

La sentencia verdadera es la que probó, con gran fuerza, San Jerónimo: que los hermanos del Señor no son hijos de José, sino primos del Salvador nacidos de María de Cleofás, hermana de la Virgen Madre de Dios, la que fue madre de Santiago el Menor, de José y de Judas, que

son los llamados «hermanos del Señor» en Mateo 13,55. En este lugar, Juan 19,25, a María, hija de Cleofás y esposa de Alfeo, se la llama «hermana de la Madre del Señor». Llamar a los primos y a los parientes «hermanos» es manifiesto en la Escritura, pues Lot, de quien la Escritura atestigua que fue hijo de Aram, es llamado «hermano de Abrahán» en Gen 13,8 y Labam, siendo hermano de la Madre de Jacob, según Gen 28,2, es llamado hermano de Jacob. En este sentido, son llamados «hermanos del Señor» los que antes hemos mencionado.

Discurso 117

— De San José, esposo de la bienaventurada Virgen María

La ciencia sobre María y José es una y la misma. Pues son como dos cuerdas, dispuestas y temperadas de un modo absolutamente idéntico, de tal manera que, si el citarista pulsa una de ellas, inmediatamente la otra, aun sin tañerla nadie, resonará: así, si alguien inicia una consideración sobre María, inmediatamente resonará la palabra sobre José, y a la inversa.

Así los evangelistas, todas las veces que recuerdan a María de ningún modo dejan en olvido a José y, por el contrario, cuando nombran a José no dejan en silencio a María: «Jacob engendró a José, esposo de María», y a su vez: «José, hijo de David, no temas recibir a María». Y nuevamente: «Estando desposada la Madre de Jesús, María, con José. Y en Lc 1: «Fue enviado el ángel Gabriel por Dios a una virgen desposada a un varón cuyo nombre era José, y el nombre de la virgen, María», y en Lc 2: «Subió José a Belén, a inscribirse con María», etc.

He aquí que los sagrados evangelistas apenas nombran a María sin José y a José sin María. Es adecuado, pues, que nosotros obremos del mismo modo, y al hablar de María no dejemos en silencio a José. Al modo como Dios en María destacó dos títulos, como dos admirables columnas, a saber, la maternidad y la virginidad, que son el fundamento de toda dignidad y santidad en la Virgen, así adornó a José de dos fundamentales títulos, es decir: el que sea cónyuge de la Virgen Madre de Dios y padre de Cristo. De cuyos títulos, como principios, deriva toda la dignidad, grandeza y santidad de José. Trataremos, primero, de estos

dos títulos, para tratar después sobre la santidad y virtudes de José que de ellos derivan.

— De San José en cuanto esposo de la Virgen María

Que el beatísimo José fue verdadera y propiamente esposo y marido de la Virgen María, y con excepción del uso de la cópula carnal, tuvo todos los derechos y oficios de esposo, lo manifestamos en el Discurso 104. Ahora, más cuidadosa y distintamente, veamos de cuánta excelencia sea este oficio, de cuánta sublimidad, cuán feliz y bienaventurado fuese José por tal matrimonio. Hagámoslo, pues, para honor de Dios omnipotente, y alabanza de esta amabilísima trinidad: Jesús, María y José.

— Ciertamente no puede decirse ni hallarse en todo el orbe nada más honorífico ni excelente que el ser cónyuge de la Virgen Madre de Dios

En esta dignidad se contiene casi todo lo que puede decirse o pensarse de este santo. ¿Queréis que con una palabra describamos a José? Era el esposo de la Virgen Madre de Dios. También el santo evangelista Mateo, admirando las máximas virtudes, sólo profirió sobre él un único elogio: «pero José, su esposo». En este elogio único incluyó muchos, al modo como de María Virgen no dijo otra cosa sino que fue «Madre de Dios»: «De la que nació Jesús, llamado Cristo». Pues éste es el sumario de todas las alabanzas, títulos, dignidades y encomios [...]

DISCURSO 118

— De San José como padre de Cristo

Que el bienaventurado José era tenido como padre de Cristo, y así llamado, lo conocemos por el Evangelio. Lc 3,23: «Hijo, según pensaban, de José»; Mt 13,55: «¿No es éste, acaso, el hijo del carpintero?» y en Lc 4,22; Jn 6,42: «¿Acaso no es éste el hijo de José?». Y no sólo por los judíos, que no conocían el misterio de su Encarnación, sino por el santo evangelista Lucas fue llamado así, como leemos en Lc 3,33: «Estaban su padre y su madre admirados sobre estas cosas». Y antes,

en el versículo 27, llevando a Jesús Niño sus padres, y también por la misma Virgen María es llamado así en el mismo lugar, versículo 48: «Tu padre y yo te buscábamos con dolor».

Ciertamente, porque el evangelista y la bienaventurada Virgen no hablaron sin especial instinto del Espíritu Santo, debió este título y dignidad de padre convenirle por singular ordenación de Dios. Y ciertamente le conviene, aunque no por generación, sino por la opinión de los hombres y por las razones que siguen:

La primera razón se toma de la semejanza: así Cristo Jesús, el solo Hijo de María Virgen, por cuanto la misma Virgen, quien estaba unida como esposa a esposo a José, fue considerado como hijo de José. Por todos los que ignoraban la divinidad de Cristo y su concepción admirable.

Pero puesto que, como dijimos, no sólo por los judíos que ignoraban el misterio de la Encarnación, sino por los santos evangelistas y, es más, por la misma Virgen Madre, que conocieron el Misterio, fue llamado «padre de Cristo», hay que asignar otra razón por la que José fuese considerado y llamado «padre de Cristo».

Se dice padre no sólo a aquel que engendró, sino también al que de su esposa recibe como hijo a quien ha sido engendrado por otro. Así como José fue llamado «hijo de Elí», Lc 3,23: «Que fue de Elí» y, sin embargo, Elí no engendró a José, sino que éste fue engendrado por Jacob. «Y Jacob engendró a José, el esposo de María», Mt 1,19; pero porque la madre de José, a la cual el Africano y el Nacianceno llaman Estham, se había casado con Elí, por esto José, por el matrimonio de su verdadera madre, fue llamado «hijo de Elí». Y nosotros llamamos padre y madre a los que han contraído matrimonio con los engendradores, por el vínculo que entre ellos hay. De este modo, José fue llamado «padre de Cristo» por su matrimonio con María, que era verdadera Madre de Cristo.

José, por su verdadero matrimonio con María, se hizo, de algún modo, dueño verdadero de su cuerpo, pues dice el Apóstol: la mujer no tiene potestad sobre su cuerpo, sino el esposo (1 Cor 7,4). De aquí que sucediese que el fruto del cuerpo virginal de algún modo perteneciese a José. Pues el derecho así lo dispone: lo que nace en un terreno ajeno, o en él es edificado, queda bajo propiedad de aquel de quien es el suelo en que se ha sembrado o edificado. Véase en las *Institutas* de Justi-

niano, en el título «Sobre la división de las cosas», el párrafo «Cuando en subsuelo...».

Por lo cual, incluso si en el huerto de alguien naciese milagrosamente una fuente, o árbol, o flor, éstos serían del dueño del huerto. Y puesto que aquel huerto cerrado, el cuerpo de la Benditísima Virgen, era de José, el fruto de aquel huerto, que fue el dulcísimo Jesús, era de José, por lo cual, justamente, fue llamado padre suyo.

El varón y la esposa, por el matrimonio, se hacen, de algún modo, algo uno; por el oficio marital, una carne y por el vínculo marital, una voluntad. Por lo que ocurre que tienen todos los bienes, de algún modo, en común, de modo que lo que está bajo dominio y potestad de uno, esté también bajo dominio y potestad del otro. Luego porque la Virgen fue verdadera Madre de Cristo, no fue posible que también José no fuese llamado y pensado como su padre, puesto que participaba como esposo de todos sus bienes, exceptuando siempre el comercio carnal.

Y no sólo el bienaventurado José tuvo el nombre de padre de Cristo, sino también la realidad que bajo este nombre cae, excepto la generación carnal, la participó cuanto puede un hombre participar, pues José tuvo el afecto, la solicitud y la autoridad propia de un padre.

El afecto, ¿quién negará que es mayor el afecto o amor que nace de la gracia que el que procede de la naturaleza? Sea testimonio de esto San Ambrosio, en el Libro I *De Oficiis,* cap.VII: «No os amo menos a vosotros, a los que he engendrado por el Evangelio, que si os hubiese recibido por el matrimonio: pues no es más vehemente la naturaleza que la gracia para amar. Así, José no amó menos a Cristo, hijo suyo putativo, que si lo hubiese recibido por razón de matrimonio. Más bien más, cuanto más vehemente es la gracia que la naturaleza».

¡Cuántas veces José tomó sobre sus hombros a Jesús Niñito, cuántas le tomó en sus brazos, cuántas le abrazó y le colmó de besos, con cuánto ardor ardía entonces su corazón, con qué ferviente afecto, con qué ardor se consumía, siendo así que tenía en su seno a Dios, que es fuego ardiente! Nadie puede llevar en su seno el fuego sin que arda, según aquello de los Proverbios 6,27: ¿Acaso puede el hombre esconder el fuego en su seno sin que arda en sus vestiduras? Si, pues, cuando José tomaba el fuego en su seno, esto es, a Cristo, ¿qué hubiera obstaculiza-

do que vehementemente le abrazase y vehementemente le amase? Inflamaban el ardor de su amor los beneficios sin número. Lo aumentaban aquellos singulares eximios privilegios que le había sido conferidos por el mismo Cristo generosísimamente, y por los que, entre la infinita multitud de los hombres, había sido escogido para esposo de la Madre de Dios, y se le había otorgado el don de la perpetua continencia, y que habiendo sido colmado de innumerables gracias, virtudes y dones, y según piensan algunos, habiendo sido santificado en el seno materno, se vio privado del aguijón del pecado y, a lo largo de toda su vida, vencido todo pecado. Estas y muchas otras cosas eran dignas de un singular y máximo amor.

La solicitud ¿quién sería bastante a relatar la solicitud de José hacia el Niño y su Madre? Cuán solícitamente proveyese del Niño es patente en todos sus caminos que con Él tomó: en las peregrinaciones a Belén, a Egipto, a Nazaret, ¡cuántas veces lo llevó en su seno! ¡Cuántas lo estrechó entre sus manos, lo vistió, lo desnudó, lo abrazó, lo besó! No puede decirse cuántas incomodidades en aquella peligrosa peregrinación o, mejor diría, destierro a Egipto soportó, para librar de la cruel y prematura muerte que intentaba dar al Niño Jesús la tiranía de Herodes.

Nunca siervo alguno tan solícitamente custodió a su Señor. Ningún centinela sobre los muros fue tan vigilante sobre la ciudad como José sobre el Mesías Niño, al que sirvió, al que llevó en sus brazos en aquellos caminos de Egipto, al que procuró los alimentos con el sudor de su rostro y el trabajo de sus manos, a quien, para decirlo en una sola palabra, cuidó como a la niña de sus ojos.

La autoridad. Verdaderamente, Cristo, por la dignidad de su persona, no estuvo nunca sujeto a nadie. Sin embargo, en razón de la naturaleza humana recibida de la Madre, quiso someterse a José como a su padre y superior, y tributarle obediencia y honor. Pues estaba confiado a él, de modo que el que en este mundo había nacido sin operación paterna, fuese sustentado por la solicitud de él, por su cuidado y providencia junto con la Madre. De aquí que, como narra el evangelista Lucas 11,31, «estaba sometido a ellos» ¿A quiénes? A María y a José, al cual también estaba sometida María, pues José era custodio, tutor, director, administrador y señor de aquella admirable y venerable Familia, de modo que se pueda decir con razón lo que del otro José se escribió

(Sal 114,20): «Le constituyó señor de su casa y príncipe de todas sus posesiones».

Ciertamente, siervo fiel y prudente José, quien constituyó el Señor sobre su Familia, la Familia de Dios, José y María ¡Feliz y santa Familia! ¡Oh, feliz, tres veces, es más, mil veces feliz José, señor de tan gran Familia! ¿Qué más relevante, qué más glorioso, puede decirse de José que fuese señor del supremo Rey de los reyes, al que obedecen, y a su nombre doblan la rodilla, en el cielo, en la tierra y en los infiernos, todas las cosas? Esta dignidad es tan grande que apenas la pueda captar una inteligencia celeste. Pues ¿cómo pudo Dios descender más que para obedecer a un carpintero? Admirando lo cual, dijo el Doctor Melifluo, San Bernardo, en su *Homilía primera sobre «Misus est»:* «Les estaba sujeto ¿a quiénes? Dios a los hombres, diré. Aquel a quien los ángeles están sometidos, y a quien obedecen los principados y las potestades, era súbdito de María; y no sólo de María, sino también de José por razón de María. En esto sólo se contienen todos los privilegios, todas las virtudes de San José».

Esta sujeción, afirma Juan Gerson en su *Sermón sobre la Natividad de María,* así como nota la inestimable humildad en Cristo, así confirma en José una dignidad incomparable ¿Qué más sublime que regir con autoridad de padre al que tiene escrito Rey de reyes y Señor, cuyo nombre es Dios fuerte, Padre del siglo futuro, Señor de los ejércitos celestiales?; de modo que, con filial sujeción se le sujete y obedezca, y diga «¡Padre, cúmplase tu voluntad!». Esta autoridad, me atrevería a decir, de José supera a toda otra dignidad, no sólo terrena, sino celestial.

José impera a María, la Madre de Jesús, como a esposa suya, como María impera a Jesús como a su Hijo. Jesús impera a todas las criaturas en el cielo y en la tierra: así, pues, también José, de algún modo, impera a todas las criaturas que hay en el cielo y en la tierra ¡Oh, admirable e inefable dignidad de José!

Es más, la excelsitud de tal dignidad se muestra por cuanto el Padre divino honró en tal grado a José que se dignó comunicarle su propio nombre: Padre es el nombre propio de la Persona del Padre con respecto a su Hijo, y no se a comunicado nunca, ni *ad intra* ni *ad extra,* a otro. Pues aunque el Espíritu Santo supliese la obra del varón en la generación de Cristo, con su fuerza divina, en ninguna parte ni en modo

alguno tomó el nombre de Padre de Cristo, como enseña la verdadera teología en nuestro Santo Doctor[68]. Sin embargo, Dios Padre, este nombre propio suyo, lo comunicó y dio a José, de modo que, en el tiempo, fuese tenido y llamado «Padre de aquel Hijo», de quien Él mismo es, en la eternidad, verdadero Padre. Advierte cuánta sea esta dignidad. El Padre eterno dice a su Hijo: «Siéntate a mi derecha». No es dudoso que José muchas veces dijese a Cristo, al sentarse a la mesa, «siéntate a mi derecha» ¡Oh, totalmente admirable, José, tu dignidad e increíble tu excelencia!

Juan Evangelista es máximamente alabado por el hecho de que Cristo, cercano a la muerte, le comunicó su nombre propio de Hijo, al decir a su Madre desde la Cruz: «Madre, he aquí a tu hijo» y, por este modo de llamarle, deducen los Doctores de la Iglesia el singular amor de Cristo hacia Juan. Pero ¿qué es mayor, ser hijo de la Virgen o ser cónyuge de la misma? ¿Qué es más admirable, ser llamado hijo de la Virgen Madre de Dios o ser llamado padre de Cristo, Dios óptimo y máximo? Juzgo que es mayor ser esposo de la Virgen que su hijo adoptivo, es más admirable ser llamado «padre de Cristo» que «hijo de la Virgen» en lugar de Cristo, su Hijo. En el nombre de cónyuge y de padre se denota autoridad, pero en el de esposa y de hijo, sujeción.

Y así como José fue padre de Cristo, así obró respecto de él oficios paternos. Pues como verdadero padre le alimentó, le nutrió, lo educó, lo guardó, lo protegió en su seno y, con exquisito cuidado, lo atendió, de modo que el Niño Jesús, con la Virgen Madre, tuviesen todo lo necesario para vivir y, como padre, le impuso el nombre por mandato del ángel, o más bien mandato de Dios por el ángel: «Le llamarás por nombre suyo Jesús» (Mateo 1,21).

25. Jacobo Benigno Bossuet

Bossuet (1627-1704) fue el más grande de los oradores sagrados del siglo de oro de la literatura francesa. Sacerdote desde 1652, y obispo a partir de 1669, primero de Comdon (1669) y después de Meaux (desde 1678), pronunció, en 1660, a ruegos de la reina madre Ana de Austria,

[68] *STh* III, q.32, a.3.

dos sermones sobre San José. El texto aquí reproducido pertenece al primero de ellos y contiene una doctrina muy profunda derivada principalmente de San Agustín, y también de la tradición de Juan Gerson y de Pedro d'Ailly.

Sus reflexiones sobre la paternidad de San José señalan un momento importante en el progreso de la teología sobre el santo Patriarca, ya que, por influencia de San Agustín, Bossuet afirma con claridad la verdadera y misteriosa paternidad de José sobre Jesús. Los dos sermones del gran orador sagrado constituyen verdaderas obras maestras, en lo teológico y en lo literario, de la predicación católica sobre José.

Jesús es su Hijo[69]

Depositum custodii, «guarda el depósito» (1 Tim 6,20). Es opinión comúnmente recibida, y sentimiento general entre todos los hombres, que el depósito tiene algo de sagrado, que debemos conservar lo depositado para aquel que nos lo ha confiado, no sólo por fidelidad, sino por una especie de deber religioso. Pero si alguna vez hubo algún depósito que mereciese ser llamado santo, y que debiese ser guardado santamente, es Aquel del que yo debo hablar, y que es el depósito que la Providencia del Padre eterno entregó a la fe del justo José: tanto que su casa me parece un templo, puesto que un Dios se digna a habitar en ella, y en ella se ha puesto a sí mismo como en depósito. Y José ha debido ser un hombre consagrado para guardar este sagrado depósito, y efectivamente lo ha sido, cristianos: su cuerpo lo ha sido por la continencia, y su alma por todos los dones de la gracia. Según mi propósito de alabar las de José, no sobre conjeturas dudosas, sino sobre doctrina sólida, tomada de las Escrituras y de los Padres, sus fieles intérpretes, no puedo hacer nada más conveniente a la solemnidad de este día que representaros a este gran santo como un hombre que Dios escogió entre todos para poner en su mano un gran tesoro y constituirle en su depositario en este mundo. Aspiro a haceros comprender hoy que así como nada le es más conveniente que este título de «depositario», nada hay tampoco más insigne; este título de depositario, al descubrirnos los

[69] *Sermón sobre 1 Tim. 6,20,* en *Oeuvres complètes,* V (París 1936).

designios de Dios sobre este bienaventurado Patriarca, nos muestra la fuente de todas sus gracias, y el fundamento seguro de todo lo que podemos decir en su alabanza.

Me es fácil, en primer lugar, mostraros cuán honrosa le es esta cualidad. Pues si el nombre de depositario implica una señal de estima, y da testimonio a la probidad, si para confiar un depósito escogemos de entre nuestros amigos al de más reconocida virtud y al de más probada fidelidad, y, en fin, a los más íntimos y en quienes mayor confianza tenemos: ¿cuál es la gloria de San José, al que Dios constituye en depositario no sólo de la bienaventurada María, tan agradable a sus ojos por su pureza angélica, sino también de su propio Hijo, que es objeto único de sus complacencias, y esperanza única de nuestra salvación, de modo que, en la persona de Jesucristo, San José ha sido establecido como el depositario del que es Tesoro común de Dios y los hombres? ¿Qué elocuencia puede igualar la grandeza y majestad de este título?

Es preciso que, buscando en las Escrituras lo que leemos sobre José, nos haga ver cuanto se refiere a esta bella cualidad de depositario. Efectivamente, hallo en los Evangelios tres depósitos confiados al justo José por la Providencia divina, y encuentro también tres virtudes, que brillan entre todas las demás y se corresponden a estos tres depósitos; es lo que trataremos de explicar ordenadamente, seguid, si os place, con atención.

El primero de los depósitos que ha sido entregado a su fidelidad (quiero decir el primero en cuanto al tiempo) es la santa virginidad de María, que él debe conservar íntegra bajo el velo sagrado del matrimonio, y que él ha guardado siempre santamente como un depósito sagrado que no es lícito tocar. De aquí el primer depósito.

El segundo y más augusto es la persona de Jesucristo, que el Padre celeste deposita en sus manos para que sirva de padre a este santo Niño, que no puede tenerlo sobre la tierra. He aquí, ya, cristianos, dos grandes e ilustres depósitos confiados a la solicitud de José, pero noto enseguida un tercero, que juzgaréis admirable si me es posible explicároslo con claridad. Para comprenderlo, hay que advertir que un secreto es como un depósito, por lo que podréis comprender fácilmente que José es depositario del Padre eterno, por razón de que le ha dicho su secreto. ¿Qué secreto? Secreto admirable es la Encarnación de su Hijo, pues, fieles, no ignoráis que era designio de Dios el que no se mostrase

Jesucristo al mundo hasta que fuese llegada la hora. San José ha sido escogido no sólo para conservarlo, sino también para guardarlo oculto. Así leemos en el evangelista (Lc 2,55) que admiraba con María todo lo que se decía del Salvador, pero no leemos que hablase; puesto que el Padre eterno, al descubrirle el misterio, se lo descubre en el secreto, y bajo deber de silencio; y este secreto es el tercer depósito que el Padre añade a los otros dos, según lo afirma el gran San Bernardo: «A quien confió con seguridad el secretísimo y sacratísimo arcano de su Corazón». ¡Cuán queridos sois de Dios, oh, incomparable José!

Veis cuál es la dignidad de María, por cuanto su bienaventurada virginidad ha sido elegida desde toda la eternidad para dar al mundo a Jesucristo; y veis también la dignidad de José, por cuanto esta pureza de María, que ha sido tan útil a nuestra naturaleza, ha sido confiada a sus cuidados, y es él quien conserva para el mundo algo tan necesario. ¡Oh, José, guardad este depósito, custodiad con cariño este sagrado depósito de la virginidad de María! Puesto que se ha complacido el Padre eterno en guardar la virginidad de María bajo el velo del matrimonio, ya no puede conservarse sin vos. De este modo, también vuestra pureza ha venido a ser algo necesario para todo el mundo, por el encargo glorioso que se le ha dado, que es el de guardar la de María.

Y aquí debéis representaros un espectáculo que admira a la naturaleza entera; quiero decir este matrimonio celeste destinado por la Providencia para proteger la virginidad y dar, por este medio, a Jesucristo al mundo. Pero, ¿a quién tomaré como guía en una empresa tan difícil, si no es al incomparable Agustín, que tan divinamente trata este misterio?, escuchad a este santo obispo, y seguid exactamente su pensamiento. Nota, antes que todo, que hay tres vínculos en el matrimonio. Hay, en primer lugar, el contrato sagrado, por el que los que se unen en matrimonio se dan totalmente uno a otro; hay, en segundo lugar, el amor conyugal por el que se entregan mutuamente el corazón, que ya no puede repartirse ni arder con otros amores; hay, finalmente, los hijos, que son un tercer vínculo, puesto que viniendo, por decirlo así, el amor de los padres a encontrarse en los comunes frutos del matrimonio, el amor se ata con más firme nudo.

San Agustín encuentra en el matrimonio de San José estas tres cosas. Y nos muestra cómo, en aquel matrimonio, todo concurre a la guarda

de la virginidad. Encuentra, en primer lugar, el sagrado contrato, por el que se han entregado uno a otro. ¿Pero, de qué modo se han entregado? Pureza, he aquí tu triunfo. Se dan recíprocamente su virginidad, y sobre esta virginidad se ceden un derecho mutuo. ¿Qué derecho? El de custodiársela uno a otro. Son dos virginidades que se unen para conservar eternamente, una a otra, una casta correspondencia de deseos puros. ¿Quién podría ahora decir cuál debió ser el amor conyugal de estos santos casados? Pues, oh, santa virginidad, vuestras llamas son tanto más fuertes cuanto más puras y desprendidas, y el fuego de la concupiscencia, encendido en nuestros cuerpos, no puede nunca igualar al ardor de los castos abrazos de los espíritus en el amor de la pureza que une uno a otro. ¡Oh, amor divino y espiritual! Cristianos: ¿no admiráis cómo todo concurre a este matrimonio para conservar este sagrado depósito de la virginidad? Sus promesas son todas puras, su amor es todo virginal: nos queda ahora considerar lo que es más admirable; es el sagrado fruto de este matrimonio, quiero decir el Salvador Jesús.

Pero me parece advertir que estáis sorprendidos al oírme predicar con tanta seguridad que Jesús es el fruto de este matrimonio. Comprendemos bien —decís— que el incomparable José es padre de Jesucristo, por sus cuidados y solicitud. Pero sabemos que no ha tenido parte alguna en su bienaventurado nacimiento. ¿Cómo, pues, nos aseguráis que Jesús es el fruto de este matrimonio? Esto, quizá, parezca imposible y, sin embargo, si traéis a vuestra memoria tantas importantes verdades que hemos, creo, firmemente establecido, espero que me concederéis fácilmente que Jesús, este bendito Niño, ha salido, de alguna manera, de la unión virginal de estos dos esposos, pues fieles ¿no hemos dicho que es la virginidad de María la que ha traído a Jesús del cielo?, ¿no es Jesús la flor sagrada que la virginidad ha hecho brotar?, ¿no es el fruto bienaventurado que la virginidad ha producido? Si, ciertamente, nos dice San Fulgencio, es el fruto, el ornato, y como el premio y recompensa de la virginidad. Es por su pureza que María complace al Padre eterno, es por causa de su pureza que el Espíritu Santo se extiende sobre ella, y busca sus abrazos para llenarla de un germen celeste. Y, por consiguiente, ¿no se puede decir de su pureza que la hace fecunda? Y si es su pureza que la hace fecunda, ya no temeré afirmar que José tiene parte en este gran milagro. Pues si esta

pureza angélica es el bien de la divina María, es también el depósito del justo José.

Pero voy todavía más lejos, cristianos, permitidme abandonar mi propio texto y corregir mis primeros pensamientos, para deciros que la pureza de María no sólo es el depósito, sino también el bien de su casto esposo. La pureza de María pertenece a José por su matrimonio, es suya por los castos cuidados con los que la ha conservado. ¡Oh, fecunda virginidad! Si sois el bien de María, sois también el bien de José. María la ha prometido, José la conserva; y los dos la presentan al Padre eterno, como un bien guardado por sus comunes cuidados. Puesto que tiene tanta parte en la santa virginidad de María, tiene también parte en el fruto que ella lleva. Por esto, Jesús es su Hijo, no por cierto por la carne, pero es su Hijo por el Espíritu, en razón de la alianza virginal que le une con su Madre. San Agustín lo ha dicho con una sola palabra: «por este fiel matrimonio, merecieron ambos ser llamados padres de Cristo». ¡Oh, misterio de pureza, oh, paternidad feliz!, ¡Oh, luces incorruptibles, que brillan por todas partes en este matrimonio!

Para que os convenzáis de la verdad de un misterio tan grande y tan glorioso para José, es necesario mostrarlo por las Escrituras, y por esto voy a exponeros una bella reflexión de San Juan Crisósotomo. Advierte, en el Evangelio, que en todas partes José se muestra en él como su padre. Es él quien da nombre a Jesús, como los padres lo daban entonces; es sólo a él a quien el ángel advierte los peligros que amenazan al Niño; y es a él a quien anuncia el momento del retorno. Jesús le reverencia y le obedece, es él quien dirige toda su conducta, como quien tiene sobre Él el principal cuidado. Y por todas partes nos es mostrado como padre. ¿Cuál es la causa de esto?, se pregunta San Juan Crisóstomo. He aquí la verdadera razón: es, dice, que era designio de Dios dar al gran San José todo lo que pueda corresponder a un padre sin herir la virginidad.

¿Estos cuidados paternos, esta ternura, esta afección, todo esto hiere la virginidad? Ved aquí el secreto de Dios, y la acomodación que Dios inventa en este contraste memorable entre la paternidad de José y la pureza virginal. Comparte la paternidad, y quiere que la virginidad tenga que ver en esta participación. Santa pureza, vuestros derechos serán conservados. Si hay algo en el nombre de padre que es incompatible

con la virginidad, no lo tendréis, oh, José, pero todo lo que le corresponde a un padre sin que afecte a la virginidad, todo esto os lo doy. Te doy todo aquello que, salva la virginidad, puede ser paternal. Y, por consiguiente, cristianos, María no concebirá de José, porque con esto la virginidad quedaría destruida, pero José compartirá con María los cuidados, las vigilias, las inquietudes con que cuidará y educará a este divino Niño, y sentirá hacia Jesús la inclinación natural, las dulces emociones, las tiernas efusiones de un corazón paterno.

Pero quizá os preguntaréis ¿de dónde puede provenir este corazón paterno, si no le ha sido dado por la naturaleza? ¿Acaso las inclinaciones naturales pueden adquirirse por decisión electiva, y puede el arte imitar lo que la naturaleza inscribe en los corazones? ¿Cómo tendrá José un amor paterno, si no es naturalmente padre? Es aquí donde se nos hace necesario lo que obra el poder divino en esto: es por efecto de este poder divino por lo que San José tiene corazón de padre. Y si no se lo da la naturaleza, Dios mismo lo crea con el poder de su mano. Se ha escrito que es Dios quien orienta donde quiere las inclinaciones del hombre. Para entender esto, conviene advertir en la bella teología que nos enseña el Salmista, cuando nos dice que Dios es quien forma en particular todos los corazones de los hombres... no creáis, cristianos, que David veía el corazón como un simple órgano corpóreo, que Dios forma con su poder. Como las otras partes que componen el cuerpo humano. Quiere decir algo muy particular: considera el corazón, en este pasaje, como el principio de la inclinación humana, y lo contempla, en las manos de Dios, como una tierra blanda y húmeda que cede y obedece a las manos del Artesano, y decide de él su figura. Así es, nos dice el Salmista, cómo Dios forma en particular todos los corazones de los hombres; ¿qué significa aquí en particular? Forma un corazón endurecido en otros cuando, retirando sus luces en justo castigo de sus crímenes, les abandona a su sentido réprobo; ¿no es Dios Quien hace, en todos los fieles, no ya un corazón de siervo, sino un corazón de hijo cuando envía a ellos el Espíritu de Su Hijo?

Es, pues, fieles, esta misma mano que forma en particular todos los corazones de los hombres la que forma un corazón de padre en José, y un corazón de Hijo en Jesús. Por esto, Jesús obedece y José no teme mandarle. ¿Y de dónde le viene este atrevimiento de ordenar y mandar

a su Creador? Es que es el verdadero padre de Jesucristo. Este Dios que le engendra en la eternidad, habiendo escogido al divino José para servir de padre en medio de los tiempos a su Hijo único, ha hecho brotar de algún modo de su seno algún rayo, alguna centella, de este amor infinito que tiene por Su Hijo. Es Él que le cambia el corazón, y le da un amor de padre; de tal modo que el justo José, que siente en sí mismo un corazón paternal, formado inmediatamente por la mano de Dios, lo ordena usar de una autoridad paterna. Y justamente se atreve a mandar a Aquel a Quien reconoce como su dueño.

26. Virgilio Seldmayr

En las primeras décadas del siglo XVIII, el benedictino bávaro Virgilio Seldmayr dio a la Iglesia un rico tesoro doctrinal sobre San José. En un tiempo en que iba a iniciarse una cierta decadencia respecto al siglo XVII —en el que tuvo lugar la culminación, en muchos sentidos, de la teología y la piedad eclesial— Seldmayr significa la reafirmación de las mejores adquisiciones de la época que, iniciada por Isolano, se expresa en la fuerza espiritual de Santa Teresa de Jesús y San Francisco de Sales y se desarrolla vigorosamente en Francisco Suárez, Cornelio a Lápide, Juan de Cartagena y Justino Miechovicense.

Si San José es verdadero marido de María propiamente con todo aquello que corresponde a esto [70]

Observo que no sólo herejes, sino también algunos entre los católicos, niegan que José sea marido verdadero de María, con toda la propiedad de este término. Así Graciano, dist. 27, q.2, defiende esto expresamente, pero usa de un argumento que es erróneo en la fe, porque piensa que no puede darse la esencia del matrimonio sin cópula carnal. Lo que es contra el Concilio tridentino, que divide el matrimonio en rato y consumado. Y si algunos defienden que para el matrimonio es necesario el consentimiento expreso en la cópula, esto también es erró-

[70] *Varia de Sancti Joseph*, en *Scholastica mariana* II pars, q.1, a.IV-VI, IX-XIII y XVI-XVII. Recogido en Card. VIVES Y TUTÓ, *Summa Iosephina*, o.c., 356-377.

neo como se ve por el Concilio de Constanza; juzgan, sin embargo, Medina y Canisio que puedan libremente defenderse las dos posiciones, a saber, la de que José sea propiamente marido de María, y la de que no lo sea. Pero contra ello sostengo:

Lo más probable es que es de fe que José fue verdaderamente el marido de María, con toda propiedad y con todo aquello que corresponde a un verdadero matrimonio rato. Así lo enseñan Suárez, Fonseca y Morales.

Se prueba, en primer lugar, alegando los lugares de la Sagrada Escritura, pues Mateo 1,16 dice: «Jacob engendró a José, el esposo de María» y en el versículo 19: «José, su esposo, siendo justo». Y así es llamado José «esposo de María» con el propio nombre de «marido». De modo semejante, la Virgen María es llamada «esposa y cónyuge», con los nombres propios de una verdadera esposa y cónyuge. Pues encontramos en Mateo 5,20 «José, no temas recibir a María como tu cónyuge» y en 5,24: «José recibió a su cónyuge». Y de nuevo, en Lucas 2,5, se habla de María, «la esposa desposada con él».

Todas estas cosas se toman en un sentido propio tal como de las palabras de la Sagrada Escritura han de ser tomadas, como dicen San Agustín y San Basilio. Y estas palabras significan «matrimonio» propiamente entendido, y porque también los Santos Padres, en su significado común las toman como referidas al matrimonio rato, exceptuando solamente el matrimonio consumado, de aquí que apenas pueda dudarse que sea cosa absolutamente de fe que San José fuera, con toda propiedad, marido de María.

Se prueba, en segundo lugar, porque los Santos Padres expresamente refutan como herejes a los que tienen a José sólo como un «marido putativo»; pues San Agustín, en su *Libro V Contra Juliano,* quien afirmaba que el evangelista sólo hablaba «según la opinión del vulgo» por la que María y José eran considerados cónyuges dice: «No pensemos que el evangelista pudo hacer esto, hablar según la opinión del pueblo, al referir palabras suyas o de cualquier otro hombre; ¿acaso el Ángel, hablando personalmente podía haber hablado contra la conciencia suya y la del mismo a quien hablaba según opinión y no según verdad, al decirle: "No temas recibir a María como tu cónyuge"?». En esto, San Agustín defiende expresamente que María y José no eran sólo «cónyu-

ges putativos» (según opinión del vulgo), sino verdaderos, en virtud de un matrimonio rato, como lo expone San Ambrosio, en el *Libro sobre la Virginidad,* cap.VI: «Desposada a un varón, recibe el nombre de cónyuge; porque se inicia el conyugo, y entonces recibe el nombre de cónyuge; pues no la destrucción de la virginidad hace el conyuncio, sino el mutuo pacto conyugal».

En tercer lugar, se prueba por el Evangelio de San Mateo, cap.1, donde se describe la generación de Cristo por los progenitores de San José; pero si José no fuese cónyuge ni marido propiamente dicho, no hubiera podido tomarse de él la generación de Cristo, porque ni por la carne ni por el derecho del matrimonio sería padre de Cristo; luego José es verdaderamente el cónyuge de María. Y no pienses que José sólo es llamado «padre putativo» de Cristo: por consiguiente, podría también ser llamado «cónyuge putativo» de María, porque en contra de esto está el que se diga padre putativo de Cristo según la carne, y así incluso podría ser llamado cónyuge putativo del matrimonio consumado, no del rato, porque, si consideramos el matrimonio rato entre María y José, hay que llamar a José verdadero cónyuge y verdadero padre, no cónyuge putativo, pues en este caso no podría la generación de Cristo ser tomada de José.

Si José fue no sólo marido sino también virgen

Observo que la virginidad de San José es negada por varios; pues, en primer lugar, la contradice la herejía de Helvidio, que ya en el siglo IV afirmó que José engendró aquellos hijos de la Madre de Dios posteriores a Cristo, concebido virginalmente que en el Evangelio son llamados los «hermanos del Señor». Herejía que de nuevo suscitaron algunos españoles del siglo VII a los que refutó nuestro divino Ildefonso; en nuestra edad, los ministros calvinistas con frecuencia juzgan que no repugna a la fe esta blasfemia de Helvidio. Pero hay incluso católicos que afirman que los llamados «hermanos del Señor» son hijos de José, pero no nacidos de la Virgen Madre de Dios, sino recibidos de otra esposa anterior, muerta la cual, José se unió en matrimonio con la Madre de Dios.

Así lo afirman San Epifanio, *Sobre la herejía 78,* San Gregorio de Nisa, San Hilario, San Ambrosio, Orígenes, Teofilacto, Eutimio, Eusebio de

Cesarea, Nicéforo Calixto, como lo cita Juan de Cartagena, *Libro IV*, hom. 3, n.9; Pero otros gravísimos Padres sienten más gloriosamente de San José. Con los cuales:

Digo, en primer lugar, que San José nunca conoció carnalmente a la Virgen Madre de Dios. Es de fe católica, por las cosas ya dichas anteriormente, y se prueba primeramente por todos aquellos testimonios de la Escritura y por todos aquellos argumentos que se alegan a favor de la perpetua virginidad de la bienaventurada Virgen María, y especialmente por aquel pasaje de Ezequiel 44,2: «Esta puerta será cerrada y no se abrirá, y no entrará por ella varón, porque ha entrado por ella el Señor, Dios de Israel». Las cuales palabras tienen su sentido propio y originario refiriéndose a la puerta oriental del Templo de Salomón; sin embargo, alegóricamente, todos los Padres e intérpretes las entienden del Útero virginal de la Madre de Dios, que no fue patente a nadie sino al sólo supremo soberano Dios, como lo tiene Tirino, *Comentario sobre Ezequiel*, 44.

Se prueba, en segundo lugar, por la Escritura: «Pero José, siendo justo, quiso ocultamente dejarla» (Mt 1,19). Por lo que es patente que San José no había conocido a su esposa, porque entonces, dice el evangelista, quiso dejarla cuando la halló teniendo en su útero, esto es, cuando San José advirtió que su cónyuge estaba grávida, y no por él; pues si él mismo carnalmente la hubiese conocido, no hubiese podido saber que no estuviese grávida por la unión de él mismo con ella; pero si José no conoció a su esposa antes de la concepción y nacimiento de Cristo, tampoco la conoció después. Lo que ocurrió por el voto de continencia hecho por los dos, por consentimiento mutuo, como dice Santo Tomás en *STh III*, q.28, a.4, in c.

Objetarás: en Mateo 1,18 se dice: «Antes de que convinieran fue hallada teniendo en el útero por el Espíritu Santo». Luego el mismo evangelista insinúa que en algún momento se unieron.

Respondo: este «antes de que» se toma aquí negativamente, en cuanto afirma la negación de la unión, no positivamente, como si simultáneamente sugiriese la afirmación de la contingencia de la cosa después de aquel tiempo, como lo manifiesta, de modo preclaro, San Jerónimo, en el *Libro I Sobre Mateo*, por estas palabras: «Pero lo que se dice "antes de que se unieran" no establece que después lo hicieran; sino que la

Escritura manifiesta que no había ocurrido al ser concebido el Hijo de la Virgen».

Digo, en segundo lugar, que San José no tomó a la Madre de Dios como un bígamo, sino como quien es siempre virgen. Así lo sostiene la sentencia hoy unánime, como lo refiere Celestino Mayr en *Los misterios del verbo divino,* disp. 2, q.1, a.2, n.6.

Se prueba, en primer lugar, por el consentimiento de los más graves Padres; pues así lo siente San Jerónimo contra Helvidio: «Tú dices que María no había permanecido virgen, yo vindico más: que también el mismo José fue virgen, para que, por María, naciese de un matrimonio virginal un Hijo virgen». Lo mismo enseña San Agustín, en su *Sermón 15 sobre el nacimiento del Señor;* Beda, *Sobre Juan 2* y en el *Libro II sobre Marcos,* cap.23; Pedro Damiano, *Carta II al Papa Nicolás,* cap.4; Anselmo, *Sobre Mateo 12 y 13* y *Sobre la Epístola a los Gálatas,* 1; Ruperto, *Libro II sobre los Cánticos;* Hugo Victorino, *Libro sobre el matrimonio de María;* Santo Tomás *STh* III, q.28, a.13 y *Sobre la Carta a los Gálatas* 1; Gerson, *Sermón sobre la Natividad de la Virgen María;* Canisio, Suárez, Castro, Cartagena. Con todos los Doctores de nuestros días, a excepción sólo de los herejes, que más bien quisieran a José igual a ellos, como observa S. Chan, de la Compañía de Jesús, en el Elogio n.13 de su *Josefina.*

Se prueba también con argumentos de congruencia múltiple; pues en primer lugar, exhorta óptimamente el poeta: «Si quieres casarte de modo apto, cásate con el que sea igual a ti». Luego la bienaventurada Virgen a José, no como un bígamo sino que se unió como una virgen a un virgen, en lo que eran semejantes. En segundo lugar, una virgen tan excelsa hubo de tener ayuda semejante a ella, luego un esposo que fuese también virgen. En tercer lugar, Cristo, muriendo, no dio otro custodio a su Madre que un hombre virgen, a saber, Juan, el cual, al recibirla en su casa, emitió inmediatamente el voto de virginidad, como lo enseña Alejandro III en su *Apéndice al Concilio de Letrán:* «Luego también a José no le eligió de otro modo sino como a hombre virgen».

En cuarto lugar, todos los Apóstoles emitieron voto de castidad, como enseña expresamente San Agustín, en el *Libro XVII De Civitate Dei,* cap.4; y San Jerónimo, en el *Libro II sobre Eutiniano:* «Luego esta prerrogativa también tuvo San José, más vecino a Cristo y a su Madre que los Apóstoles». En quinto lugar, que San José tuviese hijos de otra

esposa precedente hubiera dividido su amor, y no hubiera podido entregarse totalmente a Cristo, lo que se requería para soportar con Cristo el destierro y otras muchas cargas casi durante treinta años.

Se prueba, en tercer lugar, por la Sagrada Escritura, porque si algunos Padres piensan que José engendró otros hijos de otra mujer distinta de María porque el Evangelio menciona «los hermanos del Señor», especialmente Santiago el Menor y otros, pero este argumento es nulo en virtud de la Santa Escritura, luego no se prueba por ningún argumento que San José tuviese primeramente otra esposa. La premisa mayor es evidente. La menor se prueba: así como Santiago el Mayor es llamado «hijo de Zebedeo» en Mateo 5,3, así Santiago el Menor es llamado «hijo de Alfeo» en Marcos 3,5-18 y, por consiguiente, no de José. Igualmente, María, que es la madre de Santiago el Menor, por Marcos 15,5-20, y que en aquel caso hubiese debido ser esposa de José, vivía todavía en tiempo de la Pasión del Señor, y es enumerada entre las mujeres religiosas presentes en la Pasión (Mt 27,56).

Y entonces, San José hubiera debido tener dos esposas simultáneamente vivientes, más o menos por treinta años, lo que es abiertamente contra la Ley, y hubiera errado la Escritura en Mateo 1, llamando a José «varón justo»; por lo mismo, no hay ningún argumento en absoluto que pueda tomarse de los hermanos del Señor para probar que José tuvo hijos de otra mujer.

Objetarás, en primer lugar, que, en Marcos 6, expresamente se dice: «¿No es éste el carpintero, el hijo de María, y hermano de Santiago?». Igualmente, en Mateo 13: «¿Acaso no es éste el hijo del carpintero? ¿No se llama María su madre? ¿Y sus hermanos Santiago y José?». Luego porque salvada la fe en María Virgen no pueden ser llamados hermanos por María, deben llamarse así por un primer matrimonio de José. Respondo que, por el argumento escriturístico antes aducido, se ve cuán vacío es este argumento, tomado del ser nombrados «hermanos», porque evidentemente consta por la Escritura que este Santiago (Jacobo) no es hijo natural de José, sino de Alfeo. Y que, por lo mismo, el Evangelio de Mateo y de Marcos no ha de entenderse que hable de hermanos naturales de Jesús, sino de consanguíneos, según era costumbre entre los judíos llamar «hermanos» también a los consanguíneos.

Objetarás, en segundo lugar, que muchos entre los antiguos Padres sienten que José fue bígamo y tuvo hijos de otra esposa: luego esta sentencia, con el apoyo de los Santos Padres, es por lo menos probable. Respondo, salva la reverencia debida a los Padres, que esta opinión no puede ya considerarse probable tanto porque contradice clarísimamente a esta probabilidad San Jerónimo, que sobre Mateo 12, dice: «Algunos sospechan que los hermanos del Señor son hijos de José tenidos de otra esposa, siguiendo en esto los delirios de los apócrifos, cuales son aquellos llamados "evangelios" puestos bajo el nombre de Pedro y de Jacobo, que circulaban en otros tiempos; pero si son delirios, no tienen probabilidad, también porque de modo suficientemente convincente se manifiesta por la Escritura que Jacobo no es hijo de José, sino de Alfeo».

¿Por qué razón, en la Escritura, algunos son llamados «hermanos del Señor» no siendo hijos de José?

Observo que son nombrados «hermanos del Señor» los siguientes: el primero, Jacobo el Menor, aquel hijo de Alfeo (Mc 3,18) y de María (Mc 15,20); el segundo, José, hermano de Jacobo el Menor (Mc 15,40), mención del cual se hace también en Hechos 1, en donde, es puesto con Matías para la elección de un Apóstol, y que recibió el nombre de «justo» como Jacobo; el tercero es Simón, hermano de Jacobo y José (Mt 13,55). El cuarto es Judas Tadeo, que se nombra para diferenciarle del Iscariote, y que es nombrado «hermano de Jacobo y de José», como está claro en Mateo 13,55, en estas palabras: «¿Acaso no es éste el hijo del carpintero? ¿Acaso no se llama su madre María, y sus hermanos Jacobo y José y Simón y Judas?». De estos nos preguntamos por qué razón son llamados «hermanos del Señor».

Respondiendo a esto, digo: todos los que nominalmente son llamados hermanos del Señor fueron llamados así por su consanguinidad con Jesús, como hijos de Cleofás, llamado también Alfeo, y de María, su esposa. Así, clarísimamente lo expone el Padre Babenstuber sobre la Madre de Dios, en la q.3, y lo toma de San Jerónimo, del cual es esta opinión, y que sobre Mateo 12 dice así: «Nosotros, como en el libro que escribimos contra Helvidio, entendemos que los "hermanos del

Señor" no son hijos de José, sino primos del Salvador, y entendemos que son hijos de María, la madre de Santiago el Menor, de José y Judas, tía del Señor, que en otro lugar del Evangelio son llamados "hermanos del Señor"; pero toda la Escritura demuestra que los primos son llamados hermanos».

En segundo lugar se prueba: los llamados «hermanos de Cristo» no son hijos naturales de José y de María, la Madre de Dios, siendo cosa de fe el que ésta permaneció virgen, ni son tales por otra esposa, porque ésta debería ser María de Alfeo, la que se dice que es madre de Jacobo el Menor y de José el Justo (Mc 15). Pero siendo ésta esposa de Alfeo (Mc 3,18), no podía simultáneamente ser la esposa de José. Y así, los llamados «hermanos de Cristo» no pueden serlo sino por consanguinidad, al modo en que Lot, hijo de Aran, hermano de Abrahán, es llamado «hermano de Abrahán» (Gén 13,8) y Labam, hermano de la madre de Jacob, es llamado «hermano del mismo Jacob» (Gén 29,5); como Sara, que fue hija del hermano de su marido Abrahán, por el mismo Abrahán es llamada hermana (Gén 20,2) (Seldmayr presenta en este punto un árbol genealógico de los parientes del Señor que omitimos por no responder al objeto de esta antología) [...] los hermanos del Señor son parientes de Cristo como sobrinos de José o su hermano Cleofás, y como los llama San Jerónimo «consobrinos», como hijos de María de Cleofás, hermano mayor de Santa Ana, madre de la Madre de Dios y abuela de Cristo

Por qué San José quiso dejar a la Virgen María

Observo que en el señalar la causa del abandono de San José hay tres opiniones: la primera es la que enseña que José pensó que la bienaventurada Virgen María era rea de adulterio y que por esto quiso dejarla; por esta sentencia se citan San Justino Mártir, en su diálogo con Trifón, a San Agustín, en la Carta 54 a Macedonio, el Sermón 14 sobre el Nacimiento del Señor y otros lugares; San Crisóstomo, en la Homilía 4 sobre Mateo, tomo II; Eutimio, Hilario y otros.

La segunda opinión defiende lo opuesto, esto es, que San José había conocido por revelación el misterio de la Encarnación divina, y por esto, por humildad y reverencia, quiso ocultamente dejarla. Así sienten

Orígenes, en su *Homilía 1 sobre Mateo,* San Basilio, tomo I, hom. 25; San Bernardo, *homilía 2 sobre «Fue enviado...»;* el Cardenal Hugo, Salmerón y otros.

La tercera sentencia, media entre las dos anteriores, difiere de una y otra y enseña, por el contrario, que la causa del abandono fue, por una parte, la ignorancia del misterio y, por otra, la inocencia de la Virgen y la convicción de que era justo confiar en la Divina Providencia y apartarse temporalmente de la esposa hasta que los hechos manifestasen la verdad. Así, San Jerónimo, en *Sobre Mateo* 1; San Pedro Crisólogo, *Sermón 145;* la *Glosa ordinaria;* Simón Casiano; Silveira; Cornelio a Lápide y muchos otros, con los cuales:

Digo que la causa por la cual San José quiso dejar a la bienaventurada Virgen fue la inocencia de la Virgen, la ignorancia del misterio, y la convicción de que era justo dejarlo todo en manos de Dios y esperar el tiempo en que los hechos muestren la realidad. Así lo enseña la común opinión y la clara sentencia de San Jerónimo, sobre Mateo 1, en donde se objeta así: «Si alguien se une a una fornicaria se hace un solo cuerpo con ella, y en la Ley está mandado que no sólo los reos, sino también los que asumen conscientemente un crimen están sujetos a pecado. Así pues, ¿cómo es que José, que oculta el pecado de su esposa, es llamado por la Escritura "justo"?». A lo cual se responde asimismo: esto es un testimonio a favor de María, porque José, conociendo su castidad, y admirando lo que había sucedido, oculta en el silencio aquello cuyo misterio ignoraba.

Ahora se prueba especialmente la primera parte referente a la inocencia de la Virgen: porque San José supo que la Virgen estaba ligada con voto de castidad, la conocía como totalmente libre de culpa en su vida y costumbres, dotada de pureza angélica y de suma santidad. De tal modo que no hubiera podido juzgar firmemente que ella era rea de sacrilegio por la violación del voto y el adulterio cometido, y por esto mismo, porque está escrito que era justo, atribuyó la fecundación del seno a cualquier otra causa desconocida. Y porque en la Escritura se lee, en Isaías 7,14: «He aquí que una virgen concebirá», pensó, más bien, que de algún modo, sólo de Dios conocido, María concibió siendo virgen.

Se confirma porque si José, formado un juicio firme sobre el adulterio, la hubiese querido dejar por esto, hubiese debido hacerlo con un li-

belo de repudio, porque así lo exigía la Ley en el Deuteronomio 24. Y así no hubiese podido hacer esto ocultamente. Luego si la quiso dejar ocultamente era porque no creía que la Virgen hubiese cometido adulterio.

Se prueba también la segunda parte sobre la ignorancia del misterio: porque esto consta claramente por la Sagrada Escritura, pues vemos en Mateo 1,20, que dice el Ángel a José: «José, hijo de David, no temas recibir a María como tu cónyuge, pues lo que en ella se ha engendrado es del Espíritu Santo»; en lo que el Ángel le enseña a José, por primera vez, el misterio de la milagrosa Concepción por el Espíritu Santo. Luego San José, antes, no conocía el misterio, y así no pudo querer dejarla por humildad y reverencia hacia este misterio, sino más bien porque lo ignoraba.

Se prueba la tercera parte sobre la justicia de la ocultación temporal: en primer lugar, porque la Escritura tributa a José la alabanza de ser un «varón justo», que quiso dejarla ocultamente y no denunciarla «porque era un varón justo» (Mt 1). Luego lo que a él le motivaba es la justicia que pensaba que había en dejarlo en manos de Dios y retirarse él temporalmente hasta que los hechos demostrasen mayor claridad y certeza. Se confirma por el autor del *Opus imperfectum* sobre Mateo 4: «¡Oh, inestimable alabanza de María! Creía más en su castidad que en lo que veía en su seno, más a la gracia que a la naturaleza. Veía manifiestamente la concepción, y no podía sospechar la fornicación. Creía que era más posible que una mujer pudiese concebir sin varón que el que María pudiese pecar. Luego la inocencia de la Virgen, la ignorancia del misterio y la justicia del secreto abandono sugirieron a José la voluntad de dejarla secretamente».

Si San José fue el ministro de la circuncisión del Señor

Observo que es un error del vulgo el que Cristo fue circuncidado en el Templo y por el sumo sacerdote; pues aunque esto se suele presentar así en la pinturas, y así nos lo proponen los pintores, sin embargo, en la realidad, no es así, porque el Evangelio indica con suficiente claridad que los padres de Cristo permanecieron en Belén hasta el día cuadragésimo: «Después que se cumplieron los días de la purificación de María,

según la Ley de Moisés, lo llevaron a Jerusalén, para presentarlo al Señor (Lc 2,22). Y porque allí mismo se dice que fue circuncidado ocho días después de nacer, se sigue que no fue circuncidado en el templo, sino en el lugar en donde había nacido; ni por el sumo sacerdote, porque la circuncisión no era determinadamente un ministerio sacerdotal o levítico, sino que podía, indiferentemente, ser realizada por cualquiera. Así, Abrahán circuncidó a Ismael (Gén 17,23). Igualmente a Isaac (Gén 21,4); es más: aun las mujeres circuncidaban a sus hijos, como Séfora (Éx 4,25), y las mujeres de los macabeos, que por ello fueron, por el impío rey Antíoco, arrojadas por el muro (2 Mac 6,1ss.). Nos preguntamos, pues, si San José fue el ministro de la circuncisión de Cristo. A lo cual:

Digo que San José fue el ministro de la circuncisión del Señor. Así Suárez, en el Tomo II sobre la Parte III, disp. 15, con la sentencia común: se prueba primeramente porque en el mismo día en el que Cristo fue circuncidado le fue también impuesto el nombre, como expresamente lo tenemos en Lucas 2,21: «Después de que se cumplieran ocho días, para que el Niño fuese circuncidado, le fue puesto el nombre de Jesús». Luego el mismo que le impuso el nombre fue también el que le circuncidó, como de hecho el ministro que bautiza impone el nombre; pero José impuso al Niño Jesús su nombre, según aquello: «Le llamarás Jesús como nombre suyo» (Mt 1,21). Luego también le circuncidó o fue el ministro de la circuncisión.

Se prueba, en segundo lugar, por la misma Ley: se mandaba a los israelitas circuncidar a los descendientes masculinos y, simultáneamente, en la colación de este sacramento, imponerles el nombre, donde, como lo tiene San Cipriano, en su *Libro sobre las principales obras de Cristo;* luego así como el sacrosanto nombre de Jesús le fue impuesto a Cristo por José, así fue circuncidado por él mismo.

Se confirma por el testimonio de San Efrén de Siria, en su *Sermón sobre la transfiguración,* que dice: «Si no era una verdadera carne, ¿a quién circuncidó José?». Quiso, pues, aquel santo Padre probar, por la circuncisión de Cristo hecha por José, la verdad de la carne de Cristo por él asumida: luego el ministro de la circuncisión del Señor es José.

Objetarás también que el autor de aquel *Libro de la circuncisión verdadera,* computado entre las obras de San Jerónimo, dice: «Cristo, en el día octa-

vo, es circuncidado por María». Luego porque también otras madres circuncidaron a sus hijos varones, y por lo mismo era libre en el Antiguo Testamento, que desempañase esta función el padre o la madre, no puede determinadamente afirmarse que lo circuncidase San José.

Respondo: en primer lugar, que al padre de familia le correspondía este oficio regularmente: las madres sólo en cuanto no pudiese hacerlo el varón; y esto hay que decirlo primerísimamente de San José, porque a éste se le confió, desde el cielo, el oficio de imponer el nombre que iba unido simultáneamente con el deber de circuncidar. El que el autor del *Libro de la circuncisión verdadera* diga que ésta fue realizada por María carece de fuerza, porque este testimonio es contradicho por más sólidos argumentos, que nosotros hemos aducido.

Qué oficio ejerció San José

Que San José fue artesano advierto que consta por el Evangelio, que dice: «¿No es éste acaso el hijo del carpintero?» (Mt 13,55). ¿De qué modo fue artesano? No hay en los autores una sentencia única y concorde. San Hilario, *en Sobre Mateo;* Leandro de Sevilla, en el *Libro sobre la institución de las vírgenes,* cap.22; San Pedro Crisólogo, en su *Sermón 48,* y otros varios juzgan que fue herrero. San Ambrosio, *Sobre el capítulo 13 de Mateo,* dice que fue, a la vez, herrero y carpintero. Nos preguntamos, pues, qué hemos de creer sobre la naturaleza de su oficio de artesano. Sobre lo cual digo:

Que San José fue sólo carpintero. Así, Santo Tomás, *Sobre Mateo 13,* con la sentencia actualmente común, en la que transmite, incluso, la historia oriental, como lo atestigua Graciano, la cual, según el testimonio de Agustín Calmet, en la *Disertación de San José,* tiene fuerza de una cierta tradición sobre todo porque, como lo dice Stengelius en la *Historia sobre San José,* cap.2, una costumbre antiquísima, recibida por el común sentir de la Iglesia, le pinta como un carpintero que tiene en su mano la sierra, y porque esto lo enseña también el escritor antiquísimo Justino Mártir en su *Diálogo con el judío Trifón.* San Juan Crisóstomo, en su *Sermón 30 sobre la Carta a los Romanos 1;* Sozomeno, Libro VI de su *Historia eclesiástica,* cap.2; Teodoreto, Libro III de su *Historia eclesiástica,* cap.13; Nicéforo, Libro X, de su *Historia,* cap.33.

Se prueba también argumentando que de tal manera fue artesano San José como lo fue Cristo el Señor; pero Cristo el Señor fue carpintero: luego también San José. La premisa mayor parece innegable, porque Cristo estuvo sometido a José, y lo ayudó en el trabajo cotidiano. Y así ambos trabajaban en la misma tarea. La premisa menor se prueba así: que Cristo fue artesano lo tenemos por la Sagrada Escritura, pues dice Marcos 6,3: «¿Acaso no es éste el hijo del artesano?». Ciertamente, carpintero, porque así como por el árbol de la Cruz tenía que obrar la Salvación de los hombres, así quiso, durante treinta años, trabajar en la carpintería. Como dice el autor del *Opus imperfectum, Homilía 1 sobre San Mateo* y Lidano, *Sobre Marcos 6,* diciendo: «Parece probable que Cristo ejerció el mismo oficio que José, y que estuvo ocupado en el trabajo de su padre putativo, porque no se ejercitó en la enseñanza ni en los milagros hasta los treinta años. Lo cual confirma también aquella ingeniosa respuesta de cierto cristiano que, al ser interrogado por Libonio, sofista familiar de Juliano el Apóstata, sobre qué hacía el hijo del carpintero, respondió: «Fabricaba el féretro para Juliano».

Objetarás, en primer lugar, con Pablo obispo de Burgos, sobre Marcos 6: no se concluye del hecho que los de Nazaret le llamaban «artesano» que él lo fuese, sino que así le llamaban para despreciar su doctrina. Luego Cristo no fue artesano, ni se prueba por esto que lo fuese José.

Respondo, con Cayetano, *Sobre Marcos 6,* que es muy cercano a la certeza que Cristo ejerció el arte fabril por todo el tiempo que vivió con José. Y no podemos atender al Burguense, porque si los nazarenos hubieran querido vilipendiar la doctrina de Cristo dándole el título de «carpintero», debía por lo mismo Cristo ser dedicado a este oficio. Pero, además, no es que los de Nazaret despreciasen por esto la doctrina de Cristo, sino que más bien se sentían admirados de tal doctrina en un hombre que no había estudiado las letras y que ejercía el oficio fabril.

En segundo lugar, objetarás con Barradas, Libro X, cap.15, que es inconveniente que Cristo, a la manera de los carpinteros, tuviese que ejercer trabajos de artesano por casas ajenas, preparar la madera y tareas de este tipo. Luego no fue carpintero.

Respondo que, así como los Apóstoles ganaban lo necesario para su sustento con el trabajo de sus manos, como lo afirma Pablo en los Hechos 20,34 («Lo que era necesario para mí y para los que están conmigo

lo obtuvieron estas manos»), así también Cristo el Señor no se alejó del trabajo de sus manos, porque por nuestro amor quiso entregarse a un trabajo humilde, de modo que, con el sudor de su frente, ganase su pan como se había anunciado a Adán y a sus descendientes (Gén 3,19). Y para que, viviendo una vida ordinaria, fuese tenido por los que ignoraban el misterio de la Encarnación como hijo natural de José: por lo cual dice óptimamente Salmerón en su *Tratado 47,* tomo III: «Muchos sienten este deseo de saber qué hiciese Cristo desde los doce a los treinta años, a los cuales satisface la palabra del evangelista Lucas: les estaba sujeto; trabajaba, ayunaba, callaba, con sus pobres padres colaboraba». Además, en Judea, son carpinteros, según el testimonio de Graciano, Libro II, cap.5, los que realizan cualquier obra en la madera, y así José, con Jesús, podía ser carpintero incluso orando en su casa.

Cuándo murió San José

Podemos notar, por Lucas 2, que es cierto que San José vivía hasta el duodécimo año de Cristo el Señor, porque fue entonces cuando lo perdió y, después de tres días, lo halló en el Templo, en medio de los Doctores, tiempo después del cual, es decir, a los doce años de Jesús, San Epifanio, *Sobre la herejía 78,* juzga que él dejó de estar entre los vivos, lo cual no se prueba con el argumento que da, que no prueba que en tal momento esté ya muerto, sino que había muerto ya con anterioridad a la predicación de Cristo, pues así dice: después de estos años muere José, porque ya no habla de él más el evangelista, y no dice que viniesen su padre y sus hermanos, sino: «He aquí que tu madre y tus hermanos están ahí fuera» (Lc 8,20). Y, cuando estaba pendiente en la Cruz, si José conviviese con María ¿por qué razón la hubiera confiado a Juan? Así pues, Jacinto Serri, en su *Ejercicio 25,* dice: «No faltan Padres de la Iglesia que piensan que José se cuenta todavía entre los vivos a la muerte de Cristo». Entre los cuales cita a San Juan Crisóstomo, en su *Homilía 5 sobre Mateo;* San Ambrosio, *Libro sobre la institución de las vírgenes,* cap.6; San Agustín, *Sermón 81;* el autor del *Sermón sobre la Pasión del Señor,* junto a San Cipriano. No preguntamos, pues, cuándo murió José.

Digo que parece cierto que San José no estaba ya entre los vivos al morir Cristo, y que vivió, probablemente, hasta el tiempo del bautismo

del Señor. Lo primero lo tenemos por cierto por Comestor, autor notable, en el capítulo 38 de *Sobre Juan 2.* Y por Juan de Cartagena, *Homilía 3,* lib.IV; Stengelio, en la *Historia de San José,* cap.14. Es más, Cartagena y Stengelio llaman «certísima» a la persuasión de que San José no estaba vivo en el tiempo de la Pasión del Señor, porque Cristo, al morir, ciertamente no hubiese confiado su Madre a Juan, sino que la hubiese dejado bajo el cuidado de su santo esposo José.

Parece también cierto que si San José estuviese entre los vivos al comenzar Cristo su vida pública, hubiese sido invitado a las bodas de Canaán, a las que fueron llamados Cristo, sus discípulos y María. Y el mismo José, amantísimo de Cristo, ciertamente con otros hubiese estado presente en la Pasión, ante la Cruz de Cristo. Los evangelistas, que recordaron a otros inferiores, no hubiesen dejado en silencio al esposo de la Virgen y padre nutricio de Cristo: luego parece cierto que San José, al morir Cristo, no se hallaba ya entre los vivos.

Se prueba también la segunda parte, que estuviese entre los vivos probablemente hasta el Bautismo de Cristo. Porque así lo sostiene San Buenaventura, *Libro de la vida de Cristo,* cap.17; San Isidoro, lib.4 de su *San José.* Incluso lo persuade la razón porque, habiendo querido Jesús someterse a José como a su padre en el tiempo de su vida oculta, en todo este tiempo José sobrevivió, y murió cuando comenzaba la vida pública de Cristo, en la que era súbdito de su Padre celestial, como Él mismo lo insinúa en Lucas 2,49: «¿Cómo es que me buscabais? ¿No sabíais que conviene que yo esté en las cosas de mi Padre?».

Objetarás también que Agustín, en su *Sermón 81,* dice que San José adoró a Cristo en su Resurrección. Sus palabras son éstas: «El sol y la luna, y once estrellas, alabaron a Cristo cuando apareció después de resucitado; Santa María, como la luna, el bienaventurado José, como el sol, y las once estrellas, los Apóstoles, se postraron ante él». Luego San José era sobreviviente al morir Cristo.

Respondo que por esto no se prueba que San José, al tiempo de la muerte de Cristo, no hubiese todavía muerto, sino sólo que adoró a Cristo con María y los Apóstoles. Lo cual también nosotros reconocemos que fue así, porque, como concluiremos próximamente, San José estuvo entre otros como resucitado llamado a la vida y así pudo, con su esposa y con los once discípulos, adorar a Cristo.

Si San José fue llamado a vida inmortal por Cristo

Es cierto que, al resucitar Cristo, muchos cuerpos de Santos que habían ya muerto resucitaron; pues así se afirma expresamente en Mt 27,52-53: «Muchos cuerpos de Santos que habían dormido resucitaron y, saliendo de sus sepulcros, después de su Resurrección (a saber, la de Cristo) vinieron a la Ciudad Santa y aparecieron a muchos». Nos preguntamos, pues, si entre éstos que resucitaron se encuentra José, y si resucitó a vida inmortal y, por lo mismo, subió al cielo en cuerpo y alma. Acerca de lo cual:

Digo, en primer lugar, que San José fue, por Cristo, llamado a la vida. Así Gerson, en su *Sermón sobre la natividad de la Virgen María* a los Padres del Concilio de Constanza; Wicnerio, *Sobre la Anunciación del Señor,* cap.20; Fonseca, en la *Vida de Cristo,* cap.9; Graciano, *De San José,* cap.5, tit.5; Suárez, tomo II, parte III, disp. 8, sección 2; Saliano, *Sobre el año 4065;* Barradas, lib.VI, cap.8. Paulo Barry, *Sobre San José,* cap.8.

Se prueba, en primer lugar, por el hecho que refiere San Bernardino de Bustos en la IV parte de su *Sermón 12:* al tiempo que San Bernardino de Siena, en Padua predicando al pueblo, exclamaba: «Con alma y cuerpo San José está glorioso en el cielo», instantáneamente se vio sobre su cabeza una cruz de oro, para dar testimonio de la verdad del hecho. Convence también la razón, porque es cierto que otros resucitaron, y cada una de estas resurrecciones es una gracia para los que resucitan. Luego esto sobrevino a San José, pues Cristo quiso ser obligado a José en muchas cosas como a su padre.

Se prueba, en segundo lugar, por aquello de la Carta de Pablo a los Hebreos 11,35: «Recibieron las mujeres de la resurrección sus muertos». Las cuales palabras, Gerson, en el *Sermón sobre el nacimiento de la Virgen* y Saliano exponen principalmente como referido a la Virgen María, eminente entre todas las mujeres, que recibió de la resurrección, además de Cristo, hijo suyo, también San José, su esposo. A favor de esto están Cartagena, Libro IV, homilía 3 y Cornelio a Lápide, en *Sobre Mateo 1,* Barradas, en lib.VI, cap.4. Luego si San José, resucitando, apareció a su esposa María, resucitó verdaderamente.

Digo, en segundo lugar que San José resucitó para vida inmortal, y ascendió glorioso, con Cristo, al cielo. Así Suárez, en *In III,* tomo II, disp. 8; San Bernardino de Siena, *Sermón de San José,* cap.3; Bernardino

de Bustos, Sobre la IV parte, *Sermón 12,* y los demás autores citados a favor de la Resurrección de San José. Lo mismo enseñan otros respecto de todos los santos que resucitaron con el Salvador. Orígenes, *Sobre la Epístola a los Romanos* 1; Clemente Alejandrino, lib. VI de las *Estrómata;* Santo Tomás, *Sobre Mateo 27* y *Comentario a las Sentencias, In IV,* dist. 43, q.1, a.1; Jansenio, cap.143, Cornelio a Lápide, *Sobre Mateo 27;* San Jerónimo, el Venerable Beda, Eusebio, Epifanio y otros que cita S. Chan en su *Josefina,* elogio 59.

Se prueba también porque los justos que estaban en el sepulcro resucitaron, precisamente, para dar testimonio de la Resurrección de Cristo a vida inmortal. Una resurrección de la que también tenía que hacernos partícipes a nosotros: luego porque no hubieran podido dar un testimonio congruo sobre la resurrección de que tenía que hacernos partícipes a no ser que ellos también resucitasen a vida inmortal, por esto hemos de pensar que también ellos mismos resucitaron para vivir eternamente.

Se confirma así: el ingreso triunfal de Cristo en el cielo requiere, como testimonio de su victoria, la redención de los cautivos realizada de la manera conveniente; pero esto sólo se realiza así en cuanto los justos que resucitaron tuviesen vida inmortal y ascendiesen con Cristo al cielo.

Si San José fue mayor que Juan Bautista y los santos Apóstoles

Observo que la santidad y dignidad de San Juan es grande en grado eminente, como consta por el Evangelio, por virtud del cual es de fe que «entre los nacidos de mujer, no surgió uno mayor que Juan Bautista» (Mt 11,2). Sin embargo, no es de fe que San Juan sea mayor que otros de todas las maneras posibles, porque el mismo Cristo inmediatamente añade, en el lugar citado, que es mayor que él aquel que es menor en el Reino de los Cielos. Nos preguntamos, pues, si puede decirse con verdad que San José es mayor en dignidad y santidad que San Juan Bautista y los santos Apóstoles.

A lo cual digo que San José es mayor en dignidad y santidad que San Juan Bautista y los Apóstoles. Así Cartagena, en Libro IV, hom. 8; Cor-

nelio a Lápide, *Sobre Mateo 1;* Suárez, *In III,* tomo II, sec. 1; Paulo Barry, cap.8; Gerson, Bernardino de Bustos y otros a los que cita Jacobo Reiss en su *Josefina,* elogio 69 y 70.

Se prueba, en primer lugar, con el argumento de Pablo a los Hebreos 1, en donde concluye la excelencia de Jesucristo sobre todos los ángeles por la dignidad de su nombre: «hecho tanto mayor que los ángeles cuanto heredó sobre ellos un más excelente nombre». Pues él es llamado «hijo»; mientras los ángeles son llamados «servidores de Dios».

Así pues, San José es llamado «padre de Jesucristo». Y no solamente putativo por aquellos que juzgaban que era su padre natural, como hallamos en Mateo 13,35: «¿No es éste, acaso, el hijo del carpintero?», y en Juan 6,42: «¿Acaso no es éste hijo de José, el carpintero?», sino también, como óptimamente lo advierte San Agustín, en su libro *De consenso Evangelistarum,* cap.1, por aquellos que sabían que él no era su padre natural, como la bienaventurada Virgen, cuando dice, en Lucas 2,48: «Tu padre y yo, afligidos, te buscábamos». Y el evangelista, allí mismo, decía: «Cuando llevaron al Niño sus padres...» (ibíd. 27). Y, de nuevo: «Su padre y su madre estaban admirados de las cosas que sobre él se decían» (ibíd. 33).

En estas palabras, ciertamente, han dicho cosas verdaderas por instinto y ordenación de Dios y, por esto, San José, en algún sentido verdadero, es padre de Jesucristo, a saber, por derecho del matrimonio con María, y así goza de un nombre más excelente, que le conviene con toda verdad, que San Juan y los Apóstoles, porque éstos sólo son llamados «siervos y amigos» pero no «verdaderos propios padres»; y la verdad de este nombre no la tomamos de la sola autoridad de los que así lo nombran, como la bienaventurada Virgen y los evangelistas, sino de la misma cosa nombrada, a saber, de la autoridad paterna que San José tiene sobre Cristo como hijo.

Por lo cual se dice «les estaba sometido», y del derecho con el que San José podía vindicar el dominio sobre el cuerpo virginal, y así, a su modo, sobre el fruto legítimamente nacido de él, y así es evidente que San José participa de un nombre más excelente que los de San Juan y los Apóstoles, y puesto que los nombres impuestos y atribuidos por ordenación divina sugieren la dignidad de excelencia, como lo dice el Apóstol en Hebreos 1, de aquí que es mayor la excelencia y dignidad de San José que la de San Juan Bautista y los Apóstoles.

Se prueba, en segundo lugar: San José fue, de algún modo, cabeza superior de la bienaventurada Virgen María y de Cristo en cuanto hombre; pues en 1 Cor 11,3 se dice: «Cabeza de la mujer es el varón», y en 1 Pe 3,1 se manda que las mujeres estén sometidas a sus maridos, alegando el ejemplo de Sara, que obedecía a Abrahán y lo llamaba «su señor» (Gén 18,12); pues el marido tiene dominio sobre el cuerpo de su esposa, como dice Pablo en 1 Cor 7,4: «La mujer no tiene potestad sobre su cuerpo, sino el marido». Por lo cual, la superioridad de San José extiende incluso a Cristo en cuanto hombre como hijo de la Virgen, porque en las *Instituta,* cap. *De rerum divisione, cum in solo,* se dice: «Lo que nace en suelo ajeno, o es en él edificado, cae bajo el dominio de aquel cuyo es el suelo», y si en algún huerto brotase, incluso milagrosamente, una fuente, aquella fuente sería de aquel cuyo es el huerto.

Por esto San José se adueña incluso del fruto virginal, y participa de cierta superioridad sobre él, expresada en las palabras de Lucas 2,51: «Les estaba sujeto». Y aunque Cristo no tuviese esto como nacido de un deber, porque por la dignidad de su persona no estaba sujeto a nadie, quiso, sin embargo, libremente, aplicarse a Sí mismo el uso de la sujeción y tributar a José, como a padre suyo, obediencia y honor; de modo que se confirma el argumento: San Juan Bautista y los Apóstoles tienen, ciertamente, ministerios y oficios excelsos, pero puestos bajo Cristo; por el contrario, la potestad y el ministerio de José le coloca también sobre Cristo, como es la imposición del nombre («Le pondrás por nombre Jesús», Mt 1,21), el gobierno de la Familia por encargo de Dios, como ocurrió, por exhortación del Ángel, en la fuga a y el retorno de Egipto.

De aquí que su dignidad es mucho mayor; lo cual se confirma también porque la dignidad de la bienaventurada Virgen es indisputablemente mayor que la de San Juan Bautista y los Apóstoles: luego, puesto que entre el marido y la mujer debe darse una proporción en la dignidad, también la dignidad de San José será mayor que la dignidad de San Juan y de los Apóstoles.

Se prueba, en tercer lugar, en especial sobre la santidad, porque la dignidad de San José requería una santidad proporcionada, pues por esto mismo que era el padre de Cristo debía también moralmente ser tal padre, o tan santo, cual lo requería tal Hijo, y tal gobierno del Hijo.

Igualmente, porque era marido de una tal y tan santa esposa, debía tener una santidad totalmente eminente, congruente para regir como con esposa, a la que siempre fue libre de pecado; esto mismo confirma San Tomás[71]: «Aquellos a quienes Dios elige para algo de tal manera los prepara y dispone para que sean hallados idóneos de aquello para lo que han sido elegidos»; además, San José tuvo muchos más medios para conseguir la santidad que San Juan Bautista y los Apóstoles, porque durante treinta años gozó de la presencia, sabiduría, amor y ejemplos de Jesús y de María, en los que no hubo mancha alguna, antes al contrario, todos los tesoros y santísimos ejemplos de la sabiduría divina: luego porque nadie con sana razón podría decir que San José no usase de tales medios, hay que decir que fue el más santo de todos después de Jesús y de María.

Objetarás, en primer lugar, que Mateo 11,2, dice: «No se levantó nadie mayor que Juan Bautista»; luego parece que es de fe que San José no es mayor. Respondo, en primer lugar, por lo ya dicho en otra parte, que no es de fe que San Juan Bautista sea, en todos los modos posibles, mayor que cualquier otro porque, ciertamente, Cristo es mayor, y María, su Madre. Y, por consiguiente, puede también San José, en su sentido, ser y decirse mayor, es más, Cristo Señor, en aquel lugar citado, añade una limitación, diciendo: «El que es menor en el Reino de los Cielos es mayor que él». De aquí que, por el testimonio de Cristo, alguien puede ser, y es, mayor que Juan Bautista, a saber, el que le sobrepase en humildad, cual puede ser San José, que siempre cultivó la humildad en su oficio de artesano y por el ejemplo constante de Cristo.

Respondo, en segundo lugar, que San Lucas 7,28 dice solamente: «No se levantó un Profeta mayor», porque ya fue Profeta en el seno de su madre, y con su salto manifestó la presencia de Cristo. La Glosa ordinaria añade que no se levantó nadie mayor en austeridad de vida, que ya cultivó desde su infancia, no sin embargo por la dignidad del oficio y por santidad y gracia santificante, nacida de la amistad divina, y ciertamente ésta es mayor en la humanidad de Cristo y en la bienaventurada Virgen, y así, muy probablemente, también en San José.

[71] *STh* III, q.12, a.4.

Objetarás, en segundo lugar: San Agustín, en el opúsculo *Sobre la Asunción de la bienaventurada Virgen,* cap.IV, dice que la Virgen fue exenta de aquella Ley: «Estarás bajo la potestad del varón, y él mismo te gobernará» (Gén 3,16). Luego a San José no puede atribuírsele el dominio sobre la bienaventurada Virgen.

Respondo, en primer lugar, en el lugar citado se explica asimismo, al decir «no estuvo bajo la potestad del varón aquella que en sus integérrimas entrañas concibió por el Espíritu Santo». Lo que es lo mismo que decir que la bienaventurada Virgen no había estado bajo la potestad del marido en el acto de su integérrima concepción, que se obró por virtud divina, no obstante lo cual queda firme que la bienaventurada Virgen, verdadera cónyuge, estuviera bajo la potestad de su marido José, en cuanto al derecho sobre su cuerpo y sobre su fruto, milagrosamente nacido de él.

Respondo, en segundo lugar, que puede decirse con verdad que la Virgen estuviese exenta de aquella Ley, en cuanto penal, porque por haber sido inmune al pecado debió también ser inmune a la pena; pero nada obsta, sin embargo, que estuviese sujeta a aquella Ley, en cuanto directiva y que prescribe el ordenado gobierno de la casa. En este sentido, pues, la Virgen era verdaderamente sujeta, incluso por disposición de Dios, porque el Ángel apareció a José, y le exhortó (Mt 2) a que pusiese el nombre y que a la Madre la recibiese como su esposa, y que huyese con la Madre y el Niño a Egipto, y que de allí, de nuevo, volviese.

Objetarás, en tercer lugar, que San Anselmo, *Sobre Mateo 3,* dice: «No hubo ministerio mayor que el de los Apóstoles». Lo que confirma también Santo Tomás, *Sobre la Carta a los Romanos 8,* interpretando aquellas palabras del versículo 23: «Pero nosotros, que tenemos las primicias del Espíritu». Y aquellas a los Efesios: «Según las riquezas de su gracia, que sobreabundó en toda sabiduría y prudencia». Por lo cual, también en 1 Corintios 12,28 se dice: «Puso en la Iglesia, en primer lugar, los Apóstoles», los que, en la Carta a los Efesios 2,20, son llamados «fundamentos de la Iglesia»; luego los Apóstoles han de ser tenidos en más que San José.

Respondo que todas estas cosas deben ser entendidas respecto de la Iglesia, o de todos los fieles, porque en la comunidad de los fieles en verdad el grado supremo es el apostólico. Y así, entre los fieles univer-

salmente considerados, no existe dignidad mayor que la de los Apóstoles; pero San José tiene su dignidad respecto de Cristo, del que es padre, y respecto de su Madre, de la que es esposo. Así, pues, como Cristo y su Madre están en una dignidad mayor que la de todos los fieles tomados juntamente, de aquí que la dignidad de San José tiene que ser considerada absolutamente mayor que la dignidad de los Apóstoles.

Objetarás, en cuarto lugar: los Apóstoles igualmente pueden ser llamados «padres de Cristo», como San José, porque están ordenados a engendrar Cristo en las mentes de los fieles, y a la generación de los hijos de Dios; luego por este punto, por el que San José es padre de Cristo, su dignidad no excede a los Apóstoles.

Respondo que esta paternidad es espiritual, puramente alegórica, y la tienen los Apóstoles respecto de Cristo porque Cristo no puede ser llamado «engendrado en las mentes de los fieles» sino por la fe en Él. Pero San José tiene, además de la paternidad que le compete por el derecho propio del matrimonio, también una paternidad espiritual hacia Cristo en el sentido propio, porque instruyó espiritualmente a Cristo en su propia persona, a saber, en cuanto hombre, no ciertamente por su indigencia, sino porque quiso cumplir toda justicia, y le hizo crecer en sabiduría y gracia ante Dios y los hombres (Lc 2,52).

Este crecimiento, que es de fe, no puede ser atribuido a otros que los padres, a los que quería estar sometido y, por consiguiente, San José es padre espiritual de Cristo Señor en un sentido más propio que los Apóstoles. Y así, incluso por este título, excede de lejos a los Apóstoles, porque siempre tenemos que preferir a Cristo en su propia realidad al mismo Cristo en cuanto, por modo de semejanza sólo y alegóricamente, hemos de afirmar que es engendrado en la mente de los fieles.

SI SAN JOSÉ ES PATRONO UNIVERSAL

Que el patrocinio de San José es poderosísimo se debe deducir de lo dicho, ya que por exceder a todos los santos, a excepción de la Madre de Dios, en dignidad y gracia, hay que deducir necesariamente su prevalencia en poder y patrocinio, ya que este grado de dignidad y poder lo tiene por su santidad y por su gracia, y la gloria correspondiente a ella. Nos preguntamos aquí si San José tiene un patrocinio particular, en el

sentido de que, como ocurre regularmente con otros santos, socorre en necesidades determinadas, o si es patrono universal, poderoso para socorrer en todas las necesidades, a lo cual:

Digo que San José es Patrono universal para todas las necesidades. Así, Cartagena, *Libro XVIII,* homilía 14, que alega, en su favor, a testigos sin ninguna duda mayores que él. A saber, Santo Tomás, *IV Sent,* dist. 45, q.3, a.2, ad 2; San Bernardino de Siena, *Sermón 12,* p.2; Eckio, *Homilía 2 sobre San José,* también la misma Santa Teresa experimentó frecuentemente el patrocinio de San José, como es referido en el *Libro de la Vida.*

Se prueba también, en primer lugar, por la Sagrada Escritura, en la que expresamente se dice: «Todo lo que pidiérais al Padre en mi nombre lo haré, para que el Padre sea glorificado en su Hijo» (Jn 14,13). Igualmente: «Si algo pidiereis a mi Padre en mi nombre, os lo daré» (Jn 16,23). Las cuales palabras, primeramente, en sentido propio y literal, han de ser entendidas del Padre eterno, pero verdaderamente también pueden ser entendidas en sentido literal sobre San José, porque, como nota San Agustín, *Libro III de doctrina cristiana,* todo significado edificativo de caridad y no opuesto al contexto fue proveído por el Espíritu Santo, cual es aquí aquel en que Cristo es pensado como hablando simultáneamente del Padre eterno en los cielos y del padre temporal en esta vida, o de San José, que fue también padre de Jesús, fidelísimo y carísimo, de tal manera que no hay razón para que Cristo no se dirija a él en alguna de sus preces.

Se prueba, en segundo lugar, por el Génesis 41,55, donde se dice universalmente: «Id a José, y todo lo que él os diga, hacedlo». Por lo cual fue llamado «salvador del mundo», por el cual todos son ayudados. Pero así como esto se ha dicho de José rigiendo Egipto, así también ha de ser entendido de San José, esposo de María, y nutricio de Cristo, tanto porque aquél fue figura de éste, y lo figurado siempre prevalece sobre la figura, cuanto porque, por las palabras «Id a José», pueden ser entendidos literalmente uno y otro. Porque Cristo Señor, si quiere que nos dirijamos a uno de los santos por nuestra necesidad, entonces, ciertamente, nos envía a San José: «Id a José», porque éste es mayor, en mérito y dignidad, que todos los demás santos. Por lo cual, ciertamente, no será menor el poder y eficacia de su patrocinio.

Se prueba, en tercer lugar, por la semejanza de la merced que Tobías estableció para Rafael (Tob 12), pues, habiendo dicho el padre Tobías: «¿Qué podemos dar a este varón que viene contigo?», responde el hijo: «Padre, ¿qué merced le daremos, o que podrá ser digno de sus beneficios? Me guió y me dio el ser sano, recibió él mismo los dineros, hizo que yo tuviese esposa y expulsó él mismo de ella el demonio. Dio gozo a sus padres, a mí mismo me libró de ser devorado por el pez, y a ti te hizo ver la luz del cielo. Y por él hemos sido colmados de todo bien; ¿qué podemos darle a él que sea digno? A ti, padre mío, que le ruegues si quizá se digne recibir la mitad de todos los bienes que nos ha traído».

Por el cual discurso de Tobías se hace patente que el padre y el hijo recordaban con gratísimo afecto los beneficios del Arcángel Rafael, los creyesen dignos de todos los bienes que pudiesen devolver en reciprocidad: luego lo mismo parece que hay que sentir de Jesús y de María, sobre los beneficios dados a ellos por José; pues, por la fama de José, también la estimación de la Virgen quedó ilesa, y su virginidad fue por él tutelada, y esta misma Virgen, en estado de gravidez, fue librada por José de la lapidación de los judíos. Por su solicitud, el Niño Jesús fue librado de la tiranía de Herodes, y cuántos trabajos e incomodidades soportó por causa de la Virgen y de su Hijo ¡Fue con ella a Belén y excluido de la posada, y le condujo de nuevo de Belén a Nazaret, por mandato del Ángel, al huir con la Madre y el Hijo a Egipto, y después de siete años, como nota Santo Tomás sobre Mateo 2, o por lo menos dos, como en otros lugares encontramos, con los dos volvió, con el sudor de su rostro y el trabajo de sus manos, alimentó a la Virgen Madre y al Hijo Jesús durante treinta años, y les proveyó de todas las cosas necesarias.

Luego por tan grandes y tantos beneficios, Cristo y su Madre querrán sentirse obligados, y no menos que Tobías el padre y el hijo, desearán, por encima de todo, corresponder con todas sus fuerzas, y así Cristo no dejará de hacer nada por lo cual San José interceda.

Se prueba, en cuarto lugar: los demás santos, entre los cuales cuento también a los ángeles y a los serafines, piden de Cristo Señor con deprecaciones y a modo de siervos. Pero José, de algún modo, se dirige a Cristo con autoridad, como su padre; pues, así como Cristo, viviendo todavía en la tierra, obedeció al mismo plenamente, así en los cielos, en

donde de ningún modo habrá olvidado los beneficios de él recibidos plenamente, con afecto filial y como a padre suyo, le obedecerá porque el afecto que, desde su infancia, concibió nunca lo abandonó: luego Cristo Señor nada negará de cuanto le pida, y así, con razón, ha de ser nombrado Patrono e Intercesor universal en todas las necesidades en las que a él recurramos.

Objetarás, en primer lugar: debe ser creído con fe divina lo que el Apóstol dice, en 1 Cor 12,8-10: «Que Dios ha dispersado sus dones y no ha dado todas las cosas a uno solo, pues así dice expresamente: "Por el Espíritu, se da a uno la palabra de sabiduría, a otro, la palabra de ciencia, según el mismo Espíritu, a otro la fe en este mismo Espíritu, a otro la gracia de las curaciones, en un solo Espíritu, a otro el obrar signos de poder"». Y después, en 30: «¿Acaso todos tienen la gracia de las curaciones?». Luego San José no puede, sin más, ser llamado Patrono universal para cualquier necesidad.

Respondo, en primer lugar, que esto se dice de la Iglesia militante en la tierra, no de la triunfante en los cielos. Y que en esto hay diferencia es patente por varios santos; pues mientras han morado en esta vida, no obraron ningún milagro, como ninguno se lee haber sido obrado por San Juan Bautista, ni consta que la bienaventurada Virgen obrase aquellas cosas milagrosas que obra ahora en los cielos y, por lo mismo, es dispar el argumento acerca de una y otra Iglesia.

En segundo lugar, no puede tomarse una norma a partir de los demás santos en orden a San José porque, como se ha dicho, aquellos tienen un modo de interceder deprecatorio, como siervos. San José tiene un modo autoritativo, a modo de padre. Y porque éste antecede a todos los otros santos en dignidad y santidad, también es prevalente sobre ellos en sus méritos y en la eficacia de su intercesión.

Objetarás, en segundo lugar: San Agustín, *Sobre I Cor 12,* dice: «Ni en todas las memorias de los santos quiso Dios obrar milagros, porque reparte a cada uno según quiere». Luego la virtud para obrar y conferir beneficios es en los santos limitada, de modo que no pueden, con su patrocinio, impetrarlo todo.

Respondo, en primer lugar, que San Agustín quiere sostener que no cada uno de los santos en el cielo lo pueda todo, sino que Dios ha dividido sus dones a cada uno según su voluntad, regla que, sin embargo,

tiene su excepción en la bienaventurada Virgen, porque «lo que Dios puede con su mandato, esto mismo lo puede la Virgen con su oración». E igualmente hay que decirlo de San José, que está próximo a su esposa la Virgen Madre de Dios.

En segundo lugar, respondo: el texto de San Agustín tiene también este sentido: que Dios no obra milagros para memoria de los santos o de la misma Virgen María o San José. Es más, ni Cristo obra milagros sino cuando quiere. Pero lo quiere cuando ve que serán de provecho para nuestra salvación eterna, ni siquiera los santos mismos piden los milagros intercediendo o beneficios para nosotros sino en cuanto los ven útiles para nuestra salvación y, por lo mismo, conformes a la voluntad divina. Por lo mismo, en orden a lo que es para nosotros verdaderamente salutífero, decimos que la bienaventurada Virgen y San José lo pueden todo.

27. San Alfonso María de Ligorio

El Doctor de la Iglesia, patrono de los moralistas y gran apóstol de la devoción a María, San Alfonso María de Ligorio (1696-1787), natural de Nápoles, es uno de los más eminentes testimonios, en el siglo XVIII —época más bien de decadencia teológica— de la gran corriente espiritual iniciada en el siglo anterior. Ferviente devoto de San José, le dedicó un extenso panegírico fundamentando la veneración que le debemos como padre de Jesús y esposo de María, estableciendo su cooperación singular a la obra de la Redención, y afirmando la santidad eminente del glorioso Patriarca, en la que fundamenta la necesidad de confianza en su patrocinio. Aquí presentamos una breve meditación que compuso el santo para la Fiesta de San José, en la que San Alfonso María de Ligorio ratifica las exhortaciones de Santa Teresa de Jesús, que están en el inicio de la difusión, en el mundo católico moderno, de la devoción a San José como protector de los cristianos en todas las necesidades.

Meditación para la Fiesta de San José[72]

A nadie se le oculta cuán poderosa debe ser, ante Jesucristo, la intercesión de San José, cuando se meditan las palabras del Evangelio: «Erat subditus illis» (Lc 2,51), es decir, que, durante tantos años, el Hijo de Dios se ocupó en obedecer puntualmente a José y a María, lo que vale tanto como afirmar que, apenas San José manifestaba su voluntad con una palabra o con un signo cualquiera, Jesús lo ponía, al punto, por obra. Esta humilde obediencia de Jesús eleva la dignidad de San José por encima de todos los santos de la corte celestial, a excepción de la Madre de Dios.

Escuchemos lo que dice Santa Teresa respecto de la confianza que hemos de tener en la protección de San José: «Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado, así de cuerpo como de alma; que a otros santos parece que les dio el Señor gracia para socorrer en una necesidad; a este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos a entender que, así como le fue sujeto en la tierra, que como tenía nombre de padre siendo ayo, le podía mandar, así en el cielo hace cuanto le pide. Esto han visto algunas otras personas, a quien yo decía se encomendasen a él, también por experiencia; y aún hay muchas que le son devotas de nuevo experimentando esta verdad. Quería yo persuadir a todos fuesen devotos de este glorioso Santo, por la gran experiencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona que de veras le sea devota y haga particulares servicios, que no la vea más aprovechada en la virtud, porque aprovecha en gran manera a las almas que a él se encomiendan. Paréceme, ha algunos años, que cada año, en su día, le pido una cosa, y siempre la veo cumplida. Si va algo torcida la petición, él la endereza. Si fuera persona que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir, muy por menudo, las mercedes que ha hecho este glorioso santo a mí y a otras personas; mas, por no hacer más de lo que me mandaron, en muchas cosas seré corta, más de lo que quisiera, en otras más larga que era menester; en fin, como quien en todo lo bueno tiene

72 *Oeuvres ascétiques de St. Alphonse-Marie de Liguori*, VIII (Éditions del P. L. Dujardin, Tournai 1870) 358-360.

poca discreción. Sólo pido, por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca y tenerle devoción. En especial, personas de oración siempre le habrían de ser aficionadas; que no sé cómo se puede pensar en la Reina de los ángeles, en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesús, que no den gracias a San José por lo bien que les ayudó en ellos. Quien no hallare maestro que le enseñe oración, tome este glorioso santo por maestro, y no errará en el camino».

Hemos de ser devotos de San José, principalmente para que nos obtenga una buena muerte. Por haber librado a Jesús de los lazos que se le tendieron, tiene el privilegio especialísimo de librar a los moribundos de los asaltos del demonio; y por haber asistido durante tanto tiempo a Jesús y María, proporcionándoles, con su trabajo, el alojamiento y la manutención, tiene el privilegio de alcanzar, para sus devotos, una asistencia muy particular de Jesús y María en el trance supremo de la muerte. ¡Oh, poderoso protector mío, San José! Por mis pecados yo me he hecho indigno de una buena muerte, pero si vos me defendéis, no puedo perderme. Vos fuiste no sólo un íntimo amigo de mi soberano Juez, sino además su guardián y su padre nutricio. Encomendadme a Jesús, que os ama a vos tan tiernamente. Me pongo bajo vuestro patrocinio, aceptadme como vuestro perpetuo servidor. Por la compañía santísima de Jesús y de María, de que gozasteis durante vuestra vida, obtenedme que no me separe nunca de su amor. Y por la asistencia que Jesús y María os dispensaron en la hora de vuestra muerte, obtenedme a mí la gracia de ser también asistido por ellos en este trance supremo.

¡Oh, Virgen Santísima! Por el amor que profesáis a vuestro esposo José, no dejéis de socorrerme ni en los últimos instantes de mi vida.

28. San Luis María Grignon de Montfort

San Luis María (1673-1716), uno de los más grandes apóstoles marianos de los siglos modernos, maestro de la «esclavitud mariana», se nos revela, en el *Cántico* aquí presentado como especialmente devoto también de San José y, ciertamente, con una comprensión de la santidad y ejemplaridad del esposo de María muy congruente con su doctrina sobre la Virgen Madre de Dios. La trascendencia de este santo en la

historia moderna del desarrollo de la devoción mariana le da un especialísimo significado también en el campo de la doctrina sobre San José y en la necesidad de que su devoción sea considerada como inseparablemente asociada a la devoción a la Santísima Virgen Madre de Dios.

En honor a San José [73]

Cantemos un cántico en honor
de San José, el protector
y el esposo de María.
El humilde José es poco conocido,
nadie lo ha visto,
pero entusiasma a los bienaventurados.
Que se una la tierra a los cielos,
que todo le glorifique.

Gran santo, Dios no encontró sino a vos
para ser digno de ser el esposo
de su Madre admirable.
Esposo de la reina de los cielos,
maravilloso es este privilegio;
testigo de su santidad,
custodio de su pureza,
¡oh, gloria incomparable!

El Padre eterno os ha tomado
para alimentar en la tierra a su Hijo,
para ser su vicario.
Habéis llevado sobre vuestro seno
a Aquel que tiene todo en su mano.
Por un oficio singularísimo,
habéis sido el nutricio
de vuestro propio Padre.

¡Quién lo hubiera visto acariciaros
sonreíros y abrazaros
por un extremo amor.
Sus sonrisas os atravesaban el corazón
y lo llenaban de dulzura.
Abrazado por su amor,
vos le decíais, en respuesta:
Mi querido Hijo, os amo.

[73] *Obras de San Luis María Grignon de Montfort* (BAC, 1954) 609.

Si tres palabras de María han podido
santificar, por su fuerza, a San Juan,
con su madre,
¡qué no habrán podido causar en vos
sus discursos tan santos y tan dulces!
Sus palabras os alegraban,
su presencia os llenaba
de gracia y de luz.

¡Cuál era vuestra humildad,
la que os ha llevado a guardar silencio,
a poneros siempre el último,
a vivir como un pobre carpintero,
a parecer un pobre ignorante,
sin aptitud, sin talento, sin apariencia
y sin prudencia!

Cuanto más os habéis rebajado,
más Dios os ha realzado,
junto a Él en la gloria.
Vuestros méritos son sorprendentes,
vuestros privilegios son muy grandes.
El cielo admira vuestros esplendores,
el mundo está lleno de vuestros favores
y hasta el purgatorio.

Nunca se os ruega en vano,
Vuestro poder es soberano,
Como asegura Teresa,
vuestro Hijo es Dios glorioso,
vuestra esposa es la Reina de los cielos,
orando les mandáis.
Todo está hecho si vos lo pedís
¡oh, poder sin medida!

(Habla San José)

Tratad de ser, en todo, el último,
de esconderos y engrandecer
en Jesús y María.
Buscad lo que el mundo huye,
huid de todo lo que él persigue.
No elijáis sino por la fe,
para ser feliz conmigo,
imitando mi vida.

Oración

San José, sed mi patrón,
para obtenerme un don muy grande:
la divina sabiduría
para dar gloria a mi Salvador,
para convertir al hombre pecador,
para ayudar a los pobres pequeños,
para vencer a mis enemigos
la caridad os urge.

29. Federico Guillermo Faber

Faber (1814-1873) es uno de los eminentes hombres de Iglesia ingleses que, en el siglo XIX, se convirtieron a la Iglesia católica desde la Iglesia de Inglaterra, es decir, desde el protestantismo anglicano. Destaca entre ellos porque, a diferencia del que fue cardenal Newman —estudioso eminente cuya conversión se dio en el campo de la interpretación de la Historia de la Iglesia— Guillermo Faber es sobre todo un hombre de una intensa vida espiritual, cuyo pensamiento se centra especialmente en el terreno de la espiritualidad con un fuerte espíritu contemplativo. El texto escogido pertenece, precisamente, a una obra verdaderamente sublime centrada en la Infancia del Señor, campo en el que podríamos considerarle, en cierto modo, como un precursor de Santa Teresita del Niño Jesús.

José en el misterio de la Infancia de Jesús [74]

Tenemos que penetrar en el seno del Padre eterno y contemplar la generación eterna del Verbo. El seno de María volverá a ser para nosotros, como lo era para Él, un palacio de marfil lleno de inefables dulzuras. La gruta de Belén y los patios del Templo de Sión, las arenas del desierto y las orillas verdegueantes del Nilo, los bazares de Heliópolis y los retirados campos de Nazaret, los ángeles entonando cánticos en los aires, los pastores alternando en sus veladas, los tres Reyes viajando

[74] *Belén* o *El misterio de la Santa Infancia* (Librería de Leocadio López, Madrid 1889) 93-142; 1.ª ed.: Londres 1860.

guiados por la estrella, los gritos dolorosos de los Inocentes, los gemidos de sus inconsolables madres; María y José, Simeón y Ana, los aldeanos de Nazaret y los Doctores de Jerusalén. Todos estos objetos, todas estas personas, deberán ocuparnos alternativamente como el teatro y como los actores de los misterios encantadores que nos aclaran las profundidades de los misterios y que conciernen, de la manera más íntima, a nosotros y a nuestra Salvación.

La santa Infancia es un mundo especial. No forma, de hecho, una creación aparte; pues ninguna de las creaciones de Dios está separada de las demás, no son más que las partes de un todo. Sin embargo, como en el mundo de la santa Infancia hay la particularidad de que en ella se encuentra el origen de toda creación. Es la morada de la predestinación de Jesús, la tierra de sus eternos principios en la inteligencia de Dios; no comienza con la salutación angélica en Nazaret, se remonta a la eternidad. Comienza con los principios de Jesús, y desciende hasta el año duodécimo, según su generación temporal. El Niño de Belén reposa en el seno de su Padre, en lo más alto de los cielos: allí es la causa de toda Creación, a la par que el modelo. No podemos separar su Infancia terrestre de sus principios celestiales, porque sin ellos sería ininteligible. Es una región magnífica que debe recorrerse. Las razones del Creador para tener una Creación. Las preparaciones del Creador para su entrada en la propia Creación; la manera extraordinaria en que vino, la belleza espiritual, intelectual y artística de su conducta misteriosa. Lo inmutable, adaptándose a la condición de una Infancia débil, muda y mortal: tales son las maravillas que se agolpan en nuestro camino a través del país divino que hoy nos arriesgamos a explorar. Cuanto más sencillamente tratemos estos objetos, más aprenderemos a conocerlos, y deberemos armarnos de mucha paciencia y atención en las dificultades, que no dejarán de presentarse. Por lo menos, cuando hayamos llegado al fin de nuestra empresa, amaremos a Dios un grado más y no sería caro el nuevo grado aunque costase muchos martirios: con esa esperanza y esa convicción vamos a comenzar.

Mas, ¿a quién acudiremos para que nos acompañe en nuestro viaje? ¿Quién será para nosotros el Doctor de la santa Infancia? Sin duda alguna, será San José, tan estrechamente unido al Niño Jesús, y tan querido a su Madre Inmaculada. Si ha habido algún santo penetrado del espíritu de

Belén, seguramente ha sido él. Antes que comenzaran las fatigas del ministerio público, antes que las sombras de la Pasión comenzasen a condensarse en el horizonte, San José había terminado su misión. Pertenecía a Belén y a Nazaret, y Dios le llamó a Sí en el momento en que Nazaret tocaba a su fin. Reposaba en la dulce tranquilidad del seno de Abrahán cuando Jesús bebía su cáliz de dolor y María llevaba, de una a otra parte de su corazón lacerado, a través de los numerosos misterios de aquellos tres años tan fecundos en acontecimientos. El espíritu de la santa Infancia es, en cierto modo, toda su santificación. Nadie puede hablarnos como él de la joven Madre y del Corazón del Niño divino. Así, pues, deberemos suplicarle que venga a nosotros, que nos ayude en las oraciones que haremos, para obtener la luz y rodearnos de la atmósfera de su propio espíritu de dulzura y de meditación, deberemos también recordar su presencia, aun cuando no hablemos de él, para que todos sus pensamientos y todas nuestras palabras estén impregnadas del suave perfume del alma de aquel gran santo.

Cuando la alondra se remonta hacia el cielo para entonar el himno de la mañana, el ruido de los trabajadores, el bullicio de la tierra, los balidos de las ovejas, los mugidos de las vacas, el susurro de las aguas y el estremecimiento de las hojas van debilitándose a medida que el pájaro se eleva por los aires. El viento hace balancear las ramas de los árboles, pero su movimiento no produce para ella rumor alguno. La brisa de la mañana hace plegarse las plateadas hojas del césped, bajo el cual se halla oculto su nido, de manera que toda la llanura se eleva y se baja, formando olas blancas y verdes semejantes a las del mar; pero todo eso no es más que un espectáculo silencioso. Ningún sonido llega hasta la avecilla, encerrada en aquella región y apacible luz, en donde desarrolla sus himnos gloriosos, de los que no percibimos más que el preludio cuando emprende su vuelo, o las últimas notas precipitadas cuando, abandonando su brillante retiro, desciende rápidamente hacia la tierra. Lo mismo nos sucede a nosotros en la oración, cuando nos elevamos por encima de nuestras propias necesidades, y de los gritos inoportunos de nuestras tentaciones y, olvidándonos de nosotros mismos, alzamos nuestro vuelo hacia el trono de Dios, oculto en una luz inaccesible. Los ruidos de la tierra se desvanecen desde luego; después, el espectáculo silencioso que se agita delante de nosotros parece fijarse, perder todo

movimiento, y disminuir poco a poco. Enseguida, se funde en una visión confusa, apenas coloreada, y bien pronto se abate detrás de una niebla azulada, semejante a la tierra que se descubre imperfectamente desde el mar. Entonces parece abandonarnos la atracción de la tierra, nuestra alma se lanza hacia el celo, como si, semejante al fuego, su centro estuviese en las regiones superiores, y no acá abajo. He aquí lo que debemos hacer hoy, porque tenemos que elevarnos hasta el seno del Padre eterno.

San José se encuentra de rodillas junto al Niño en la gruta de Belén. Avancemos hasta acercarnos a él, arrodillémonos a su lado y sigamos el curso de sus pensamientos. No hace más que una hora que ese Niño maravilloso ha venido al mundo, y ha regocijado los ojos de María con los inefables consuelos de su Faz divina: no hace más que nueve meses que se encarnó en Nazaret, y sin embargo sus principios no datan de Nazaret ni de Belén. Tenía ya la edad de años eternos cuando nació. El tiempo, que había ya atravesado tantas y tan largas edades, y que tal vez había durado inmensas épocas seculares antes de la creación del hombre, era más joven en número infinito de siglos que el Niño de Belén. La gracia de los ángeles con la alegría y la hermosura de sus primeras gracias, la adoración regular de sus jerarquías, su misteriosa prueba, la caída espantosa de una tercera parte de su número y el combate de Miguel con los rebeldes nos aparecen confusamente entre las nieblas más lejanas de la historia del hombre.

LOS PRIMEROS ADORADORES

San José nos ofrece un segundo tipo, aunque un poco diferente, de la devoción a la santa Infancia. No sabemos nada de los principios de este santo maravilloso. Semejante a las fuentes del río sagrado de los egipcios, sus primeros años se hallan envueltos en una oscuridad que su belleza subsiguiente embellece a nuestros ojos, del mismo modo que el Oriente, sombrío y nebuloso, con los reflejos de una hermosa puesta del sol. Estaba ya, sin duda, muy elevado en santidad antes de sus esponsales con María; y no podía ser otra cosa, atendida la elección que Dios había hecho de él desde toda la eternidad. Durante los nueve meses que María llevó a Jesús en su seno, las gracias deben haber acu-

mulado en José mucho más de cuanto podemos imaginar. La sociedad de María, la atmósfera de Jesús, la presencia continua de Dios encarnado y el hecho de que su vida no era más que una serie de servicios prestados al Verbo aún no nacido, deben haberle elevado muy por encima de todos los santos. El nacimiento de Nuestro Señor y la vista de su Faz bendita deben haber sido para él como una nueva santificación. El misterio de Belén bastaba por sí solo para colocarle en rango de los santos más elevados. Para él, como para María, la humillación voluntaria ha sido la gracia más grande. Sabía que era la sombra, la figura del Padre eterno, y ese convencimiento le abrumaba. Ocupado constantemente con el pensamiento de la dignidad de su oficio, se ocultaba en el respeto más profundo, en los sentimientos más bajos que la propia abyección. El mando hace a los hombres profundos más humildes que la obediencia. La humildad de San José fue mantenida toda su vida por el oficio que tenía que desempeñar, de mandar a Jesús y de ser el superior de su Dios. El sacerdote que tiene más razón de reprobar su falta de humildad es humilde, por lo menos, en el instante en que llegan las palabras de la Misa en la Consagración. Durante años, José vivió en ejercicio de esa función temible, que para el sacerdote no dura más que un momento. La casita de Nazaret era como el blanco corporal extendido sobre el altar. Todas las palabras de José se asemejaban a las de la Consagración. ¡Qué prodigios de santidad debe haber encerrado una vida digna de semejante misterio, una vida que llegaba a semejante altura!

José es un objeto de imitación presente a esas almas para las que hay épocas en que están tan poseídas de la devoción a la santa Infancia que les parece imposible tener devoción alguna a la Pasión, y a las que naturalmente turba ese fenómeno de que desconfían. Siempre debe recelarse de la singularidad. Cuando estamos en desacuerdo con la grande multitud de los fieles, es probable que nos hallemos en un estado de ilusión. Seguramente, existen movimientos extraordinarios del Espíritu Santo, pero son muy raros; y aun entonces siguen ciertas analogías, sobre todo cuando parecen más extraños y más extraordinarios. Así es que no hay ejemplo de santo alguno que haya estado durante toda su vida de tal manera absorto en alguno de los demás misterios de Nuestro Señor que haya olvidado el misterio de la Pasión, o no le haya colocado entre sus principales devociones. La preeminencia dada a la vida

espiritual de Margarita de Beau, particularmente durante sus últimos años, es una confirmación notable de su doctrina. Sin embargo, para algunas personas, hay épocas que vienen, cumplen su obra, y pasan, durante las cuales parecen sobrenaturalmente poseídas del espíritu de Belén. Y, en aquellos instantes, no ven del Calvario más que sus contornos azulados, semejantes a los de una montaña que se divisa en un horizonte lejano. La gracia tiene algo especial que cumplir en el alma, y lo cumple de esa manera. San José deberá ser nuestro patrono en esas circunstancias, porque él también ha sido santificado, con una exclusión aparente, por esos mismos misterios de Belén. Sin embargo, esa devoción no estará para él, como tampoco lo estará para nosotros, sin su amargura. En el fondo del Pesebre se halla la Cruz: el Corazón del Niño es un Crucifijo viviente.

El fundamento de la devoción a San José era, como para María, la humildad. Mas, no obstante, la humildad de José se diferenciaba de la de su casta esposa. Era una gracia de otro género. En aquella humildad había menos olvido de sí mismo. Su mirada está siempre fija sobre su propia indignidad, parece siempre sorprendida de los dones que le habían sido concedidos y, sin embargo, era tan apacible que no había en ella nada que tuviese el carácter precipitado y poco agradable de la sorpresa. José era, en cierto modo, la personificación del desinterés. Toda su vida debía estar dedicada a los otros, y no a sí mismo: tal era su vocación. Era un instrumento dotado de un alma viviente, un accesorio, y no un principal. Un superior que no lo era sino para ser más servidor de otro. Era, simplemente, la providencia visible de Jesús y de María. Pero su desinterés no tomó jamás la forma del olvido de sí mismo. Así su gracia particular era la posesión de sí mismo. La calma en medio de la inquietud, una atención apacible en medio de misterios tiernos e interesantes, un corazón tranquilo, unido a una sensibilidad exquisita. La conciencia de sí mismo, conservada con el único objeto de una inmolación voluntaria y continua, la prontitud de la docilidad, unida a la lentitud de la edad y a la gravedad natural del carácter. Una dulzura no interrumpida entre una serie de cuidados abrumadores, de cambios bruscos y de situaciones inesperadas. Una sumisión flexible a cada uno de los movimientos de la gracia, y a cada uno de los cuidados de los dedos divinos, como si se cerniese sobre la tierra más bien que estar arrai-

gado en el suelo, como si fuese la víctima aparente de un destino romántico caprichoso, y de enigmas divinos llenos de oscuridad. Y, sin embargo, siempre tranquilo, modesto, reservado, sencillo, sin curiosidad, y reposando enteramente en Dios: tales son las operaciones de la gracia, que parecen tan maravillosas en el alma de José. Ese alma reflejaba, en su calma transparente, todas las imágenes de los objetos celestiales que la rodeaban.

Los pies del Padre eterno

El Niño Jesús encontraba su séptimo gozo en San José. Gozaba en las tranquilas profundidades de su santidad interior, y sobre todo, en el incomparable secreto de su vida espiritual, en el amor que José le tenía y en el que él profesaba a José. Se fijaba con complacencia en la imagen de la Santísima Trinidad, que se reflejaba de una manera tan externa y con una calma tan perfecta en el alma de San José. Era la sombra y la imagen creada del Padre eterno; la semejanza era asombrosamente fiel en esa modesta criatura. Pero, con gozo inexplicable, el Hijo veía también en su padre putativo un segundo «él mismo», en el sentido en que era la verdadera imagen increada del Padre, mientras que José era la sombra creada, y, por consiguiente, también la sombra del Hijo. Además, como esposo de María, veía en él la semejanza del Espíritu Santo. Y, sobre todo eso, había que añadir un amor puramente humano al anciano por sí mismo, y únicamente porque era digno de un respeto afectuoso y una adhesión profunda. No era solamente la criatura honrada con el cargo de José a la que amaba con tanta ternura: era al mismo José, porque era José, porque su carácter particular, distintivo, personal, estaba lleno de atractivos y de belleza. Los dones que había recibido eran amables, sin duda, pero no eran los dones a los que Jesús amaba; era al hombre mismo; y le amaba con un amor filial tan vehemente que, compartido entre todos los padres del mundo, los haría más felices de lo que podrían imaginar.

El amor que José le profesaba excedía en grandeza y ternura a cuanto amor paternal ha habido jamás. Y ese amor tan prodigioso, tan extenso, tan variado, que todas las paternidades de la tierra podrían tomar prestado de la suya sin agotarle, ese amor era para José un manantial de

delicias llevadas hasta el más sumo grado; llegaba hasta ofrecer a la inmensidad de su amor filial un campo en donde podía extenderse y desarrollarse. Al mismo tiempo, el corazón celestial de José, tan semejante al Corazón Inmaculado de María, aunque con una diferencia tan sensible, tan semejante a su propio Corazón Sagrado, aunque también con una diferencia inmensa, era para Jesús una causa especial de gozo, porque era en sí mismo un mundo que igualaba en grandeza y en precio al mundo común de los hombres, en donde su insaciable amor a la Encarnación podía aumentar su expansión en torrentes de impetuoso afecto, y su sed de amor humano encontrar un alivio superior a toda expresión sin quedar aún satisfecho.

30. Asociación espiritual de devotos del glorioso Patriarca San José

El culto a la Sagrada Familia de Nazaret, que durante el siglo XIX maduró hasta alcanzar expresión litúrgica, surgió relacionado con el culto al Patriarca José como Protector de la Iglesia, ejerciendo su solicitud de esposo y de padre sobre María y Jesús.

Este hecho tan significativo en una perspectiva teológica, tuvo, probablemente, su expresión más grandiosa en nuestro mundo contemporáneo en la construcción del Templo, universalmente conocido, de la Sagrada Familia de Barcelona, obra del genial arquitecto Antoni Gaudí.

El impulso que llevó a la construcción del que se llamó «Templo Expiatorio de la Sagrada Familia» provino de la Asociación espiritual de devotos de San José, iniciada en 1866 por José María Bocabella y Verdaguer (1815-1892), quien desde su librería (Herederos de Viuda Pla, calle de la Princesa) trabajó incansablemente por la gloria de San José y creó para ello también un boletín titulado *El propagador de la devoción a San José,* que se continúa hoy en la revista *Templo.*

Con el apoyo del mercedario José María Rodríguez, Bocabella concibió el proyecto de un Templo consagrado al glorioso Patriarca. Esta idea se transformó, posteriormente, en la del Templo Expiatorio de la Sagrada Familia; en esta evolución influyó decisivamente el beato José Manyanet y Vives (1833-1901), fundador de la Congregación de Hijos de la Sagrada Familia y del Instituto de Misioneras Hijas de la Sagrada

Familia de Nazaret, cuyo nombre fue evocado en ese sentido y tarea por el papa Juan Pablo II en su visita al magnífico templo barcelonés.

Ofrecemos al lector un fragmento del texto de una «cédula de agregación» a la Asociación josefina que, con su esfuerzo, promovió y subvencionó la construcción del templo. Su lectura nos hace sentir la ardiente devoción josefina y el entusiasmo ferviente por la Iglesia y el Pontificado que animaban a los iniciadores de esta empresa apostólica, que ha dado a nuestro siglo el testimonio de fe de la construcción de un grandioso Templo «catedralicio» en el mundo de las grandes ciudades industriales.

Orígenes josefinos del Templo de la Sagrada Familia de Barcelona [75]

Nunca, como en nuestros días, habíase extendido con tanto entusiasmo entre los fieles la devoción al Santo Patriarca José, y nunca como ahora habíase acudido con tanto fervor a reclamar su valimiento, ni se había experimentado cuán grande es éste delante de Dios. Un deber se hizo de reconocerlo así en una ocasión solemne el virtuosísimo Pontífice que ocupaba la Cátedra de San Pedro. «María y José, que fueron el sostén de la Iglesia en su cuna —dijo Pío IX— vuelven a ocupar hoy en los corazones el lugar que nunca debieron perder». «Una vez más se salvará el mundo», añadió, como significando que en el incremento a la devoción a la Madre de Jesús y a su virginal esposo hemos de vincular toda nuestra esperanza de que la Iglesia triunfará sobre sus enemigos, y la sociedad volverá por las sendas de la verdad y de la virtud, de las cuales anda, por su mala ventura, descarriada [...]

El objeto característico de esta Asociación espiritual se halla representado en su lámina. Como en ella se ve, San José, apoyando las súplicas de sus devotos, presenta junto a María al Padre eterno a su Hijo Jesús, pidiéndole que derrame la luz de su Espíritu consoladora sobre el Espíritu Sumo que guía la navecilla de Pedro, combatida por las olas de la tribulación, y que en medio de la tormenta está con los ojos levanta-

[75] Cédula de Agregación a la Asociación espiritual de devotos del glorioso Patriarca San José (5-11-1870).

dos al cielo y presta toda su confianza en Jesús, María y José, y recibe, por su mediación, los raudales de la luz divina.

31. Santa Teresita del Niño Jesús

Teresita del Niño Jesús, que fue, en su corta vida (1873-1897), ejemplo y maestra de infancia espiritual, de la que Pío XI (que la nombró Patrona de las misiones) hablaba como «la estrella de su Pontificado», y cuyos escritos han tenido una difusión e influencia incomparables, fue proclamada Doctora de la Iglesia por Juan Pablo II en 19 de octubre de 1997. Dios orientó su doctorado a hacer sentir a los fieles cristianos el mensaje evangélico: «Si no os hiciereis como niños, no entraréis en el Reino de los Cielos», y ha sido modelo de la santidad en la vida ordinaria. Devotísima de San José, ponía en el mismo plano la devoción que sentía por él con la que sentía por María. Su comprensión de la santidad del Patriarca, que se mueve en esta misma dirección, la orienta a ver en José el ejemplar eminente y universalmente válido de la vida cristiana, precisamente por su humildad y su abandono obediente a la voluntad divina y a las disposiciones de la paternal Providencia de Dios.

La santa carmelita Teresita del Niño Jesús, que en su corta vida (1873-1897), y a través de sus escritos, ha ejercido en la Iglesia un magisterio del que los papas y muchos escritores han formulado elogios como «lo que ella ha reencontrado es el corazón del Evangelio», ha sido la Doctora de la Infancia Espiritual, indispensable núcleo de la enseñanza evangélica, y de la confianza y abandono a la Providencia paterna de Dios como Amor misericordioso, que Santa Teresita veía personificados en la Virgen Madre de Dios y en el Patriarca José, precisamente también por el carácter ordinario y común de su vida de santidad. Su influencia planetaria sólo es comparable a la de los más grandes maestros de espíritu cristiano. La decisión de la Santa Sede de declararla Doctora de la Iglesia, que siguió a un movimiento numerosísimo de peticiones en este sentido, fue motivada, en último término, por una solicitud elevada por el Episcopado australiano y surgida entre los católicos de aquel continente, oriundos, la mayoría, de la Irlanda católica.

Pensamientos de Santa Teresita del Niño Jesús

Desde mi infancia, mi devoción hacia San José se confundía con mi amor a la Santísima Virgen.

Lo que más me edifica cuando medito el secreto de la Sagrada Familia es pensar en su vida del todo ordinaria.

En la intimidad de la Sagrada Familia

Pedí también a San José que fuera mi custodio. Desde mi infancia, la devoción hacia él se confundía con mi amor a la Santísima Virgen. Todos los días rezaba la oración: «¡Oh, San José, padre y protector de las vírgenes!», sentíame muy protegida y cubierta de todo peligro [76].

* * *

¡Qué delicia conocer en el cielo cuanto acaeció en la intimidad de la Sagrada Familia! Al ir creciendo el Niño Jesús, puede ser que, viendo a su Madre ayunar, le dijera: «También quisiera ayunar yo». Y la Santísima Virgen le respondería: «No, Jesusito mío, aún eres muy niño, no tienes fuerzas». ¿O quizás no se atrevió a negárselo? Y San José bendito, ¡Oh, cuánto le amo! Él no podía ayunar por ser trabajador. Le veo, sudoroso, limpiarse la frente de vez en cuando, ¡me apena su trabajo! ¡Cuán sencilla me parece que debió ser su vida! [...]

Las mujeres del país venían a conversar familiarmente con la Santísima Virgen, y a veces le pedían que cediese a Jesús para que jugase con sus hijos. Y el Niño Jesús miraba a la Virgen Santísima para saber si debía irse con ellos. Lo más ejemplar para mí, cuando pienso en la Sagrada Familia, es imaginarme su vida en todo corriente... ¡No es lo que suele decirse! Y se supone, por ejemplo, que el Niño Jesús, después de haber modelado con tierra figuras de pájaros, les diese vida con su aliento. No, el Niño Jesús no debía hacer milagros inútiles. Si no —y es más natural— ¿por qué no fueron llevados milagrosamente a Egipto, cosa tan fácil para Dios? En un abrir y cerrar de ojos hubieran estado allí... ¡Pues es que su vida fue en todo como la nuestra! Y, ¡cuántos sin-

[76] *Historia de un alma,* cap.VI, en *Obras completas de Santa Teresa del Niño Jesús* (Burgos 1943).

sabores y decepciones! ¡Cuántas injurias no se dirían al bendito San José! ¡Cuántas veces haría trabajos sin abonárselos! ¡Oh, qué extrañeza nos causaría la revelación de cuanto sufrieron! [77]

* * *

Lo que más me edifica cuando medito el secreto de la Sagrada Familia es la idea de su vida del todo ordinaria. La Santísima Virgen y San José sabían ciertamente que Jesús era Dios, y, sin embargo, muchos misterios les estaban ocultos y, como nosotros, vivían de fe. ¿No le ha extrañado esta afirmación del texto sagrado: «Ellos no comprendieron lo que les decía»? Y aquella otra, no menos misteriosa: «Sus padres estaban maravillados de lo que se decía de Él». ¿No es de creer que aprenderían algo? Porque esta admiración arguye alguna sorpresa [78].

32. Josep Torras i Bages

Josep Torras i Bages (1846-1916) que, por sus pastorales y por sus escritos, fue elogiado por el santo Pontífice Pío X como «Obispo ejemplar», eminente por lo que hoy llamaríamos «inculturación de la fe» en Cataluña y arquetípico por su fidelidad ferviente a la Iglesia católica y a la Sede Apostólica. Entre sus escritos orientados a formar la espiritualidad de los fieles destacan algunos sermones sobre San José y un notabilísimo *Mes de Sant Josep*. Su carácter de obispo inspira sus escritos en un sentido pastoral y no erudito, que quiere fomentar el fervor entre los fieles. Presentamos aquí algunos guiones de sermones en lengua castellana —dirigidos, al parecer, a comunidades religiosas— y algunos breves fragmentos del *Mes de Sant Josep,* en lengua catalana. Aunque sin pretensiones de ciencia teológica, sus escritos contienen una doctrina muy rica y completa, efectivamente inspirada en los más sólidos y documentados autores.

[77] *Novissima verba* (20-8-1897).
[78] *Consejos y recuerdos,* 99.

Enseñanzas sobre San José

San José, padre de todo el linaje humano [79]

No hay más Señor en el mundo que el señor Dios nuestro. Todos han de reconocer este supremo dominio, y el no reconocerlo importa ya un pecado. No obstante, Dios, en su infinita bondad, ha querido hacer participantes a las criaturas de este supremo dominio suyo. Instituyó jerarquías de ángeles, que presidiesen y gobernasen a los hombres; en su Iglesia, prelados y pastores; en los Estados, príncipes y magistrados; en las familias, padres y jefes que gobernasen las casas como delegados y representantes suyos. Aun en el orden sobrenatural ha establecido también seres, ha constituido hombres y mujeres ilustres para que intercediesen por los hombres viadores, los dirigiesen y encaminasen a su último fin. Por secreto impenetrable de su sabiduría ha hecho como una división de poderes: a unos ha dado poder y eficacia para las cosas y necesidades temporales; a otros, para las espirituales, a unos, les ha constituido protectores de la niñez; a otros, de la juventud.

Pero hay un bienaventurado en el cielo a quien Cristo, Nuestro Señor, padre, protector e intercesor de todo el linaje humano, porque fue padre, protector y custodio suyo en la tierra, y el amor de Cristo hacia nosotros es tan grande que quiso darnos el mismo Padre y la misma Madre que él tuvo. Ya entenderéis que hablo del glorioso patriarca San José, cuya fiesta hoy celebramos.

La intercesión y patrocinio de San José es el más eficaz y poderoso en el cielo, a excepción del de María Santísima, por esto ha sido declarado Patrón de la Iglesia universal, porque un intercesor es tanto más poderoso cuanto es más amado de Dios. San José es el bienaventurado más amado de Dios, a excepción de María, luego es el más poderoso intercesor.

Predicado en Santa Marta, 1.er domingo de marzo de 1888, fiesta del patrocinio de San José.

[79] *Obras completas,* II (Balmes, Barcelona 1954) 3-15.

AMOR A LA VIDA OCULTA [80]

La devoción a San José es utilísima hoy al cristiano, no sólo por su patrocino eficaz, sino por su ejemplo. Nunca los hombres se habían dejado engañar por el mundo, por el espíritu de vanidad. Todos quieren sobresalir y ser vistos, sólo por llamar la atención hacen verdaderas extravagancias. Y esto, aunque no en tanta escala, pasa también en los claustros. La vida oculta es muy alabada, pero muy poco seguida. José es el modelo de la vida oculta. No sabemos (a lo menos el Evangelio no lo dice) si llegó a ser amo de tienda, y en caso afirmativo, debió ser una tienda muy pobre; por consiguiente, toda su vida sirvió, lo cual, de otra parte, era muy propio del padre de aquel Dios que venía a servir y ser servido. El esconder los méritos es cosa inusitada en nuestro siglo y, no obstante, este es el Espíritu del Evangelio, que dice: «Ignore tu mano izquierda el bien que hace tu mano derecha». Para alcanzar este precioso amor a la vida oculta, imitemos a San José; no amemos al mundo ni a la vanidad; amemos, sí, tan sólo a Dios y de esta manera por Él sólo trabajaremos y, sabiendo que las buenas obras son tesoros que el mundo roba con solo verlas, esconderemos nuestra vida entera en Cristo Jesús.

Valldonzella, Fiesta de San José de 1881.

SAN JOSÉ, PATRIARCA DEL PUEBLO DE DIOS, CUERPO MÍSTICO DE CRISTO [81]

Predestinación admirable de San José sobre la de todos los antiguos Patriarcas. Adán, raíz del linaje humano, San José lo es del pueblo cristiano. Noé, principio del pueblo regenerado, San José, igualmente. Abrahán, padre de los creyentes, también San José. Jacob, jefe del pueblo predestinado, etc. En la predestinación de San José se ve el carácter propio de la nueva Ley; aquellos antiguos Patriarcas eran personajes; San José, un humilde trabajador. Porque en la Ley cristiana, Dios suele escoger instrumentos pequeños para hacer cosas grandes. San José, protector de Cristo, protector del pueblo cristiano, que es lo mismo en

[80] Ibíd.
[81] Ibíd., p.135. Traducción del texto catalán.

la sustancia. Cristo y el pueblo cristiano forman un solo Cuerpo. Protección de San José sobre la humanidad de Cristo, sobre el pueblo cristiano. Esta protección se ejerce en dos maneras: sustentación de la vida material de Cristo, espiritual en nosotros; fomenta la fe, la piedad, pero también ayuda a las necesidades temporales. Defiende la vida temporal de Cristo, la espiritual de los hombres.

Predicado en Santa Marta, abril de 1892

33. José María Vilaseca

El fundador de los Institutos de Misioneros Josefinos en México (Misioneros de San José), José María Vilaseca (1831-1910), nació en Igualada, en Cataluña, y estudió en el Seminario de Barcelona. Sintiendo la vocación misionera, ingresó en la Congregación de los Padres Paúles. Destinado en México, desplegó una intensa actividad apostólica, que fructificó en la fundación de dos Institutos Josefinos, para hombres y para mujeres, y también en la fundación, en 1872, de la revista *El propagador de la devoción al señor San José,* que subsiste todavía en la actualidad. La fecundidad de su apostolado se ha extendido a todo el mundo hispanoamericano, por lo que merece ser considerado como uno de los más grandes apóstoles de San José. Las páginas aquí reproducidas expresan su ferviente amor al glorioso Patriarca y están tomadas de *Muy piadosas preces al señor San José* (México 1887, reedición de 1966).

Su especial fervor josefino, relacionado con su íntima convicción sobre la inmaculada concepción de San José, puso frente a él la actitud de sus superiores paúles. El apoyo del arzobispo de México condujo a la salida de la Congregación de los Paúles y el padre Vilaseca quedó en libertad para la fundación de los ya citados Institutos Josefinos. Sus escritos en que sostiene aquella concepción inmaculada de José no fueron nunca objeto de *nihil obstat,* y permanecen todavía inéditos, lo que ha retrasado su aprobación y, por lo mismo, dificulta su declaración de virtudes heroicas y su posible beatificación.

De la paternidad virginal de San José[82]

27 de febrero - Lección III
De la paternidad virginal del Señor San José

La paternidad virginal del Señor San José, con relación a Cristo, Señor nuestro, es tan divina como la de su divino matrimonio. Y supuesto que éste es verdadero, indudablemente, pues de él nos hablan las Sagradas Páginas, así también, según esos mismos libros, nos lo demuestran que es real esta divina paternidad.

El mismo Crisóstomo, arrebatado en espíritu por esta sublime doctrina, tan honrosa para el que es padre de Dios, lleno de admiración dijo: «¡Oh, bienaventurado José, tú eres el verdadero padre de Cristo, exceptuada solamente la carnal generación!». Así te proclaman los evangelistas, así te llamó tu misma esposa, cuando dijo a Jesús: «Tu padre y yo, llenos de dolor, te buscábamos. Con razón, pues, el piadoso Isolano pudo a nuestra consideración las excelsas prerrogativas de José en sus relaciones con Jesús: «Efectivamente —dice— José trataba con Jesús como con su verdadero Hijo virginal y Jesús hablaba con José como a su virginal padre».

8 de marzo - Lección III
Del poder de San José para obtener todo

El poder de San José sobrepasa con mucho el poder de todos los ángeles y de todos los santos juntos, porque él es, a la vez, poderoso en el corazón de Dios y en el corazón de María. En efecto, ¿qué podría Dios rehusar a un santo a quien prefirió a todos los príncipes del cielo y de la tierra, a quien asoció a su divina paternidad, a quien constituyó providencia visible de su Hijo y que tan dignamente cumplió esa gran misión? ¿Qué podría rehusar el Verbo encarnado a aquel de quien lo recibió todo en la tierra, que le dio, al precio de sus sudores, todas las cosas necesarias a la vida, que no trabajó ni vivió más que para Él; pues le amó tanto y le sirvió tan bien, y le colmó de tantos cuidados y vigilancia? ¿Qué podría rehusar a quien amó en la tierra hasta colmar sus de-

[82] *Muy piadosas preces al señor San José* (México 1887, ʳ1966).

seos como si fuesen órdenes expresas? ¿Acaso en el cielo podría haber mudado de sentimientos respecto de su padre virginal? ¿No estará allí agradecido a sus beneficios ni interesado en sus deseos? Eso no se puede suponer; y aun cuando José solo no pudiera hacer otorgar lo que se le pide, ¿no tiene sobre el corazón de María, para hacerla intervenir en apoyo de su demanda, los derechos más irrecusables, los derechos de la autoridad legítima, los derechos del agradecimiento y de la amistad? ¡Oh, cómo María se arrojaría a los pies de Jesús antes que ver una negativa para su santo esposo!

7 de abril - Lección II
El señor San José es protector de la Santa Iglesia

Poderosísimo José, tú, que además de tus propios y gloriosos méritos, la eficacísima intervención de tu Purísima esposa María tienes en tus manos, y la del Sacratísimo Corazón de tu Hijo Jesús: escucha propicio los ruegos de tus hijos, y preséntalos benigno al Altísimo, a fin de que aplaque la divina justicia y haga cesar la persecución contra la Iglesia y su Pontífice. María y Jesús te obedecían en Nazaret y de un modo, el más perfecto, ejecutaban tus mandatos. A ellos, pues, te rogamos, oh padre, les digas que la Iglesia te fue a ti encomendada, que no puedes permitir que sea continuamente delirio de Satanás y su caverna, así como también que el Pontífice gime e implora tu auxilio, cuyos ruegos tú no puedes resistir. Te suplicamos, oh San José, les digas, les instes y les mandes, y pronto serás obedecido, ya que tu paternal autoridad jamás fue derogada. A ti, finalmente, oh José, te rogamos implores auxilios eficaces para tus hijos e hijas josefinas, a fin de que se conserven, crezcan y multipliquen para ayuda de las necesidades de estos tiempos. Que vean sus noviciados ardientes de piedad y devoción; que los estudiantes sean llenos de ciencia y sabiduría; que sean innumerables sus residencias en la Iglesia de Dios, y que todos, unánimemente, trabajen tanto por la gloria y honra de Dios como para alabarte.

12 de agosto - Lección II
YO SOY EL HONOR, LA GLORIA Y EL SOSTÉN DE LA IGLESIA

San José, en virtud de su predestinación, fue escogido para ser el esposo de María y el padre virginal de Jesús. Conoció que había sido llamado por Dios, juntamente con María, en modo único y singular, para hacer sus veces de padre y hacerlo hacia los futuros cristianos, hermanos de Cristo e hijos espirituales de su amadísima esposa. Mas, cuando hubo llegado la plenitud de los tiempos, ejerciendo en la tierra cerca de treinta años con su paternal autoridad sobre su divino Hijo, y ocultamente también sobre la naciente Iglesia y sobre los primeros cristianos, así también ahora, en los actuales días, puesto que se ha cumplido ya la plenitud de los tiempos determinados por Dios desde la eternidad, ejerce su poderoso patrocinio sobre toda la Iglesia, y de un modo tan eficaz que bien pudo decir de sí mismo: «Yo soy el honor, la gloria y el sostén de la Iglesia».

Los impíos, inspirados por el demonio, predican por toda la redondez de la tierra que las puertas del infierno prevalecerán contra la Iglesia, pero he aquí que todo el Episcopado católico, a nombre de los propios fieles, pide con instancia al Romano Pontífice declare a San José Patrono de la Iglesia Católica, y Pío IX, de feliz recordación, accede a sus peticiones, León XIII las confirma y San José queda firmemente establecido en los corazones de todos.

[illegible] fin, en virtud de su predestinación, fue escogido para ser el esposo de María y el padre virginal de Jesús, y [illegible] que había sido escogido por Dios juntamente con María, en modo único y singular, para hacer las veces de padre y maestro hacia los hombres [illegible] de Cristo e hijos espirituales de su amadísima esposa. Más, cuando hubo llegado la plenitud de los tiempos, ejerciendo en la tierra oficio de [illegible] con su paternal autoridad sobre el divino Hijo, y [illegible] también sobre la católica Iglesia y sobre los primeros cristianos; [illegible] también ahora, en los actuales días, puesto que se ha cumplido ya la plenitud de los tiempos [illegible] por cuyo motivo de cuando en cuando [illegible] su [illegible] patrocinio sobre toda la Iglesia, y de un modo tan [illegible] que bien puede decirse [illegible], el honor, la gloria y el [illegible] de la Iglesia.

[illegible] por toda la tierra [illegible] las puertas del infierno prevalecerán contra la Iglesia [illegible] católica, a quienes de los [illegible] fieles [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

Capítulo II

TEXTOS DEL MAGISTERIO PONTIFICIO

1. Benedicto XIV

El papa Benedicto XIV sobresalió, sobre todo, como conocedor del Derecho Canónico y su tratado extensísimo sobre la «Beatificación y canonización sobre los siervos de Dios» es tenido como la obra maestra en este campo. El texto que proponemos a la lectura, sobre la historia de la Fiesta de los Desposorios de la Santísima Virgen, es, como verá el lector, una consideración de carácter histórico y jurídico sobre la Festividad y, al mismo tiempo, una reflexión doctrinal admirablemente documentada sobre la naturaleza del consentimiento dado por María al desposarse con José por el que María y José fueron verdaderamente esposos a la vez que, de hecho y por fidelidad a la vocación que habían recibido de Dios, no consumaron el matrimonio en el camino ordinario de la unión sexual. El detenido análisis realizado por el eminente canonista sirve fructuosamente para pensar en la existencia de un verdadero matrimonio entre José y María a la vez que se reconoce la común virginidad de ambos esposos: María, la Virgen Madre de Dios, y José, su verdadero esposo, llamado a ejercer como tal la solicitud paterna sobre el nacido de María por obra del Espíritu Santo.

El desposorio de la bienaventurada Virgen María con San José [1]

En cuanto a la cualidad del voto de virginidad de la bienaventurada Virgen, a saber, si se ligó absoluta y simplemente con tal voto o bien bajo alguna condición, enseña Santo Tomás (*STh* III q.28, a.4) que, en tiempo de la Ley mosaica, lo principal de los varones y de las mujeres

[1] *De las fiestas de la bienaventurada Virgen María,* cap.1, en *Summa Iosephina,* o.c., 302-303.

era la generación de los hijos. De aquí que la bienaventurada Virgen, antes de casarse con José, hizo voto de virginidad sólo con esta condición, si esto pluguiese a Dios: «No es creíble que la Madre de Dios, antes de desposarse a José, hubiese hecho un voto absoluto de virginidad: sino que, aunque lo tuviese en el deseo, confió sobre esto su voluntad al divino arbitrio».

Y, en *IV Sent.* dist. 30, q.2, a.1, responde así a la primera dificultad: «La bienaventurada Virgen estuvo en los confines de la Antigua y de la Nueva Ley, así como la aurora es el confín del día y de la noche: de aquí que su voto tuvo el sabor de la nueva Ley en cuanto hizo voto de virginidad, y de la Antigua, en cuanto le añadió una condición». Pero esta sentencia por algunos no es aprobada, porque el voto incondicionado es más perfecto que el voto que depende de una condición y, además, aquella condición está inherente a toda promesa y voto. Pero nosotros, sin que sea necesario separarse de la doctrina de Santo Tomás, pensamos que la Santísima Virgen hizo voto de virginidad en diferentes momentos, o bien añadido a la condición o bien sin poner condición alguna.

Antes de casarse, la bienaventurada Virgen frecuentísimamente había pensado en hacer voto de virginidad, lo cual declaró a Dios que era su deseo vehemente; pero viendo que esto contradecía a la costumbre de la Ley hizo voto de virginidad con la condición recordada. Pero que esto placía a Dios le fue dado como cierto; y por esto antes de casarse hizo voto absoluto de virginidad, antes de recibir la Anunciación del ángel. Pero aquel voto lo había formulado absolutamente antes de casarse con José y, contraído el matrimonio con éste, de nuevo lo renovó, lo que sabemos por Santo Tomás en *IV Sent.,* dist. 30, q.2, a.1, ad 2: «La bienaventurada Virgen, antes de contraer matrimonio con José, fue divinamente certificada de que José tenía idéntica intención».

Pero si la bienaventurada Virgen, antes de contraer matrimonio con José, había hecho perpetuo voto de virginidad, surge aquella cuestión que ya propusimos: la de si le fuese lícito a ella, que ya había consagrado su cuerpo a Dios, dar poder al varón al contraer matrimonio; principalmente cuando los decretos de los Cánones no atribuyen valor alguno al matrimonio contraído con la condición de no procrear hijos.

Pero la respuesta es obvia: por lo general, es muy verdadero que no es procedente que un cuerpo que la mujer haya consagrado a Dios por

voto de virginidad sea dado en matrimonio a un varón; pero de ningún modo es verdadero en este caso singular en que la que había hecho voto de virginidad conoció divinamente que el otro cónyuge igualmente estableció firmemente que cultivaría perpetuamente la virginidad, como ocurrió claramente en el matrimonio de la bienaventurada Virgen con San José. Pues ella, antes de casarse, había sido instruida por Dios sobre que no tuviese solicitud por su virginidad: pues José tenía iguales sentimientos que ella.

De aquí que sea muy verdadero que es nulo el matrimonio contraído con la condición de no dar a luz a hijos, pero en modo alguno es verdadero que sea nulo el matrimonio del que, no puesta aquella condición (como fue patente en el matrimonio de María), no nacieran hijos aunque, si existiesen, ellos no serían procreados por obra humana. Enseña esto Santo Tomás, en *IV Sent.*, dist. 30, q.2, a.1, ad 2: «Y, por lo tanto, no se expuso al peligro al casarse y, sin embargo, no por esto faltó en algo a la verdad del matrimonio, porque aquel propósito no fue condicionalmente añadido al consenso: pues tal condición, siendo contra el bien del matrimonio (a saber, la procreación de los hijos) excluiría el matrimonio».

Se pregunta aquí en qué año de edad fue María casada con José y cuántos años había cumplido José al recibir a María como esposa. Es sentencia casi general que la Virgen tenía catorce años, pues esta es la edad en que las jóvenes ya conciben. Que José tuviese ochenta años al momento de su matrimonio con María no se hace verosímil. Ni creería alguien fácilmente que la Virgen se casase con un varón de suma senectud. José, si fuese ya de tal edad, ¿cómo podría soportar las molestias de los caminos? Ni, si tan mayor en su edad hubiese sido José, con la ancianidad que le atribuyó Epifanio y que pintan nuestros pintores, ¿hubiese esto redundado en defensa del Hijo contra las calumnias de los judíos? Ciertamente, de la ancianidad de José surgió la opinión que había tenido anteriormente otra esposa, y que de ella ha de creerse haber recibido otros hijos. Cuánto dista esto de la verdad lo demostró Varonio en el *Aparato* n.61.

Quede dicho esto del misterio de esta Festividad de los Desposorios de María. Resta que digamos algo sobre la institución de esta Festividad. Cierto canónigo carnotense, que en el siglo V salió de esta vida, es-

cribió en su testamento que, en el día de su muerte, el Capítulo hiciese una conmemoración solemne de San José, porque tenía como ciertamente conocido que la alabanza de San José redunda en alabanza de la bienaventurada Virgen María.

Juan Gerson, doctor y canciller de la Universidad de París, que con especialísima devoción daba culto a San José, exhortó que la voluntad del difunto podía ser cumplida de tres maneras: entre los modos de llevar a cabo lo que aquel canónigo había mandado, propuso el oficio del Desposorio de la Santísima Virgen con San José, que él mismo había compuesto. Pues se narra en el Calendario de la Virgen que para el día 23 de febrero fue escrito por Juan Gerson un oficio.

Ahora bien, en las obras completas de Juan Gerson, editadas en 1706, tomo IV, p.731, aparecen dos cartas del mismo autor sobre el oficio del Desposorio; y allí, aquel oficio es mostrado en su integridad y, en la p.742, se nos da testimonio, por los dos manuscritos, de que el legado pontificio había mandado que fuese celebrada la festividad de San José. Y si se obedeció al legado, ciertamente a su mandato obedeció o bien la Iglesia carnotense o toda la región que estaba sujeta a su legación.

Además, leemos que, en el siglo XVI, Paulo III había concedido a Juan Calvo, comisario de los hermanos menores, que tales hermanos menores y las hermanas recitasen el oficio del desposorio de la Virgen María con San José, contenido en el oficio de la Natividad, cambiando la palabra «Natividad» por la de «Desposorio», y anteponiendo el Evangelio propio: «Estando desposada... María con José» hasta que se compusiese un nuevo oficio de tal festividad. Vivía en aquel tiempo Pedro Doré, varón de la Orden de Predicadores de gran nombre por muchas obras que escribió, cuyo catálogo reunió Jacobo Eckhart, tomo II, sobre los escritores de aquella orden, p.203.

A éste mandó Paulo III que compusiese un oficio propio; y las cartas de aquel pontífice, en las que se contiene aquel mandato, las encontrarás en el calendario de Jorge Colvenero, sobre la bienaventurada Virgen María. El oficio redactado por Pedro Doré lo aprobó el Pontífice como puede verse en los bolandistas del día 19 de marzo, en la Vida de San José. Pero si aquel oficio fue extendido a la Iglesia universal antes de que el Breviario romano fuese reformado no podemos negarlo

ni afirmarlo. Aparece en las actas de la Sagrada Congregación de Ritos que después de la reforma del Breviario fue concedida la facultad de recitar su oficio, en Italia, fuera de Italia y en todas las regiones eclesiásticas, por indulto de Benedicto XIII, de 22 de agosto de 1725.

2. Pío IX

El decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, de 8 de diciembre de 1870, *Quemadmodum Deus* y la letra apostólica *Inclitum Patriarcha,* de 7 de julio de 1871, constituyen el acto pontificio que, a la vez que recogía los deseos del pueblo cristiano, ponía en marcha aquella clamorosa «voz de los pueblos». La proclamación de San José como Patrono de la Iglesia inicia efectivamente una etapa clamorosa de la presencia de San José en la vida del pueblo de Dios.

El Pontificado de Pío IX, cronológicamente el más largo respecto de sus predecesores, inició una época nueva de la Iglesia, caracterizada por una relación de popularidad y presencia entre los fieles católicos del Vicario de Cristo y sucesor de Pedro, anterior a los modernos medios de comunicación social. Se trata de un tiempo caracterizado por las persecuciones y la hostilidad de los poderes anti-católicos, y también por el violento «anti-papismo» de las corrientes sectarias que llevaron a las agresiones por las que desapareció la soberanía temporal del Pontífice sobre los Estados Pontificios (éstos terminaron por ser anexionados, con la misma ciudad de Roma, al Reino de Italia —situación que no se subsanaría hasta los Pactos de Letrán de 1929), pero también por la ferviente intensidad de un Magisterio valientemente enfrentado a los errores de su tiempo, a través, por ejemplo, de la encíclica de 8 de diciembre de 1864, *Quanta cura,* o del *Syllabus,* o catálogo de ochenta errores, entre ellos el liberalismo político y religioso.

Estos primeros documentos pontificios sobre San José se ocupan, por ello, sobre todo, de su carácter de Patrono de la Iglesia y exhortan fervientemente a la confianza en su patrocinio.

San José, patrono de la Iglesia [2]

DECRETO «QUEMADMODUM DEUS»: LE HIZO PRÍNCIPE Y SEÑOR DE SU CASA

Así como Dios había constituido gobernador de toda la tierra a José, hijo del Patriarca Jacob, para que guardase el trigo para todo el pueblo, de la misma manera, llegada la plenitud de los tiempos en la que debía enviar a la tierra a su Unigénito Hijo para la Salvación del mundo, escogió a otro José, de quien aquel primero había sido figura, y le hizo príncipe y señor de su Casa, en posesión y custodia de sus principales tesoros, puesto que él estuvo desposado con la Inmaculada Virgen María que, por virtud del Espíritu Santo, dio a luz a Nuestro Señor Jesucristo, Quien se dignó pasar entre los hombres por hijo de José y estarle sujeto.

Así es que este afortunado José no solamente vio, sino que habló familiarmente, abrazó y besó con afecto de padre a Quien muchos reyes y profetas habían deseado ver; y con amorosa solicitud, alimentó a Aquel mismo que el pueblo fiel había de recibir para alcanzar la vida eterna como Pan bajado del cielo.

Por razón de esta sublime dignidad que Dios ha conferido a este, su fielísimo siervo, la Iglesia ha tributado siempre a José los primeros honores y alabanzas después de los que se deben a la Madre de Dios, la Virgen, su esposa, así como ha acudido a su valimiento en sus trabajos y angustias. Mas, como en nuestros tristísimos días, perseguida en todas partes por sus enemigos, se halla agobiada bajo tan grandes calamidades que, a juicio de los impíos, las puertas del Infierno van por momentos a prevalecer contra ella, por esto, los venerables obispos de todo el orbe católico presentaron al soberano Pontífice sus ruegos y los de los fieles confiados a su solicitud pastoral, con los que le suplicaban se dignase declarar a San José patrono de la Iglesia católica.

Posteriormente, habiendo sido renovadas estas mismas súplicas y votos, con la ocasión del sacrosanto Concilio Ecuménico Vaticano I, promovido por nuestro Padre Pío IX por los recientes y lamentables acontecimientos, ha determinado secundar las aspiraciones y deseos de los prelados, para confiarse de este modo, a sí mismo y a todos los fie-

[2] ASS (1870-1871) 193-194.

les, al poderosísimo San José, y en su consecuencia le ha solemnemente declarado PATRONO DE LA IGLESIA CATÓLICA [...]

Ha dispuesto, además, que se publicara esta declaración por el presente decreto de la Sagrada Congregación de ritos, es este día consagrado a la Inmaculada Virgen Madre de Dios, y esposa del castísimo San José, no pudiendo servir de obstáculo ninguna cosa en contrario.

LETRA APOSTÓLICA «INCLITUM PATRIARCHA»

Dios omnipotente quiso que el Patriarca San José, elegido sobre todos los demás santos, fuese con toda verdad en esta tierra esposo de la Inmaculada Virgen María, y tenido por padre de su Hijo único Jesucristo. Para cumplir con toda perfección misiones tan sublimes, lo enriqueció y colmó con gracias completamente singulares. Por esta razón, ahora que está coronado en el cielo, la Iglesia católica le dedica los mayores honores y le dirige los testimonios de la más tierna piedad.

Por lo cual, los Pontífices romanos, nuestros predecesores, en orden a aumentar más y más la devoción de los fieles hacia el santo Patriarca, y moverlos a recurrir, llenos de confianza, a su intercesión, no omitieron en toda ocasión decretar, en el culto público de la Iglesia, nuevas y siempre crecientes señales de veneración. Por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, que Nos hemos mandado publicar el día 8 de diciembre de 1870, durante la celebración de los Sagrados misterios en nuestras basílicas de Letrán, del Vaticano y de Santa María la Mayor, hemos declarado solemnemente al esposo de María Inmaculada, San José, Patrono de la Iglesia católica, y al mismo tiempo hemos decretado que, en adelante, su fiesta del 19 de marzo sea celebrada en todo el universo con rito doble de primera clase, aunque sin octava por razón de la Cuaresma. Después de esta declaración, que constituye al santo Patriarca en Patrono de la Iglesia universal, es justo que reciba, en el culto público de la Iglesia, todos los privilegios que, de acuerdo con la rúbrica y el Misal, son concedidos a los patronos principales.

3. **León XIII**

El papa León XIII, al que se conoció como «el Papa de las encíclicas», alcanzó gran prestigio por su Magisterio político y social, campo en el que fue el iniciador de la doctrina social católica por la célebre encíclica *Rerum novarum.* Dirigió a la Iglesia muchas encíclicas orientadas a fomentar la piedad: consagración del universo al Sagrado Corazón de Jesús, devoción mariana especialmente por el rezo del Rosario, culto al Espíritu Santo. Fue también el autor de la única encíclica sobre el tema de San José, la *Quamquam pluries.* Es importante subrayar que esta encíclica, la única que, hasta hoy, haya escrito un Papa sobre este tema, comienza afirmando que el pueblo cristiano ha precedido a la Iglesia jerárquica, y que la encíclica se orienta a que la autoridad de la Iglesia exprese su aprobación y recomendación a este culto ya arraigado en el pueblo cristiano. De aquí que este documento sea un testimonio auténtico de lo que acerca del Patriarca José encontramos en el *sensus fidei,* en la *fides Ecclesiae,* y que viene a ser la más autorizada introducción en el conocimiento de una dogmática josefina, es decir, de lo que hallamos que la Iglesia cree con fe divina y católica porque así lo enseña, en su Magisterio ordinario, y así lo expresa en la plegaria cotidiana, en la liturgia y en la piedad popular.

La Famila de Nazaret, inicio de la obra de Redención

Dios misericordioso, al decretar la obra de la Redención humana por tantos siglos esperada, dispuso el orden de su obra de modo que estableció como sus comienzos una Familia, instituida por designio divino, en la que todos los hombres pudiesen contemplar el modelo de sociedad familiar de toda virtud y santidad.

Tal fue, ciertamente, aquella Familia de Nazaret, en la que Cristo Dios Salvador nuestro, antes de darse a conocer a todo el mundo a plena luz como Sol de Justicia, estuvo oculto con la Virgen Madre y con José, varón santísimo que ejercía, respecto de Jesús, el oficio de padre [3].

* * *

[3] *Neminem fugit* (14-6-1892): ASS 25 (1892-1893) 8-9.

Consideramos muy conveniente que el pueblo cristiano se acostumbre a invocar, con piedad ferviente y espíritu de confianza, juntamente con la Virgen Madre de Dios, a su castísimo esposo San José, lo que tenemos la certeza que ha de ser grato y conforme a los deseos de la misma Santísima Virgen.

Ciertamente, en esta cuestión, de la que por primera vez vamos a hablar públicamente, sabemos que la piedad del pueblo no sólo se siente inclinada a ello, sino que ha tomado, de alguna manera, la marcha por sí misma y avanza cada día más en este sentido, porque el culto a San José, que en épocas anteriores los sumos pontífices se esforzaron en aumentar gradualmente y propagar, en estos últimos tiempos podemos verlo crecer con incrementos patentes por todas partes; principalmente desde que nuestro predecesor Pío IX proclamó al santísimo patriarca Patrono de la Iglesia católica, a petición de muchísimos obispos. Pero, por ser tan importante que su culto se arraigue en las costumbres e instituciones católicas, queremos por esto mismo que el pueblo cristiano sea movido principalmente por nuestra voz de autoridad.

La razón específica por la que San José es considerado Patrono de la Iglesia y ésta espera muchísimo de su tutela y patrocinio consiste en que él fue esposo de María y padre, según era considerado, de Jesucristo. De aquí dimana toda su dignidad, gracia, santidad y gloria. Es cierto que la dignidad de la Madre de Dios es tan alta que nada podría superarla. Sin embargo, como entre San José y la Virgen María mediaba el vínculo conyugal, no hay duda de que San José se acercó más que nadie a aquella excelentísima dignidad por la que la Madre de Dios es superior a todas las naturalezas creadas. Porque el matrimonio es la más íntima sociedad y parentesco y le conviene, por su naturaleza, la comunicación de los bienes de un cónyuge a otro. Por lo que, si Dios dio a la Virgen a San José por esposo, se lo dio no sólo como compañero de su vida, testigo de su virginidad, protector de su honestidad, sino también como participante de su excelsa dignidad, por razón de aquel mismo vínculo conyugal.

Igualmente, sobresale entre todos con una dignidad augustísima, por el hecho de haber sido custodio del Hijo de Dios, y tenido por los hombres como padre suyo. Consecuencia de lo cual es que a San José le estuvo sujeto humildemente el Verbo de Dios. Y fue obediente a sus

mandatos, y le honró del modo que los hijos deben honrar a sus padres. De esta doble dignidad se derivaban los deberes que la misma naturaleza señala a los padres de familia, de tal modo que la casa divina que San José presidía tenía en él el custodio, cabeza y defensor legítimo y natural. Misiones y deberes que él ejerció durante su vida mortal. Con grande amor y perseverante asiduidad se esforzó en mirar por su esposa y por el divino Niño; procuró, con su trabajo, lo necesario para el sustento de ambos; y habitó, buscando un asilo seguro, el peligro de la vida causado por la envidia de un rey; en las incomodidades de los caminos y a las amarguras del destierro fue perpetua compañía, ayuda y consuelo para la Virgen y para Jesús.

Ahora bien, la casa que José gobernó con potestad paterna contenía los principios de la Iglesia naciente. La Virgen Santísima, por ser Madre de Jesucristo, es Madre de todos los cristianos, a los que engendró en el Calvario de los tormentos del Redentor, y también porque Jesucristo es el primogénito de los cristianos, que son sus hermanos por adopción y Redención. De aquí que el bienaventurado Patriarca tenga confiada a sí, por una razón singular, toda la multitud de los cristianos de que la Iglesia consta, a saber, esta familia innumerable, extendida por toda la tierra, sobre la cual goza como de una autoridad paterna por ser esposo de María y padre de Jesucristo. Conviene, por consiguiente, que San José, que en otro tiempo cuidó santamente a la Familia de Nazaret en sus necesidades, así ahora defienda y proteja, en su celeste patrocinio, a la Iglesia de Cristo.

Prometiéndonos muchísimo, venerables hermanos, de vuestra autoridad y esfuerzo episcopal, y aunque no desconfiamos que los buenos y piadosos harán por su espontánea voluntad cosas mayores de las que se prescriben, decretamos que durante todo el mes de octubre se añada al rezo del Rosario, que ya en otra ocasión ordenamos, una oración a San José, cuya fórmula os es enviada junto con estas letras, y que esto mismo se observe perpetuamente todos los años [4].

[4] Encíclica *Quamquam pluries* (15-8-1889): ASS 22 (1889-1890) 661-668.

Oración a San José[5]

A Vos, bienaventurado San José,
acudimos en nuestra tribulación
después de implorar el auxilio
de vuestra Santísima esposa,
solicitamos también, confiadamente,
vuestro patrocinio.

Por aquella caridad que con la Inmaculada
Virgen María, Madre de Dios,
os tuvo unido, y por el paterno amor
con que abrazasteis al Niño Jesús
os suplicamos que volváis benigno los ojos
a la herencia que, con su sangre,
adquirió Jesucristo.
Que con vuestro poder y auxilio
nos socorráis en nuestras necesidades.

Proteged, providentísimo custodio
de la divina Familia,
la escogida descendencia de Jesucristo;
apartad de nosotros toda mancha
de error y de corrupción;
asistidnos propicio desde el cielo,
fortísimo libertador nuestro,
en esta lucha contra el poder de las tinieblas.

Y, como en otro tiempo librasteis al Niño Jesús
del inminente peligro de su vida,
así, ahora, defended a la Iglesia Santa de Dios
de las acechanzas de sus enemigos
y de toda adversidad,
a fin de que, a ejemplo vuestro,
sostenidos por vuestro auxilio,
podamos santamente vivir,
piadosamente morir,
y alcanzar, en el cielo,
la eterna bienaventuranza.
Amén.

[5] Recogido en *Summa Iosephina,* o.c., 543.

4. Pío XI

El papa Pío XI, aunque no dirigió a la Iglesia ningún documento específicamente dedicado a San José, habló de él en distintas ocasiones y los párrafos que le consagró son tan densos y ricos en contenido que podemos ver en ellos una de las cimas más significativas del Magisterio de los Papas sobre el esposo de María y Patrono de la Iglesia.

Enseñanzas y exhortaciones sobre San José

SÓLO MARÍA ESTÁ MÁS CERCANA A DIOS [6]

He aquí un santo que entra en la vida y emplea su vida en el cumplimiento del más alto mandato divino, en el mandato incomparable de velar por la pureza de María, de custodiar la divinidad de Jesucristo, de tutelar, como cooperador consciente, el misterio, el secreto desconocido para todos, a excepción de la Santísima Trinidad, de la Redención del género humano. Es en la grandeza de este mandato en lo que consiste la singular y absolutamente incomparable santidad de San José, puesto que verdaderamente a ninguna otra alma, a ningún otro santo, fue confiado tal mandato. Y entre San José y Dios no vemos ni podemos ver sino a María Santísima con su divina Maternidad. Es evidente que este santo ya poseía, en la altura de tal mandato, el título para aquella gloria que es suya, la gloria de patrono de la Iglesia universal.

Toda la Iglesia se encontraba ya, efectivamente, junto a él, contenida como en germen fecundo en la humanidad y en la sangre de Jesucristo. Toda la Iglesia estaba allí, en la virginal maternidad de María Santísima, Madre de Jesús y madre de todos los fieles, que a los pies de la Cruz había de recibir en la Sangre de su primogénito Hijo Jesús. Pequeña a la vista de los ojos humanos, pero grande para la mirada del Espíritu, la Iglesia estaba allí junto a San José cuando ya él era, en la Sagrada Familia, el custodio y el padre tutelar.

[6] 21 de abril de 1926, en la fiesta de patrocinio de San José, en *L'Osservatore Romano*, (22/23-4-1926) 1.

Misión oculta y grandiosa [7]

Es sugestivo atender de cerca y contemplar cómo brillan, una al lado de otra, dos magníficas figuras que se acompañan desde los primeros siglos de la Iglesia: primeramente, la de San Juan Bautista, que surge del desierto unas veces con voz de trueno y otras con apacible dulzura; a veces como león que ruge y otras como el amigo que se alegra de la gloria del esposo, y ofrece a la faz del mundo la gloria maravillosa de su martirio. Después, la figura tan vigorosa de Pedro, que escucha las magníficas palabras del Maestro divino: «Id y predicad a todo el mundo»; y a él personalmente: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia». Gan misión, divinamente fastuosa.

Entre estos dos grandes personajes, entre estas dos misiones, he aquí que aparecen la persona y la misión de San José, el cual, sin embargo, pasa silencioso, como desapercibido y desconocido, en la humildad y en el silencio, un silencio que no debía iluminarse sino después de algunos siglos, un silencio al que debía, ciertamente, suceder, verdaderamente resonante, el clamor, la voz de la gloria, pero sólo después de los siglos. Pero allí donde es más profundo el misterio, y más espesa la noche que lo cubre, donde es más profundo el silencio, allí es donde es más alta la misión, más rico el cortejo de virtudes requeridas y el mérito que, por feliz necesidad, debía corresponder a tal misión. Esta misión única, grandiosa, la de custodiar al Hijo de Dios, el Rey del universo, la misión de custodiar la virginidad de María, la de cooperar, como único llamado a participar en la conciencia del gran misterio escondido a los siglos, en la Encarnación divina y en la Salvación del género humano.

Se revela a José el misterio de la Encarnación [8]

Es el misterio, el secreto de la divina Encarnación, de la Redención, que la Santa trinidad revela al hombre. En verdad, es imposible subir más alto. Estamos en el orden de la Redención, en el orden de la unión hipostática, en la unión de Dios personal con el hombre. Desde esta perspectiva, la mirada de Dios nos invita a considerar al humilde y gran

[7] 19 de marzo de 1928, en *L'Osservatore Romano* (20/21-3-1928) 1.
[8] 19 de marzo de 1935, en *Boletín del clero romano* 16 (1935) 57.

santo; y es aquí que Él dicta la Palabra que lo explica todo sobre las relaciones entre San José y todos los grandes Profetas y todos los otros grandes santos, incluso aquellos que han tenido elevados oficios públicos, como los Apóstoles: ninguna otra gloria puede sobrepasar la de haber tenido la revelación de la unión hipostática del Verbo divino. Fuente de toda gracia es el Redentor divino, cercana a él está María Santísima, dispensadora de los divinos favores; pero si hay algo que deba suscitar todavía una mayor confianza por nuestra parte es, en cierto sentido, el pensamiento de que es San José el que todo lo puede ante el Redentor divino y ante la Madre divina, en un modo y con un poder que no es sólo el de una fiel custodia [...] los ángeles tienen respeto y veneración hacia Jesús y María, pero, a su vez, Jesús y María obedecen y tributan obsequio a José; ellos reverencian lo que la mano de Dios había constituido en él, la autoridad de esposo y la autoridad de padre.

Grandísima, pues, debe ser nuestra confianza, que debemos tener hacia el Santo que estuvo en relaciones tan duraderas e incluso únicas con las fuentes mismas de la gracia y de la vida.

SAN JOSÉ ES GUÍA DE LOS CATÓLICOS FRENTE AL ATEÍSMO COMUNISTA [9]

Para llevar a madurez esta paz tan deseada por todos, la paz de Cristo en el Reino de Cristo, ponemos la gran acción de la Iglesia católica, que se enfrenta a los esfuerzos del ateísmo comunista, bajo los auspicios y protección de San José, patrono poderosísimo de la Iglesia católica.

Habiendo pertenecido él a la clase del pueblo trabajador, experimentó, junto con la Familia de Nazaret que le había sido confiada, y que presidía como jefe solícito y amante, las incomodidades de la pobreza, custodió al Niño divino cuando Herodes lanzó contra Él sus sicarios, que buscaban darle muerte. Igualmente, por una vida de fidelidad absoluta en el cumplimiento del deber cotidiano, dejó un ejemplo para todos los que deben ganar su pan por el trabajo manual, y mereció ser llamado justo, como modelo viviente de la justicia cristiana que debe reinar en la vida social.

[9] 19 de marzo de 1937, en la encíclica *Divini Redemptoris:* AAS 29 (1937) 106.

De la omnipotencia suplicante de San José [10]

El augusto Pontífice no podía hacer a sus hijos un augurio más verdadero, más rico, más prometedor de toda gracia y prosperidad, que la plegaria de que sus hogares se asemejen a la Familia en la que presidía, precisamente con autoridad de padre, el bienaventurado San José, y que este protector de la Familia a la que pertenecieron María y Jesús sea también el gran protector de sus familias; que con su paterna providencia y su omnipotente intercesión sea siempre ayuda para sus familias y para ellos mismos. Se dice y se observa esta palabra «omnipotente», al hablar de la intercesión de María Santísima, pero el Santo Padre se atreve a decir que todavía antes es necesario aplicarla a San José. En verdad, la intercesión de María es la intercesión de Madre, y por consiguiente no puede hallarse cosa que el divino Hijo pueda negar a una tal Madre; pero la intercesión de San José es la intercesión del esposo, del considerado como padre, del jefe de la casa de la Familia de Nazaret, que se componía de Jesús, de María, y de José. El jefe de la casa era precisamente San José: he aquí que esta intercesión no puede menos que ser omnipotente, ya que, ¿qué pueden negarle a San José Jesús y María? Que él conservó, literalmente, toda su vida y que, en realidad, le deben los medios de su existencia terrena.

5. **Pío XII**

Pío XII, para recordar el cincuenta aniversario de la proclamación por Pío IX del patrocinio sobre la Iglesia universal, dirigió, en 25 de julio de 1920, un breve *Bonum sane* en el que, al recordar aquel patrocinio universal, insiste particularmente en el patrocinio sobre la familia cristiana, el trabajo y la muerte, confiando a San José la protección de los moribundos. Estas particularizaciones no hacen sino mostrar de una forma viva y concreta la presencia protectora del Patriarca José: la vida de familia, el trabajo y la muerte puede decirse que describen la integridad de la vida humana.

[10] 19 de marzo de 1938, en *L'Osservatore Romano* (21/22-3-1938) 1.

Patrocinio sobre los trabajadores, los padres de familia y los moribundos [11]

Fue, sin duda, un día feliz y fecundo para el hombre cristiano aquel en que Pío IX proclamó Patrono de la Iglesia universal a San José, castísimo esposo de la Virgen Madre de Dios, a la vez que padre nutricio del Verbo encarnado. Y puesto que el próximo diciembre se cumplirán cincuenta años de este acto, pensamos que será muy ventajoso conmemorar solemnemente este aniversario. Dirijamos una mirada sobre estos cincuenta últimos años. Vemos desplegarse como un cortejo nunca interrumpido, instituciones piadosas que dan testimonio de que el culto al Santo Patriarca se ha desarrollado progresivamente hasta nuestros días entre los fieles cristianos. Pero si consideramos la situación difícil en que se halla hoy el género humano, parece necesario recomendar con mayor fervor esta devoción a los pueblos, difundirla aún más ampliamente. Preocupados desde el principio por el curso de los acontecimientos, en toda ocasión hemos recordado su deber a los hijos de la Iglesia. Por el mismo motivo, y deseosos de mantener en la fidelidad a todos nuestros hijos de todos los países, que sustentan su vida con el trabajo de sus manos, y preservarlos del contagio del socialismo, el más mortal enemigo de la doctrina cristiana, nos sentimos impulsados a proponerles con insistencia, particularmente a ellos, a San José como modelo y patrono especial a quien imitar y honrar [...]

A la vez, el desenvolvimiento de la devoción de los fieles hacia San José traerá consigo como una consecuencia necesaria del culto a la Sagrada Familia de Nazaret, de la que fue San José el jefe augusto. Naturalmente, una de estas devociones hace brotar la otra. José nos conduce directamente a María, y por medio de María a la fuente de toda santidad, Jesús, que santificó las virtudes familiares por su obediencia a José y a María. Llenos de confianza, pues, en el Patrocinio de San José, cuya vigilancia y solicitud quiso Dios confiar a su Unigénito Hijo encarnado y a la Virgen Madre de Dios, encomendamos a todos los obispos del mundo católico a que exhorten a sus fieles a implorar la asistencia de San José, con tanto mayor fervor cuando más difíciles son los tiempos para el catolicismo.

[11] Breve *Bonum sane* (25-7-1920): AAS 12 (1920) 313-317.

Puesto que José es también considerado, con fundamento, como la ayuda más poderosa para los moribundos, por haber sido él asistido, en su última hora, por Jesús y María, los obispos apoyarán, favorecerán, en toda su autoridad, las asociaciones piadosas instituidas para orar a San José por los agonizantes.

6. Juan XXIII

El papa Juan XXIII, el Papa del Concilio Vaticano II, es, en la Iglesia, el más devoto de San José. Su devoción ferviente, convencida e insistente se expresa siempre con un lenguaje sencillo lleno de entusiasmo cordial. Quisiéramos mover a los lectores a acercarse a su incomparable modo de expresarse. Citamos, para ello, un verdadero tesoro: el contenido en la revista canadiense *Cahiers de Joséphologie,* en su volumen XI, n.1-2, de enero a diciembre de 1963, el año de la muerte del Papa. Se contiene allí una colección de más de cincuenta textos pronunciados en muy diversos ambientes y situaciones eclesiales de aquel último año y medio de vida del Papa. Como notan los redactores de aquella revista, se contiene allí una síntesis de la enseñanza de Juan XXIII sobre San José y no hay que olvidar que la voz del Pontífice es siempre la expresión más autorizada del *sensus Ecclesiae.* Quienes se propongan la tarea de trabajar en el conocimiento de una «dogmática josefina», es decir, de lo que se contiene sobre José en lo que la Iglesia enseña harán muy bien en leer aquellas páginas. De ellas escogemos un párrafo que nos hace ver cómo era Juan XXIII y, a la vez, nos hace entender también qué era para Juan XXIII el Concilio ecuménico Vaticano II. Se trata de una alocución en la audiencia general de 1 de mayo de 1963, cercana ya su agonía y muerte.

Sobre la devoción a San José [12]

Podéis imaginar, queridos hijos, con qué gozo lo hemos proclamado Patrono del Concilio. Y por un justo título, en 15 de marzo de 1961, decíamos: «Si un protector celeste es indicado para obtener del cielo

[12] *L'Osservatore Romano* (10-5-1963) 1 y 8.

esta fuerza divina por la cual el Concilio parece destinado a señalar una época en la historia de la Iglesia contemporánea, a ninguno de los protectores celestes no podría ser mejor confiado que a San José, jefe augusto de la Familia de Nazaret, y protector de la Santa Iglesia... oh, San José, es aquí, aquí mismo, que se encuentra vuestro lugar de protector de la Iglesia universal.

El Concilio es la obra de Dios. Y esta obra exige recogimiento y oración, docilidad y espíritu sobrenatural. Estas son las virtudes de las que San José no cesó de darnos silenciosamente el más luminoso ejemplo, mereciendo así la dignidad y la única responsabilidad de padre de Jesús según la Ley; lo que ha difundido sobre el rostro humilde de José un reflejo de la autoridad del mismo Padre celestial.

Escogido como custodio oculto de la más grande obra de Dios, la Encarnación del Verbo, San José continúa su poderosa intercesión en la Iglesia que, reunida en Concilio en sus Pastores sagrados, quiere difundir su luz en el mundo, y su dulce imperio en todos sus corazones.

El Concilio es la obra de Dios

¡Venerables hermanos y amados hijos! Las voces que de todos los puntos de la tierra llegan hasta Nos como expresión de alegre esperanza y deseos por el feliz éxito del Concilio Ecuménico Vaticano II impulsan nuestro ánimo a sacar provecho de la buena disposición de tantos corazones sencillos y sinceros que se vuelven con amable espontaneidad a implorar el auxilio divino para el acrecentamiento del fervor religioso. Clara orientación práctica en todo lo que la celebración conciliar supone y nos promete, de incremento de la vida interior y social de la Iglesia, de renovación espiritual para todo el mundo. Y he aquí que nos encontramos con la aparición de la nueva primavera de este año, y ante la proximidad de la sagrada liturgia pascual, con la humilde y amable figura de San José, el augusto esposo de María, tan caro a la intimidad de las almas más sensibles, a los atractivos de la ascética cristiana y de sus manifestaciones de piedad religiosa, contenidas y modestas, pero tanto más agradables y amables.

En el culto de la Santa Iglesia, Jesús, el Verbo de Dios hecho hombre, pronto tuvo su adoración incomunicable como esplendor de la

sustancia de su Padre, que resplandece en la gloria de los santos. María, su Madre, le siguió muy de cerca desde los primeros siglos en las representaciones de las catacumbas y basílicas, piadosamente venerada como *Sancta Maria Mater Dei.* En cambio, José, fuera de algún resplandor de su figura que aparece aquí o allá en los escritos de los padres, permaneció durante siglos y siglos en su ocultamiento característico, casi como una figura decorativa en el cuadro de la vida del Salvador. Pero desde un principio se deseó que su culto penetrase de los ojos al corazón de los fieles, y de él sacasen especiales lecciones de oración y confiado abandono. Estas fueron las alegrías fervorosas reservadas a las efusiones de la edad moderna —¡Qué abundantes e impresionantes!— y ante ellas nos ha complacido especialmente fijarnos en un aspecto muy característico y significativo:

San José en los documentos de los pontífices del siglo pasado [13]

Entre los diferentes *postulata* que los Padres del Concilio Vaticano I, al reunirse en Roma (1869-1970), presentaron a Pío IX, los dos primeros se referían a San José. Ante todo se pedía que su culto ocupase un lugar más preeminente en la sagrada liturgia; llevaba la firma de ciento cincuenta y tres obispos. El otro, suscrito por cuarenta y tres superiores generales de órdenes religiosas, solicitaba la proclamación solemne de San José como Patrono de la Iglesia universal *(Acta Decreta Sanctorum Conciliorum,* Collectio Lacensis, t.VII, col.856-857)

— Pío IX

Acogió con alegría ambos deseos. Desde el comienzo de su pontificado, el 10 de diciembre de 1847, estableció la fiesta del patrocinio de San José el domingo tercero después de Pascua. Ya desde 1854, en una vibrante y devota locución, señaló a San José como la más segura esperanza de la Iglesia, después de la Santísima Virgen, y el 8 de diciembre de 1870, en el Concilio Vaticano, interrumpido por los acontecimientos políticos, aprovechó la feliz coincidencia de la Inmaculada para proclamar más solemne y oficialmente a San José como Patrono de la

[13] Carta apostólica *Le voci* (1961): AAS 53 (1961) 205-213.

Iglesia universal, y elevar la fiesta de 19 de marzo a rito doble de primera clase [14].

— León XIII

He aquí, por cierto, que el inmortal León XIII, que publica la carta *Quamquam pluries* en la fiesta de la Asunción, el documento más extenso que nunca haya publicado un Papa en honor del padre putativo de Jesús, ensalzado con su luz característica de padre de familia y de trabajadores. De aquí arranca la hermosa oración: «A vos, bienaventurado San José», que impregnó de dulzura nuestra niñez.

— San Pío X

El santo pontífice Pío X añadió a las manifestaciones del papa León XIII otras muchas de devoción y amor a San José, aceptando gustosamente la dedicatoria que le hizo de un tratado que expone su culto [15], multiplicando el tesoro de las indulgencias en la recitación de las letanías, tan caras y dulces de recitar. ¡Qué bien suenan las palabras de esta concesión! Del ínclito Patriarca San José, tenido por padre del Redentor divino, esposo purísimo de la Virgen Madre de Dios y poderoso Patrono, ante Dios, de la Iglesia Católica, de cuyo glorioso nombre, adornado desde su nacimiento, ha abrazado siempre con peculiar y constante sentimiento de religión y piedad [16], y las otras con que anunció el motivo de nuevas gracias concedidas: «Para incrementar el culto hacia San José, Patrono de la Iglesia universal» [17].

— Benedicto XV

Al estallar la Primera Guerra Mundial, mientras los ojos de Pío X se cerraban a la vida de este mundo, he aquí que surge el papa Benedicto XV, y pasa como astro benéfico de consuelo universal para los años dolorosos de 1914 a 1918. También él se apresuró pronto a promover el culto al Santo Patriarca. En efecto, a él se debe la introducción de

[14] *Dec. Quemadmodum Deus* (8-12-1870), en *Acta Pii IX, P. M.*, V (Roma 1873) 282.
[15] *Epist. al* R. P. *Lépicier OSM* (12 de febrero).
[16] AAS 1 (1909) 220.
[17] *Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos* (24-7-1911): AAS 3 (1911) 351.

dos nuevos prefacios en el Canon de la Misa: precisamente el de San José y el de la Misa de Difuntos, uniendo ambos en un mismo decreto de 9 de abril de 1919 [18], como invitando a una unión y fusión de consuelo entre las dos familias: la celestial de Nazaret y la inmensa familia humana afligida por universal consternación por las innumerables víctimas de la Guerra devastadora. ¡Qué triste, pero al mismo tiempo, qué dulce y feliz unión! San José, por una parte, y el *Signifer Sanctus Micael,* por otra, ambos presentando las almas de difuntos al Señor, para llevarlas a la luz santa.

Al año siguiente, en 25 de julio de 1920, Benedicto XV volvía sobre el tema, en el cincuenta aniversario que se preparaba entonces de la proclamación —que llevó a cabo Pío IX— de San José como Patrono de la Iglesia universal, y volvió sobre ello, culminando con doctrina teológica, en el *motu proprio Bonum sane* [19], que respiraba todo él amor y confianza singular. ¡Oh, cómo resplandece la humilde y benigna figura del santo, que el pueblo cristiano invoca como protector de la Iglesia militante! En el momento mismo de brotar sus mejores energías espirituales, e incluso de reconstrucción material después de tantas calamidades, y como consuelo de tantos millones de víctimas humanas, abocadas a la agonía, y por las que el papa Benedicto XV quiso recomendar a los obispos y a las numerosas asociaciones piadosas esparcidas por el mundo invocasen la protección de San José, Patrono de los moribundos.

— Pío XI y Pío XII

Siguiendo las mismas huellas, que recomiendan la devoción al santo Patriarca, los dos últimos Pontífices, ambos de cara y venerable memoria, continuaron con fidelidad viva y edificante, evocando, exhortando y elevando cuatro veces, por lo menos, Pío XI, en alocuciones solemnes, al exponer la vida de nuevos santos y, con frecuencia, en las fiestas anuales de 19 de marzo (por ejemplo, en 1928 [20]) y luego en 1935, y aun en 1937) aprovechó la oportunidad para ensalzar los muchos ejemplos de que está adornada la fisonomía espiritual del custodio de Jesús, del

[18] AAS 11 (1919).
[19] AAS 12 (1920).
[20] Recogido en *Discursos de Pío XI.* vol.I: *1922-1928,* p.779-780.

castísimo esposo de María, del piadoso y modesto obrero de Nazaret, y Patrono de la Iglesia universal, poderoso amparo en la defensa de los esfuerzos del ateísmo mundial, que tiende a la ruina de las naciones cristianas.

También Pío XII, siguiendo a su antecesor, observó la misma línea e igual forma en numerosas alocuciones, siempre tan hermosas, vibrantes y acertadas; por ejemplo, cuando el 10 de abril de 1940 [21] invitaba a los recién casados a ponerse bajo el manto seguro y suave del esposo de María. Y en 1945 [22] invitaba a los afiliados a asociaciones cristianas de trabajadores a honrarle como a sublime dechado e invicto defensor de sus filas. Y, en 1955 [23], anunciaba la institución de la Fiesta anual de San José artesano [...]

— Expectación del Concilio ecuménico

En el centro y en lugar preeminente de nuestras solicitudes está, sin duda, el Concilio Ecuménico Vaticano II, cuya expectación está ya en los corazones de cuantos creen ya en Jesús Redentor pertenecen a la Iglesia católica, nuestra Madre, o a algunas de las diferentes confesiones separadas de ella, y también deseosas, como muchos quieren, de retornar a la unidad y a la paz, según las enseñanzas y oración de Cristo al Padre celestial. Es muy natural que esta evocación de las palabras de los Papas del siglo pasado, esté encaminada a promover la cooperación del mundo católico en el feliz éxito del gran propósito de orden, elevación espiritual y paz a que está llamado un Concilio ecuménico [...]

— El Concilio al servicio de todas las almas

Todo es grande y digno de ser destacado en la Iglesia, tal como la instituyó Jesús. En la celebración de un Concilio, se reúnen en torno a los Padres las más distinguidas personalidades del mundo eclesiástico, que atesoran excelsos dones de doctrina teológica, capacidad de organización y elevado espíritu apostólico. Esto es el Concilio: el Papa en la cumbre, en torno suyo, y con él, los cardenales, obispos de todo rito y

[21] *Discursos de Pío XII,* vol.II, p.65-69.
[22] Ibíd., vol.VII, p.5-10.
[23] Ibíd., vol.XVII, p.71-76.

país, doctores y maestros competentísimos en los diferentes grados y especialidades.

Pero el Concilio está destinado a todo el pueblo cristiano, que está interesado en él por esta circulación más perfecta de gracia, de vitalidad cristiana, que haga más fácil y expedita, de la adquisición de los dones verdaderamente preciosos de la vida presente, y asegura las riquezas de los siglos eternos.

Por eso, todos están interesados en el Concilio, eclesiásticos y seglares, grandes y pequeños de todas las partes del mundo, de todas las clases, razas y colores, y si se señala un protector celestial para impetrar de lo alto, en su preparación y desarrollo esa virtud divina que parece destinada a marcar una época en la historia de la Iglesia contemporánea, a ninguno de los celestiales patronos puede confiársele mejor que a San José, cabeza augusta de la Familia de Nazaret y protector de la Santa Iglesia.

Escuchando de nuevo, como un eco, las palabras de los Papas de este último siglo de nuestra historia, como nos ocurre a Nos, ¡cómo nos conmueven todavía los acentos característicos de Pío XI, incluso por aquella manera suya, reflexiva y tranquila, de expresarse! Tales palabras nos vienen a las mientes precisamente de un discurso pronunciado el 19 de marzo de 1929, con una alusión que no quiso silenciar en honor de San José, querido y bendito, como gustaba de invocarle.

> «Es sugestivo —decía— contemplar de cerca, ver cómo resplandecen, una junto a otra, dos magníficas figuras unidas en los comienzos de la Iglesia: en primer lugar, San Juan Bautista, que se presenta desde el desierto, unas veces con voz de trueno, otras con humilde afabilidad, y otras como el león rugiente, o como el amigo que goza de la gloria del esposo, y ofrece a la faz del mundo la grandeza de su martirio. Luego, la robustísima figura de Pedro, que oye del Maestro divino las magníficas palabras: "Id y enseñad a todo el mundo", y a él personalmente: "Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia". Misión grande, divinamente fastuosa y clamorosa».

Así habló Pío XI, y luego prosiguió, muy acertadamente: «Entre estos grandes personajes, entre estas dos misiones, he aquí que aparece la persona y la misión de San José, que pasa, en cambio, recogida, callada, como inadvertida en la humildad, en el silencio, silencio que sólo debía romperse más tarde, silencio al que debía suceder el grito verdaderamente fuerte, la voz y la gloria por los siglos» [24].

[24] *Discursos de Pío XI,* vol.I, p.780.

— San José, patrono del Concilio Vaticano II

¡Oh, San José, invocado y venerado como protector del Concilio ecuménico Vaticano II! Aquí es donde deseamos llevaros, al enviaros esta carta apostólica, precisamente el 19 de marzo. Cuando la celebración de San José, patrono de la Iglesia universal, vuestras lamas podían sentirse movidas a mayor fervor por una participación más intensa de la Iglesia, Maestra y Madre, docente y directora de este extraordinario acontecimiento del Concilio ecuménico XXI y Vaticano II, del que se ocupa la prensa pública mundial con vivo interés y respetuosa atención.

Sabéis muy bien que se trabaja en la primera fase de la organización del Concilio con paz, actividad y consuelo. Por centenares se suceden, en la urbe, prelados y eclesiásticos distinguidísimos, procedentes de todos los países del mundo, distribuidos en secciones diferentes y ordenadas, cada una entregada a su noble trabajo, siguiendo las valiosas indicaciones contenidas en una serie de impresionantes obras que aportan el pensamiento, la experiencia, las sugerencias, recogidas por la inteligencia, la sabiduría, el vibrante fervor apostólico, de lo que constituye la verdadera riqueza de la Iglesia católica en lo pasado, presente y futuro. El Concilio sólo exige, para su realización y éxito, luz de verdad y de gracia, disciplinado estudio y silencio, serena paz de las mentes y corazones. Esto por lo que toca nuestra parte humana. De lo alto viene el auxilio divino, que el pueblo cristiano puede pedir cooperando intensamente con la oración. Con el esfuerzo de vida ejemplar que preludie y sea prueba de la disposición, bien determinada, de aplicar, después, las enseñanzas y directrices que serán proclamadas al término feliz del gran acontecimiento, que ahora lleva ya un camino prometedor y feliz.

¡Venerables hermanos y queridos hijos! El pensamiento luminoso del papa Pío XI, en 19 de marzo de 1929, nos acompaña todavía. Aquí, en Roma, la sacrosanta Catedral de Letrán resplandece siempre con la gloria del Bautista, pero en el Templo máximo de San Pedro, donde se veneran preciosos recuerdos de toda la Cristiandad, también hay un altar para San José. Y proponemos, con fecha de hoy, 19 de marzo de 1961, que este altar de San José revista nuevo esplendor, más amplio y solemne, y sea el punto de convergencia y piedad religiosa para cada alma e innumerables muchedumbres. Bajo estas celestes bóvedas es

donde se reunirán, en torno a la cabeza de la Iglesia, las filas que componen el Colegio Apostólico, procedentes de todos los puntos del orbe, incluso los más remotos, para el Concilio ecuménico. [...]

¡Oh, San José! Aquí está tu puesto como «protector dulcísimo Ecclesiae». Hemos querido ofrecerte, a través de las palabras y documentos de nuestros predecesores, de Pío IX a Pío XII, una corona de honor como eco de las muestras de afectuosa veneración que ya surgen de todas las devociones católicas, y de todos los países de misión. Sé siempre nuestro protector. Que tu espíritu interior de paz, de silencio, de trabajo y oración al servicio de la Santa Iglesia, nos vivifique siempre y alegre, en unión con tu esposa bendita, nuestra dulcísima e Inmaculada Madre. En el solidísimo y suave Amor de Jesús, Rey glorioso e inmortal de los siglos y de los pueblos. ¡Así sea!

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 19 de marzo de 1961, tercer año de nuestro Pontificado.

7. **Pablo VI**

De una homilía del papa Pablo VI en la Festividad de San José de 1968, resumida en *L'Osservatore Romano* de 24 de marzo del mismo año, extractamos las consideraciones que hizo aquel Papa en las que presentó a San José como «introductor al Evangelio de las bienaventuranzas».

José, introductor al Evangelio de las bienaventuranzas[25]

Esta excelsa figura se nos aparece al término del período preparatorio de la Redención, y en el inicio de la nueva era: en el punto focal de la Historia, en el más solemne, decisivo y rico de grandes acontecimientos y altos ministerios.

San José se nos presenta en los cambiantes más inesperados. Hubiéramos podido suponer en él un hombre poderoso, en actitud de abrir el camino a Cristo que llega al mundo; o acaso un profeta, un sabio, un hombre de actividad sacerdotal, para acoger al Hijo de Dios entrado en

[25] Homilía en la Fiesta de San José (1968), en *L'Osservatore Romano* (24-3-1968).

la generación humana y en medio de nosotros. Por el contrario, se trata de lo más corriente, modesto y humilde que pueda pensarse. Está bien que meditemos el aspecto singular que revistió la Venida de Jesús a la tierra. Fue el que dispuso que el cuadro privado y personal para esa, su Venida, fuese de extremada sencillez. José debería dar al señor, diríamos, su estado civil, su inserción en la sociedad.

Y ahora, otro pensamiento: puesto que José pertenecería a la descendencia de David, podría creerse que se tratara de alguien que estuviera relacionado con los que suelen rodear un trono, o que se levantase en el marco de algún acontecimiento guerrero, o dentro del drama de la contienda política, por el contrario, nos hallamos en el umbral de un misérrimo taller de artesano de Nazaret. Éste es José, que pertenece, sí, al linaje de David, pero que sin que por ello le alcance ningún título o género de gloria, sino que, por verdadero contraste, se halla nivelado con el común de los hombres, sin historia y sin renombre. No sólo esto: sino que, a pesar de su cualidad de jefe de la familia humana dentro de la cual se dignó vivir Jesús, el Evangelio nada nos dice de particular sobre él. Un hombre silencioso, pobre, esclavo del deber a pesar de su ascendencia real. «Fue justo»: es éste el único atributo que le atribuye el Evangelio, pero es suficiente para trazar el cuadro social elegido por Nuestro Señor para Sí.

¿Podríamos por ello ignorar su figura y no detenernos ante ella? De ninguna manera, pues entonces no comprenderíamos la doctrina que el divino Maestro nos enseñaba: la Buena Nueva enseñada de una forma característica desde sus principios, la de ser anunciada a los pobres, a los humildes y a cuantos tienen necesidad de ser consolados y redimidos. Por eso, el Evangelio de las bienaventuranzas comienza con un introductor, que se llama José. Nos hallamos ante un cuadro encantador, y que nosotros, aunque fuéramos artistas, correríamos el riesgo de idealizar inadecuadamente. Por esto es el mismo Señor el que nos presenta a este introductor, su custodio y padre putativo, en las formas más humanas, las menos solemnes y las más accesibles a todos.

Por otra parte, hay otro aspecto especial que merece ser notado y comprendido: su modesta vida, que se entrelaza con la de Jesús naciente y con la de la bienaventurada Virgen tiene cierto colorido característico, más bello y misterioso.

Recordemos el pasaje de San Mateo que acabamos de leer. Por tres veces en el Evangelio se habla de coloquios de un ángel con José durante el sueño. José era guiado y aconsejado en su intimidad por el mensajero celestial. Gozaba de un dictado de la voluntad de Dios que se anteponía a sus acciones. Y, por lo mismo, su ordinario comportamiento estaba movido por un diálogo arcano que le señalaba lo que debía hacer: ¡José, no temas: haz esto! ¡Ve! ¡Vuelve!

¿Qué es entonces lo que entrevemos en nuestro querido y modesto personaje? Vemos en él docilidad, excepcional prontitud en obedecer y ejecutar. No discute, no duda, no aduce derechos o aspiraciones. Se somete totalmente a la palabra que se le dirige. Sabe que su vida ha de desenvolverse a la manera de un drama, aunque transfigurado a un nivel extraordinario de pureza y sublimidad, y muy superior al de todo anhelo o cálculos humanos. José acepta su destino porque se le ha dicho: «No temas recibir a María como a tu esposa, puesto que El que ha nacido en ella es obra del Espíritu Santo».

8. Juan Pablo II

El papa Juan Pablo II, tan característico por la ferviente y fecunda multiplicidad de sus expresiones elocuentes, manifestó reiteradamente su doctrina y sentimiento sobre San José, además de conmemorar el centenario de la *Quamquam pluries* de León XIII con la exhortación apostólica *Redemptoris custos*. En este documento, que tiene la singularidad de no concluir con la «bendición apostólica», sino con la súplica a San José para que bendiga a la Iglesia, el Papa hace suyo un rico tesoro doctrinal en el que destaca la ratificación de aquel pensamiento de Pablo VI que pone a José y María en el comienzo de la obra divina de Redención de la humanidad, con lo que definía a José, por primera vez, como el «nuevo Adán» en el principio de los caminos del Señor. Lo que el teólogo Suárez dijo al situar a José en el orden hipostático, es decir, en la Encarnación redentora, se propone aquí con intención pastoral para que todos los hijos de la Iglesia pongan su confianza en José y en María como inicio de los caminos de la Salvación.

Juan Pablo II beatificó, el 23 de mayo de 1982, al Hermano André (1845-1937), de la Congregación de la Sainte Croix. Fue el gran apóstol,

en el siglo XX, de San José, cuyo culto y cuya confianza fue el objetivo de su apostolado. Hermano coadjutor, y ejerciendo la tarea de portero de un colegio, se entregó a propagar el propósito de servir a la gloria del Patriarca en la construcción, en Montreal, de un grandioso Oratorio de San José (cuya cúpula es, por su diámetro, la segunda en occidente, después de la de San Pedro del Vaticano, y mayor que las de San Pablo de Londres, Montmartre de París o la de Lisieux de Santa Teresita del Niño Jesús). Este Oratoire de Saint Joseph de Montreal ha sido calificado como «la capital mundial de la devoción a San José». El celo de este hermano portero atrajo hacia Montreal a millones de peregrinos, sobre todo del Canadá, EE.UU. o México, y su modo de recaudar millonarias aportaciones económicas era indirecto: su tarea consistía en convencer, a quienes quisieran oírle, de la conveniencia de suplicar a San José el alivio en sus necesidades, colocando ante sus altares lamparillas y animando a la gente a pedir socorros milagrosos. Cuando le atribuían milagros, recordaba él que no había hecho otra cosa que animarles a confiar en la intercesión milagrosa de San José. Se reproduce aquí la alocución de Juan Pablo II en la beatificación del Hermano André.

El matrimonio de José y María al servicio de la Encarnación redentora [26]

José y María, precisamente en vista de su contribución a la Encarnación del Verbo, recibieron la gracia de vivir juntos el carisma de la virginidad y el don del matrimonio. La comunión de amor virginal de María y José, aun constituyendo un caso especialísimo vinculado a la realización concreta del Misterio de la Encarnación, sin embargo fue un verdadero matrimonio.

José, llamado a ser el custodio del Redentor [27]

«José [...] hizo como el ángel del Señor le había mandado, y tomó consigo a su mujer» (Mt 1,24). Desde los primeros siglos, los Padres de la

[26] Catequesis de 21-8-1996 en la que cita su propia enseñanza de *Redemptoris custos,* 7.
[27] *Redemptoris custos,* exhortación apostólica en el centenario de la *Quamquam pluries* (1989): AAS 82/1 (1990) 5-34.

Iglesia, inspirándose en el Evangelio, han subrayado que San José, al igual que cuidó amorosamente a María y se dedicó con gozoso empeño a la educación de Jesucristo, también custodia y protege su Cuerpo místico, la Iglesia, de la que la Virgen Santa es figura y modelo. En el centenario de la publicación de la carta encíclica *Quamquam pluries,* de León XIII, y siguiendo las huellas de la secular veneración a San José, deseo presentar a la consideración de vosotros algunas reflexiones sobre aquel al cual Dios «confió la custodia de sus tesoros más preciosos».

Con profunda alegría cumplo este deber pastoral, para que en todos crezca la devoción al Patrono de la Iglesia universal, y el amor al Redentor al que él sirvió ejemplarmente. De este modo, todo el pueblo cristiano no sólo recurrirá con mayor fervor a San José, sino que tendrá siempre presente a sus ojos su humilde y maduro modo de servir, así como de «participar» en la economía de la Salvación [28].

Para reencontrar la identidad de la Iglesia

Considero, en efecto, que si volviera de nuevo a reflexionar sobre la participación del esposo de María en el Misterio divino, podría la Iglesia [...] encontrar continuamente su identidad en el ámbito del designio redentor, que tiene su fundamento sobre el Misterio de la Encarnación.

Precisamente, José de Nazaret participó en este misterio como ninguna otra persona a excepción de María, la Madre del Verbo encarnado. Él participó en este misterio junto con ella, comprometido en la realidad del mismo hecho salvífico, siendo depositario del mismo Amor por cuyo poder «el eterno Padre nos predestinó a la adopción» (Ef 1,5).

La anunciación a José

«José, hijo de David, no temas tomar contigo a María, tu mujer, porque lo engendrado en ella es del Espíritu Santo; dará a luz un Hijo y tú le pondrás por nombre Jesús, porque Él salvará a su pueblo de sus pecados» [...]

28 Cf. San Juan Crisóstomo, *Homilías sobre Mateo* 5, 3; San Bernardo, *Sobre «Missus est»;* León XIII, *Quamquam pluries.*

El origen de la gestación de María por obra del Espíritu Santo encuentra una descripción más amplia y explícita en el versículo que se lee en Lucas: «Fue enviado por Dios el ángel Gabriel a una ciudad de Galilea llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David. El nombre de la virgen era María» (Lc 1,26-27) [...] Existe una profunda analogía entre la anunciación del texto de Mateo y la del texto de Lucas.

El mensajero divino introduce a José en el misterio de la maternidad de María

El mensajero se dirige a José como al «esposo de María», aquel que, a su debido tiempo, tendrá que imponer el nombre de Jesús al Hijo que nacerá de la Virgen de Nazaret, desposada con él. El mensajero se dirige, por tanto, a José confiándole la tarea de un padre terreno respecto del Hijo de María. «Despertado José del sueño, hizo como el ángel del Señor le había mandado, y tomó consigo a su mujer» (Mt 1,24).

Él la tomó en todo el misterio de su Maternidad; la tomó junto con el Hijo que llegaría al mundo por obra del Espíritu Santo, mostrando de tal modo una disponibilidad y voluntad semejante a la de María, en orden a lo que Dios le pedía por medio de su mensajero.

El servicio de la paternidad

Como se deduce de los textos evangélicos, el matrimonio con María es el fundamento jurídico de la paternidad de José. Es para asegurar la protección paterna a Jesús por lo que Dios elige a José como esposo de María. De esto se sigue que la paternidad de José —una relación que lo sitúa lo más cerca posible de Jesús, término de toda elección y predestinación (Rom 8,28ss)— pasa a través del matrimonio con María.

Los evangelistas, aun afirmando claramente que Jesús ha sido concebido por obra del Espíritu Santo y que en aquel matrimonio se ha conservado la virginidad (cf. Mt 1,21-25 y Lc 1,26-28), llaman a José esposo de María y a María esposa de José (cf. Mt 1,16.18-20.24 y Lc 1,27; 2,5).

Y también para la Iglesia, si es importante profesar la concepción virginal de Jesús, no lo es menos defender el matrimonio de María con José, porque jurídicamente depende de este matrimonio la paternidad de José. De aquí se comprende por qué las generaciones han sido enumeradas según la genealogía de José. «¿Por qué —se preguntó San Agustín— no debían serlo a través de José? ¿No era, tal vez, José el marido de María?» [...] La Escritura afirma, por medio de la autoridad angélica, que él era el marido: «No temas —dice— recibir en tu casa a María, tu esposa, pues lo concebido en ella es obra del Espíritu Santo».

Se le ordena poner nombre al Niño, aunque no fuera fruto suyo: «Ella —añade— dará a luz un Hijo, a quien pondrás por nombre Jesús». La Escritura sabe que Jesús no ha nacido de la semilla de José, porque a él, preocupado por el origen de la gravidez de ella, se le ha dicho: «Es obra del Espíritu Santo». Y, no obstante, no se le quita la autoridad paterna, sino que se le ordena poner nombre al Niño. Finalmente, aun la misma Virgen María, plenamente consciente de no haber concebido a Cristo por medio de la unión conyugal con él, le llama, sin embargo, «padre de Cristo» [29].

EL MATRIMONIO DE JOSÉ Y MARÍA, FUENTE DE SANTIDAD EN EL MUNDO

Juan Pablo II cita y hace suyas, en esta *Carta apostólica,* estas palabras de Pablo VI: «He aquí que, en el umbral del Nuevo Testamento, como en el comienzo del Antiguo, hay una pareja. Pero mientras la de Adán y Eva había sido la fuente del mal, que ha inundado al mundo, la de José y María constituye el vértice desde el cual la santidad se esparce por toda la tierra. El Salvador ha iniciado la obra de Salvación con esta unión virginal y santa» [30].

San José ha sido llamado por Dios para servir directamente a la persona y misión de Jesús mediante el ejercicio de su paternidad; de este modo él coopera, en la plenitud de los tiempos, en el gran misterio de la Redención, y es verdaderamente «ministro de la Salvación» [31]. Su pa-

[29] SAN AGUSTÍN, *Sermón 51,* 10, 16.
[30] PABLO VI, *Alocución de 4 de mayo de 1970 a L'equipe de Notre Dame:* AAS 62 (1970), *Redemptoris custos,* 7.

ternidad se ha expresado, concretamente, «al haber hecho de su vida un servicio, un sacrificio, al misterio de la Encarnación y a la misión redentora que está unida a él, al haber hecho uso de la autoridad legal que le correspondía sobre la Sagrada Familia, para hacerle don total de sí, de su vida y de su trabajo, al haber convertido su vocación humana al amor doméstico con la oblación sobrehumana de sí, de su corazón y de toda su capacidad, en el amor puesto al servicio del Mesías, que crece en su casa.

El crecimiento de Jesús

El crecimiento de Jesús en «edad, sabiduría y gracia» (Lc 2,52) se desarrolla en el ámbito de la Sagrada Familia, a la vista de José, que tenía la alta misión de «criarle», esto es, alimentar, vestir e instruir a Jesús en la Ley y en un oficio como corresponde a los deberes propios de un padre.

En el Sacrificio eucarístico, la Iglesia venera ante todo la memoria de la gloriosa siempre Virgen María, pero también la del bienaventurado José *(Misal Romano,* oración eucarística 1.ª) porque «alimentó a Aquel que los fieles comerían como Pan de vida eterna» [32].

Por su parte, Jesús «vivía sujeto a ellos» (Lc 2,51), correspondiendo con el respeto a las atenciones de sus padres. De esta manera, quiso santificar los deberes de la familia y el trabajo que desempeñaba al lado de José.

El amor esponsal de José y María y la aceptación por la fe de su relación paterna con Jesús

Dios, dirigiéndose a José, con las palabras del ángel, se dirige a él al ser el esposo de la Virgen de Nazaret. Lo que se ha cumplido en ella por obra del Espíritu confirma, al mismo tiempo, una especial confirmación del vínculo esponsal, existente antes ya entre José y María. El mensajero dice claramente: José «no temas tomar contigo a María, tu mujer». Por tanto, lo que había tenido lugar antes (esto es, los desposorios con María) había sucedido por voluntad de Dios y, por consi-

[31] San Juan Crisóstomo, *Homilías sobre Mateo* 5, 3: PG 57, col.57-58.
[32] Decreto *Quemadmodum Deus* (18-12-1870).

guiente, había que conservarlo. En su maternidad divina, María ha de continuar viviendo como una Virgen esposa de un esposo (cf. Lc 1,27). «José hizo como el ángel del Señor le había mandado, y tomó consigo a su mujer» (Mt 1,24); lo que en ella había sido engendrado «es del Espíritu Santo». A la vista de estas expresiones, ¿no habrá que concluir que también su amor como hombre ha sido regenerado por el Espíritu Santo? ¿No habrá que pensar que el amor de Dios, que ha sido derramado en el corazón humano por medio del Espíritu Santo, configura de modo perfecto el amor humano? Este amor de Dios forma también —de modo muy singular—, el amor esponsal de los cónyuges... José tomó consigo a su mujer; José, obediente al Espíritu, encontró justamente en Él la fuente del amor, de su amor esponsal de hombre, y este amor fue más grande que el que de aquel «varón justo» podía esperarse según la medida del propio corazón humano.

En la liturgia se celebra a María como «unida a José, el hombre justo» por un estrechísimo y virginal vínculo de amor *(Colección de Misas de Santa María Virgen,* Misa I: Santa María de Nazaret. Prefacio). Se trata, en efecto, de dos amores que representan conjuntamente el misterio de la Iglesia Virgen y Esposa, que encuentra en el matrimonio de María y José su propio símbolo.

Mediante el sacrificio total de sí mismo, José expresa su generoso amor hacia la Madre de Dios «haciéndole don esponsal de sí». Aunque decidido a retirarse para no obstaculizar el plan de Dios, que se estaba realizando en ella, él, por expresa orden del ángel, la tiene consigo, y respeta su pertenencia exclusiva a Dios. Por otra parte, es precisamente el matrimonio con María del que derivan, para José, su dignidad y sus derechos hacia Jesús.

> «Es cierto que la dignidad de Madre de Dios llega tan alto que nada puede existir más sublime; mas, porque entre la beatísima Virgen y José existió el lazo conyugal, no hay duda de que a aquella altísima dignidad por la que la Madre de Dios supera con mucho a todas las criaturas, él se acercó más que ningún otro, ya que el matrimonio es el máximo consorcio y amistad —al que por sí va unida la comunión de bienes— se sigue que, si Dios ha dado a José como esposo a la Virgen, se lo ha dado no sólo como compañero de vida, testigo de su virginidad y tutor de su honestidad, sino también para que participase, por medio del pacto conyugal, en la excelsa grandeza de ella» [33].

[33] León XIII, Encíclica *Quamquam pluries* (15-8-1889).

Patrono de la Iglesia

En tiempos difíciles para la Iglesia, Pío IX, queriendo ponerla bajo la especial protección del santo Patriarca José, lo declaró Patrono de la Iglesia católica [34]. El Pontífice sabía que no se trataba de un gesto peregrino, pues a causa de la excelsa dignidad concedida por Dios a este, su siervo fiel, «la Iglesia, después de la Virgen santa, su esposa, tuvo siempre en gran amor y colmó de alabanzas al bienaventurado José, y a él recurrió sin cesar en sus angustias» [35].

¿Cuáles son los motivos para tal confianza? León XIII los expuso así: «La razón específica por la que San José es considerado Patrono de la Iglesia y ésta espera muchísimo de su tutela y patrocinio consiste en que él fue esposo de María y padre, según era considerado, de Jesucristo. Es, por tanto, conveniente y sumamente digno del bienaventurado José que, lo mismo que entonces solía tutelar a la Familia de Nazaret, defienda ahora y proteja, con su celeste patrocinio, a la Iglesia de Cristo» [36].

Se debe renovar la actualidad de José

Deseo vivamente que ello renueve, en nosotros, la intensidad de la oración que, hace un siglo, mi predecesor recomendó dirigirle. Esta plegaria, y la misma figura de José, adquieren una renovación para la Iglesia de nuestro tiempo, en relación con el nuevo milenio cristiano.

El Concilio Vaticano II ha sensibilizado de nuevo a todos hacia las grandes cosas de Dios, hacia la «economía de la Salvación», de la que José fue particularmente ministro. Encomendándonos, por tanto, «a la protección de aquel a quien Dios mismo confió la custodia de sus tesoros más preciosos y más grandes» [37]. Aprendamos, al mismo tiempo, de él a servir a la «economía de la Salvación». Que San José sea para todos un maestro singular en servir a la misión salvífica de Cristo, tarea que en la Iglesia compete a todos y a cada uno.

El varón justo, que llevaba consigo todo el patrimonio de la antigua alianza, ha sido también introducido, en el comienzo de la Nueva y

[34] Decreto *Quemadmodum Deus* (18-12-1870).
[35] Ibíd.
[36] León XIII, encíclica *Quamquam pluries* (15-8-1889) p.180.
[37] Decreto *Quemadmodum Deus* (18-12-1870) p.282.

eterna Alianza en Jesucristo. Que él nos indique el camino a esta Alianza salvífica, ya a las puertas del próximo milenio, durante el cual ha de perdurar y desarrollarse ulteriormente la plenitud de los tiempos, que es propia del misterio inefable de la Encarnación del Verbo.

Que San José obtenga para la Iglesia y para el mundo, así como para cada uno de nosotros, la bendición del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 15 de agosto, Solemnidad de la Asunción de la Virgen, 1989, undécimo de mi Pontificado.

Beatificación del Hermano André

Veneramos también en el beato Hermano André a un hombre de oración y amigo de los pobres; de otro estilo, asombroso a decir verdad. La obra de toda su vida —una larga vida de 91 años— es la de un servidor pobre y humilde; *pauper servis et humilis,* como está escrito en su tumba. Trabajador manual hasta los veinticinco años, en granjas, talleres y fábricas, entra después en los Hermanos de la Santa Cruz, que le confían el servicio de portero, en su colegio de Montreal, durante casi cuarenta años. Y luego, durante otros treinta, es custodio del Oratoire de Saint Joseph.

¿De dónde le viene su irradiación, su fama ante millones de personas? Una muchedumbre de enfermos, de afligidos, de pobres de toda suerte, minusválidos, y zarandeados por la vida, encontraban en él cada día, en el recibidor del colegio, o en el Oratorio, acogida, escucha, fuerza y fe en Dios, confianza en la intercesión de San José, es decir, el camino de la oración y los Sacramentos, esperanza y, muy frecuentemente, alivio manifiesto en el alma y en el cuerpo.

¿Qué daba esta capacidad al Hermano André? Dios dotó de un atractivo y un «poder» maravilloso a este hombre sencillo, que había experimentado la desgracia de ser huérfano entre doce hermanos y hermanas, la falta de dinero y de instrucción y una salud precaria; se había visto privado de todo, a excepción de una gran confianza en Dios. Se sintió muy próximo a la vida de San José, trabajador pobre y aislado, tan cercano al Salvador, y santo a quien el Canadá, y en especial la Congregación de la Santa Cruz, ha honrado siempre mucho (San José fue proclamado patrono del Canadá en 1624).

El Hermano André tuvo que soportar incomprensiones y burlas, precisamente por el éxito de su apostolado, pero siguió siempre sencillo y jovial. Acudiendo a San José, y ante el Santísimo Sacramento, practicaba largamente y con fervor, en nombre de los enfermos, la oración que les enseñaba. Su confianza en el poder de la oración, ¿no es una de las más preciosas indicaciones para los hombres y mujeres de nuestro tiempo, tentados de resolver sus problemas prescindiendo de Dios?

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN DE «SAN JOSÉ
EN LA FE DE LA IGLESIA», DE LA BIBLIOTECA DE
AUTORES CRISTIANOS, EL DÍA 19 DE MARZO
DEL AÑO 2007, FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ,
ESPOSO DE LA VIRGEN MARÍA, EN
LOS TALLERES DE SOCIEDAD
ANÓNIMA DE FOTOCOM-
POSICIÓN, TALISIO, 9.
MADRID

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI